

Campo de conocimiento Humanidades



3

Guía para el estudiante
Ciclo Avanzado



PERÚ

Ministerio
de Educación

Viceministerio de
Gestión Pedagógica

Dirección General de Educación
Básica Alternativa, Intercultural
Bilingüe y de Servicios
Educativos en el Ámbito Rural

Dirección de Educación
Básica Alternativa



MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Ministro de Educación

Jaime Saavedra Chanduví

Viceministro de Gestión Pedagógica

Flavio Felipe Figallo Rivadeneyra

Viceministro de Gestión Institucional

Juan Pablo Silva Macher

**Directora General de Educación Básica Alternativa, Intercultural Bilingüe
y de Servicios Educativos en el Ámbito Rural - DIGEIBIRA**

Elena Antonia Burga Cabrera

Dirección de Educación Básica Alternativa - DEBA

Luis Alberto Hiraoka Mejía

Campo de conocimiento: Humanidades - Guía para el estudiante N° 3 - Ciclo Avanzado

© Ministerio de Educación

Av. De la Arqueología, cuadra 2, San Borja

Lima, Perú

Teléfono: 615-5800

www.minedu.gob.pe

Programa de Alfabetización y Educación Básica de Adultos

PAEBA - Perú

Primera edición

Setiembre 2009

Segunda edición

Junio 2014

Primera reimpresión

Junio 2015

Tiraje: ...

Impresión:

Hecho el Depósito Legal

El contenido de este material educativo puede ser copiado, reproducido e impreso siempre que se cite la fuente (respetando los derechos de autor) y la información no se utilice con fines lucrativos.

Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú:

Impreso en el Perú / *Printed in Peru*

Índice

Presentación	5
Acerca del Ciclo Avanzado	7
■ ¿Qué es el Ciclo Avanzado?	7
■ ¿Cómo se organiza el Ciclo Avanzado?	7
■ ¿Cómo se organizan las guías?	8
■ ¿Por qué una guía para tí?	8
■ ¿Cuál es la estructura de la guía?	8
■ ¿Cómo organizar tu tiempo de estudio?	9
■ ¿Cómo utilizar tu guía?	9
■ ¿Cómo iniciar este proceso de aprendizaje?	11
Unidad temática N° 1: Ciudadanos y ciudadanas	13
■ Actividad 1: Conociendo nuestros derechos y deberes	14
■ Actividad 2: Participación y convivencia en sociedad	33
■ Actividad 3: Nuestra participación es importante	45
■ Proyecto de aprendizaje N° 1	57
Unidad temática N° 2: El Perú como república independiente	59
■ Actividad 1: La Ilustración en el siglo XVIII y su influencia en el Perú	60
■ Actividad 2: La independencia del Perú	80
■ Actividad 3: Perú: inestabilidad política y crisis económica	91
■ Proyecto de aprendizaje N° 2	105
Unidad temática N° 3: Principales hechos históricos del Perú (1868 - 1899)	107
■ Actividad 1: Construcción de ferrocarriles y partidos políticos	108
■ Actividad 2: La Guerra del Pacífico	120
■ Actividad 3: Después de la guerra...	141
■ Proyecto de aprendizaje N° 3	155
Unidad temática N° 4: Entre el autoritarismo y la democracia en el Perú del siglo XX	157
■ Actividad 1: Situación del Perú a fines del siglo XIX	158
■ Actividad 2: El mundo y el Perú entre 1895 y 1930	174
■ Actividad 3: El Perú y el mundo en el siglo XX	185
■ Proyecto de aprendizaje N° 4	204
Enlaces web	205
Bibliografía	206

Presentación

Esta guía ha sido elaborada para personas como tú, estudiante del tercer grado del Ciclo Avanzado de Educación Básica Alternativa (EBA).

Su propósito es ofrecerte diversas actividades para adquirir nuevos conocimientos y consolidar los que tienes. Además, plantea situaciones que te motivarán a buscar información, organizarla y generar procesos de aprendizaje en forma independiente o con ayuda de tu docente, compañeros y compañeras.

Esta guía corresponde al campo de conocimiento de Humanidades que interrelaciona las áreas de Comunicación Integral y Ciencias Sociales del Diseño Curricular Básico Nacional (DCBN) de EBA.

La guía presenta dos partes. En la primera se brinda información sobre la organización del Ciclo Avanzado y las orientaciones para el uso de la guía. En la segunda se presentan las unidades temáticas, las actividades y proyectos de aprendizaje que desarrollarás.

El reto para trabajar las actividades y proyectos de aprendizaje exige de tu parte responsabilidad y compromiso personal. Se espera de esta experiencia un aprendizaje que resulte significativo para tu desarrollo personal, académico y laboral.

Acerca del Ciclo Avanzado

¿Qué es el Ciclo Avanzado?

Es el tramo final de la Educación Básica Alternativa. Está orientado a personas que han culminado el Ciclo Intermedio o aquellas que al ser evaluadas, demuestren conocimientos suficientes para poder cursarlo con éxito. Se desarrolla en las siguientes formas:

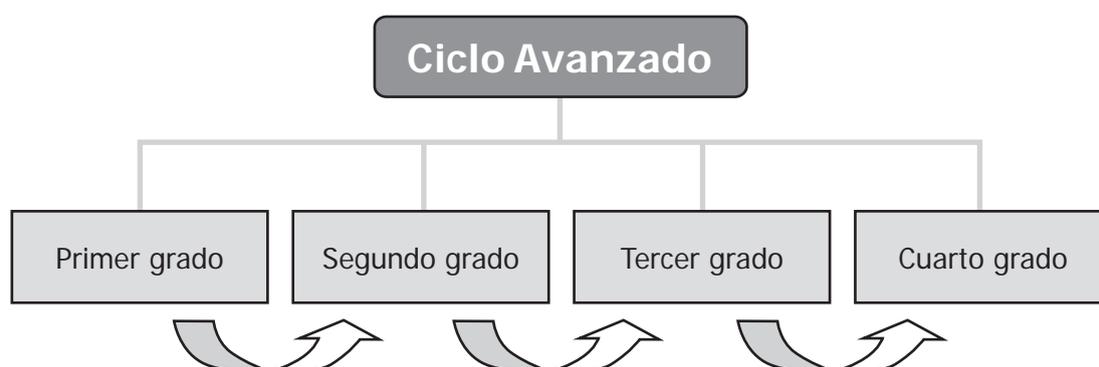
- **Presencial.** Requiere de tu asistencia regular para desarrollar las sesiones de aprendizaje, en horarios y periodos establecidos.
- **Semipresencial.** Requiere de tu asistencia obligatoria en las sesiones presenciales y tutorías de aprendizaje. Además, debes desarrollar procesos autónomos.
- **A distancia.** Es una forma no presencial, donde las actividades de aprendizaje se realizan a través de materiales educativos y medios de telecomunicación.

En el CEBA se brindan las dos primeras formas de atención que te permiten compatibilizar el estudio con tus actividades personales, familiares y laborales.

Como estudiante del Ciclo Avanzado, tu reto es culminarlo y desarrollar aprendizajes que te permitan seguir aprendiendo a lo largo de toda tu vida. Interesa que tengas una formación integral en los aspectos físico, afectivo y cognitivo que favorezca el afianzamiento de tu identidad personal y social. También que ejerzas habilidades sociales con el fin de desenvolverte en diversos ámbitos, organizar tu proyecto de vida y contribuir al desarrollo del país.

¿Cómo se organiza el Ciclo Avanzado?

Este ciclo se ha organizado en cuatro grados. Cada uno demanda de tu parte una dedicación de estudio de 475 horas pedagógicas presenciales y tutoría; 475 horas de procesos autónomos de aprendizaje. Este tiempo puede prolongarse y reducirse según tu nivel y ritmo de aprendizaje.



Al culminar satisfactoriamente el Ciclo Avanzado, recibirás la certificación que te habilita para continuar tus estudios en un nivel superior.

¿Cómo se organizan las guías?

Las guías se organizan por campos de conocimiento: Ciencias y Humanidades, interrelacionando áreas curriculares afines para un trabajo global e integral. Así se tiene:

- **Campo de Conocimiento de Ciencias.** Interrelaciona las áreas de Matemática y Ciencia, Ambiente y Salud.
- **Campo de Conocimiento de Humanidades.** Interrelaciona las áreas de Comunicación Integral y Ciencias Sociales.

En el área de Educación para el Trabajo, el componente de formación básica es transversal en ambos campos.



¿Por qué una guía para ti?

Generalmente, las personas jóvenes y adultas tienen dificultades para compatibilizar el estudio con el trabajo o con las responsabilidades familiares. Por eso, se ha desarrollado una guía como propuesta de material didáctico, para apoyar tu estudio y desarrollar capacidades que te posibiliten seguir aprendiendo dentro o fuera del CEBA.

¿Cuál es la estructura de la guía?

La guía tiene cuatro **unidades temáticas**. Cada unidad presenta tres **actividades**, cada una de ellas desarrolla **tres experiencias de aprendizaje y concluye en un proyecto**.

El desarrollo de la guía es lineal, por lo que trabajarás según el orden en que se plantean las unidades temáticas y actividades.

Al final de cada actividad, encontrarás **fichas de trabajo** y **fichas informativas**. Las primeras presentan situaciones para ejercitar tus capacidades comunicativas y de análisis de la realidad, y las segundas presentan información complementaria sobre los temas desarrollados.

¿Cómo organizar tu tiempo de estudio?

Puedes asistir diariamente a las sesiones de aprendizaje u optar por la forma semipresencial. Esta requiere de un compromiso mayor, pues tú serás quien marque los ritmos y niveles de tu aprendizaje. Asimismo, el docente o tutor será quien apoyará tu proceso educativo y resolverá tus dudas o dificultades.

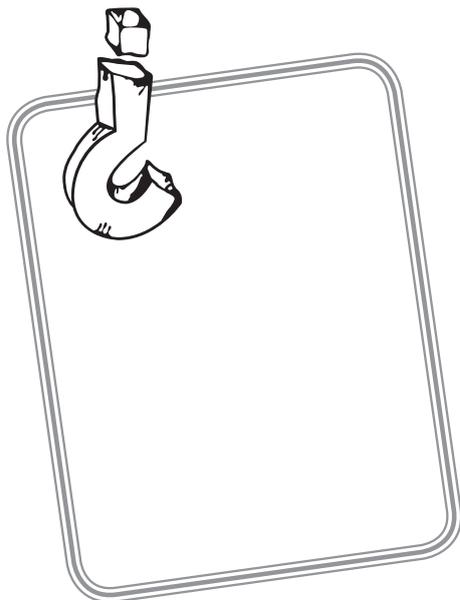
Aquí te sugerimos algunas estrategias básicas que, con algo de esfuerzo, pueden ayudarte a organizar y aprovechar tu tiempo.

- Crea un espacio para ti, libre de distracciones (teléfono, televisor, radio, ruidos, etc.) y comprométete a permanecer allí trabajando por periodos de entre una y dos horas diarias.
- Diseña un horario mensual de trabajo, y colócalo en un lugar visible de tu casa. Puedes elaborarlo con la ayuda de tu tutor o docente y de tus compañeros.

¿Cómo utilizar tu guía?

- Lee detenidamente tu guía. Identifica su estructura, contenido y las actividades sugeridas en ella. Este paso es necesario para prever los materiales y los recursos que necesitarás para su desarrollo.
- Puedes utilizarla en el CEBA, en tu casa o en cualquier espacio que determines. Al interior de las actividades notarás íconos que te orientarán en su desarrollo.

Responde



Investiga

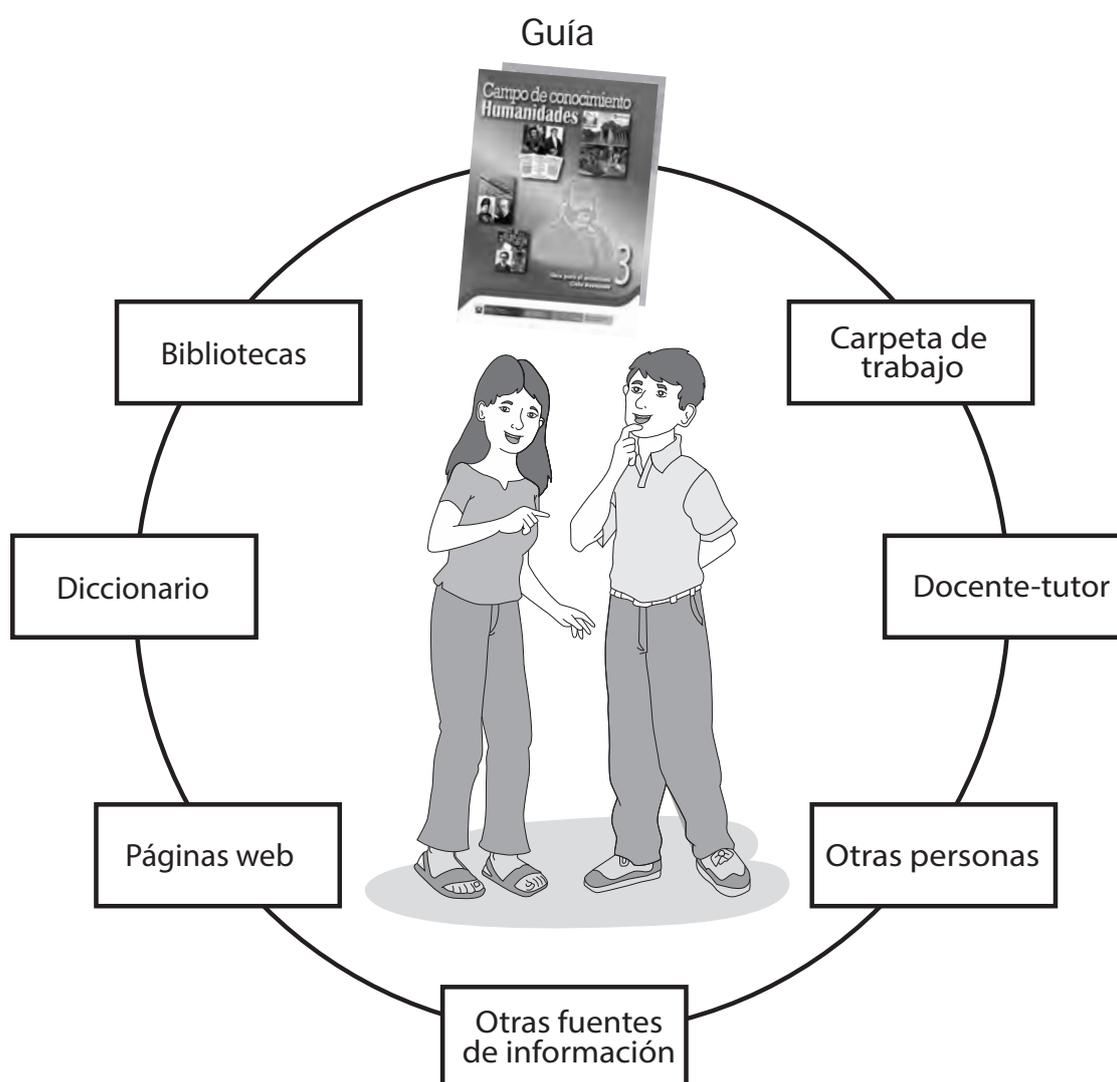


- Las actividades planteadas pueden ser desarrolladas de forma personal o en pequeños grupos de trabajo, según las características de las mismas y la forma de atención en la que estés matriculado.
- Las fichas de trabajo son desarrolladas en forma personal y, si lo requieres, podrás contar con ayuda de tu docente o tutor.

- Durante el desarrollo de las actividades realizarás diversas acciones vinculadas con los temas propuestos: analizar situaciones, resolver problemas, responder a preguntas, realizar experimentos, entrevistas, investigaciones, informes, esquemas, dibujos, etc. Para ello, te sugerimos contar con un cuaderno u otro medio. Este material de registro se llamará **carpeta de trabajo**.
- La **carpeta de trabajo** es una fuente de información de tus avances personales y el instrumento para que tu docente valore tus progresos y te ayude a superar las dificultades de aprendizaje. Siempre debes llevarla a tus sesiones de aprendizaje y reuniones de tutoría.
- Es necesario que cuentes con un diccionario para reconocer el significado y verificar la ortografía de algunas palabras. Al final de tu **carpeta de trabajo** conviene que separes algunas hojas para que organices un glosario en el que puedas registrar el significado de las palabras desconocidas.
- Evalúa tu actuación y desempeño permanentemente, para que seas consciente de lo que has aprendido, cómo has aprendido y la utilidad de ese aprendizaje.

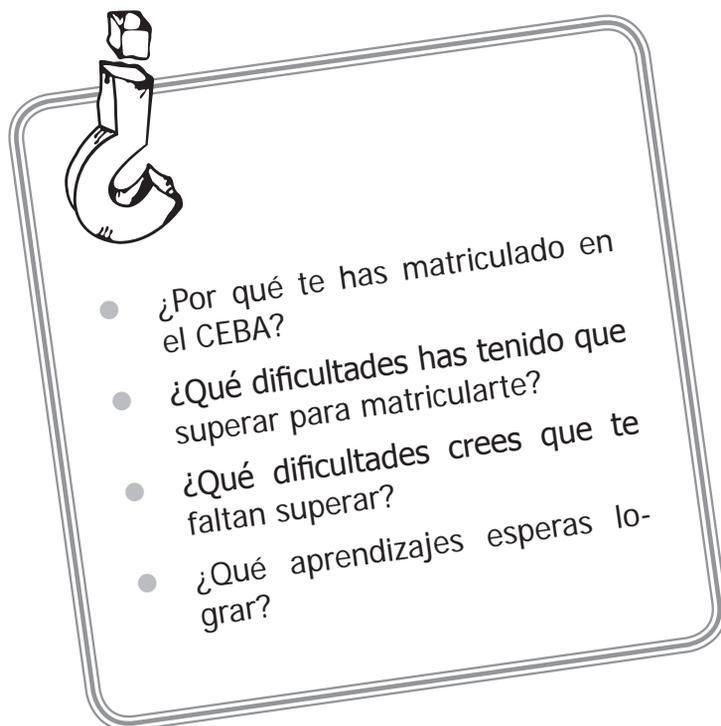
No estás solo en el trabajo que inicias con esta guía, cuentas con una serie de recursos que facilitarán tu aprendizaje. Depende de ti aprovechar cada uno de ellos.

Recursos para tu estudio



¿Cómo iniciar este proceso de aprendizaje?

Antes de desarrollar las unidades temáticas es necesario que reflexiones sobre tu actuación como estudiante y te plantees interrogantes, tales como:



Reflexiona en torno a cada una de las preguntas y respóndelas a fin de identificar tus necesidades y expectativas educativas. Regístralas en tu cuaderno y tenlas presente como memoria de tus metas de estudio. Puedes compartir tus respuestas con los miembros de tu grupo o tutor.

Lee atentamente cada una de las unidades temáticas y las actividades para reconocer los propósitos, aprendizajes a lograr y contenidos que desarrollarás. De esta manera, serás consciente de tu aprendizaje.

UNIDAD TEMÁTICA 1

CIUDADANOS Y CIUDADANAS

■ Propósito

Comprender que en la medida en que ejerzamos nuestros derechos y participemos de la vida política de nuestro país estamos cumpliendo con nuestra actuación como ciudadanos y ciudadanas democráticos.

■ Actividades

1. **Conociendo nuestros derechos y deberes**
2. **Participación y convivencia en sociedad**
3. **Nuestra participación es importante**

■ Propósito de cada actividad

- Analizar y fundamentar la necesidad de ejercer nuestros derechos y deberes en los distintos contextos en los que nos desenvolvemos.
- Comprender que la comunidad es un espacio de convivencia y las situaciones o asuntos que se producen en ella nos competen a todos.
- Reconocer que nuestra participación es importante para la construcción de una sociedad que ofrezca mejores posibilidades de desarrollo.

■ ¿Qué aprenderé?

- A reconocer la importancia de participar activa y responsablemente en los asuntos públicos de mi comunidad.
- A conocer los mecanismos de apoyo para la defensa de los derechos personales y colectivos.
- A elaborar un texto argumentativo sobre las instituciones que velan por los derechos humanos.
- A analizar críticamente el contenido de diversos textos informativos y emitir una valoración sobre ellos.
- A utilizar diversas técnicas de comprensión lectora (subrayado, resumen).
- A elaborar texto funcionales (informes, proyectos) de acuerdo a mis intereses y necesidades.
- A leer textos con adecuada entonación y fluidez.
- A analizar los contenidos de diversas páginas web.

■ Desarrollaré el PROYECTO N° 1

Nombre del Proyecto: Valorando las instituciones que defienden nuestros derechos.

Objetivo: Reconocer las instituciones que protegen los derechos humanos y las percepciones que se tienen de ellas.

Actividad 1

Conociendo nuestros derechos y deberes

Experiencias de aprendizaje	Propósito
<ol style="list-style-type: none"> 1. Los derechos humanos y su relación con los deberes 2. Instituciones que velan por los derechos humanos 3. Algunas formas de reclamar nuestros derechos 	<p>Analizar y fundamentar la necesidad de ejercer nuestros derechos y deberes en los distintos contextos en los que nos desenvolvemos.</p>
Descripción	Contenidos
<ul style="list-style-type: none"> ■ En la primera experiencia de aprendizaje conocerás qué son los derechos humanos, cómo se han conquistado, cuáles son y dónde están plasmados. Asimismo, reconocerás que cada derecho conlleva una responsabilidad o deber. ■ En la segunda experiencia de aprendizaje identificarás algunas de las instituciones encargadas de defender nuestros derechos y los pasos que debes seguir para realizar una denuncia. ■ En la tercera experiencia de aprendizaje descubrirás que los medios de comunicación brindan espacios para que la población denuncie situaciones que atentan contra sus derechos. 	<p>Área de Comunicación Integral</p> <ul style="list-style-type: none"> ■ Comprensión lectora ■ Textos funcionales: formularios <p>Área de Ciencias Sociales</p> <ul style="list-style-type: none"> ■ Los derechos humanos ■ Los derechos en la Constitución Política del Perú ■ Deberes y derechos ■ Instituciones que velan por los derechos <ul style="list-style-type: none"> ● Defensoría del Pueblo ● DEMUNA ● INDECOPI ■ Formas de reclamar nuestros derechos
Fichas informativas	Palabras clave
<ul style="list-style-type: none"> ■ Declaración Universal de Derechos Humanos ■ Organismos que velan por los derechos humanos en el Perú ■ Asociación Peruana de Consumidores y Usuarios – ASPEC ■ Aprendiendo a estudiar 	<ul style="list-style-type: none"> ■ Derechos ■ Deberes ■ Respeto ■ Dignidad humana ■ Denuncias ■ Reclamo ■ Igualdad

Experiencia de aprendizaje: LOS DERECHOS HUMANOS Y SU RELACIÓN CON LOS DEBERES

◆ Lee la siguiente situación:

Juan tiene 12 años. Él vive en un asentamiento humano con su mamá y cinco hermanos menores. Su madre le ha pedido ayuda para mantener a la familia. La manera que encontró Juan para hacerlo es robando. Un día, Juan es detenido al intentar robar la billetera de un joven. Juan pide a la policía y al joven que lo suelten y les explica su situación.



- ¿Qué harías de ser el policía? ¿Qué harías de ser el joven?
- ¿Cuál es la responsabilidad de la madre de Juan?
- ¿Qué derechos se violan y cuáles se respetan en esta situación?

Este caso nos lleva a reflexionar sobre los derechos humanos.



Los derechos humanos

Los derechos humanos son atributos propios del ser humano, inherentes a su dignidad. Las personas somos distintas, en cuanto a características físicas y cualidades, en cuanto a raza, creencias, cultura, formas de pensar y de actuar. Son muchas las diferencias que nos caracterizan y nos hacen únicos e irrepetibles, sin embargo, lo que nos hace iguales son los derechos que como personas tenemos.

Los derechos humanos nacen con la persona y responden a la necesidad de vivir dignamente, es decir, de alimentarnos, vestirnos, mantenernos con vida, educarnos, recibir atención médica, etc. Se fundamentan en la dignidad inherente a la persona, por tanto, limitan el ejercicio del poder público e imponen restricciones al Estado y demandan de estas acciones y medidas que garanticen y promuevan su ejercicio. Para que los derechos sean respetados y reconocidos, el Estado debe encontrarse en democracia. Cuando hay democracia, las personas están insertas en una sociedad en la que la convivencia es organizada, tienen la garantía de que sus derechos serán respetados y tutelados por las autoridades, y al igual que ellas, deben respetar los derechos de los demás.

Adaptado de: Coordinadora Nacional de Derechos Humanos. *Construyendo juntos un país con cultura de derechos humanos*. Módulo Básico. Lima, 2003.



- ¿Con qué ideas del texto estás totalmente de acuerdo?
- ¿Cómo resumirías la importancia de los derechos humanos?

¿Cuándo surgen los derechos humanos?

Los derechos humanos nacen con la humanidad y han ido evolucionando porque responden a necesidades del ser humano. Han sido conquistados a través de luchas y enfrentamientos; no son producto de una concesión gratuita de la sociedad ni del Estado, se han ganado con la participación de la población a través de organizaciones, de reclamos, de marchas, etc. Esto ha sido posible debido a que las personas, instituciones, la sociedad civil, etc., han creído firmemente en la convicción de que los derechos humanos nacen con la persona, se fundamentan en su dignidad y al mismo tiempo la garantizan.

Quizás un hito importante en la proclamación, defensa y vigencia de los derechos humanos es la Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano, promulgada por la Asamblea Francesa el 26 de agosto de 1789. En ella se reconoció solemnemente que las personas nacen y permanecen libres e iguales en sus derechos. Dos siglos después de esa primera declaración, los derechos individuales se vuelven materia de otras convenciones y leyes.

Así, después de la Segunda Guerra Mundial, la Declaración Universal de Derechos Humanos, aprobada por la Asamblea General de las Naciones Unidas, en 1948, constituye un valioso instrumento en el que se describe, señala, enumera y hace constar, los preceptos de igualdad necesarios e indispensables para la paz y prosperidad de la sociedad. En tiempos más próximos, otras declaraciones han servido para canalizar todo tipo de reivindicaciones —derechos de la mujer, del niño, de los jóvenes, de los pueblos indígenas, etc.— sin haber logrado, en la mayoría de casos, el necesario compromiso de todos los Estados.

Hoy, los derechos humanos tienen más importancia que antes en las constituciones y leyes de los países, aunque a veces no sean respetados. Sin embargo, queda la esperanza de que la población organizada, instituciones y organismos sigan luchando para que se respeten y reconozcan otros derechos.

Adaptado de: Asociación Latinoamericana para los Derechos Humanos (ALDHU).
«Origen de los Derechos Humanos» [en línea]. 18 de marzo de 2003



- ¿Será suficiente que exista la Declaración Universal de Derechos Humanos para que éstos se respeten? Fundamenta tu respuesta.
- ¿Qué derechos han sido conquistados a lo largo de la historia? Selecciona uno de ellos e investiga quiénes participaron, qué estrategias utilizaron, cuándo consiguieron que se reconozca, etc.

¿Dónde se señalan nuestros derechos y cuáles son?

Hay normas nacionales e internacionales que reconocen los derechos humanos. Entre las principales normas internacionales podemos mencionar:

- La Declaración Universal de Derechos Humanos del 10 de diciembre de 1948.
- El Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos de 1966.
- El Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales de 1966.

El Estado peruano ha suscrito dichas normas y las ha plasmado en la Constitución, por lo tanto, son obligatorias y exigibles de cumplir en instancias nacionales como internacionales.

La Constitución Política del Perú es la Carta Magna sobre la cual reposan los pilares del derecho, la justicia y las normas del país. Controla, regula y defiende los derechos y libertades de los peruanos y organiza los poderes e instituciones políticas.

La Constitución prima sobre toda ley. Sus normas son inviolables y de cumplimiento obligatorio. Es la base del ordenamiento jurídico nacional; de sus principios jurídicos, políticos, sociales, filosóficos y económicos se desprenden todas las leyes de la República.

Algunos derechos que señala el artículo 2 de la Constitución de 1993 son:

Toda persona tiene derecho:

1. A la vida, a su identidad, a su integridad moral, síquica y física y a su libre desarrollo y bienestar. El concebido es sujeto de derecho en todo cuanto le favorece.
2. A la igualdad ante la ley. Nadie debe ser discriminado por motivo de origen, raza, sexo, idioma, religión, opinión, condición económica o de cualquiera otra índole.
3. A la libertad de conciencia y de religión, en forma individual o asociada. No hay persecución por razón de ideas o creencias. No hay delito de opinión. El ejercicio público de todas las confesiones es libre, siempre que no ofenda la moral ni altere el orden público.
4. A la libertad de información, opinión, expresión y difusión del pensamiento mediante la palabra oral o escrita o la imagen, por cualquier medio de comunicación social, sin previa autorización ni censura ni impedimento alguno, bajo las responsabilidades de ley. (...)

Adaptado de: Instituto Peruano de Educación en Derechos Humanos y la Paz, Coordinadora Nacional de Derechos Humanos. *Tú tienes derechos. Oye, ¿qué son los derechos humanos?* Carpeta 2. Lima, 1996.



- ¿Cuántas constituciones se han promulgado en nuestro país? ¿Cuál está vigente actualmente?

En tu carpeta de trabajo:

- ◆ Ingresa a la página web del Congreso de la República. Lee los derechos que tenemos. Después, selecciona uno y busca una noticia donde se haya vulnerado. ¿Qué opinas al respecto? ¿Qué hace falta para que los derechos se cumplan? ¿Qué compromiso asumirías en la defensa de tus derechos?

¿Cómo se agrupan los derechos humanos?

Como se ha mencionado, los derechos humanos se han ido ganando y reconociendo a través del tiempo. Según ha sido su conquista y para un mejor estudio se agrupan en «generaciones». Los derechos de primera generación lo constituyen los derechos individuales civiles y políticos; la segunda generación, los derechos económicos, sociales y culturales; y la tercera generación, los derechos de solidaridad, de los pueblos o colectivos.

- a. **Derechos individuales, civiles y políticos.** Son los que consagran los derechos de las personas y limitan el ejercicio del poder público. Su objetivo es reivindicar al ciudadano frente al poder de la autoridad. Algunos son: el derecho a la vida, a la libertad de pensamiento, a la justicia, a la igualdad, a la integridad física, el derecho al voto, a elegir y ser elegido, a circular dentro y fuera del territorio nacional, etc.
- b. **Derechos económicos, sociales y culturales (DESC).** También conocidos como derechos de igualdad. Están orientados a generar condiciones que posibiliten una vida digna para todos, sin discriminación alguna. Estos derechos imponen responsabilidades al Estado tanto para la satisfacción de necesidades como en la prestación de servicios. Ejemplos: el derecho al trabajo, a la seguridad social, el derecho a fundar sindicatos y a sindicarse por la defensa de sus intereses, el derecho a una retribución igual por un trabajo de igual valor, el derecho a la alimentación, a la atención médica, a la educación, a la cultura, a la protección de la familia, etc.
- c. **Derechos de solidaridad, de los pueblos o colectivos.** Responden a nuevas necesidades y preocupaciones de la humanidad por establecer un nuevo orden político y económico internacional que garantice la vigencia de los derechos humanos. Por ejemplo: el derecho a la paz, a un ambiente sano, a la libre determinación.



Fuente: Coordinadora Nacional de Derechos Humanos. *Construyendo juntos un país con cultura de derechos humanos*. Módulo Básico. Lima, 2003.

En tu carpeta de trabajo:

- ◆ Según la clasificación dada, ¿qué clase de derecho priorizarías sobre los demás? ¿Por qué?
- ◆ ¿Qué derechos de primera, segunda y tercera generación se consideran en nuestra constitución?
- ◆ ¿Qué opinas de la siguiente frase: «Tus derechos son mis deberes, tus deberes son mis derechos» (Pierre Bassin).

Los derechos conllevan una responsabilidad

Los derechos humanos, reconocidos simplemente desde la individualidad, pueden convertirse en una excusa para la búsqueda egoísta de hacer valer solo mis derechos. Por ello, tan importante como los derechos son los deberes. Quien tiene un derecho, tiene como contrapartida el deber de respetar a los demás, donde surge un derecho late una obligación, un deber.

La existencia de los derechos humanos surge al reconocer a las otras personas como sujeto de derechos, consecuentemente, nos sentimos responsables de los demás, lo que a ellos les ocurre también nos afecta a nosotros. Olvidar los deberes y las responsabilidades supone la imposibilidad de construir una sociedad solidaria. En ese sentido, descubrimos que la construcción de nuestra felicidad no puede hacerse al margen de los demás y, aún menos, contra ellos.

El deber del ser humano ha sido definido como «una responsabilidad intransferible de cada uno en relación al derecho de toda persona, por el simple hecho de ser persona». Los deberes tienen los mismos fundamentos que los derechos y buscan una mejor convivencia.

Así, el derecho a votar supone el deber de elegir responsablemente a nuestros representantes, lo que implica escuchar sus propuestas, estudiarlas, compararlas y emitir un voto consciente. Al derecho a un trabajo justo le corresponde el deber de cumplir responsablemente con esa ocupación y tener un buen desempeño. El derecho a la libertad de conciencia y de religión supone el deber de respetar otras ideologías y religiones diferentes a las propias aunque no estemos de acuerdo con ellas, entre otras cosas.

Fuente: http://www.tc.gob.pe/tratados/uni_ddhh/instru_alca_gene2/dudh.pdf



- ¿Estás de acuerdo con el título del texto: «Los derechos conllevan una responsabilidad»? Fundamenta tu respuesta.
- ¿Las personas pueden renunciar a sus derechos? ¿Sí? ¿No? ¿Por qué?

En tu carpeta de trabajo:

- ◆ Vuelve a leer la clasificación sobre los derechos, escoge tres derechos y señala cuáles serían los deberes que les corresponden.

Has identificado qué son los derechos humanos, cómo surgen, dónde están plasmados, asimismo, has identificado que a todo derecho le corresponde un deber, una responsabilidad. También has conocido algunos de tus derechos. En la siguiente experiencia de aprendizaje verás qué instituciones velan para que se respeten.

Experiencia de aprendizaje: INSTITUCIONES QUE VELAN POR LOS DERECHOS HUMANOS

María tiene 20 años. Un día fue a almorzar a un restaurante muy conocido. Cuando quiso ingresar, los miembros de seguridad se lo impidieron excusándose en el siguiente aviso: «El local se reserva el derecho de admisión». Ella llamó a INDECOPI y le dijeron que como primer paso debía presentar su reclamo ante el Servicio de Atención al Ciudadano (SAC) vía telefónica. Inició los trámites y después de tres meses el restaurante presentó las disculpas del caso.



José fue a matricular a su hijo. Cuando llegó a la institución educativa, se enteró que estaban cobrando cuotas extraordinarias. Indagó el motivo y le dijeron que era una orden de la dirección. José llamó al número telefónico para denuncias habilitado por el Ministerio de Educación y dio a conocer su caso. Miembros del ministerio se presentaron en el colegio para iniciar las averiguaciones.



Martín caminaba por la calle cuando vio a cuatro jóvenes corriendo. Pensó que algo pasaba en los alrededores y también corrió. De pronto, una patrulla lo interceptó y lo capturó aduciendo que había participado en el robo a una tienda. Martín fue conducido a la comisaría. Los familiares denunciaron el hecho a la Defensoría del Pueblo, que tomó nota de la denuncia y procedió a realizar las investigaciones del caso.



Dolores tiene 14 años. Ella asistió a sus clases con un golpe en la cara. La profesora le preguntó qué le había pasado. Dolores le contó que su padrastro la golpeó. La profesora y la adolescente acudieron a la DEMUNA. Presentaron su queja y las orientaron para realizar su denuncia.



- ¿Qué impresión te han producido las situaciones presentadas?
- ¿Qué hubieras hecho de estar en los casos antes descritos?
- ¿Has escuchado hablar de INDECOPI, DEMUNA o la Defensoría del Pueblo? ¿Qué son? ¿Por qué se caracterizan?

Entérate sobre algunas de las instituciones que velan por nuestros derechos.



En el Perú, existe un conjunto de instituciones y organizaciones que defienden los derechos humanos. Estas organizaciones iniciaron su trabajo asumiendo la defensa legal de personas detenidas arbitrariamente o cuyos derechos habían sido vulnerados. Posteriormente, fueron ampliando sus líneas de trabajo completando lo anterior con la promoción, la educación, la difusión y el apoyo a través de diversos servicios como el psicológico y el asistencial.

Entre las organizaciones de la sociedad civil que defienden los derechos están las organizaciones no gubernamentales (ONG), las comisiones de derechos humanos, las organizaciones populares, la Coordinadora Nacional de Derechos Humanos, los medios de comunicación, etc.

Entre las organizaciones del Estado se encuentran el Congreso, el Ministerio Público, el Tribunal de Garantías Constitucionales, el Poder Judicial, la Comisaría de Mujeres, la Defensoría del Pueblo, la Defensoría Municipal del Niño y del Adolescente (DEMUNA), el Instituto Nacional de Defensa de la Competencia y de la Protección de la Propiedad Intelectual (INDECOPI).

- A continuación, verás una reseña de alguna de estas instituciones.

La Defensoría del Pueblo

Es un órgano constitucional autónomo creado por la Constitución de 1993. Su misión es proteger los derechos constitucionales y fundamentales de la persona y de la comunidad, supervisar el cumplimiento de los deberes de la administración pública y la prestación de los servicios públicos a la ciudadanía.

Su titular es el Defensor del Pueblo. Es elegido y removido por el Congreso con el voto de los dos tercios de sus miembros. Goza de la misma inmunidad y de las mismas prerrogativas que los congresistas. Su mandato es de cinco años.

La Defensoría no tiene las funciones de un juez y no puede sustituir a la autoridad, por ello no dicta sentencias, ni impone multas ni sanciones. Su misión es recomendar y brindar sugerencias tratando de crear conciencia en los poderes públicos respecto a que su actuación debe sujetarse a la legalidad y al respeto de los derechos de los ciudadanos. Los órganos públicos están obligados a colaborar con la defensoría del pueblo cuando esta lo requiera.

Además, puede iniciar y proseguir investigaciones, ya sea por iniciativa propia o de las personas interesadas, para esclarecer hechos o situaciones generadas por la administración pública. Puede elaborar informes sobre temas que afecten o interesen a un número significativo de personas, intervenir en procesos constitucionales, promover procedimientos administrativos, entre otros.

Adaptado de: Defensoría del Pueblo: <http://www.defensoria.gob.pe/defensoria.php>

En tu carpeta de trabajo:

- ◆ Ingresa a la página web de la Defensoría del Pueblo e investiga:
 - ¿Quién es el actual defensor del pueblo? ¿En qué asuntos ha intervenido últimamente?
 - ¿Cómo se presenta una queja ante la Defensoría?
 - ¿Qué otras funciones realiza la Defensoría?
 - ¿Existen locales de la Defensoría del Pueblo en tu localidad? ¿Dónde se ubican?

¿Qué es?

Es un servicio que funciona en todos los gobiernos locales. Su misión es promover y defender los derechos de los niños y de los adolescentes. Para ello, articula esfuerzos con las organizaciones locales del Estado y de la sociedad civil.

¿Dónde funciona?

Cada municipalidad se encarga de instalar este servicio en el local municipal mediante una ordenanza.

Existen municipios que instalan más de una DEMUNA en su jurisdicción debido a la amplitud de su territorio.

DEMUNA

Defensoría
Municipal del
Niño y del
Adolescente

¿Quiénes pueden pedir la intervención de la DEMUNA?

- Los niños, niñas y adolescentes.
- La madre, el padre o cualquier otro familiar.
- Cualquier persona que conozca una situación que afecte los derechos del niño y/o adolescente.

¿Cuáles son sus funciones?

- Conocer la situación de las niñas, niños y de los adolescentes que se encuentran en instituciones públicas o privadas.
- Intervenir cuando se encuentren vulnerados los derechos de las niñas, niños y/o adolescentes.
- Coordinar programas de atención.
- Promover el fortalecimiento de los lazos familiares. Para ello puede efectuar conciliaciones extrajudiciales entre cónyuges, padres y familiares sobre alimentos, tenencia y régimen de visitas, siempre que no existan procesos judiciales sobre estas materias.
- Brindar orientación a la familia para prevenir situaciones críticas.
- Denunciar ante las autoridades las faltas y delitos cometidos en agravio de las niñas, niños y adolescentes e intervenir en su defensa.
- Propiciar conciliaciones en asuntos referidos a violencia familiar.

Fuente: http://www.3i.com.pe/imperial/municipio/demuna/que_es.htm

En tu carpeta de trabajo:

- ◆ Visita tu municipalidad y averigua sobre la DEMUNA, incluye preguntas como:
 - ¿Cuál es el procedimiento para presentar una denuncia o solicitar ayuda?
 - ¿Cuáles son los casos más denunciados? ¿Cuántos casos reciben al día?, etc.

Instituto Nacional de Defensa de la Competencia y de la Protección de la Propiedad Intelectual (INDECOPI)

Fue creado mediante Decreto Ley N° 25868, en noviembre del 1992, para promover una cultura de leal y honesta competencia y para proteger todas las formas de propiedad intelectual.

El INDECOPI es un organismo público descentralizado adscrito a la Presidencia del Consejo de Ministros. Goza de autonomía técnica, económica, presupuestal y administrativa. Promueve y garantiza el respeto y ejercicio de los derechos de los consumidores.

Entre sus funciones destacan:

- Vigilar la libre iniciativa privada y la libertad de empresa mediante el control y eliminación de las barreras burocráticas, ilegales e irracionales que afectan a los ciudadanos y ciudadanas y empresas, así como velar por el cumplimiento de las normas y principios de simplificación administrativa.
- Defender la libre y leal competencia sancionando conductas desleales y procurando la existencia de una competencia efectiva.
- Proteger los derechos de los consumidores vigilando que la información en los mercados sea correcta, asegurando la idoneidad de los bienes y servicios en función de la información brindada y evitando la discriminación en las relaciones de consumo.
- Administrar el sistema de otorgamiento y protección de los derechos de propiedad intelectual en todas sus manifestaciones.

Algunas de las denuncias que se pueden presentar en esta institución son por publicidad engañosa, productos defectuosos, por incumplimiento de contratos en la adquisición de productos y servicios, por falta de información de productos o servicios que se ofrecen, por piratería, por discriminación, etc.

Fuente: <http://www.indecopi.gob.pe/quienessomos-legislacion.jsp>

En tu carpeta de trabajo:

- ◆ Ingresa a la página web de INDECOPI y averigua:
 - ¿Dónde se ubica? ¿Existe alguna oficina de esta institución en tu comunidad?
 - ¿Cuál es el procedimiento para presentar una denuncia?
 - ¿Qué es el servicio de atención al ciudadano (SAC)?

En esta experiencia de aprendizaje has conocido algunas de las instituciones que defienden tus derechos, te animamos a investigar sobre ellas e identificar otras instituciones de tu comunidad que protejan los derechos humanos.

Experiencia de aprendizaje: ALGUNAS FORMAS DE RECLAMAR NUESTROS DERECHOS



¡No me simpatizan!

Señor Director:

Le escribo esta carta para contarle lo que me ocurrió en la madrugada del domingo 11 de junio, en el llamado Palacio de la Cerveza, en Miraflores. Asistí con un grupo de amigas a la citada discoteca, aproximadamente a las 00:30 a. m. Estábamos bailando y como en el interior del local solo venden cerveza, salí a comprar una gaseosa —no puedo tomar nada de licor porque estoy dando de lactar a una bebé de siete meses—. Al salir, la seguridad del local me selló la muñeca para reingresar sin problemas. Fui a un restaurante cercano y compré una botella de agua mineral. Al regresar, los vigilantes me revisaron el sello y entré, me reuní con mis amigas y puse mi botella de agua en la barra, al lado de las jarras y vasos de cerveza. Los mozos se llevaban las botellas vacías y ninguno me decía nada. Hasta que a las 2:30 a. m. un mozo quiso quitarme la botella de agua que tomaba en ese momento. Manifestaba que en ese local no se podía beber otra cosa que no fuera cerveza. Le respondí que por prescripción médica no podía hacerlo. Me gritó y amenazó con echarme. Vino entonces una empleada de seguridad, de porte militar, que me sacó a viva fuerza del lugar. Dado lo ocurrido, senté una denuncia en la comisaría de Miraflores. Más allá del mal rato, sería interesante que se exponga el problema de aquellos que quieren divertirse sanamente en un centro nocturno sin necesidad de ingerir alcohol. Ojalá hechos como este no se repitan y se sancione a los responsables.

Karina Alvarado
DNI 41306625

Los consumidores tenemos derechos y debemos hacerlos respetar siempre y en todo lugar. La Municipalidad de Miraflores ha tomado nota de lo ocurrido y se compromete a mantener una estricta vigilancia en todo el distrito para que hechos como este no se repitan.

Fuente: <http://www.elcomercio.com.pe/EdicionImpresa/Html/2006-08-20/ImEcDefConsumidor0562492.html>

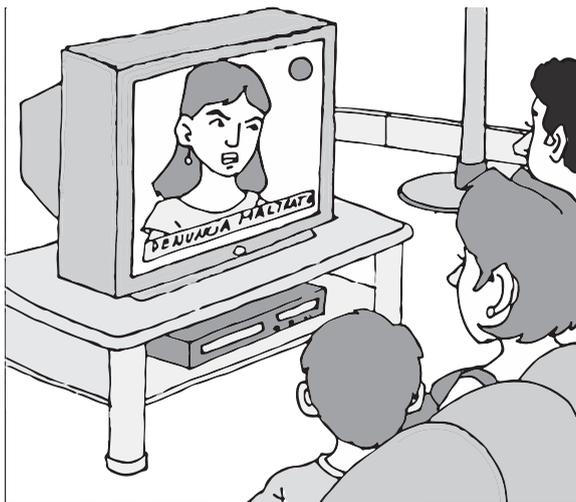


- ¿Qué tienen en común las situaciones presentadas?
- ¿Alguna vez has participado en alguna manifestación? ¿Por qué?
- ¿Qué otras formas conoces para reclamar tus derechos?



A continuación verás otras formas de presentar tus reclamos o defender tus derechos.

Las personas tenemos diversas vías para reclamar el respeto por nuestros derechos. Una de ellas son los medios de comunicación (radio, periódico, televisión, Internet) que brindan un espacio a la población para presentar sus casos o denuncias. Otra forma son las manifestaciones públicas: huelgas, paros, manifestaciones, marchas, pasacalles, etc. Otra es la construcción de monumentos que sirven como recuerdo de una situación que se espera no se vuelva a repetir.



Los medios de comunicación acogen la denuncia y hacen un seguimiento, consultan a las personas involucradas para determinar responsabilidades. Muchas veces, estos medios logran rápidos y mejores resultados porque influyen en la opinión pública y las instituciones u organismos involucrados se apresuran por aclarar el caso y salvaguardar su reputación o integridad.

Lo importante es que la población tenga conocimiento de la existencia de estos espacios, así como de las instituciones que velan por sus derechos, no solo para denunciar sus propios casos sino los que involucren a otras personas. En la medida en que las personas seamos conscientes de cuáles son nuestros derechos y cómo hacerlos respetar, podremos crear mayor conciencia de su importancia.



En tu carpeta de trabajo:

◆ Investiga:

- ¿Qué monumentos conoces que tengan como fin recordarnos hechos que atropellaron los derechos humanos? ¿Por qué crees que son necesarios?
- ¿Qué instituciones velan por los derechos humanos a nivel internacional?

La huelga, ¿un derecho del trabajador?

La huelga es el recurso final que asiste a los trabajadores para defender sus derechos cuando han fracasado las conversaciones de conciliación con los empleadores. Es la suspensión del trabajo por un periodo de tiempo y debe ser acordada por la mayoría de trabajadores. Se realiza en forma voluntaria y pacífica.

Hay tres posibles causas para una huelga:

- Laborales. Cuando se origina por causas derivadas de la propia relación de trabajo.
- Extralaborales. Cuando se lleva a cabo por motivos políticos o cualquier otro ajeno al interés profesional de los trabajadores afectados.
- Solidarias. Cuando los trabajadores defienden un interés ajeno a su relación laboral. Actúan en apoyo de otros trabajadores en conflicto con los que se solidarizan.



Existen diversos tipos de paralizaciones, algunas de ellas son:

- Paros. Alternan momentos de normalidad laboral y de cese del trabajo. Pueden presentarse alternancia de horas de trabajo y paros a lo largo del día, días de trabajo y paro a lo largo de la semana o períodos más amplios.
- Huelga de brazos caídos o huelga a pie de fábrica. En las que los trabajadores no abandonan las instalaciones de la empresa, se establecen turnos de relevo para ocuparla permanentemente.
- Huelga escalonada. Se produce cuando las actividades productivas de la empresa son paralizadas progresivamente, unas después de otras.
- Huelga general. Se plantea simultáneamente en todos los oficios de una o varias localidades.

Fuente: <http://www.monografias.com/trabajos11/huelga/huelga.shtml>

En tu carpeta de trabajo:

- ◆ Recoge el testimonio de alguna persona que haya participado en una huelga. Describe qué se reclamaba, cómo se organizaron, cómo se desarrolló, qué se consiguió, etc.
- ◆ ¿Estás de acuerdo con la siguiente frase?: «La huelga es una coacción, un castigo, una represalia que ejercen los trabajadores en relación a los patrones que se niegan a aceptar sus exigencias».
- ◆ Lee una noticia referida a alguna huelga o paralización que se haya dado en el Perú, analiza sus causas, cómo se desarrolló y las consecuencias que tuvo. Después, emite una valoración expresando tu punto de vista sobre cómo debería ejecutarse este derecho.

En esta experiencia de aprendizaje has conocido otras formas para realizar denuncias, ahora te toca valorarlas y ver cuál es la que se ajusta mejor a tu caso o al de las personas que conoces. Recuerda que es importante hacer valer tus derechos y el de los demás.

FICHA INFORMATIVA

Declaración Universal de Derechos Humanos

(Proclamada por la Asamblea General de la ONU, 10 de diciembre de 1948)

Artículo 1. Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos.

Artículo 2. Toda persona tiene todos los derechos proclamados en esta Declaración sin distinción alguna de raza, color, sexo, idioma, religión, opinión política o de cualquier otra índole, origen nacional o social, posición económica, nacimiento o cualquier otra condición.

Artículo 3. Todo individuo tiene derecho a la vida, a la libertad y a la seguridad de su persona.

Artículo 4. Nadie estará sometido a esclavitud o servidumbre. Están prohibidas la esclavitud y la trata de esclavos.

Artículo 5. Nadie será sometido a torturas ni a penas o tratos crueles, inhumanos o degradantes.

Artículo 6. Todo ser humano tiene derecho, en todas partes, al reconocimiento de su personalidad jurídica.

Artículo 7. Todos son iguales ante la ley y tienen, sin distinción, derecho a igual protección de la ley. Todos tienen derecho a igual protección contra la discriminación.

Artículo 8. Toda persona tiene derecho a un recurso efectivo, ante los tribunales nacionales competentes, que la ampare contra actos que violen sus derechos fundamentales.

Artículo 9. Nadie podrá ser arbitrariamente detenido, preso ni desterrado.

Artículo 10. Toda persona tiene derecho, en condiciones de plena igualdad, a ser oída públicamente ante un tribunal independiente e imparcial.

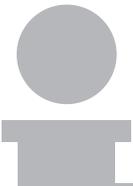
Artículo 11. Toda persona acusada de delito tiene derecho a que se presuma su inocencia mientras no se compruebe su culpabilidad. Nadie puede ser condenado por actos u omisiones que en el momento de cometerse no fueron delictivos según el derecho nacional e internacional.

Artículo 12. Nadie será objeto de injerencias arbitrarias en su vida privada, su familia, domicilio o su correspondencia, ni de ataques a su honra o reputación.

Artículo 13. Toda persona tiene derecho a circular libremente y elegir su residencia en el territorio de un Estado. Toda persona tiene derecho de salir y regresar de su país.

Artículo 14. En caso de persecución, toda persona tiene derecho a buscar asilo, y a disfrutar de él, en cualquier país.

Artículo 15. Toda persona tiene derecho a una nacionalidad. A nadie se privará arbitrariamente de su nacionalidad ni del derecho a cambiar de nacionalidad.



Artículo 16. Los hombres y las mujeres, a partir de la edad núbil, tienen derecho, sin restricción alguna, a casarse y fundar una familia; a disfrutar de iguales derechos en el matrimonio, durante el mismo y en caso de disolución del matrimonio.

Artículo 17. Toda persona tiene derecho a la propiedad individual y colectivamente. Nadie será privado arbitrariamente de su propiedad.

Artículo 18. Toda persona tiene derecho a la libertad de pensamiento, de conciencia y de religión.

Artículo 19. Todo individuo tiene derecho a la libertad de opinión y de expresión.

Artículo 20. Toda persona tiene derecho a la libertad de reunión y de asociación pacífica.

Artículo 21. Toda persona tiene derecho a participar en el gobierno de su país, directamente o por medio de representantes libremente escogidos. Toda persona tiene el derecho de acceso, en condiciones de igualdad, a las funciones públicas de su país.

Artículo 22. Toda persona, como miembro de la sociedad, tiene derecho a la seguridad social. Toda persona tiene derecho a la satisfacción de los derechos económicos, sociales y culturales, indispensables a su dignidad y al libre desarrollo de su personalidad.

Artículo 23. Toda persona tiene derecho al trabajo, a la libre elección de su trabajo, a condiciones equitativas y satisfactorias de trabajo y a la protección contra el desempleo. Toda persona tiene derecho, sin discriminación alguna, a igual salario por trabajo igual. Toda persona que trabaja tiene derecho a una remuneración equitativa y satisfactoria. Toda persona tiene derecho a fundar sindicatos y a sindicarse para la defensa de sus intereses.

Artículo 24. Toda persona tiene derecho al descanso, al disfrute del tiempo libre, a una limitación razonable del trabajo y a vacaciones periódicas pagadas.

Artículo 25. Toda persona tiene derecho a un nivel de vida adecuado que le asegure, así como a su familia, la salud y el bienestar, y en especial, la alimentación, el vestido, la vivienda, la asistencia médica y los servicios sociales necesarios. La maternidad y la infancia tienen derecho a cuidados y asistencia especiales.

Artículo 26. Toda persona tiene derecho a la educación. La educación debe ser gratuita, al menos en lo concerniente a la instrucción elemental y fundamental.

Artículo 27. Toda persona tiene derecho a tomar parte libremente en la vida cultural de la comunidad, a gozar de las artes y a participar en el progreso científico y en los beneficios que de él resulten.

Artículo 28. Toda persona tiene derecho a que se establezca un orden social e internacional en el que los derechos y libertades proclamados en esta Declaración se hagan plenamente efectivos.

Artículo 29. Toda persona tiene deberes respecto a la comunidad, puesto que solo en ella puede desarrollar libre y plenamente su personalidad.

Artículo 30. Nada en la presente Declaración podrá interpretarse en el sentido de que confiere derecho alguno al Estado, a un grupo o a una persona, para emprender y desarrollar actividades o realizar actos tendientes a la supresión de cualquiera de los derechos y libertades proclamados en esta Declaración.

FICHA INFORMATIVA

Organismos que velan por los derechos humanos en el Perú

Organismos de la sociedad civil:

- Las ONG. Son organismos no gubernamentales. Están inscritas en los registros públicos como organizaciones sin fines de lucro. Gracias a su constante trabajo han logrado difundir los derechos humanos entre mujeres, niños, jóvenes, docentes y otros actores sociales. Han propiciado un cambio de actitud sensibilizándolos en el respeto a los derechos humanos.
- Las comisiones de derechos humanos (CODEH). Surgieron de las mismas comunidades, debido a las graves violaciones de derechos humanos que se produjeron en la década de los 80. Fueron promovidas por los pobladores, personalidades, dirigentes, profesionales y personas comprometidas con las iglesias, con la intención de promover un amplio consenso social a favor de la defensa de los derechos humanos.
- Organizaciones populares. Sindicatos, comedores, organizaciones vecinales, vaso de leche, clubes de madre, etc. Se originan como grupos voluntarios de hombres, mujeres, adultos, jóvenes y niños promotores del derecho a la vida. Se organizan para promocionar ciertos derechos humanos a nivel general como la alimentación, la salud, etc.
- La Coordinadora Nacional de Derechos Humanos. Nació en 1985 y es reconocida nacional e internacionalmente por la labor de defensa, promoción y educación en derechos humanos que realiza. Actualmente, agrupa a 67 instituciones en todo el país.

Los organismos del Estado:

- El Congreso. Cuenta con una comisión de derechos humanos que se encarga de atender e investigar las denuncias formuladas por cualquier persona o institución.
- El Ministerio Público a través de las fiscalías provinciales y superiores y de la fiscalía especial de la Defensoría del Pueblo y derechos humanos está encargado de defender la vigencia de los derechos humanos desde el Estado.
- El Tribunal de Garantías Constitucionales. Tiene a su cargo la defensa de la Constitución.
- El Poder Judicial. Se encarga de la administración de justicia en todos los casos que se hayan afectado los derechos de algún peruano, debe sancionar a los responsables de su violación y establecer compensación para las víctimas.
- La Comisaría de Mujeres. Defiende a las mujeres contra la violencia doméstica.

FICHA INFORMATIVA

Asociación Peruana de Consumidores y Usuarios (ASPEC)

ASPEC es una institución civil privada, sin fines de lucro, creada en 1994 por los propios consumidores y usuarios para defender sus derechos. Desde su nacimiento tiene una permanente labor de vigilancia ciudadana exigiendo el cumplimiento de las normas de protección al consumidor. Algunas de sus funciones son:

- Representar a sus afiliados ante toda clase de instancias públicas o privadas para defender sus derechos e intereses.
- Ejercitar las acciones legales necesarias, judiciales y/o administrativas para obtener el respeto de los derechos de los consumidores y usuarios en el Perú.
- Promover y realizar eventos de capacitación a nivel nacional e internacional relativos al cumplimiento de sus fines.
- Representar los intereses colectivos de los consumidores, conforme a ley, y de cualquier otro consumidor que, sin ser asociado, le otorgue esta representación.

FORMULARIO DE RECLAMOS

Para procesar su información, sírvase llenar los espacios correctamente. Gracias.

DATOS PERSONALES	
1. Nombres*	2. Apellidos*
<input type="text"/>	<input type="text"/>
3. Documento de identidad*	4. Teléfono y/o celular
(Seleccionar documento) ▼ <input type="text"/>	<input type="text"/>
5. Correo electrónico	
<input type="text"/>	
DATOS DEL RECLAMO	
6. Sector reclamado	
(Seleccionar rubro) ▼	
7. Demandado	8. Fecha del hecho* (dd-mm-aaaa)
<input type="text"/>	<input type="text"/>
9. Escriba el hecho o denuncia (hasta 800 caracteres como máximo)	
<input type="text"/>	
Contador de caracteres 0	
Enviar	Limpiar

FICHA INFORMATIVA

Aprendiendo a estudiar

El aprendizaje es una actividad en la que cada uno(a) debe ser capaz de desarrollar sus propias técnicas y estrategias adecuadas a su forma de ser, a sus posibilidades y necesidades. Por ello, antes de iniciar cualquier tarea, es necesario considerar tres aspectos:

- Las características personales, es decir, qué objetivos, propósitos y expectativas se tiene frente al trabajo que se va a realizar.
- La motivación: ¿cuánto te interesa el tema que se va a tratar?
- Los conocimientos previos que se debe tener del tema que se va a abordar: qué se sabe sobre el tema, qué más se necesita saber, dónde y cómo se puede obtener esa información.

Además, será de fácil ayuda aprender a ser conscientes de la forma cómo se planifican las tareas, evaluar si se están haciendo bien, o averiguar por qué no está saliendo como uno quiere. En este proceso, será importante también conocer algunas técnicas o herramientas como subrayar, tomar apuntes, resumir, etc., que ayuden a analizar y sistematizar la información.

Retener la información adecuadamente supone hablar de la memoria. Esta es la facultad de retener imágenes, experiencias, sentimientos o ideas en ausencia de las fuentes que les dieron origen. Sobre la memoria y los estudios se ha hablado mucho. Hay que tener claro que no se trata de memorizar cosas que no se entienden repitiendo mecánicamente sino, más bien, de usar esta facultad como herramienta de aprendizaje, de manera comprensiva. La memoria comprensiva es aquella que puede relacionar, asociar y conservar conocimientos.

Para que nos resulte más sencillo analizar la información es necesario saber organizarla. Algunas técnicas que nos pueden ayudar son: tomar apuntes, subrayar, resaltar, hacer esquemas, uso de organizadores visuales (mapa mental, mapa conceptual, línea de tiempo, cuadro sinóptico, etc.).

El subrayado consiste en trazar líneas o signos debajo de aquellas palabras o ideas que consideramos importantes. Si lo hacemos correctamente, podremos recuperar la información solo leyendo aquello que hemos subrayado. Esta es una técnica que mejora con la práctica.

Tomar apuntes es registrar por escrito la información principal en forma reducida y ordenada, respetando el sentido del mensaje para luego reconstruirlo en forma personalizada.



El resumen es un escrito breve en el que se condensan solo las ideas o rasgos principales. Se puede obtener un buen resumen utilizando aquello que hayas subrayado, o a partir de esquemas realizados. Es importante que el resumen tenga sentido y claridad y, además, se debe seleccionar la idea más importante para que sea el título del resumen.

Los esquemas son una forma de organizar y representar gráficamente la información importante, presentan los datos en forma clara y sencilla. Esto permite entender, a simple vista, la estructura de la información. El esquema presenta, en orden de importancia, las ideas principales, la información secundaria y los detalles.

[http://www.oei.es/evaluacioneducativa/evaluacion_comprension_lectora_perez_zorrilla .pdf](http://www.oei.es/evaluacioneducativa/evaluacion_comprension_lectora_perez_zorrilla.pdf)

Actividad 2

Participación y convivencia en sociedad

Experiencias de aprendizaje	Propósito
<ol style="list-style-type: none"> 1. Construyendo ciudadanía con buenos argumentos 2. ¿Qué es ser un ciudadano democrático? 3. Participando en la vida política 	<p>Comprender que la comunidad es un espacio de convivencia y que las situaciones o asuntos que se producen en ella nos competen a todos.</p>
Descripción	Contenidos
<ul style="list-style-type: none"> ■ En la primera experiencia de aprendizaje reconocerás la importancia de sustentar tus ideas y puntos de vista a través de argumentos sólidos. Además, redactarás textos argumentativos. ■ En la segunda experiencia de aprendizaje conocerás qué significa ser un ciudadano democrático, así como los elementos que están involucrados en esa definición. ■ En la tercera experiencia de aprendizaje analizarás las formas amparadas por la ley que permiten la participación de las personas en la vida política del país. 	<p>Área de Comunicación Integral</p> <ul style="list-style-type: none"> ■ Texto argumentativo ■ Conectores lógicos ■ Noticias <p>Área de Ciencias Sociales</p> <ul style="list-style-type: none"> ■ Ciudadanía democrática ■ Participación ■ Formas de participación ciudadana: <ul style="list-style-type: none"> ● Revocatoria de autoridades ● Referéndum ● Rendición de cuentas
Ficha de trabajo	Palabras clave
<ul style="list-style-type: none"> ■ Conectores lógicos 	<ul style="list-style-type: none"> ■ Ciudadanía ■ Democracia ■ Asunto público ■ Argumentación ■ Responsabilidad social

Experiencia de aprendizaje: CONSTRUYENDO CIUDADANÍA CON BUENOS ARGUMENTOS

◆ Lee el siguiente caso:

Un docente abusa de su poder en clase (grita a los estudiantes, se burla de ellos, llega tarde, no prepara sus clases, etc.). Los estudiantes han protestado ante el director del CEBA, pero este no hace caso de sus quejas por considerarlas infundadas.

Frente a estos hechos, el docente amenaza con suspender en su curso al próximo estudiante que se queje con el director.



¿Qué harías tú...?

- ¿denunciarlo?,
- ¿dejar las cosas como están para evitar problemas?,
- ¿sabotear las clases del docente?,
- otra opción...

¿Tienes tu respuesta? Piensa cómo sustentarla ante otras personas y elabora un texto argumentativo. Para ello, lee las siguientes pautas.



Texto argumentativo

El texto argumentativo tiene como objetivo convencer. Para ello, expone y relaciona ideas u opiniones. A través de la argumentación se pretende expresar opiniones o rebatirlas con el fin de convencer a las personas.

El texto argumentativo suele organizarse en tres partes: introducción, desarrollo, o cuerpo argumentativo, y conclusión.

- La introducción. Es una breve exposición para captar la atención y despertar el interés de las personas que nos escuchan. A la introducción le sigue la tesis, que es la idea o ideas en torno a la cual se reflexionará.
- El desarrollo. Es el cuerpo argumentativo en el que se prueba, infiere, refuta o sustenta la tesis.
- La conclusión. Contiene un resumen de lo expuesto (tesis y principales argumentos).



¿Cómo elaborar un texto argumentativo?

1. Conocer el tema:

Antes de escribir un texto argumentativo se debe conocer el tema y las diferentes opiniones que existen sobre él. Por ello, se recomienda leer diversos textos.

2. Asumir una tesis y cuestionarla o defenderla:

Examinar las opiniones a favor y en contra de la tesis para elaborar los argumentos que sustentan o cuestionan la situación en cuestión.

3. Ordenar los puntos principales:

a) Plantear la tesis o problema:

Es la pregunta que deseamos responder con una breve introducción de la situación.

Por ejemplo, del caso antes presentado:

- ¿El estudiante debe exigir sus derechos?
- ¿El profesor tiene el poder absoluto en el aula?
- ¿Existen instancias en el CEBA donde los estudiantes expresen sus derechos?, etc.

b) Desarrollar los argumentos:

Es dar cuenta de las razones o argumentos de nuestra posición y de posibles respuestas a cuestionamientos de la misma. Nuestros argumentos deben adelantarse a posibles objeciones.

Por ejemplo:

- Argumentación positiva: «Los estudiantes tenemos derechos que no pueden ser violentados por nadie; es decir, a un trato justo y respetuoso... según el reglamento interno del CEBA...».
- Argumentación por objeción: «Si bien el docente como autoridad del aula tiene la obligación de orientarnos, no tiene la potestad de gritarnos ...».
- Se recomienda presentar un argumento por párrafo. Incluir muchos puntos en un mismo párrafo puede confundir al lector.

c) Conclusión:

Se presenta un breve resumen donde se afirmará la posición y los principales argumentos.

¿Qué función tiene argumentar en nuestra vida social?

Al igual que los estudiantes del caso anterior, tú y muchas personas se ven enfrentadas a diversos conflictos que ponen a prueba tu capacidad para asumir una posición, defender tus derechos o respetar los de otros. De ahí, la importancia de saber expresar y fundamentar nuestras opiniones, juicios y valoraciones.

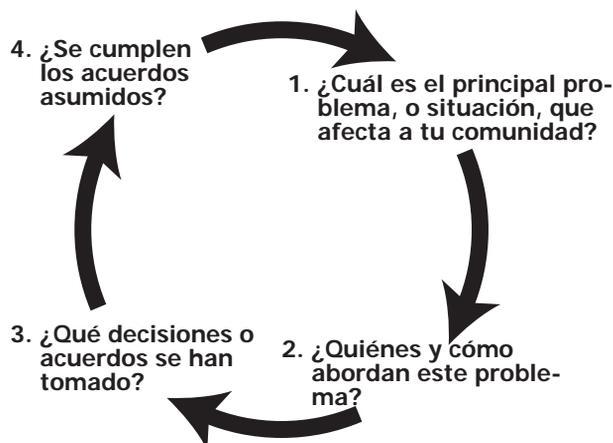
Quién no ha escuchado comentar los problemas o situaciones que acontecen en el país y la forma cómo afectan a la población. Por ejemplo: la pobreza, el desempleo, la falta de acceso a la educación, la carencia de valores, la violencia familiar, el alcoholismo, la discriminación, entre otros. Sin embargo, sabemos que muchas veces las personas no se involucran en la solución de estos problemas por diferentes razones.



- ¿Es posible superar los problemas que aquejan a la sociedad y a las personas?
- ¿Por qué las personas asumen una actitud indiferente?

◆ En tu carpeta de trabajo:

Identifica uno de los problemas que aquejan a tu comunidad, analízalo teniendo en cuenta los pasos del gráfico:



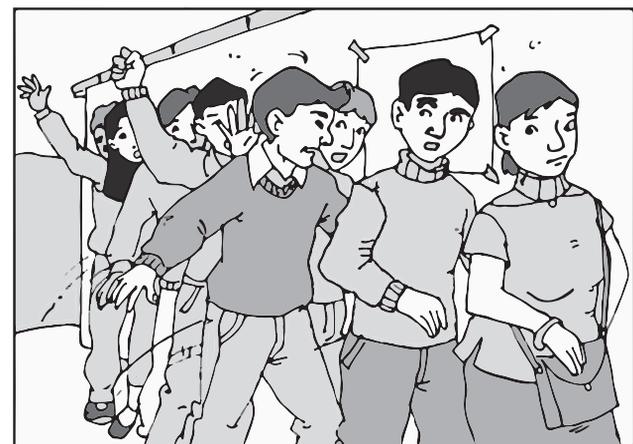
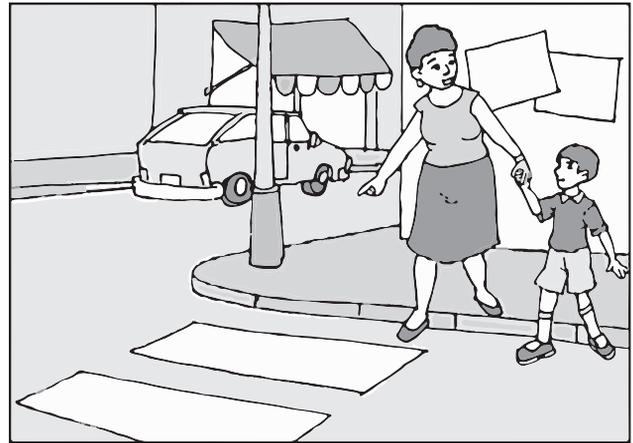
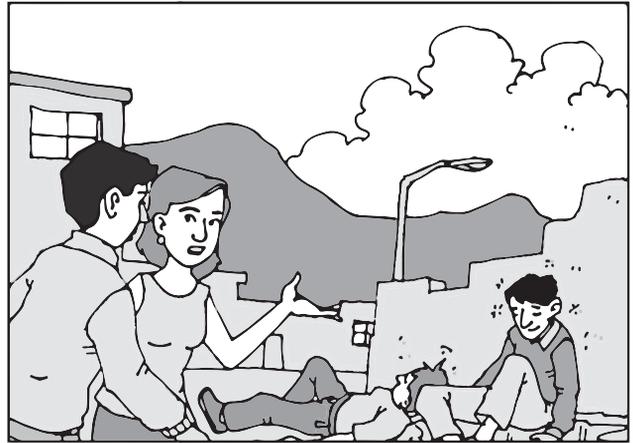
¿Qué opinas de los siguientes planteamientos?

- Los problemas no se resuelven porque presentan excesiva dificultad o por la incapacidad que tienen las personas para organizarse y participar.
- Si participaras activamente en tu comunidad las cosas serían diferentes.
- La responsabilidad de solucionar los problemas que aquejan a nuestra comunidad es solo de las autoridades, para eso las elegimos.

En esta primera experiencia de aprendizaje has reconocido la importancia de saber argumentar tus puntos de vista y opiniones, también has redactado un texto argumentativo y has identificado algunos problemas de tu comunidad.

Experiencia de aprendizaje: ¿QUÉ ES SER UN CIUDADANO DEMOCRÁTICO?

- ◆ Observa las siguientes imágenes, ¿en cuáles se demuestra el ejercicio de la ciudadanía?
¿Por qué?



- ¿Estas situaciones te parecen cotidianas? ¿Por qué crees que se presentan?
- ¿De qué dependerá que seamos buenos o malos ciudadanos?
- ¿Qué entiendes de «ser un buen ciudadano»?



¿Qué es ser un ciudadano democrático?

Ser un ciudadano democrático es sinónimo de actuación comprometida y responsable en asuntos de la comunidad, del país y del mundo. Es el respeto a los derechos, a las normas de convivencia pública (leyes) y al ejercicio de nuestros deberes.

La ciudadanía democrática no la garantiza solo el Estado sino cada persona con su participación. Es un aprendizaje que se adquiere desde los primeros años de vida, la formación que se da en la familia, en la escuela, en la relación con diversas personas: de la comunidad, CEBA, centro laboral, etc.

Si en los diversos espacios en que nos desenvolvemos establecemos relaciones de convivencia, de igualdad, de respeto, estamos reconociendo y ejerciendo una ciudadanía democrática.



- ¿Qué significan las siguientes frases?:
 - Es un aprendizaje que se adquiere desde los primeros años de vida, desde la formación que se da en la familia, en la escuela, etc.
 - Es un aprendizaje que se adquiere en la relación con diversas personas de la comunidad, CEBA, centro laboral, etc.
- ¿Consideras que ejerces una ciudadanía democrática en tu CEBA? ¿Por qué?
- En tu comunidad, ¿las personas ejercen una ciudadanía democrática? ¿Por qué?
- ¿Cuáles son los principales obstáculos en la formación de ciudadanos y ciudadanas democráticos?

¿Qué elementos son necesarios para el ejercicio de una ciudadanía democrática?

1. **Asunto público.** Son situaciones, problemas o aspiraciones que afectan a una comunidad o distrito, al país y al mundo. Son imprescindibles de atender y solucionar; y deberían movilizar a toda la sociedad. Por ejemplo: El terremoto de Pisco, la violencia contra la mujer, la discriminación, el calentamiento global, la instalación de redes públicas de agua y desagüe, etc. Los asuntos públicos pueden variar según la población y los lugares donde se presentan. Así existen asuntos públicos nacionales, internacionales, de los jóvenes, de los adultos, de la niñez, etc.
2. **Espacio público.** Es un espacio de deliberación, de negociación y definición para hacer prevalecer el interés público sobre los intereses particulares de grupos de poder.

El espacio público es creado y fortalecido por las personas que buscan atender los asuntos públicos y plantear alternativas de solución. Algunos ejemplos de espacio público son: asambleas de barrio, centros educativos, medios de comunicación, organizaciones culturales, foros y congresos, organismos internacionales, gremios y asociaciones profesionales, etc.

3. Participación. Es la actuación protagónica de las personas frente a una situación o problema (asunto público). Para ello, es importante reconocer que todas las personas somos iguales y tenemos los mismos derechos y deberes.

Existen dos tipos de participación:

- a) La participación indirecta. Se ejerce cuando elegimos a las personas que nos representan (autoridades) a través del voto.
- b) La participación directa. Se establece cuando las personas se involucran en la vida social, política, económica de su comunidad y país. Así, por ejemplo, las ciudadanas y ciudadanos tienen la facultad de presentar iniciativas o proyectos de ley ante el Congreso; de solicitar la realización de una consulta para revocar a una autoridad, etc. Por lo general, la participación directa requiere que varios ciudadanos, ciudadanas se junten y recolecten firmas para presentar un proyecto de ley o solicitar una consulta popular.

Estas dos formas de participación se complementan y lo ideal es que en un régimen democrático existan ambas. Esta ha sido la opción asumida en el Perú, pues nuestra Constitución reconoce ambas formas de ejercer la ciudadanía en democracia. Es responsabilidad del Estado garantizar las condiciones para que las ciudadanas y ciudadanos ejerzan su derecho a participar.

Es frecuente escuchar que la democracia en nuestro país es frágil y atraviesa por problemas. La solución no es cambiar el sistema democrático por uno autoritario, sino reforzar los mecanismos de participación de los ciudadanos para que estos conozcan los beneficios de la democracia y crean en este sistema. De esta manera, cuando se presente una situación contraria al modelo democrático, los ciudadanos y ciudadanas defenderán la Constitución y la democracia que ella garantiza, pues conocen adecuadamente sus derechos y deberes. Entonces, ¿Qué elementos son necesarios para el ejercicio de una ciudadanía democrática?

En tu carpeta de trabajo:

Identifica un asunto público de interés para tu comunidad. Explica por qué es importante conocerlo y qué posición tienes frente a él. Plantea en qué espacio público podría ser atendido. Fundamenta tu respuesta. ¿Quiénes participarían en la solución de dicho asunto público? ¿Qué papel le asignarías a cada uno? ¿Por qué?

Has reconocido que la ciudadanía se construye con nuestras acciones y actitudes. Además, has identificado los elementos que constituyen una ciudadanía democrática y la necesidad de asumir un papel activo en el desarrollo de la sociedad.

Experiencia de aprendizaje: PARTICIPANDO EN LA VIDA POLÍTICA

- ◆ Lee y compara ambas situaciones.

Población solicita información sobre revocatoria de autoridades ediles



Enero, 2004 (ANDINA).

Ciudadanos y representantes de la sociedad civil organizada solicitaron información para iniciar el trámite de revocatoria del mandato de autoridades como alcaldes provinciales y distritales.

El coordinador de la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE) detalló que las solicitudes provienen de diversos distritos.

La venta de los kits electorales para solicitar la revocatoria en la Oficina Regional de Coordinación (ORC) empezó el último miércoles.

Dos ciudadanos presentaron su solicitud formalmente y los fundamentos para pedir la revocatoria de los burgomaestres de su distrito.

El funcionario recordó que el kit electoral tiene un valor de 0,23 UIT, equivalente a 82,13 nuevos soles. El pedido de revocatoria está especificado en la Ley de los Derechos de Participación y Control Ciudadano. Refirió que para solicitar la revocatoria es necesario que el promotor reúna el 25% de firmas de la población, lo cual está especificado en la referida ley.

Fuente : <http://www.andina.com.pe/Espanol/Noticia.aspx?id=QKuAOj41zBU=>

ROSPIGLIOSI: VIOLENCIA ES INCONTROLABLE TURBA ASESINA A ALCALDE Y REGIDOR



MANIFESTACIONES CONSTANTES

AGENCIAPERU.COM. El alcalde de una comunidad y el regidor de esta misma localidad fallecieron hoy víctimas de los feroces ataques por parte de una turba de pobladores que protestaba por supuestos actos de corrupción cometidos.

Asimismo, se informó que otro regidor se encuentra hospitalizado y su estado de salud es grave. Otras diez personas, por lo menos, resultaron heridas tras estos violentos hechos. Además, últimos reportes radiales señalan que, un

grupo de pobladores, cercano a los 10 mil, se han ubicado en las afueras de la sede de la municipalidad.

Estos lamentables hechos se iniciaron esta mañana, cuando un grupo numeroso de pobladores decidió radicalizar la medida, luego de veinte días de protestas donde se exigía la renuncia del alcalde acusado de corrupción. De esta forma, una turba ingresó a la residencia del burgomaestre y lo tomó por la fuerza, junto a varios de sus regidores con quienes sostenía una reunión.

Los trabajadores ediles fueron exhibidos por las principales calles de la ciudad. Más adelante, los manifestantes rodearon el perímetro de la Plaza de Armas, donde procedieron a golpear al alcalde hasta darle muerte.

Muchos reporteros locales no pudieron cumplir a cabalidad con su labor pues, una vez que se acercaban a la zona donde se realizaban estos hechos, también recibían agresiones por parte de algunos pobladores.

Fuente: <http://www.agenciaperu.com/reportes/2004/abr/ilave.htm>



- ¿Qué impresión tienes después de leer ambas noticias?
- ¿Por qué crees que se presentan esas dos reacciones o actitudes?
- ¿Cuál crees que sea el camino que corresponde en una democracia?
- ¿Has escuchado otros casos similares? ¿Qué consecuencias tuvieron?

Como has advertido, ambos casos tienen un punto en común, el descontento con las autoridades elegidas. La diferencia radica en la forma como la población hizo escuchar su voz, una por medios pacíficos, reconocidos por la ley; y la otra, por medio de la violencia.



La ley N° 29313 permite participar a la población organizada. La participación ciudadana es el derecho a tomar parte activa en las decisiones del gobierno en cualquier instancia y sobre aspectos claves que afecten las condiciones de vida de los ciudadanos.

El artículo 31 de la Constitución de 1993 expresa que podemos participar mediante la revocatoria de autoridades, el referéndum, la iniciativa legislativa y la demanda de rendición de cuentas.

Revocatoria de autoridades

La revocatoria es el derecho que tenemos las ciudadanas y ciudadanos para destituir de sus cargos a determinadas autoridades cuando son ineficientes o corruptas.

Es importante precisar que no siempre, ni necesariamente, la consulta popular de revocatoria de determinada autoridad pone fin a su mandato, ya que puede ocurrir que la autoridad obtenga un nuevo respaldo a su gestión (convalidación) por parte de la población.

Pueden ser sometidas a consulta popular de revocatoria autoridades regionales: presidente, vicepresidente y consejeros regionales; autoridades locales: alcaldes y regidores (provinciales o distritales); y autoridades judiciales: jueces de paz no letrados.

La solicitud debe ser presentada por el 25% de los electores de una autoridad, con un máximo de 400 000 firmas. La revocatoria se produce cuando la opción por el «SÍ» ha reunido la mitad más uno de los votos válidamente emitidos (votación que no considera los votos nulos y en blanco), siempre que hayan asistido a la votación como mínimo el 50% de los electores hábiles. Es improcedente la consulta popular de revocatoria durante el primer o el último año del mandato de la autoridad, salvo el caso de los jueces de paz no letrados.

La autoridad revocada es reemplazada por quien alcanzó el siguiente lugar en la misma lista, previa acreditación del Jurado Nacional de Elecciones (JNE).

Adaptado de: Oficina Nacional de Procesos Electorales–ONPE en: <http://www.onpe.gob.pe/preguntas/preguntas05.php#1> e Instituto Peruano de Educación en Derechos Humanos y la Paz, Coordinadora Nacional de derechos humanos. *Tú tienes derechos. El derecho a la participación ciudadana.* Carpeta 9. Lima, 1996.

En tu carpeta de trabajo:

- ◆ Realiza una encuesta a los pobladores de tu comunidad. Incluye algunas de las siguientes preguntas: ¿Cómo califica el desempeño de las autoridades municipales? ¿Qué aspectos negativos tiene su gestión? De ser necesario, ¿te organizarías con tus vecinos para solicitar la revocatoria de las autoridades municipales? ¿Por qué?

Has visto una manera democrática de revocar a las autoridades cuando estas no cumplen responsablemente con sus funciones. Asimismo, has identificado que existen formas permitidas por la ley para promover la participación ciudadana.

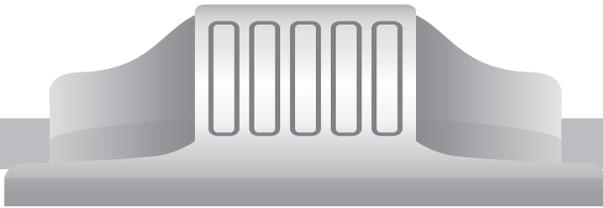
FICHA DE TRABAJO

Conectores lógicos



Los conectores lógicos sirven para darle sentido y coherencia a un texto.

TIPO DE RELACIÓN	CONECTORES
Adición	Y, también, además, más, aún, por otra parte, sobre todo, otro aspecto.
Oposición	Pero, sin embargo, por el contrario, aunque, no obstante.
Causa efecto	Porque, por consiguiente, por esta razón, puesto que, por lo tanto, de modo que, por eso, en consecuencia, esto indica.
Tiempo	Después, más tarde, antes, seguidamente, entre tanto, posteriormente, ahora, luego.
Ampliación	Por ejemplo, en otras palabras, es decir.
Comparación	Tanto como, del mismo modo, igualmente, de la misma manera, así mismo, de igual modo.
Énfasis	Sobre todo, ciertamente, lo que es peor.
Resumen o finalización	Finalmente, en suma, en conclusión, para terminar, para concluir, etc.
Orden	Primero, segundo, siguiente, luego, a continuación, seguidamente, en primer lugar, por último, aún, al final, al principio, al inicio, pronto.
Reafirmación	Con todo, decididamente, en efecto, en realidad, decisivamente, a pesar de todo, de todos modos, justamente.
Contraste	Por otra parte, en cambio, por el contrario, de otra manera, por otro lado.
Condición	Si, supongamos, supuesto que, siempre que, dado que.
Ejemplos	Tal como, como caso típico, en representación de, como muestra, verbigracia, por ejemplo.



1. En el siguiente texto, subraya los conectores e identifica el tipo y función:
La identidad es lo que define al individuo y lo que, al mismo tiempo, lo diferencia de las demás personas; por ello, la identidad es única e irrepetible. Esta se forma a lo largo del tiempo a través de nuestras vivencias, experiencias, relaciones, sentimientos, etc, las cuales van, poco a poco, formando lo que cada uno de nosotros es. En ese sentido, se puede decir que una persona es todo lo que ha vivido, que su pasado determina sustancialmente su presente y que lo predispone y prepara para el futuro.
2. En el siguiente texto se han omitido cuatro conectores. Complétalos.
(1) se puede hablar de la identidad de los pueblos. Estos, al igual que los individuos, poseen una historia, (2), un pasado, el cual está marcado por eventos y acontecimientos muy importantes. (3), la identidad de los pueblos está definida por su cultura, sus expresiones artísticas, su historia, costumbres, fiestas, etc. Esta identidad se transmite de generación en generación, de padres a hijos, (4) la tradición.
3. Marca la respuesta según corresponda:
 - La pobreza y, la pobreza extrema, la delincuencia, el pandillaje, la discriminación y la exclusión, son manifestaciones de la violencia que aquejan al país.
 - a. dado que, –por ejemplo
 - b. sobre todo, –así como
 - c. al inicio, –lo que es peor
 - d. luego, –es decir
 - La democracia no solo es un sistema político de organización del Estado con instituciones y mecanismos legales que regulan la vida en sociedad; sino es,, una «cultura»,, una forma de vida en que las personas se relacionan entre sí con el fin de consolidar una convivencia democrática.
 - a. por otro lado, –por último
 - b. en cambio, –tal como
 - c. además, –es decir
 - d. a pesar de todo, –en suma
 - Internet ha demostrado ser una herramienta educativa hay que tratar de sacarle el máximo provecho.
 - a. porque
 - b. y
 - c. es decir
 - d. por eso
 - e. pero
4. Recorta una noticia e identifica los conectores lógicos y la función que desempeñan.

Actividad 3

Nuestra participación es importante

Experiencias de aprendizaje	Propósito
<ol style="list-style-type: none"> 1. Ejerciendo nuestro derecho a participar 2. Preparando nuestro proyecto estudiantil 3. Vigilancia ciudadana, tarea de todos 	<p>Reconocer que nuestra participación es importante para la construcción de una sociedad que ofrezca mejores posibilidades de desarrollo.</p>
Descripción	Contenidos
<ul style="list-style-type: none"> ■ En la primera experiencia de aprendizaje reconocerás la importancia de participar en la vida política del país. ■ En la segunda experiencia de aprendizaje promoverás la participación ciudadana atendiendo asuntos públicos de tu CEBA a través de un proyecto estudiantil. ■ En la tercera experiencia de aprendizaje analizarás cómo se puede ejercer la vigilancia ciudadana en tu comunidad. 	<p>Área de Comunicación Integral</p> <ul style="list-style-type: none"> ■ Comprensión de lectura ■ Informe ■ Plan de redacción <p>Área de Ciencias Sociales</p> <ul style="list-style-type: none"> ■ Participación en la vida política ■ Proyecto estudiantil ■ Vigilancia ciudadana ■ Comité de vigilancia ■ Consejo de Participación Estudiantil (CO-PAE)
Ficha informativa	Palabras clave
<ul style="list-style-type: none"> ■ Plan de redacción 	<ul style="list-style-type: none"> ■ Ciudadanía ■ Participación ■ Vigilancia ■ Compromiso ■ Organización ■ Planificación
Ficha de trabajo	
<ul style="list-style-type: none"> ■ Tipos de planes de redacción 	

Experiencia de aprendizaje: EJERCIENDO NUESTRO DERECHO A PARTICIPAR

Selecciona una de las preguntas y respóndela.



- ¿Por qué es importante que todos votemos cuando hay elecciones?
- ¿Qué se espera de las autoridades elegidas?

Participación juvenil

La participación en política es indispensable para dar nuestra opinión y para que se ejecute un programa político. Actualmente, resulta preocupante la escasa participación de los jóvenes, la cual es vital en una sociedad como la nuestra.

Es importante que los jóvenes no tengan miedo de plantear sus opiniones y puntos de vista. Para que los futuros adultos participen cada vez más de la vida política, es necesario:

- Promover actividades en el ámbito educativo y familiar que favorezcan el trabajo en equipo y la solidaridad, sin olvidar el necesario espíritu de competencia.
- Buscar que, en las escuelas, se desarrollen métodos que lleven a este tipo de aproximación en la vida cotidiana. Se apunta a que las próximas generaciones adopten una actitud de interés cívico y dejen esa indiferencia que los conduce a la exclusión.
- Poner en práctica campañas para incrementar la confianza en la sociedad mediante el uso de los medios de comunicación masivos. La idea es planificar campañas que difundan mensajes simples, tales como: «confíe en su vecino», «confíe en su comunidad», «actúe: todos juntos podemos», «lo necesitamos a usted y todos los peruanos que son como usted», etc.



- ¿Cuáles son las ideas principales que desarrolla el texto?
- ¿Por qué en el texto se asegura que es importante educar para la democracia?
- ¿Crees que los jóvenes de tu comunidad están interesados en participar en política? ¿Por qué?
- ¿Tú participas en la vida política?
- ¿Crees que es suficiente votar en las elecciones para afirmar que participas en política? ¿Por qué?

- En el ámbito de la formación política de los jóvenes, sería recomendable realizar procesos electorales en escuelas y colegios. Puede hacerse a través de convenios entre los organismos del sistema electoral y el Ministerio de Educación y organizaciones privadas educativas, sean escuelas u organizaciones no gubernamentales.
- La consolidación de un régimen democrático depende de la afirmación de los instrumentos que permiten implementarla. Lograr formas de participación política que vayan más allá de votar es un objetivo primordial. Por eso, debe hacerse un esfuerzo para mejorar la visión de la política. Sería conveniente trabajar con las nuevas organizaciones partidarias, así como con los movimientos independientes existentes, o en formación, para que asuman nuevas formas de acción y para no recaer en el descrédito que tuvieron sus organizaciones antecesoras.
- Las mujeres buscan la participación, pero más desde el ámbito social que el político. Sin embargo, las nuevas formas de la política, que no pasan por la militancia partidaria sino por la acción organizada en diferentes movimientos, les dan un nuevo espacio. Un punto sustancial es trabajar constantemente con ONG integradas por mujeres para explorar la forma de participar en forma efectiva en la política, más allá del acto de votar.



- ¿Qué ONG lucha por los derechos de la mujer en el Perú?
- En tu barrio, ¿quiénes participan más en política, los hombres o las mujeres? ¿A qué se debe?

Has reflexionado sobre la importancia de la participación política en la sociedad, en general, esto fortalece al sistema democrático. A continuación, conocerás cómo elaborar un proyecto estudiantil con el fin de ejercer tus derechos como estudiante.

Experiencia de aprendizaje: PREPARANDO NUESTRO PROYECTO ESTUDIANTIL



Una de las maneras de estar al tanto de los asuntos públicos del CEBA es participar en sus actividades. Por ello, es importante que conozcas cómo funciona tu CEBA. Organízate con tus compañeros para recoger información. Identifica, ¿cómo se promueve la participación en tu CEBA?

Consejo de Participación Estudiantil (COPAE)

El COPAE es una organización estudiantil de participación y concertación donde los estudiantes de los distintos programas y ciclos tienen el derecho de participar democráticamente en la gestión del CEBA, propiciando una cultura de convivencia armónica entre el personal directivo, docente, administrativo y los estudiantes.

Algunas de las funciones del COPAE son:

- Representar a los estudiantes en las diferentes instancias de gestión del CEBA.
- Propiciar la participación activa y consciente de los estudiantes en la gestión educativa.
- Elaborar el plan anual de actividades y el reglamento de funcionamiento interno.
- Elegir a sus asesores entre los docentes de la institución educativa.
- Asegurar la capacitación de los miembros del consejo.
- Aplicar en forma constructiva y formativa toda medida de sanción.
- Derivar a la DEMUNA u otra instancia similar los casos que no puedan ser atendidos por el Consejo de Participación Estudiantil.
- Compartir con las DEMUNA y Defensorías del Niño y Adolescente la experiencia ganada en el ámbito de la EBA.

Para organizar el COPAE los estudiantes deben elegir democráticamente a un representante de cada uno de los ciclos del PEBAJA (CEBA), incluyendo a los del Centro de Referencia y Periféricos. Entre los representantes designarán al presidente y demás cargos. Así el COPAE estará conformado por:

- Un representante de los estudiantes del PEBAJA por cada uno de los ciclos.
- Un representante de los estudiantes del Programa de Alfabetización.

Una vez reconocido el COPAE mediante Resolución de la Dirección del CEBA, los miembros deben elegir democráticamente a dos asesores entre los profesores del CEBA.

Adaptado de: MINEDU-DIGEBA. *Gestión y participación en el CEBA*. Módulo de capacitación a distancia. Lima, 2008.

Imagina que eres un miembro del COPAE y deben elaborar un proyecto estudiantil.



Planificando nuestro proyecto estudiantil

Primera etapa: Identificar las necesidades e intereses

Se trata de identificar y seleccionar uno de los problemas, necesidades e intereses que existen en el CEBA. Las necesidades e intereses se pueden recoger de diversas maneras: encuestas a tus compañeros o docentes, mesa de diálogo, buzón de sugerencias, etc. Acuerda con tus compañeros qué medio utilizarán para recoger la información.

Segunda etapa: Redacción del proyecto

Un proyecto debe contemplar los siguientes aspectos:

1. Título del proyecto

De acuerdo a las necesidades e intereses, se elige un título para el proyecto. Ejemplo:

NECESIDADES E INTERESES	TÍTULO DEL PROYECTO
Falta de participación de los estudiantes.	Participemos en nuestro CEBA.

2. Justificación

Debe dar cuenta del por qué se hace este proyecto, a qué necesidades e intereses responde y para qué lo hacen. Es decir, por qué es importante.

3. Objetivos

Se debe responder a dos preguntas: qué quieren lograr y para qué lo quieren lograr. Los objetivos se plantean con un verbo en infinitivo, por ejemplo: consolidar, alcanzar, fortalecer, etc. Deben ser claros, concretos, realistas y flexibles.

4. Programación

Se seleccionan y diseñan las actividades para alcanzar los objetivos propuestos. Asimismo, se establece quiénes serán los responsables de la ejecución de las actividades, cuáles serán los recursos y el tiempo en que se realizarán. Para ello, puedes usar el siguiente cuadro de programación:

ACTIVIDADES	RECURSOS	FECHA	RESPONSABLE

5. Presupuesto

Son los gastos que se realizarán en la ejecución del proyecto. Se debe especificar el requerimiento de cada gasto.



Con los alcances dados, el esquema de tu proyecto hasta el momento sería:

Proyecto Estudiantil (título).....

I. Datos generales

Nombre del CEBA:

Distrito:

Fecha:

Nombre de los responsables:

II. Justificación

III. Objetivos

IV. Programación

ACTIVIDADES	RECURSOS	FECHA	RESPONSABLE

V. Presupuesto

Hasta este momento ya tienes las pautas necesarias para elaborar tu proyecto. Pero aún falta una última etapa que es tan importante como las otras.

Tercera etapa: Ejecución, seguimiento y evaluación

Se trata de definir cómo se realizará la ejecución, el seguimiento y qué criterios son los que se tomarán en cuenta para la evaluación.

- **Ejecución**

Consiste en llevar a la práctica las actividades planificadas.

- **Seguimiento**

Sirve para revisar cómo se están ejecutando las acciones del proyecto, evaluando la puntualidad en las actividades, la participación de los estudiantes, el logro de los objetivos, el presupuesto empleado, etc. Si en el seguimiento notamos que no se están cumpliendo las tareas programadas, se deben tomar acciones para remediarlo, es decir, reajustar las tareas o generar otras.

- **Evaluación**

Será permanente, promoverá la participación y servirá para aprender de nuestro trabajo. Para evaluar se debe tener en cuenta tres aspectos: la eficiencia, el carácter democrático y la capacidad formativa.

- **Eficiencia.** Toma en cuenta el logro de los objetivos, la organización de los estudiantes, la elaboración y uso de los materiales y el tiempo.

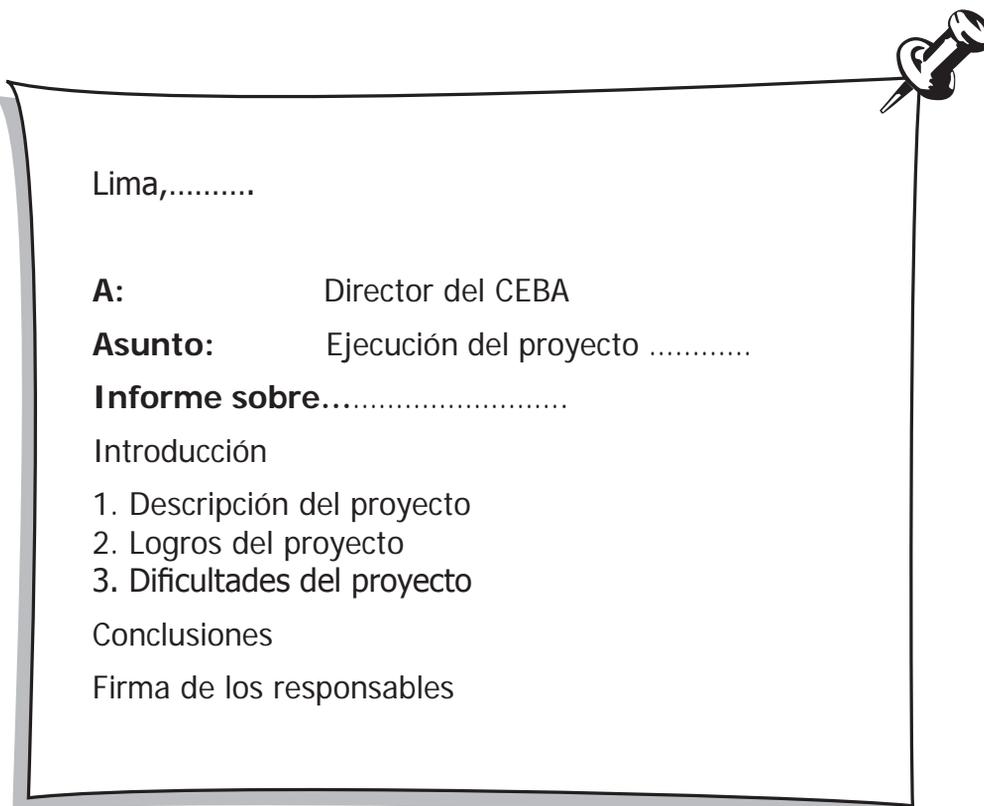
- **Democrático.** Evalúa la participación de los estudiantes en las actividades y comisiones (interés, responsabilidades y compromisos) y los medios de comunicación que se establecieron (buzones de sugerencias, mesas de diálogo etc.).
- **Capacidad formativa.** Identifica los aprendizajes logrados, el desarrollo de valores democráticos (responsabilidad, igualdad, solidaridad) y el reconocimiento de los derechos.

● **Informe:**

Su intención es brindar un resumen de las actividades dando cuenta de los logros, de lo aprendido, de las dificultades y de las conclusiones a las que se han llegado.

Este informe se debe anexar al proyecto.

Hay diversas propuestas de informes, a continuación te presentamos una de ellas:



Lima,.....

A: Director del CEBA

Asunto: Ejecución del proyecto

Informe sobre.....

Introducción

1. Descripción del proyecto
2. Logros del proyecto
3. Dificultades del proyecto

Conclusiones

Firma de los responsables

En tu carpeta de trabajo:

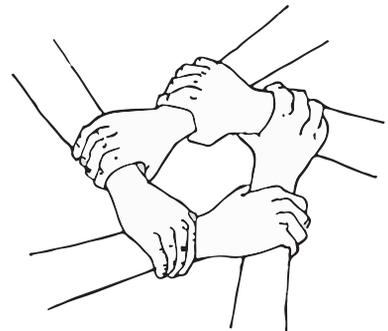
- ◆ Ahora que conoces cómo elaborar un proyecto, organízate con tu grupo y empiecen a redactarlo.
- ◆ Pongan en práctica su proyecto. Recuerden implementar el seguimiento y la evaluación.
- ◆ Después, presenten el informe del proyecto.

En esta experiencia de aprendizaje has aprendido a elaborar un proyecto estudiantil, el cual requiere del compromiso y la participación de los miembros de la comunidad educativa. Anímate a llevar la estrategia de proyectos a tu familia o comunidad. En la siguiente experiencia de aprendizaje verás cómo puedes participar permanentemente en el desarrollo de tu comunidad.

Experiencia de aprendizaje: VIGILANCIA CIUDADANA, TAREA DE TODOS

Hay hombres que luchan un día y son buenos,
hay otros que luchan un año y son mejores,
hay quienes luchan muchos años y son muy buenos,
pero hay los que luchan toda la vida: esos son los
imprescindibles.

Bertolt Brech



- ¿Qué relación encuentras entre la imagen y el texto?
- ¿Qué significa vigilancia ciudadana? ¿Cómo asocias la vigilancia ciudadana con la imagen y el texto?

Vigilancia ciudadana

Una forma de participación es ejercer vigilancia sobre la actuación de las personas que prestan sus servicios en las organizaciones estatales, privadas, sociales, etc. Esta acción de fiscalización o de pedir cuentas es la vigilancia ciudadana.

La vigilancia ciudadana contribuye a construir una nueva relación entre las personas y el gobierno, entre las personas y las instituciones u organismos privados, entre las mismas organizaciones, etc. Permite lograr que el poder que tienen algunos no sea mal empleado. Por lo tanto, una real vigilancia nos ayuda a:

- Fortalecernos como ciudadanos y lograr el bienestar de todos.
- Involucrarnos en los asuntos públicos y privados.
- Practicar la democracia en diferentes niveles: comunidad, escuela, familia, etc.
- Tomar conciencia de nuestros derechos y promover su defensa.
- Propiciar niveles de diálogo, mediación y solución pacífica de los conflictos en los diferentes niveles de la vida diaria.
- Estimular los aportes de los ciudadanos en la solución de los problemas.
- Mejorar la atención en los servicios municipales, públicos y privados.
- Ahorrar dinero del Estado o canalizarlo de manera más adecuada.



- ¿Alguna vez has ejercido la vigilancia ciudadana? ¿Cómo fue tu experiencia?
- ¿Los miembros de tu comunidad han participado ejerciendo vigilancia ciudadana? ¿Con qué motivo? ¿Cuáles fueron los resultados?

¿Qué es un comité de vigilancia?

Es un grupo organizado que busca apoyar en el desarrollo de su comunidad al hacer un seguimiento cercano a diversas instancias. Su intención no es fiscalizar sino cooperar. Por ello, es importante que una vez formado, informe su propósito a las autoridades de la institución u organismo.

¿Cómo conformar el comité de vigilancia?

- **Primera etapa: Determinar para qué formar un comité**

Establecer qué se vigilará (personas, instituciones, asociaciones, obras, proyectos, etc.).

Sería importante tener una idea sobre la institución u organismo a vigilar, esto ayudará a elegir a los integrantes del comité.

- **Segunda etapa: Seleccionar los miembros del comité de vigilancia**

El comité lo pueden formar 4 o 5 personas. Para elegirlos se debe tener en cuenta los siguientes rasgos o perfil:

Tener valores reconocidos (honestidad, honradez, responsabilidad, etc.).

Tener interés en hacer respetar los derechos de las personas.

Conocer el funcionamiento de la institución o comunidad que se desea vigilar, así como sus problemas y necesidades.



Conocer el funcionamiento de la institución o comunidad que se desea vigilar, así como sus problemas y necesidades.

Tener poder de convocatoria. Ser reconocido por las personas de la comunidad.

- **Tercera etapa: Elaborar un plan de trabajo**

El cual debe incluir acopio de información sobre el funcionamiento de la institución, asociación u organización a través de entrevistas, encuestas, observación directa, etc. Luego, los miembros del comité organizan la información recabada.

- **Cuarta etapa: Comunicar los resultados**

Comunicar la información sistematizada a las personas interesadas en asambleas, reuniones, mesas de diálogo, etc. Plantear las fortalezas y debilidades de la institución u organización vigilada.

Es importante que el comité evalúe su desempeño, logros y dificultades al cumplir sus funciones.

La vigilancia ciudadana es una tarea que compete a todos y a todas. No es difícil organizar un comité y ser miembro de él. Recuerda que los problemas de tu comunidad afectan también tu desarrollo y la oportunidad de tener una mejor calidad de vida.



En tu carpeta de trabajo:

- ◆ Elabora un listado de instituciones u organismos que funcionan en tu comunidad y que necesiten un seguimiento. Selecciona a las que consideras que deben ser vigiladas. Fundamenta tus razones.
- ◆ Sigue los pasos señalados para conformar un comité de vigilancia y, después, elabora un plan de trabajo, en el que indiques las actividades a realizar para vigilar a la institución seleccionada.
- ◆ Comparte tu plan con tus compañeros y evalúenlo.

En esta experiencia de aprendizaje has aprendido cómo puedes ejercer vigilancia a las instituciones u organismos estatales o privados de tu comunidad. Esta forma de participación sirve para prevenir que se produzcan hechos que atenten contra tus derechos.

FICHA INFORMATIVA

Plan de redacción

La redacción es la capacidad de poner por escrito, en forma ordenada y coherente, una sucesión de oraciones vinculadas, todas ellas, con un tema.

En el esquema se presenta el armazón o esqueleto de un texto organizado de acuerdo a un plan de redacción ideal. Ello supone la existencia de tres etapas de jerarquización de lo que se tiene que decir:



a) Introducción

En la introducción, se abordan cuestiones amplias o generales en relación al tema, o bien, simplemente, se presenta. Es de vital importancia distinguir tres condiciones en la introducción, pues de ello depende cuál enunciado debe ir en primer lugar. Estas son las tres condiciones que se deben tomar en cuenta en estricto orden de jerarquización: idea más general que el título, definición y origen.

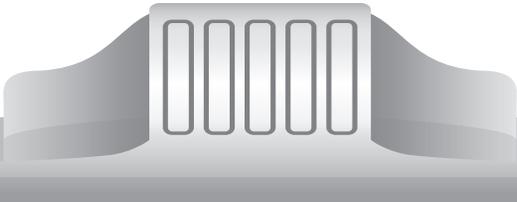
b) Desarrollo

Durante el desarrollo encontraremos el grueso del cuerpo textual; es decir, el contenido explicatorio de la introducción.

c) Conclusión

Tal como su nombre lo indica, en ella aparecerán las consideraciones finales sobre el tema propuesto. Normalmente, deben ir incluidos en la conclusión: los ejemplos, los casos más particulares de un tema, las desventajas, las soluciones de problemas; es decir, toda aquella información que, de acuerdo a nuestro esquema de teoría de conjuntos, pertenezca a otro subconjunto mayor.

<http://ww2.educarchile.cl/UserFiles/P0001/File/Estudiante%20plan%20de%20redaccin.pdf>



FICHA DE TRABAJO

Tipos de planes de redacción

1. **Plan deductivo.** Consiste en ordenar los enunciados desde el que expresa la idea más general hasta el que exprese la idea más particular para ello se debe considerar la siguiente estructura: introducción, desarrollo y conclusión. Ejemplo:

Los derechos humanos y su relación con los deberes

1. Generación de derechos humanos.
2. Origen de los derechos humanos.
3. Principales normas internacionales.
4. Análisis de los derechos humanos.
5. Definición de los derechos humanos.

Recuerda que las oraciones expresan ideas y juntas forman párrafos.

- a) 2 - 5 - 1 - 3 - 4 b) 5 - 2 - 3 - 1 - 4 c) 2 - 3 - 5 - 1 - 4
d) 2 - 3 - 5 - 1 - 4 e) 5 - 1 - 4 - 2 - 3

2. **Secuencial o cronológico.** Requiere que los enunciados se ordenen desde un «antes» a un «después». El criterio para ordenar el texto es el tiempo en que ocurren los hechos presentados.

Cronología de los derechos humanos

1. Declaración Universal de los Derechos Humanos.
2. Pacto Internacional de los Derechos Civiles y Políticos.
3. Actual Constitución Política del Perú.
4. Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano.
5. Pacto Internacional de los Derechos Económicos, Sociales y Culturales.

- a) 2 - 5 - 4 - 3 - 1 b) 1 - 4 - 5 - 2 - 3 c) 4 - 5 - 2 - 3 - 4
d) 5 - 1 - 3 - 4 - 2 e) 4 - 1 - 5 - 2 - 3

3. **Causa-efecto.** Debemos considerar el principio de causalidad: todo hecho tiene una causa (motivo o razón). Por lo tanto, primero se presentan las causas y luego los efectos.

Las guerras y la violación a los derechos humanos

1. Finalizada la guerra, las naciones se reunieron para suscribir acuerdos de paz.
2. Durante la guerra no se respetó la vida.
3. Al principio de la humanidad no se respetaban los derechos humanos.
4. En el siglo XX se llevó a cabo la segunda guerra mundial.
5. Hubo abusos y violaciones a las personas.

- a) 3 - 1 - 5 - 2 - 4 b) 1 - 2 - 3 - 4 - 5 c) 3 - 2 - 1 - 4 - 5
d) 3 - 5 - 4 - 2 - 1 e) 1 - 2 - 4 - 5 - 3

Nombre del Proyecto

Valorando las instituciones que defienden nuestros derechos.

Objetivo

Reconocer las instituciones que protegen los derechos humanos y las percepciones que se tienen de ellas.

Las instituciones nacionales de derechos humanos son órganos administrativos creados para proteger y promover los derechos humanos en un país determinado. Hoy existen instituciones que defienden los derechos humanos, condenan la violencia y luchan por la paz. A estas organizaciones llegan hombres, mujeres, niños, niñas, jóvenes, ancianos y víctimas de violencia a pedir ayuda.

Organización del proyecto

Desarrollarás esta actividad de manera individual, pero tendrás el acompañamiento de tu docente tutor.

Procedimientos

Actividades	Descripción
Actividades previas	<ul style="list-style-type: none"> ■ Realiza una investigación acerca de las instituciones que defienden los derechos humanos en tu comunidad. ■ Presenta un breve resumen de las instituciones que encontraste y qué tipo de derechos humanos defienden.
Recojo de información	<ul style="list-style-type: none"> ■ Organiza un cuestionario con ocho preguntas sobre la percepción que tienen tus vecinos y vecinas sobre las instituciones que defienden los derechos humanos en tu comunidad. ■ Aplica la encuesta a cinco mujeres y cinco varones. Puedes considerar algunas de las siguientes preguntas: ¿Qué son los derechos humanos? ¿Para qué sirven las instituciones que defienden los derechos humanos? ¿Conoces instituciones que defienden los derechos humanos? ¿Has acudido o has escuchado si esas instituciones defienden los derechos humanos? ¿Consideras que las instituciones defienden los derechos ciudadanos? ¿Las instituciones de derechos humanos realizan campañas de información a la comunidad? ¿Cuando un vecino o vecina ha sufrido abuso de la autoridad las instituciones de derechos humanos los ha defendido inmediatamente?
Elaboración del informe	<p>Elabora un informe teniendo como referente las entrevistas realizadas. No olvides emitir tu valoración personal.</p> <ul style="list-style-type: none"> ■ Incluye en tu informe todas las respuestas debidamente organizadas. ■ Acompaña tu informe con esquemas o gráficos. ■ Cuida tu redacción y ortografía. ■ Cuida la presentación y limpieza de tu trabajo. ■ Puedes compartir tu informe con representantes de las instituciones analizadas.
Presentación de la información	<ul style="list-style-type: none"> ■ Finalmente, elabora un tríptico sobre las instituciones que defienden los derechos humanos en tu comunidad y preséntalo a tu docente; una vez que lo haya revisado, corrígelo y distribúyelos a diez personas de tu comunidad.

Autoevaluación: ¿Qué hice para buscar la información? ¿Cómo hice para organizar la información? ¿Para qué sirve lo que investigué?

UNIDAD TEMÁTICA 2

EL PERÚ COMO REPÚBLICA INDEPENDIENTE

■ Propósito

Comprender el cambio en el pensamiento de la población del siglo XVIII con respecto a la monarquía absolutista y las causas que originaron que, en el virreinato del Perú, surgieran rebeliones y pensadores que lucharon por la independencia.

■ Actividades

1. **La Ilustración en el siglo XVIII y su influencia en el Perú**
2. **La independencia del Perú**
3. **Perú: inestabilidad política y crisis económica**

■ Propósito de cada actividad

- Reflexionar en torno a las ideas de la Ilustración y los movimientos surgidos en el Perú para lograr la independencia del Perú.
- Conocer y analizar el proceso de la independencia en el Perú y reflexionar sobre las dificultades iniciales para formar un gobierno autónomo.
- Analizar los distintos gobiernos de nuestro inicio republicano reflexionar sobre las consecuencias de la inestabilidad política, la situación económica y social del país.

■ ¿Qué aprenderé?

- A reconocer la influencia de los grandes acontecimientos mundiales en la independencia del Perú.
- A identificar valores y enseñanzas brindadas por personajes históricos para la construcción de la nación.
- A apreciar y juzgar hechos relevantes de la historia con libertad y tolerancia.
- A distinguir el uso del lenguaje denotativo y connotativo en los diarios.
- A investigar los principales hechos ocurridos en la etapa de emancipación del Perú.
- A analizar información relacionada a los sucesos ocurridos en el Perú a partir de páginas web.
- A utilizar diversas técnicas de lectura para comprender los textos leídos.

■ Desarrollaré el PROYECTO N° 2

Nombre del Proyecto: Causas y efectos que produjo la independencia del Perú

Objetivo: Analizar las causas y efectos que produjo la independencia del Perú de la corona española.

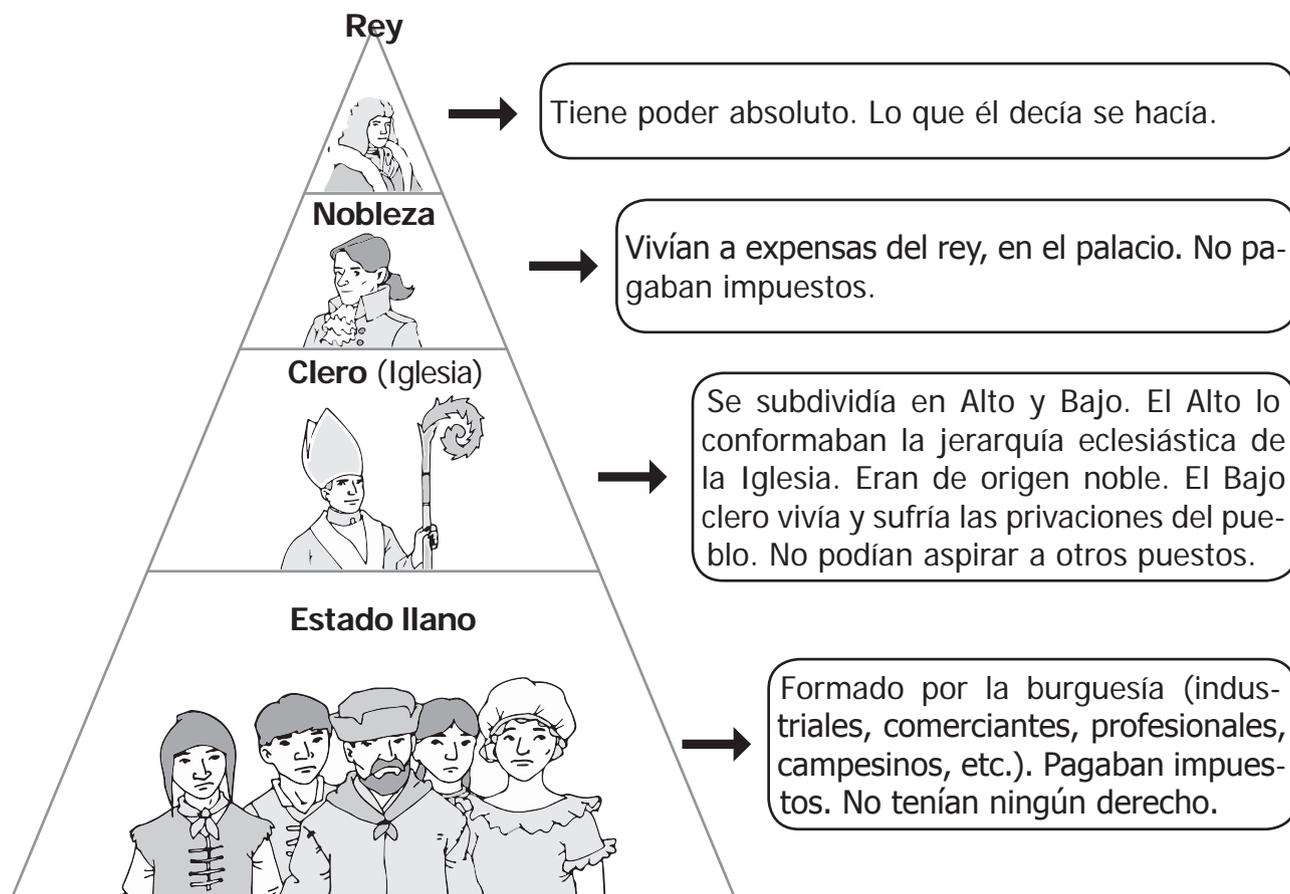
Actividad 1

La Ilustración en el siglo XVIII y su influencia en el Perú

Experiencias de aprendizaje	Propósito
<ol style="list-style-type: none"> 1. La Ilustración y su influencia en España 2. Prensa escrita, un primer antecedente: el <i>Mercurio Peruano</i> 3. Ideas independentistas en América y el Perú 	<p>Reflexionar en torno a las ideas de la Ilustración y los movimientos que surgieron para lograr la independencia del Perú.</p>
Descripción	Contenidos
<ul style="list-style-type: none"> ■ En la primera experiencia de aprendizaje identificarás las propuestas de pensadores franceses que surgieron en la Ilustración, su repercusión en España y sus consecuencias en el virreinato del Perú. ■ En la segunda experiencia de aprendizaje conocerás el <i>Mercurio Peruano</i>, diario que sirvió para propagar las ideas del Perú como nación. Reflexionarás sobre la evolución y el papel que tiene la prensa en la opinión pública. ■ En la tercera experiencia de aprendizaje momento analizarás los movimientos independentistas del Perú y la participación de los pensadores peruanos en la lucha por la independencia. 	<p>Área de Comunicación Integral</p> <ul style="list-style-type: none"> ■ La prensa en el Perú desde el <i>Mercurio Peruano</i>. ■ Literatura de la emancipación: Mariano Melgar <p>Área de Ciencias Sociales</p> <ul style="list-style-type: none"> ■ La Ilustración ■ Consecuencias de las reformas borbónicas en el virreinato del Perú. ■ Movimientos revolucionarios en el Perú: <ul style="list-style-type: none"> ● Francisco de Zela ● Hermanos Angulo ● Mateo Pumacahua ■ Precusores del Perú: <ul style="list-style-type: none"> ● Baquíjano y Carrillo ● Toribio Rodríguez de Mendoza ● Hipólito Unánue
Ficha informativa	Palabras clave
<ul style="list-style-type: none"> ■ Evolución del pensamiento a partir del siglo XVII 	<ul style="list-style-type: none"> ■ Ilustración ■ Rebeliones
Ficha de trabajo	<ul style="list-style-type: none"> ■ Lucha de poder ■ Prensa
<ul style="list-style-type: none"> ■ Los representantes de la Ilustración 	

Experiencia de aprendizaje: LA ILUSTRACIÓN Y SU INFLUENCIA EN ESPAÑA

El Antiguo Régimen es el nombre que se da al conjunto de rasgos políticos, jurídicos, sociales y económicos que caracterizaron a Europa y sus colonias durante los siglos XVII y XVIII. El modelo político era la monarquía absoluta, donde todo el poder se concentraba en el rey. Veamos un ejemplo de cómo estaban constituidas las clases sociales en Francia del siglo XVIII.



Según el gráfico:

- ¿A qué clase pertenecía la mayoría de la población?
- ¿Qué opinas sobre la organización social de esa época?
- Actualmente, en el Perú, existen clases sociales, ¿qué semejanzas y diferencias podrías establecer entre esa época y la actual?

Como has advertido, el rey ostentaba el poder absoluto. Él dictaba todas las leyes de acuerdo a sus intereses y al de los nobles, estos podían aconsejar al rey, pero, finalmente, él decidía. El rey manejaba los hilos de la Iglesia y era su jefe temporal, es decir, conducía la parte administrativa y todo lo que tenía que ver con sus riquezas, mientras que la parte de la fe y la creencia religiosa eran atribuidas al clero. El rey no rendía cuentas a nadie.

En esa época se practicaba una economía mercantilista. Todo estaba respaldado por metales como el oro y la plata. El pueblo pagaba impuestos, cada vez más altos, para que la nobleza tuviera una vida acomodada. Asimismo, no tenían derecho a participar en las decisiones del reino, sus ideas y opiniones no eran tomadas en cuenta.



- ¿Qué significado tiene la frase: «El rey manejaba los hilos de la Iglesia»?
- ¿Quiénes pagan impuestos en el Perú? ¿Cómo se utilizan estos recursos?
- ¿El Estado rinde cuenta sobre las inversiones realizadas?

A finales del siglo XVII, se inició la crisis de la «conciencia europea», fue así como todas las creencias y convicciones dominantes se sometieron a discusión. Decae el poder de la nobleza y crece el predominio de la burguesía que se caracteriza por su espíritu crítico.

- Veamos algunas de esas ideas:

«Es absolutamente necesaria una reforma profunda de la sociedad que asegure la libertad y el bienestar del pueblo».

Voltaire



«El rey reina, pero no gobierna».

Montesquieu

«Firmar una especie de contrato entre todos los hombres con el objeto de crear una LEY que todos debamos cumplir».

Jean-Jacques Rousseau



- ¿Qué significado tienen esas frases?
- ¿Qué reacciones crees que surgieron, en esa época, frente a estas ideas?
- ¿Crees que esos pensamientos tienen vigencia en la actualidad? ¿Por qué?

Los pensadores antes mencionados: Montesquieu, Rousseau y Voltaire son franceses y representantes de la Ilustración.



La Ilustración

Es un movimiento intelectual y político que influyó en el pensamiento europeo durante la mayor parte del siglo XVIII. Surgió en Francia. Consideraba que todo lo antiguo se enmarcaba en un ambiente de oscuridad y decrepitud y que la nueva ideología iluminaría el mundo.

Se caracterizó por rechazar la superstición y la ignorancia, consideradas fuentes de todo atraso. En ese sentido, era necesario acabar con el analfabetismo de la mayoría de la población y educarla, solo así se transformaría a la sociedad.

Los filósofos ilustrados buscaban la verdad científica y se basaron en la razón (la inteligencia) para explicar la realidad del mundo en que vivían. Creían que cada persona era libre de pensar y de instruirse en busca de la verdad científica. Si bien criticaron la política y la sociedad de su época, no pretendieron que los cambios se dieran por la vía revolucionaria; confiaban más bien en un cambio pacífico, de a pocos, orientado desde arriba para educar a las masas no ilustradas. Varios monarcas aceptaron las ideas propuestas por la Ilustración y dieron origen al despotismo ilustrado.

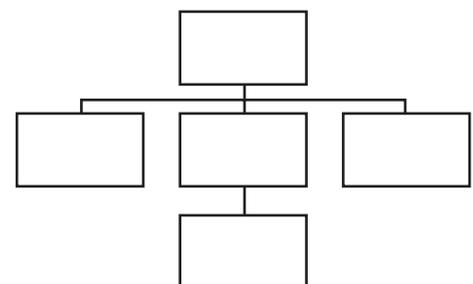
En el despotismo ilustrado los gobernantes buscaban la mejora de las condiciones de vida del pueblo y la extensión de la educación a todas las clases sociales, pero seguían manteniendo la concepción absolutista del Estado. Es decir, el rey conservaba todos sus poderes y no se permitía la participación democrática en la toma de decisiones. Esta concepción se resume en el lema que identifica al despotismo ilustrado: «Todo para el pueblo, pero sin el pueblo».

Para cumplir con ese objetivo, el rey se rodeaba de personas calificadas y con nuevas ideas, dispuestas a reformar e impulsar el desarrollo político y económico de las naciones. Los ilustrados sabían que sus ideas podían causar temor, pero este era superado ante la posibilidad de un futuro mejor.

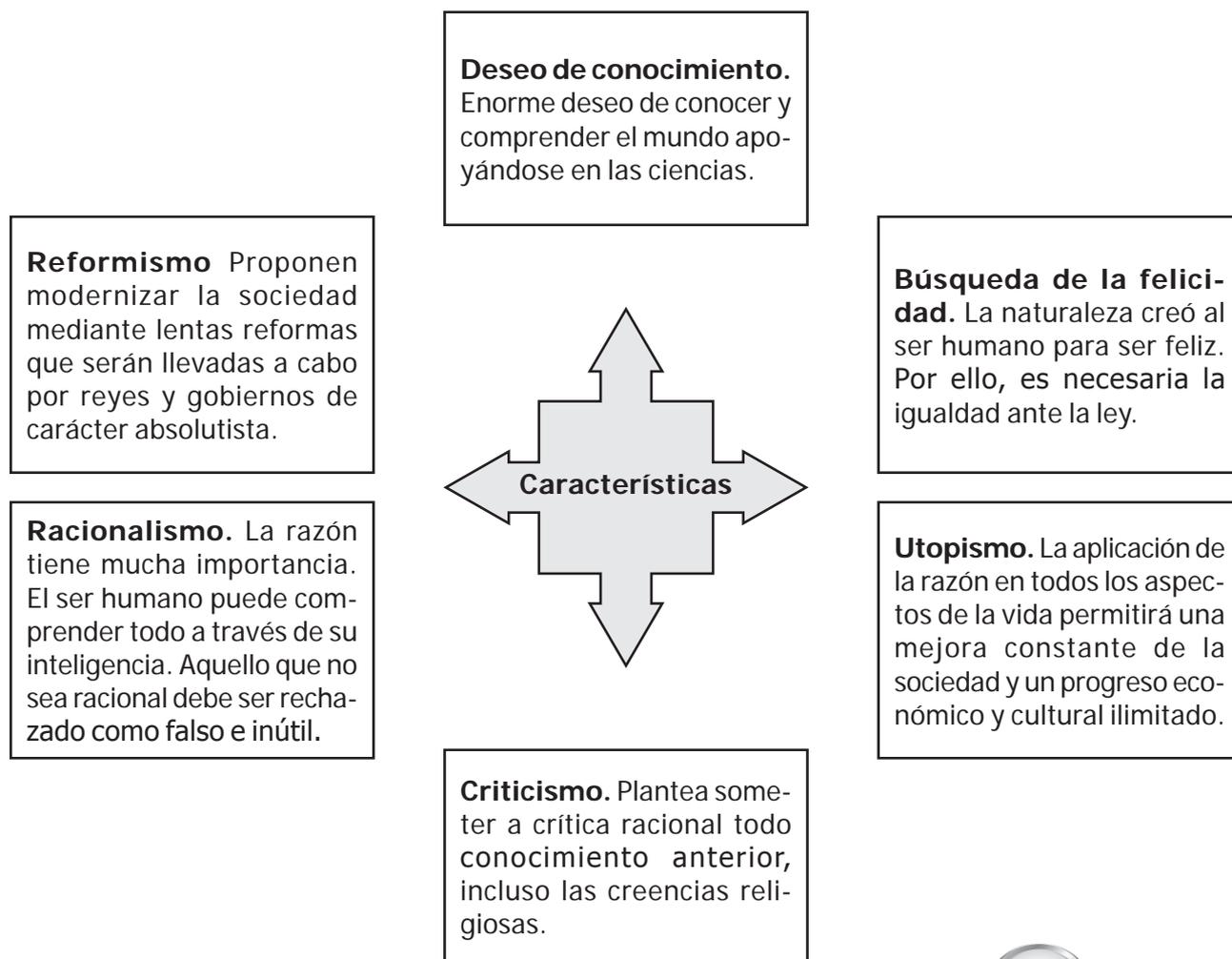
Adaptado de: SANTAMARÍA, Sandra y Andreina QUINTANA. «La Ilustración». Monografías.com en línea. Consulta: 26 de marzo de 2009, <<http://www.monografias.com/trabajos12/lailustr/lailustr.shtml>>

En tu carpeta de trabajo:

- ◆ Identifica la idea principal de cada párrafo. Elabora un mapa conceptual donde plasmes qué es la Ilustración.
- ◆ Extrae cinco palabras clave del texto. Busca el significado de cada una de ellas y argumenta por qué son palabras clave.



Algunas características de la Ilustración



A continuación, veremos cómo influyeron estas ideas en España y las consecuencias para el Perú.



Reformas en el reinado de España y en Las Indias (siglo XVIII)

La Ilustración ingresa a España cuando el rey Felipe V asume el poder después de librar una guerra por la sucesión con Carlos de Austria. Si bien Felipe V es un monarca absolutista, facilita la entrada del pensamiento ilustrado promoviendo algunas reformas que no dan buen resultado debido a la oposición del clero, la nobleza y de los propios destinatarios (el pueblo llano) que, manipulados por la Iglesia, no aceptaban las reformas. Es realmente con Carlos III con quien se impulsan los cambios propuestos por la Ilustración.

El objetivo de Carlos III era que España funcionara adecuadamente. Buscaba mejorar las condiciones de vida de la población. Para ello, era necesario tener el control total de sus colonias (a la par que protegía sus dominios del afán expansionista de Inglaterra). Así se dieron cambios en los virreinos:

- Se crearon nuevos virreinos: Nueva Granada y Río de la Plata.
- Se incrementó el control administrativo excluyendo a los criollos de la administración (audiencias, gobernaciones, corregimientos y fuerzas armadas).
- Se crearon las Intendencias para reforzar el control de los territorios.
- Se renovó el sistema mercantil para que las colonias suministren las materias primas y compren solo productos españoles.

Con estas medidas se consiguió explotar mejor las riquezas y elevar la recaudación tributaria. Esta reforma borbónica generó movimientos de protesta de los criollos, quienes fueron apartados de los cargos administrativos, y de la explotada mano de obra indígena.

En 1780 y 1781 se inició una revuelta en el Perú iniciada por los criollos, pero pronto se convirtió en una rebelión indígena (Túpac Amaru). La revuelta fue duramente reprimida.

Fuente: GÓMEZ ALARCÓN, Arturo. «Las reformas borbónicas» Consulta: 16 de marzo de 2009, <http://www.peruborbon.blogspot.com/>



- ¿Qué otras medidas se dieron en América?
- ¿Qué significó el cambio de los corregimientos por las intendencias?
- ¿Qué sucedió en el virreinato del Perú a partir de estas reformas?

En esta experiencia de aprendizaje has conocido y reflexionado sobre la Ilustración y las consecuencias que tuvo en el Perú a partir de que España fuera influenciada por este movimiento. A continuación, veremos cómo esas nuevas ideas se introducen en el Perú.

Experiencia de aprendizaje: PRENSA ESCRITA, UN PRIMER ANTECEDENTE: EL *MERCURIO PERUANO*

En el siglo XVIII, la difusión de las nuevas ideas y los acontecimientos que sucedían en Europa repercutieron en el Perú. Uno de los medios para transmitir las ideas fue el *Mercurio Peruano*, el periódico de mayor importancia durante la Ilustración peruana. Fue creado por un grupo de jóvenes intelectuales (*La Sociedad Amantes del País*).



Anticipa algunas hipótesis sobre este periódico.
Marca verdadero o falso en cada proposición. Después, lee el texto y comprueba tus respuestas.

	V	F
a) Fue el primer periódico que apareció en el Perú.		
b) Sus máximos exponentes fueron José Rossi y Rubí, José Baquíjano y Carrillo e Hipólito Unánue.		
c) Desarrolló temas relacionados al campesino, los esclavos, el papel de la mujer y las ideas de la Ilustración.		
d) Solo se publicaron artículos de los representantes franceses de la Ilustración: Voltaire, Montesquieu, Rousseau.		
e) Ayudó a propagar la idea del Perú como nación.		
f) Cuestionó la formación de las clases sociales en el Perú de esa época.		

El *Mercurio Peruano* fue el segundo diario creado durante el virreinato del Perú pero el más importante porque agrupó a los pensadores criollos más notables de la época y difundió la idea de país como nación. Además, se dedicó a propagar las nuevas ideas y acontecimientos internacionales. El primer periódico de Lima fue la Gaceta de Lima (1715) que publicaba, mensualmente, noticias de Europa y América.



Hacia la penúltima década del siglo XVIII, un grupo de intelectuales criollos, animado por las investigaciones científicas y el pensamiento liberal, empezó a reunirse bajo la denominación de «Academia Filarmónica». De esta institución nació la «Sociedad Amantes del País», cuya idea era transformar el pensamiento de la sociedad según las corrientes mundiales que se daban en aquella época, para ese fin querían de una publicación.



¿Quiénes escribieron en el diario?



En un inicio escribían José Rossi y Rubí, José Baquijano y Carrillo (seudónimo Cefalio) e Hipólito Unánue (seudónimo Ariosto). Sus objetivos fueron, por un lado, difundir el amor a la patria y, por otro, sugerir reformas en el aparato político del Estado.

Ilustrar a los peruanos no solo significó darles a conocer información sobre el Perú sino también educarlos en las ciencias y el razonamiento.

De los estudios publicados en este periódico destacan informes sobre los indios, los negros, la esclavitud, el papel de la mujer, la importancia de la educación y los pobres en el Perú; se le daba poca importancia a las noticias sobre la agricultura, la artesanía y la manufactura.

Su mayor logro fue establecer el concepto de Perú como país, como nación, como unidad social, geográfica e histórica. Indujo al patriotismo. Influyó directamente en los criollos, así como en Latinoamérica porque fue promotor y modelo de periódicos de Quito, Santa Fe de Bogotá y la Habana.

¿Cuál fue su mayor contribución?



A continuación, leerás una página del *Mercurio Peruano* y realizarás la siguiente actividad en tu carpeta de trabajo.

Análisis textual:

- ¿Qué información presenta el artículo?
- ¿Sobre qué reflexiona el artículo? Escribe las frases clave que te llevan a esa deducción.
- Compara la situación que se describe en el artículo con un hecho actual. Señala semejanzas y diferencias.
- ¿Adviertes formas de escribir distinta a la actual? Presenta tres ejemplos.

Análisis de la estructura:

- Señala tres diferencias entre la estructura de un diario actual y el de *El Mercurio Peruano*.

MERCURIO PERUANO

DEL DIA 14 DE JUNIO DE 1792.

CONTINÚA EL PAPEL ANTECEDENTE.

26. **A**SU tiempo introducirán la práctica de la limosna de yucas, plátanos &c. según se observa en las Misiones de *Caxamarquilla*, y les exhortarán á que tengan una chacra de comunidad en que planten yucas, plátanos, maiz, barbasco, algodón &c. para socorro de los necesitados, enfermos é impedidos.

27. Amonéstelos con frecuencia al cultivo de sus chacras, y á que siembren en ellas toda especie de legumbres, y planten árboles frutales y algodinales, para que no les falte el sustento y el vestido; y que las mugeres aprendan á hilar y tejer como las *Lamistas*, que crien puercos, gallinas, y otras aves, y que hagan lagunas en donde tengan charapas, y otros pescados: y VV. RR. practicarán lo mismo, cuidando de renovar las chacras, porque á las dos cosechas va perdiendo la tierra su vigor.

28. En siendo tiempo oportuno señalarán Sacristan y Fiscales, enseñándoles las obligaciones de sus oficios, y encargando mucho al Fiscal, haga el suyo con mucha prudencia, amor y suavidad, imponiendo á todos en la veneracion y respeto á los Padres, á los *Curacas*, y á sus mayores; y señalaran algunos niños con el titulo de Fiscales menores, que les ayuden á juntar la gente á la doctrina, que den noticia de los enfermos de sus respectivas parcialidades para visitarlos y asistirlos, y de

V 8

los

A partir de ese entonces han surgido en el Perú muchos periódicos y revistas que influyen en la opinión pública y en el desarrollo nacional. Lee el siguiente texto que presenta una breve reseña sobre esta evolución.

Evolución de la prensa escrita en el Perú

El periodismo en el Perú se inicia en la época de la Colonia, con boletines tales como «Relaciones y Noticiarios», que contenían noticias de carácter mundial y se publicaban en Lima con la llegada del correo de España. Estos boletines pueden ser considerados antecedentes del primer periódico de Lima, «La Gaceta de Lima». A partir de ahí, empezaron a circular distintos diarios como «El Mercurio Peruano», el «Diario de Lima», «La Abeja Republicana», etc.



En toda la vida republicana del Perú surgieron distintos periódicos con diferentes fines. Algunos tenían por objeto alzar voces de protesta ante determinados hechos, como «El Mercurio Peruano», que denunciaba los abusos a los esclavos, entre otros temas. «La Abeja Republicana» luchaba para que San Martín no instaure una monarquía; otros han sido la voz oficial del gobierno de turno, como «El Peruano» que sirvió para que se publicaran las leyes, decretos; otros fueron perseguidos y cerrados debido a su contraposición con el gobierno de turno, por ejemplo «La Prensa» que se manifestó contraria al gobierno de Leguía y quien ordenó su expropiación; hubo otros como «La Crónica» que fue poco incisivo con respecto a la política.

Entre 1948 y 1970, los diarios «El Comercio», «La Prensa» y «La Crónica» se modernizan y se adaptan a las exigencias de un nuevo y más amplio mercado de lectores, al que les interesa llegar, sobre todo, por intereses políticos e ideológicos bien definidos. También aparecen nuevos diarios que ante la necesidad de responder a un público heterogéneo no asumieron posiciones políticas.



El periodismo libre alcanzó gran desarrollo hasta que se produjo el gobierno de Velasco Alvarado, quien ocupó sorpresivamente todos los diarios de Lima: «El Comercio», «La Prensa», «Ojo», «Correo», «Última Hora» y «Afiación»; se apropió de estos e impuso nuevos editores. En 1980, al retornar la democracia al Perú, se pudo restablecer en el país la libertad de expresión y se devolvieron los diarios a sus legítimos dueños.

Fuente: COLORDO PRUTSKY, Dalith. *Historia de la prensa en el Perú*. Consulta: 05 de abril de 2009. <http://www.monografias.com/trabajos40/historia-prensa-peru/historia-prensa-peru.shtml>

En tu carpeta de trabajo:

- ◆ Plantea la siguiente pregunta a cinco personas: ¿Cuál es la fuerza o poder que tiene la prensa escrita? Agrupa sus respuestas por coincidencias; escríbelas y elabora comentarios a favor o en contra de las opiniones emitidas.

El lenguaje periodístico es funcional, pretende, ante todo, informar. Debe ser claro, conciso, preciso, fluido, sencillo, ágil y de fácil comprensión para el lector. Además, tiene que ser económico, ser lo más fiel posible a la realidad con el número de palabras necesarias.

El periodista busca captar, interesar y retener al lector mientras lee la noticia. Toda utilización del lenguaje que dificulte esto resulta un fracaso. No es nada fácil que el lenguaje periodístico reúna todas esas características. El periodista necesita dominar su escritura para ser sencillo, entretenido y preciso. El estilo periodístico se pule con mucho trabajo y con un conocimiento profundo del lenguaje, de la gramática, de la ortografía, de la sintaxis y del léxico.

Fuente: <http://recursos.cnice.mec.es/media/prensa/bloque3/pag2.html>

Cabe señalar que el gusto por leer un diario va más allá del estilo de su redacción, está determinado por el interés del lector; por ejemplo, hay lectores que les llama la atención los diarios sobre hechos deportivos; a otros, los que tienen información política; a otros, los de espectáculos.

En tu carpeta de trabajo:

- ◆ ¿Cuál es el periódico que te gusta leer?
- ◆ Escribe tres razones que te llevaron a escoger ese periódico.
- ◆ ¿Qué mejorarías de ese periódico? ¿Por qué?

A continuación, leerás dos noticias de dos periódicos distintos. Compáralas y comenta lo siguiente:



- El estilo de redacción periodística.
- El uso del vocabulario.
- La veracidad.
- ¿Te parece una noticia merecedora de publicación? ¿Por qué?

PASEAN A EXFONAVISTAS

REFERÉNDUM SE HARÁ A FIN DE AÑO SI ES QUE MEF PONE EL BILLETE

(12/04/2009) Esto ya parece un cuento. El referéndum para la devolución de aportes a exfonavistas ya no se realizará en mayo, como inicialmente estaba previsto, sino probablemente en noviembre o diciembre, si se cuenta con el presupuesto correspondiente, informó ayer Ulises Montoya, miembro del Jurado Nacional de Elecciones (JNE).

«Estamos a la espera de que el Ministerio de Economía dé los recursos necesarios para poder llevar adelante la consulta popular. Es todo un proceso que va desde el cierre del padrón electoral, que requiere personal para desarrollar esa labor», manifestó.

El referéndum sobre devolución de aportes al ex Fondo Nacional de Vivienda (Fonavi) había sido convocado para el próximo 3 de mayo.

Montoya dijo que por el momento no se puede determinar una fecha para su realización mientras no se cuente con los recursos que se piden desde noviembre del 2008, así que noviembre o diciembre es solo un estimado, pero no una fecha definitiva.

En otros temas, el miembro del JNE opinó que sería anticonstitucional permitir por una ley, y no por reforma constitucional, la postulación de los congresistas a otros cargos.

POSTERGARÍAN REFERÉNDUM POR FALTA DE PRESUPUESTO, INDICÓ MIEMBRO DEL JNE

(8:11) Ulises Montoya pidió que el Ministerio de Economía otorgue recursos para la devolución de aportes de exfonavistas.

El referéndum para la devolución de aportes a los exfonavistas, que estaba fijado para el próximo 3 de mayo, sería postergado para noviembre o diciembre por no contar con el presupuesto necesario, según informó Ulises Montoya, miembro del Jurado Nacional de Elecciones (JNE).

«Estamos a la espera de que el Ministerio de Economía entregue los recursos necesarios para llevar adelante el referéndum.

Es todo un proceso que empieza desde el cierre del padrón electoral, que requiere personal para desarrollar esa labor», manifestó Montoya en declaraciones a Radio Nacional.

Según el magistrado, por el momento no se puede determinar una fecha para el referéndum, mientras no se cuente con los recursos que se piden desde noviembre del 2008, así que «noviembre o diciembre es solo un estimado, pero no una fecha definitiva», dijo.

En esta experiencia de aprendizaje has conocido cómo a través del Mercurio Peruano se propagaron las ideas de la Ilustración y su contribución para construir la noción de Perú como nación. Asimismo, has reflexionado sobre el papel de la prensa a lo largo de la historia y en la actualidad.

Experiencia de aprendizaje: IDEAS INDEPENDENTISTAS EN AMÉRICA Y EL PERÚ

Como has visto, las medidas adoptadas por el rey Carlos III para mejorar la situación de España tuvieron consecuencias negativas en el virreinato del Perú. En 1777, llegó a Lima el visitador José Antonio de Areche, con la misión de aumentar las rentas para España. Incrementó las alcabalas (impuesto sobre compra-venta), creó las aduanas terrestres y empadronó a los mestizos para que paguen tributo como los indígenas. Esto originó muchas rebeliones en diversas provincias como Chumbivilcas (Cusco), Huamalíes (Huánuco), Huaylas y Conchucos (Ancash). Los criollos involucrados, mestizos e indígenas fueron reprimidos. Se produjo el movimiento de Túpac Amaru II en 1780 y muchos otros. A continuación, tienes información sobre algunas rebeliones:

La rebelión de Francisco Antonio de Zela



Se originó el 20 de junio de 1811. Esta rebelión se inició cuando el ejército argentino marchó a Bolivia y envió proclamas a distintas partes del Perú para que se unan a la lucha independentista. La ciudad de Tacna, al mando de Francisco de Zela, fue la primera en sumarse a la causa. Fue apoyado por un grupo de criollos, mestizos e indios quienes buscaban independizarse de España.

El mismo 20 de junio, el ejército español derrotó al ejército argentino en la batalla de Huaqui (al borde del Lago Titicaca) y Francisco Antonio de Zela no llegó a recibir la ayuda esperada, esto causó un problema en la moral de las tropas y, consecuentemente, fueron derrotados.

La rebelión de Juan José Crespo

En 1812, en Huánuco, un grupo de criollos e indígenas se levantaron contra el régimen colonial. Estaban encabezados por Juan José Crespo y Castillo. La alianza entre indígenas y criollos se vio rápidamente deshecha por los últimos que, luego de iniciar y liderar el movimiento, optaron por separarse y hasta ayudar a reprimirlo.

Es así que los criollos y mestizos se enfrentan a los indígenas. Finalmente, la represión dio fin al levantamiento en marzo de 1813. Los dirigentes Juan José Crespo y Castillo, José Rodríguez y Norberto Haro fueron ejecutados.



Rebelión de Mateo Pumacahua y los hermanos Angulo

Fue quizá el movimiento más importante por su envergadura. Se produjo en el Cusco en 1814. Fue liderado por los hermanos Vicente y José Angulo, Gabriel Béjar, Manuel Hurtado y el clérigo José Díaz Feijóo, miembros de la clase media criolla y mestiza educada y letrada. Ellos se rebelaron contra la Audiencia del Cusco al no acatar la Constitución liberal de 1812 que promovía un régimen absolutista y limitaba sus derechos.

Los indígenas se plegaron al movimiento al ser convocados por Mateo Pumacahua. Tenían la intención de crear un imperio independiente al de Lima con base en el Cusco. La radicalización del movimiento por parte de los indígenas provocó que la dirigencia se separara causando su colapso aun antes de la llegada de las tropas españolas.

Finalmente el movimiento fue reprimido y sus líderes ejecutados.



En tu carpeta de trabajo:

- ◆ ¿Qué semejanzas y diferencias encuentras entre los movimientos antes descritos?
- ◆ Identifica los motivos que produjeron estos levantamientos.
- ◆ ¿Por qué estos movimientos no se producían en Lima sino al interior del país?
- ◆ ¿Qué medios tenemos para reclamar nuestros derechos?
- ◆ ¿Has oído hablar de Mariano Melgar? ¿En cuál de los movimientos anteriores participó?



En tu carpeta de trabajo:

- ◆ Escribe la biografía de Mariano Melgar.

Mariano Melgar

Mariano Melgar no solo luchó por la independencia del Perú, también representó, en la literatura de nuestro país, al precursor del romanticismo con acento mestizo; y marcó el inicio de la auténtica lírica peruana.

En su obra se refleja el amor por su patria y por su amada Silvia. Sus obras representan el nacionalismo, en la poesía romántica, su amor por la tierra, sus raíces populares y sus ideales de libertad.

Mariano Melgar usa el yaraví para expresar sus sentimientos. El «yaraví» es una forma de canción propia del Perú que se supone apareció a mediados del siglo XVII, primero en Cusco y después en otras ciudades de la sierra como Arequipa. Se canta en español y acompañado de guitarra. El tono y el tema son de origen indígena («harawi»).



- ◆ Lee el siguiente yaraví:

Vuelve (Fragmento)

*Vuelve, que ya no puedo
vivir sin tus cariños:
vuelve mi palomita,
vuelve a tu dulce nido.
Mira que hay cazadores
que con intento inícuo,
te pondrán en sus redes
mortales atractivos;
y cuando te hagan presa
te darán cruel martirio:
no sea que te cacen,
huye de tanto peligro.*

*Vuelve mi palomita,
vuelve a tu dulce nido.
Ninguno ha de quererte
como yo te he querido,
te engañas si pretendes
hallar amor más fino.
Habrán otros nidos de oro,
pero no como el mío,
por quien vertió tu pecho
sus primeros gemidos.
Vuelve palomita,
vuelve a tu dulce nido.*



- ¿Cuál es el mensaje? ¿Qué se desea transmitir?
- ¿A quién crees que representa la palomita? ¿Por qué crees que se simboliza con ese animal?
- Este yaraví, ¿está muy lejos del gusto de los jóvenes de hoy?
- ¿Te animarías a elaborar un yaraví?

Los gatos

Una gata parió varios gatitos,
uno blanco, uno negro, otro manchado;
luego que ellos quedaron huerfanitos
los perseguía un perro endemoniado;
y para dar el golpe a su enemigo
no había más remedio que juntarse,
y que la dulce unión fuese su abrigo.
Van pues a reunirse, y al tratarse
sobre quién de ellos debe ser cabeza,
maullando el blanco dijo: «A mí me toca,
por mi blancura, indicio de nobleza».
El negro contestó: «Calla la boca;
el más diestro y valiente mandar debe».
«Malo», dijo el manchado, «si esto dura
temo que todo el Diablo se lo lleve.
Unión y mande el digno». «Esto es locura»,
gritó el blanco; y el negro le replica.
Se dividen por fin en dos partidos;
la ira y la turbación se multiplican,
se arañan, gritan, y a sus alaridos
acude mi buen perro y los destroza.
Si a los gatos al fin nos parecemos,
paisanos, ¿esperamos otra cosa?
¿Tendremos libertad? Ya lo veremos...

Mariano Melgar



- ¿Cuál es el tema de la fábula?
- ¿Qué enseñanza o moraleja nos transmite? Fundamenta tu respuesta.
- ¿Qué relación encuentras entre lo presentado en la fábula y las rebeliones por la independencia del Perú?
- ¿A quiénes representan los gatos? ¿A quiénes el perro?

En tu carpeta de trabajo:

- ◆ Escribe una fábula detallando la situación económica, política o social del país en la actualidad.

La fábula es un breve relato ficticio, en prosa o verso, donde los protagonistas son animales o seres inanimados que hablan. Tiene una intención didáctica, frecuentemente manifestada en una moraleja final.

A la par de las rebeliones y movimientos independentistas surgieron, en el Perú, pensadores que propagaron ideas de libertad y recibieron el nombre de precursores. Entre ellos destacan José Baquíjano y Carrillo, Toribio Rodríguez de Mendoza y José Faustino Sánchez Carrión.

José Baquíjano y Carrillo

Nació el 13 de marzo de 1751, en Lima. Fue profesor de la Universidad de San Marcos. Lideró un movimiento modernizador de la enseñanza que difundía el enciclopedismo y el concepto de libertad de prensa. Miembro de la «Sociedad de Amantes del País». Fue uno de los ilustres colaboradores del *Mercurio Peruano*, en cuyas páginas publicó sus ideas. Escribió «El Elogio a Jáuregui», en 1781, discurso con el que le dio la bienvenida al virrey Agustín de Jáuregui y donde destaca su oposición a que la situación se mantuviese igual, pues sabía que el cambio era necesario e ineludible. Sin embargo, no apoyaba la ruptura con España.



Toribio Rodríguez de Mendoza

Fue un religioso. Profesor de Filosofía y Teología en el Real Convictorio de San Carlos en donde llegó a ser rector. Fue uno de los primeros en advertir la transformación que traería la independencia y quiso formar una clase dirigente. Por ello, convirtió el colegio en un centro educativo donde se formaron muchos próceres de la independencia. Se preocupó también por la educación popular, y buscó la igualdad entre indios, criollos y españoles. Fue miembro de la «Sociedad Amantes del País», colaboró en El *Mercurio Peruano* y fue el primero en firmar el Acta de la Independencia.



Si bien la Ilustración sirvió de justificación ideológica para la independencia, no fue exactamente la causa que la originó. Algunas de las causas fueron:

- El fuerte control de los Borbones en todos los aspectos de la vida de las colonias.
- El desarrollo de la burocracia como signo de centralización de las funciones administrativas de la colonia.
- La exclusión de los criollos de los cargos públicos para minimizar su poder.
- El desarrollo económico fundamentado en la dependencia (Perú solo podía vender sus materias primas y comprar productos a España).
- Los altos impuestos que pagaban los indígenas y mestizos.
- La falta de recursos para mantener el imperio (España no tenía una adecuada fuerza militar y tampoco producía lo suficiente para satisfacer las demandas y necesidades económicas de sus colonias).



En esta experiencia de aprendizaje has conocido los movimientos que se produjeron en la búsqueda de la independencia y cómo surgieron precursores que propagaron las ideas independentistas.

FICHA INFORMATIVA

Evolución del pensamiento a partir del siglo XVII

En la primera mitad del siglo XVII, el panorama intelectual estaba dominado por dos fuentes de autoridad: los autores clásicos grecorromanos y la Biblia cristiana. Ambos estaban reforzados por el Renacimiento y la Reforma, era un mundo que todavía no estaba liberado completamente de la tradición medieval.

Hechos como la revolución científica, la transformación de la economía, la evolución tecnológica, el descubrimiento de nuevas tierras y nuevas culturas, etc, cambiaron la forma de vida de los europeos y modificaron las ideas de los intelectuales acerca del mundo en que vivían.

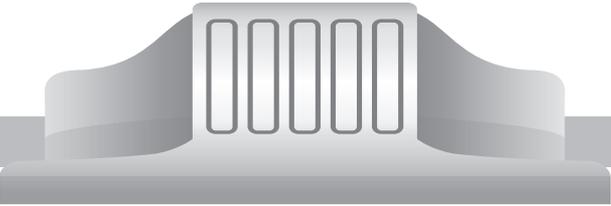
Hacia 1680, comenzó un movimiento de crítica racionalista, creado por científicos y filósofos, que rechazaba los dogmas tradicionales de encontrar la verdad mediante los métodos experimentales.

Los grandes descubrimientos geográficos, los viajes, las exploraciones, etc., expandieron el espacio cultural de los europeos permitiendo que manejaran mejor sus conocimientos sobre la Tierra y sus recursos. Lo más importante fue el encuentro con los pueblos indígenas de África y de América. La existencia de estos grupos no mencionados en la Biblia, causó un gran impacto en las mentalidades europeas y conmocionó sus ideas religiosas. Esto dio origen a la búsqueda de explicaciones que permitieron relacionar a los pueblos indígenas con grupos humanos citados en la Biblia. También se llegó a negar la existencia de los indígenas como seres humanos.

La cultura de los pueblos indígenas fue observada con gran interés. Estos nuevos pueblos encontrados formaron un nuevo objeto de estudio: la antropología, destinada a investigar el desconocido mundo de los «salvajes», de los que se encontraban en «estado natural».

La manera como vieron los europeos a los indígenas de las nuevas tierras, trajo consigo su explotación y la destrucción de su cultura con el pretexto de incorporarlos a la sociedad civilizada. La Ilustración criticó en varias oportunidades la manera inhumana con la que se trató a los pueblos primitivos, idealizando en cierto aspecto a los indígenas como «buenos salvajes», cargados de la ingenuidad que el hombre europeo había perdido.

En el caso del contacto entre oriente y occidente, se dio una situación opuesta, debido a que no existió un contacto de conquistador-conquistado sino que se relacionaron en el marco del intercambio comercial. El nivel tecnológico de estas regiones asombró a los europeos que consideraron a Oriente, en especial a China, como estados civilizados, ricos y poderosos.



FICHA DE TRABAJO

Los representantes de la Ilustración

François Marie Arouet, más conocido como Voltaire

Su filosofía se inclinaba por la defensa de los derechos para seguir los dictados de la razón, siempre que con ello no se perturbara el orden social. Postuló que el ser humano debía seguir sus propias ideas y opiniones con respecto a la religión y a la práctica de la misma. Él creía en el deísmo o religión natural, según la cual Dios es el creador del universo pero que únicamente había iniciado el movimiento de este, como quien da cuerda a un reloj y no vuelve a intervenir en su funcionamiento.

Las ideas de Voltaire sobre la sociedad son las siguientes:

- Es absolutamente necesario una reforma profunda de la sociedad que asegure la libertad y el bienestar del pueblo.
- Crear un sistema parlamentario que limite los poderes del rey.
- Establecer un sistema de impuestos racional que no arruine a la gente.

Charles-Louis de Secondat, barón de Montesquieu

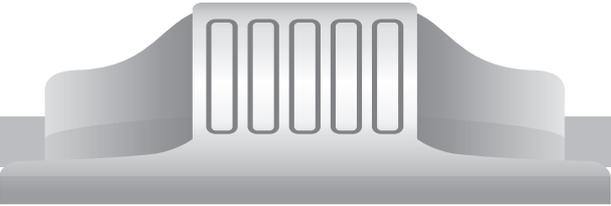
Era miembro de la nobleza francesa y admirador del régimen parlamentario inglés al cual consideraba el mejor sistema político capaz de garantizar la libertad de las personas e impedir el abuso de los gobernantes. Lo más importante de Montesquieu fue la separación de poderes que propuso como forma de gobierno ideal, ampliando el criterio de Locke respecto al tema, planteó lo siguiente:

- El poder Legislativo o Parlamentario: que elabora las leyes.
- El poder Ejecutivo: corresponde al monarca. Hace que se cumpla la ley y reside en el gobierno.
- El poder Judicial: formado por los jueces. Administra la justicia y reside en los jueces y en los tribunales.

Estos tres poderes debían de mantenerse dentro de un sistema de frenos y contrapesos que evitarán el abuso de cualquiera de ellos, garantizando la justicia y asegurando el respeto de los gobernantes a los derechos naturales del hombre.

Jean-Jacques Rousseau

Sostiene que los seres humanos poseen derechos naturales que deben ser respetados y salvaguardados por todos, pero agrega un elemento más como característica de la



naturaleza humana: la idea de que el estado natural era una situación perfecta en la cual todas las personas eran buenas pero, al formarse en la sociedad, surgieron las desigualdades y con ello el egoísmo. Esto ocasionó que los seres humanos perdieran los sentimientos morales concedidos por la naturaleza para cambiarlos por una actitud racionalista y fría que los alejaba de su bondad innata.

Entre los principales pensamientos de Rousseau destacan:

- La defensa de la libertad del individuo.
- El amor a la naturaleza.
- El hombre es bueno por naturaleza.
- La sociedad se define por la competencia y la propiedad privada. Como consecuencia, el ser humano se corrompe porque se vuelve agresivo y egoísta.

Su obra fundamental fue *El Contrato Social*, en el que expone cómo debe ser un estado democrático. Este debía garantizar el respeto mutuo de los derechos humanos otorgados por la naturaleza, ya que el egoísmo de los individuos y el abuso del poder de los políticos hace imposible la vida en armonía. Teniendo en cuenta que es casi imposible que la totalidad de la población esté de acuerdo, se hace necesario un contrato social para que quede establecido el sometimiento de todo individuo, o grupo, a la voluntad de la mayoría.

Propone que para mejorar la sociedad se debe educar a los hombres con dos objetivos: acabar con la maldad y desarrollar los buenos sentimientos, y firmar una especie de contrato que todos debemos cumplir. Solo así será posible la convivencia.

Para Rousseau el gobierno no debería ser más que el representante de la voluntad general, y debería permitirse que todo el pueblo participe en la creación de las leyes y en la elección de las personas que han de velar por su cumplimiento. La perspectiva de Rousseau acerca de la innata bondad humana representa una autocrítica hacia el comportamiento de la sociedad francesa de su época y sirvió como base para el desarrollo de la corriente filosófica del romanticismo que influyó en el pensamiento europeo durante la primera mitad del siglo XIX.

Fuente: SANTAMARÍA, Sandra y Andreina QUINTANA.
«La Ilustración». Monografías.com en línea. Consulta: 26 de marzo de 2009,
<<http://www.monografias.com/trabajos12/lailustr/lailustr.shtml>>



- Subraya los principales postulados de cada representante de la Ilustración.
- ¿Qué ideas de estos pensadores tienen vigencia? Fundamenta tu respuesta.
- ¿Qué ideas de estos pensadores se deberían impulsar en tu comunidad? ¿Por qué?

Actividad 2

La independencia del Perú

Experiencias de aprendizaje	Propósito
<ol style="list-style-type: none"> 1. San Martín y la independencia del Perú 2. El protectorado de San Martín 3. Simón Bolívar en el Perú 	<p>Conocer y analizar el proceso de la independencia en el Perú y reflexionar sobre las dificultades iniciales para formar un gobierno autónomo.</p>
Descripción	Contenidos
<ul style="list-style-type: none"> ■ En la primera experiencia de aprendizaje conocerás cómo se produjo la independencia del Perú y cuál fue la contribución de San Martín para ella. ■ En la segunda experiencia de aprendizaje reflexionarás sobre los primeros intentos de consolidar una nueva forma de gobierno en el Perú y las dificultades que se presentaron. ■ En la tercera experiencia de aprendizaje conocerás y reflexionarás sobre la intervención de Simón Bolívar en la consolidación de nuestra independencia. 	<p>Área de Comunicación Integral</p> <ul style="list-style-type: none"> ■ Lenguaje connotativo ■ Lenguaje denotativo <p>Área de Ciencias Sociales</p> <ul style="list-style-type: none"> ■ San Martín ■ Independencia del Perú ■ Simón Bolívar ■ Batallas de Junín y Ayacucho
Ficha de trabajo	Palabras clave
<ul style="list-style-type: none"> ■ El lenguaje connotativo y el lenguaje denotativo. 	<ul style="list-style-type: none"> ■ Mercantilismo ■ Monopolio ■ Explotación minera ■ Pirámide social ■ Jerarquización de ideas ■ Economía

Experiencia de aprendizaje: SAN MARTÍN Y LA INDEPENDENCIA DEL PERÚ

Has visto el descontento de la población (esclavos, indígenas, mestizos y criollos) ante las medidas impuestas por los reyes de España. Es en esta coyuntura cuando aparece José de San Martín.

José de San Martín

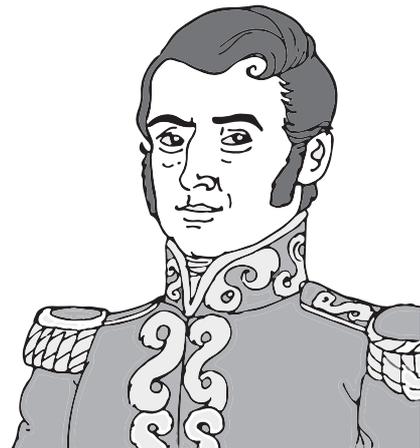
Nació en 1778, en el pueblo de Yapeyú (a orillas del río Uruguay, virreinato del Río de la Plata). Su padre era español, por ello, en 1786, la familia se traslada a ese país. San Martín ingresa al Seminario de Nobles de Madrid. En 1789, inicia su carrera militar. Participa en diversas batallas en África.

En 1808, las tropas de Napoleón Bonaparte invaden España y el rey Fernando VII es hecho prisionero y estalla la guerra. En estas luchas entre franceses y españoles, San Martín es ascendido varias veces por su acertada labor.

San Martín continúa luchando contra los franceses en el ejército de España, Portugal e Inglaterra. Conoce a un noble escocés quien lo introduce en las logias secretas que buscaban la independencia de América del Sur. Viaja a Inglaterra, donde se encuentra con algunos compatriotas, entre ellos Alvear, Andrés Bello y Tomás Guido.

En 1812, San Martín se embarca hacia Buenos Aires y se compromete a luchar por la independencia. Empieza a trabajar con el ejército y se encarga de instruirlo en modernas técnicas de combate que había conocido en Europa.

Participó en muchas batallas luchando por la independencia de Argentina, pero sabía que debía acabar con el poderío español concentrado en Lima, por ello pensó en lograr la independencia de Chile y dominar el espacio marítimo para llegar a Lima.



Fuente: <http://www.pachami.com/SanMartin.html>



- Subraya en el texto aquellos acontecimientos que permitieron que San Martín se involucrara en la lucha por la independencia de los países de América del Sur.
- ¿Qué argumentos crees que plantearon los integrantes de las logias para que San Martín, que luchaba por España, se pusiera en contra de esta? ¿Cómo lo hubieras convencido tú?

San Martín y el ejército libertador

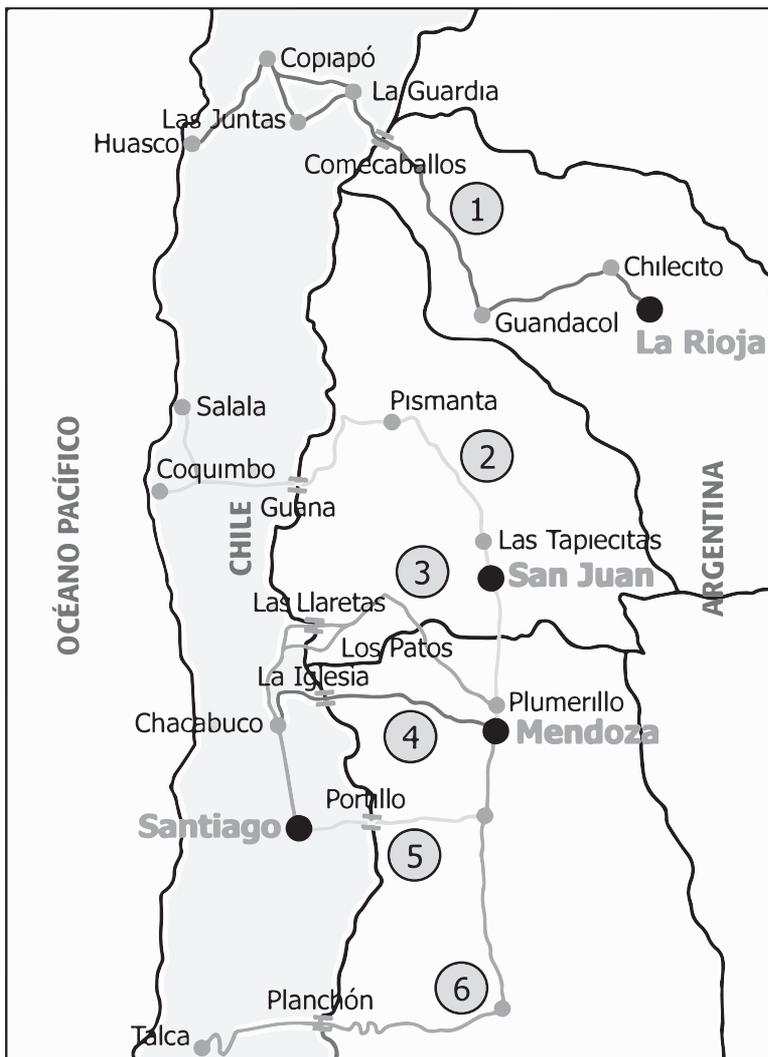
San Martín colaboró y logró la independencia de las provincias rebeldes de Río de la Plata en 1816. Este nuevo poder en el sur permitió la ayuda en tropas y dinero para la lucha contra el sistema colonial.

Partió hacia Lima con el ejército libertador. Condujo al ejército a través de la cordillera de los Andes desde Mendoza. Su ejército, integrado por cinco mil hombres, hizo una marcha de 21 días para recorrer 580 kilómetros hasta Santiago de Chile.



Observa la ruta que siguió San Martín para llegar a Chile. Después, completa las actividades sugeridas.

El paso de los Andes



San Martín organizó varias columnas para el cruce de los Andes que siguieron rutas diversas hacia Chile.

Punto de partida común: Mendoza.

- Ubica los lugares de las batallas Chacabuco y Maipú e investiga sobre ellas.
- Haz un mapa del cruce de los Andes que muestre solo el paso del destacamento de San Martín.

- ① Columna de Zelada y Dávila
- ② Columna de Cabot
- ③ Columna principal: San Martín, O` Higgins, Soler
- ④ Columna de Las Heras
- ⑤ Columna de Lemos
- ⑥ Columna de Freire

Después de que San Martín declaró la independencia de Chile, siguió con rumbo hacia el Perú. Desembarcó con sus tropas en Paracas (1820). El virrey del Perú, Joaquín de la Pezuela, al enterarse del desembarco pidió negociar. San Martín aceptó. La reunión no produjo acuerdos y el Libertador embarcó su ejército hacia Huaura. Mientras el general Alvarez de Arenales, enviado por San Martín, salió con un destacamento desde Pisco hacia la sierra. Derrotó en Cerro de Pasco a los realistas y volvió a la costa para encontrarse con San Martín en Huaura.

Estas noticias generaron pronunciamientos en la costa norte. Lambayeque proclamó su independencia el 27 de diciembre, Trujillo dos días después y Piura el 4 de enero de 1821. Meses después, el general español José de la Serna depuso al virrey Pezuela y solicitó nuevas negociaciones. San Martín aceptó y el encuentro se realizó en Punchauca en 1821.

Punchauca. Casa hacienda con cultivos de algodón, trigo y caña.

Fue construida sobre una huaca indígena y entregada al primer alcalde de Lima, Nicolás de Ribera «el Viejo». Hoy es Patrimonio Cultural de la Nación. Se encuentra a veinticinco kilómetros de Lima en el valle del Chillón, distrito de Carabayllo.

En tu carpeta de trabajo:

- ◆ Busca información sobre las negociaciones entre San Martín y Pezuela: ¿Qué requerimientos tenía cada uno? ¿Por qué fracasó la reunión? Prepara una escenificación sobre dicho encuentro y emite una opinión sobre las decisiones tomadas.
- ◆ ¿Por qué a los españoles se les llamaba realistas?

San Martín en Lima

Lima estaba bloqueada, esto ocasionó pánico en la ciudad que estaba abatida por la peste, la escasez de alimentos y el miedo de que se levanten los indios y esclavos. Ante esta situación, el virrey La Serna decidió abandonar Lima y buscar refugio en el Real Felipe de El Callao. Los criollos se sintieron desamparados. Sus generales, Carratalá y Canterac, llegaron maltrechos a la sierra. Sin embargo, San Martín ordenó no atacarlos. De haberlo hecho, se cree que hubiera sido una victoria decisiva contra el poder español.

Los patriotas entraron pacíficamente en Lima. San Martín proclamó la independencia en la Plaza de Armas el 28 de julio de 1821.



- ¿Por qué dice el texto que los criollos se sintieron desamparados?
- ¿Qué pasó con el virrey La Serna?

En esta experiencia de aprendizaje has conocido algunos hechos relacionados con la independencia del Perú y otros países como Argentina y Chile. Te invitamos a que sigas investigando un poco más sobre estos hechos.

Experiencia de aprendizaje: EL PROTECTORADO DE SAN MARTÍN

A pesar de haberse proclamado la independencia en el Perú, esta no estaba consolidada, faltaba la expulsión de los españoles del territorio peruano, el reconocimiento de la independencia y la creación de un nuevo Estado.

Para lograr estos objetivos, el 3 de agosto de 1821, San Martín creó un gobierno provisional dirigido por él: el Protectorado. Como «Protector de la libertad del Perú», San Martín asumió las funciones políticas y militares del gobierno.

El Protectorado de San Martín contaba con tres ministerios: Estado y Relaciones Exteriores (a cargo de Juan García del Río), Guerra y Marina (a cargo de Bernardo Monteagudo) y Hacienda (es decir, Economía, a cargo de Hipólito Unánue). Este gobierno tendría vigencia hasta que los representantes de la Nación Peruana eligieran su forma y modo de gobierno.

En octubre de ese mismo año, se aprobó el Estatuto Provisorio que legitimó el Protectorado.

Este era una especie de Constitución Política pues definió claramente la estructura y funciones del gobierno protectoral, además de materias como la ciudadanía peruana y diversas normas que regirían en los departamentos libres del Perú.

Durante el Protectorado, se inicia el debate sobre la forma de gobierno que debía adoptar el Perú independiente. San Martín trató de convencer de que fuera un sistema monárquico constitucional. Él pensaba que debido a la poca preparación política de los pueblos recién independizados, era la mejor opción. Trató de crear un ambiente propicio para el establecimiento de una monarquía peruana de tipo constitucional. Prueba de lo dicho lo constituye el establecimiento de la Orden del Sol (su misión era crear una élite privilegiada —nobleza colonial criolla— encargada de dirigir el país), la creación de la Sociedad Patriótica (que debía convencer de que la monarquía era la mejor opción, sin embargo, se convirtió en una tribuna libre que defendió el sistema republicano) y el acuerdo del Protector, y de su Consejo de Estado, de traer de Europa un príncipe de una de las casas reinantes para convertirlo en rey del Perú.



- Subraya las intenciones que tenía San Martín para el Perú. ¿Qué opinas de sus argumentos?
- ¿Qué tipo de gobierno tenemos actualmente? ¿Qué ventajas y desventajas crees que tenga este tipo de gobierno?
- Si tuvieras la oportunidad de elegir el tipo de gobierno del país, ¿cuál escogerías? ¿Por qué?



Políticas

- Creó la Sociedad Patriótica y la Orden del Sol.
- Mandó una misión para buscar un príncipe que gobernara el Perú.

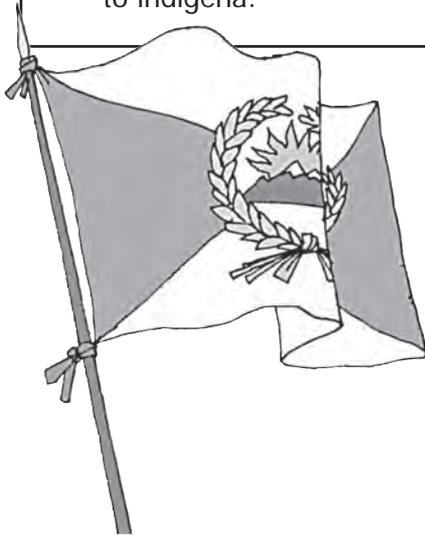


Económicas

- Creó el Ministerio de Hacienda.
- Suprimió las aduanas internas y decretó el libre comercio.

Sociales

- Declaró la libertad para los hijos de esclavos nacidos después del 28 de julio de 1821.
- Abolió la mita y el tributo indígena.



Algunas obras de San Martín durante el Protectorado

Culturales

- Creó la Biblioteca Nacional.
- Decretó la libertad de imprenta.
- Convocó a un concurso para crear el Himno Nacional.
- Reformó la bandera peruana.



- ¿Qué obra o disposición de San Martín te parece más importante para la edificación de una nación independiente? Fundamenta tu respuesta.
- ¿Cuáles de estas obras perduran hasta hoy día?
- Teniendo en cuenta el contexto histórico del proceso de emancipación, ¿qué otras obras o disposiciones hubieras propuesto? ¿Por qué?

Renuncia de San Martín

Como se ha mencionado, el Perú no era totalmente independiente pues el ejército realista continuaba en el territorio nacional. Estaba concentrado en la sierra sur, la sierra central y en el Cusco. Grupos aislados de patriotas luchaban en la sierra como soldados de un ejército regular o en forma de guerrillas.

Uno de los focos rebeldes se encontraba en Paras, Cangallo (Ayacucho), donde residía María Parado de Bellido. Ella informaba a los patriotas sobre los movimientos del ejército español. Descubierta, fue apresada y torturada para que delatase a sus cómplices. Se mantuvo firme en su secreto y fue fusilada en marzo de 1822.



El Protector se sentía débil para luchar contra el ejército español reforzado en la sierra peruana. San Martín viajó, entonces, a Guayaquil a reunirse con Simón Bolívar. Llevaba un pedido de ayuda en tropas y dos puntos a negociar: Guayaquil para el Perú e instaurar la monarquía constitucional en el Perú, pero esos pedidos no fueron aceptados. De Guayaquil pasó a Colombia, la idea monárquica fue rechazada y solo recibió una ayuda de mil soldados para el Perú.

Entonces, San Martín decidió retirarse de la lucha. Instalado el Congreso del Perú, entregó su renuncia y se embarcó rumbo a Valparaíso el 21 de septiembre de 1822.

En tu carpeta de trabajo:

- ◆ Escribe la biografía de Simón Bolívar. Destaca sus ideas y su proyecto de integrar algunos países latinoamericanos.
- ◆ Investiga cómo se produjo la convocatoria y las elecciones para la conformación del primer congreso constituyente en el Perú. Describe quiénes fueron elegidos, cuántos miembros tenía y cuáles eran sus funciones.
- ◆ ¿Qué diferencias encuentras entre el congreso actual y el de esa época?
- ◆ Busca noticias sobre el accionar de algunos congresistas. Analiza si estas son positivas o negativas para el país o para la imagen del Congreso. Luego, investiga qué medidas se pueden tomar ante esos hechos.
- ◆ ¿Cómo calificas el desempeño del Congreso actual? ¿A qué se debe esta situación? ¿Cómo se puede revertir?

En esta segunda experiencia de aprendizaje has reflexionado y conocido lo ocurrido después de la independencia y las intenciones de San Martín para el Perú. A continuación, verás cómo se consolidó nuestra independencia.

Experiencia de aprendizaje: SIMÓN BOLÍVAR EN EL PERÚ

Al partir San Martín del Perú, algunos generales obligaron al Congreso a designar como nuevo presidente a José de la Riva Agüero. Éste personaje fue depuesto poco después por una supuesta traición a la República.

José Bernardo de Torre Tagle ocupó su lugar. Ante la situación de inestabilidad y debilidad de las fuerzas locales, el Congreso pidió la ayuda de Bolívar quien se encontraba en Guayaquil. El Libertador aceptó y llegó a El Callao el 1 de septiembre de 1823. Fue recibido por el presidente Torre Tagle y su gabinete. Al día siguiente fue nombrado «suprema autoridad» es decir, por encima de la autoridad del presidente peruano.



José de Torre Tagle

Simón Bolívar

La primera acción de Bolívar fue acabar la guerra civil levantada por Riva Agüero, en Trujillo, contra el Congreso. Logró capturarlo, pero huyó.

El ejército realista controlaba la parte central y sur del país: Junín, Ayacucho, Cusco y Arequipa. El ejército patriota dominaba en Piura, La Libertad, Ancash, Lima y Cajamarca. Bolívar, ante el peligro de que Lima fuera invadida por los realistas, mudó su cuartel general al pueblo de Pativilca, doscientos kilómetros al norte de Lima. Para ganar tiempo y reforzar su ejército, pidió al presidente Torre Tagle negociar con los militares españoles. Este cumplió el encargo pero, paralelamente, entró en negociaciones con el virrey La Serna. Quería expulsar al Libertador y ser el único mandatario.

Descubiertas estas maniobras, el Congreso depuso a Torre Tagle en febrero de 1824 y entregó a Bolívar todo el poder político y militar. Al salir Bolívar con su ejército hacia Pativilca, las fuerzas realistas —a las que se unieron grupos de criollos y el mismo Torre Tagle— invadieron y saquearon Lima el 29 de febrero. Después, se replegaron en la sierra central y en El Callao, bajo el mando del militar español José Rodil, en la Fortaleza del Real Felipe. Torre Tagle se quedó allí y murió al año siguiente.



- ¿Qué reacción tuvo la población al ser nombrado Bolívar suprema autoridad?
- Subraya en el texto los hechos que hacen referencia al comportamiento de algunos peruanos. Luego, emite un comentario sobre dichas actitudes.

Fueron dos batallas que permitieron la derrota del ejército realista: la batalla de Junín y la de Ayacucho.



Batalla de Junín

Simón Bolívar pasó revista a su ejército en el llano de Rancas y terminó con estas palabras: ¡Soldados! Vais a completar la obra más grande que el cielo ha encomendado a los hombres: la de salvar un mundo entero de la esclavitud.

«¡Soldados! Los enemigos que vais a destruir se jactan de catorce años de triunfos; ellos pues serán dignos de medir sus armas con las vuestras que han brillado en mil combates.

¡Soldados! El Perú y la América toda aguardan de vosotros la paz, hija de la victoria, y aún la Europa liberal os contempla con encanto porque la libertad del Nuevo Mundo es la esperanza del universo. ¿La burlaréis? No. No. Vosotros sois invencibles».

Se produjo el 6 de agosto de 1824. Fue una batalla entre caballerías. Duró aproximadamente cuarenta y cinco minutos. Destacó el regimiento Húsares del Perú, que fue rebautizado con el nombre Húsares de Junín.

Batalla de Ayacucho

La batalla ocurrió en la Pampa de la Quinua, el 9 de diciembre de 1824. Empezó a las 10 de la mañana y duró dos horas. El ejército realista tenía 9310 hombres al mando del Virrey José de La Serna. Los patriotas eran 5580 soldados dirigidos por Antonio José de Sucre. Las tropas realistas sufrieron una gran baja cuando el general Olañeta se rebeló contra La Serna y se proclamó Virrey del Alto Perú. La Serna tuvo que pelear al mismo tiempo con el ejército patriota y con los españoles, esto provocó que la batalla se inclinara a favor de los patriotas.

El virrey fue herido y hecho prisionero. Firmó con Sucre la Capitulación de Ayacucho, acto que ponía fin a la acción militar realista en el Perú.

En tu carpeta de trabajo:

- ◆ Opina sobre las concesiones de Sucre a los españoles en la Capitulación de Ayacucho.
- ◆ Perú pagará los pasajes a los españoles que quieran ir a España. / Pagará las deudas del Virrey por la guerra de independencia. / Las propiedades españolas serán respetadas. /
- ◆ Los soldados españoles podrán enrolarse en el ejército peruano con el mismo grado. / Los funcionarios coloniales tendrán derecho a conservar sus cargos y funciones.
- ◆ Examina las siguientes interpretaciones sobre la independencia del Perú. Busca argumentos para cada posición y, al final, expón la tuya.
- ◆ La independencia fue conseguida por ejércitos extranjeros. Para los peruanos no fue una conquista sino una concesión.
- ◆ La independencia fue el resultado de la decisión colectiva de los pueblos peruanos contra el poder español.

Bolívar: ¿Dictador?

Bolívar era jefe supremo del Perú y se declaró a sí mismo como dictador, es decir, con poderes absolutos. Suprimió los servicios personales de los indígenas, eliminó a los curacas y la propiedad comunal de las tierras, reinstauró el tributo indígena y dio libertad a los esclavos que se integraran al ejército y quedaran heridos o inválidos en combate. Impuso un horario de trabajo de 8 a 6 de la tarde para los esclavos y prohibió castigarlos con más de 12 azotes.

Sucre, entre tanto, venció a los realistas en el Alto Perú y proclamó una nueva República con el nombre de Bolívar (después Bolivia).

El Libertador, después de convocar a elecciones para un nuevo Congreso, partió a Venezuela en septiembre de 1826. Estaba agotado por las intrigas y conspiraciones internas por el poder. En Cartagena, cuando iba a emprender un viaje a Europa, cayó enfermo y murió en diciembre de 1830.



Ricardo Palma, escritor peruano, recogió unas coplas que circulaban en Lima en 1826.

Sucre, en el año veintiocho, irse a su tierra promete.
¡Cómo permitiera Dios que se fuera el veintisiete!

Cuando de España las trabas en Ayacucho rompimos, otra cosa más no hicimos que cambiar mocos por babas.

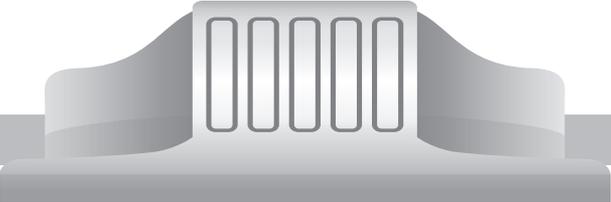
Mudamos de condición; pero solo fue pasando del poder de don Fernando al poder de don Simón.

La copla es una composición poética breve cuya letra sirve para canciones populares. Surgió en España, donde sigue siendo muy común y está muy difundida en Latinoamérica. Su nombre proviene de la voz latina *copula*, («lazo», «unión»).



- ¿Qué ideas transmiten las coplas?
- ¿Por qué crees que Sucre no era muy querido en el Perú si contribuyó en la lucha por la independencia? Busca información que fundamente tu respuesta.

Has conocido la intervención que tuvo Bolívar en el proceso de independencia del Perú y las continuas luchas por el poder.



FICHA DE TRABAJO

El lenguaje connotativo y el lenguaje denotativo

El lenguaje connotativo

Es aquel que se emplea en forma simbólica o figurada y no solo comunica información sino sensaciones y sentimientos. Generalmente, es utilizado en el lenguaje cotidiano o coloquial y en los textos literarios.

El lenguaje connotativo se refiere a las posibilidades sugestivas y a veces ambiguas del lenguaje. Connota; sugiere. Las siguientes son algunas de sus características: expresa emociones (es subjetivo), permite una gran variedad de lecturas. En la connotación se utilizan recursos como la personificación, la comparación o la metáfora, ampliamente utilizados en los textos poéticos, para hacer más efectivos sus mensajes y transmitir valores y sensaciones a través de ellos.

Ejemplos:

- Más vale pájaro en mano que cien volando.
- Tus ojos brillan como una estrella.

El lenguaje denotativo

Es el lenguaje objetivo, acorde con la realidad; se emplea para decir las cosas tal como son o se presentan, con toda claridad, con el ánimo de ser entendido por sus oyentes, sin utilizar ningún tipo de simbología.

El lenguaje denotativo se refiere de modo directo a un hecho o a un dato. Lo denota, lo nombra. Se encuentra en textos no literarios. Estas son algunas de sus características: es más importante el significado que el significante. Su intención es transmitir información.

Su lectura no puede cambiarse.

Ejemplos:

- San Martín fue proclamado Protector de la libertad del Perú.
- Simón Bolívar murió en Colombia.

Fuente: Biblioteca Virtual del Banco de la República. «El lenguaje denotativo y el lenguaje connotativo». Biblioteca Luis Angel Arango. Consulta: 20 de marzo de 2009, <http://www.lablaa.org/blaavitu/layudadetareas/espanol/espa5.htm>

- Busca recortes de periódicos y clasifica los avisos que aparecen según el tipo de lenguaje que usan. Fundamenta tu respuesta.
- En las noticias periodísticas, ¿cuál de los dos tipos de lenguaje predomina y cuál es el que debería ser? Busca noticias que ilustren tu posición.
- Vuelve a leer la arenga de Bolívar a su ejército, ¿cuál de los dos tipos de lenguaje utilizó?

Actividad 3

Perú: Inestabilidad política y crisis económica

Experiencias de aprendizaje	Propósito
<ol style="list-style-type: none"> 1. Inestabilidad política 2. Época de bonanza del Perú 3. Crisis económica en el Perú 	<p>Analizar los distintos gobiernos de inicios de la república y reflexiona sobre las consecuencias de la inestabilidad política, la situación económica y social del país.</p>
Descripción	Contenidos
<ul style="list-style-type: none"> ■ En la primera experiencia de aprendizaje conocerás las luchas internas por la presidencia de la república y el proyecto para hacerla confederación peruano-boliviana. ■ En la segunda experiencia de aprendizaje reflexionarás sobre las inversiones realizadas con la ganancia del guano y analizarás las decisiones tomadas al respecto. ■ En la tercera experiencia de aprendizaje conocerás el inicio de la crisis económica del país, la actuación de la población y las medidas que se tomaron para revertir esta situación. 	<p>Área de Comunicación Integral</p> <ul style="list-style-type: none"> ■ El costumbrismo ■ Felipe Pardo y Aliaga ■ Manuel Ascencio Segura <p>Área de Ciencias Sociales</p> <ul style="list-style-type: none"> ■ Confederación peruano-boliviana ■ Gobierno de Ramón Castilla ■ Época del guano ■ Gobierno de Echenique
Ficha informativa	Palabra clave
<ul style="list-style-type: none"> ■ El costumbrismo 	<ul style="list-style-type: none"> ■ Bonanza ■ Guano ■ Costumbrismo ■ Crisis económica

Experiencia de aprendizaje: INESTABILIDAD POLÍTICA

**Santa Cruz
(1826-1827)**



Convoca el segundo Congreso Constituyente que, después de unas elecciones, se instala el 4 de junio del mismo año bajo la presidencia del sacerdote Francisco Javier de Luna Pizarro



**Agustín Gamarra
(1829-1833)**

Aplacó muchas rebeliones. Dejó de lado la Constitución de 1828 que originó abusos y protestas, entre ellas la de Salaverry. Deseaba que Bolivia fuera parte del Perú y a su vez, Santa Cruz, presidente de Bolivia, quería establecer la Confederación peruano-boliviana. Gamarra pretendía seguir en el poder, pero se nombra al nuevo presidente.



**José de La Mar
(1827-1829)**

Fue elegido presidente del Perú en 1827, tuvo la aprobación del Congreso. Durante su gobierno tuvo que enfrentar un conflicto con La Gran Colombia. También enfrentó un levantamiento de indios en Iquicha. Es derrocado por Agustín Gamarra.

**Luis José Orbegoso
1833-1835**



Ante el peligro de que Gamarra lo derroque, Orbegoso se refugia en el Real Felipe. Gamarra nombra a Pedro Bermúdez Jefe Supremo Provisional. Ante las numerosas protestas, Gamarra se refugia en el sur y llega a Bolivia. Orbegoso va en su búsqueda. Santiago Salaverry aprovecha esta situación y se proclama Jefe Supremo de la República logrando captar muchos seguidores. Mientras tanto, Gamarra y Orbegoso tratan de aliarse con Santa Cruz para derrocar a Salaverry. Finalmente, Santa Cruz acepta aliarse con Orbegoso, ante esto, Gamarra se une a Salaverry. Pero esta última alianza no funciona y Gamarra es deportado. Salaverry busca más adeptos para enfrentar a Orbegoso, finalmente, en Socabaya, Salaverry es derrotado.



- Subraya en los textos las alianzas y desencuentros por la lucha del poder.
- ¿Qué consecuencias crees que se originaron en el país a causa de esta situación?
- En los últimos 15 años, ¿cuál es la etapa más crítica que hemos pasado en cuanto a política? ¿Qué consecuencias ocasionó en la población y en el país?

La Confederación peruano-boliviana

Santa Cruz convocó a un congreso que estableció la unión de los tres Estados en una confederación: Estado Surperuano (con Asamblea en Sicuani), Estado Norperuano (Asamblea en Huaura) y el Estado de Bolivia (Asamblea en Tapacari). Estos estarían regidos por la Constitución de Tacna de 1837, la cual otorgaba plenos poderes a Santa Cruz. Este gobernaría con el título de Supremo Protector, por 10 años, con la posibilidad de ser reelecto.



Fuente: Ministerio de Educación. *Enfoques 4*.
Ciencias Sociales. P. 158



- Señala en el mapa los tres Estados que se formarían.
- ¿Crees que es importante que los países latinoamericanos trabajen en conjunto? ¿En qué casos? ¿Por qué?

Posiciones sobre la Confederación

A raíz de este proyecto, surgieron diversas posturas, algunas de ellas fueron:

- Un sector de peruanos rechazó el proyecto al ver que la sierra tomaría un poder enorme.
- Aun cuando Lima seguiría siendo la capital, a muchos peruanos les irritaba aceptar a un boliviano como su presidente.
- A los del sur les encantaba la idea de ser un Estado pues veían que Lima tenía mucho poder y que ellos eran marginados.
- Los limeños tenían miedo de perder el poder centralista.
- Chile se sintió amenazado.
- Estados Unidos e Inglaterra apoyaban la Confederación debido a que Santa Cruz aprobó una política de libre comercio.

En tu carpeta de trabajo:

- ◆ ¿Cuál crees que serían las ventajas y desventajas de una Confederación peruano-boliviana actual?

Medidas que tomó Chile ante la Confederación

Chile convenció a Ecuador y a Argentina del peligro de la Confederación. Luego, inició una expedición con el fin de acabar con este proyecto.

La expedición desembarcó en Arequipa, pero fue sorprendida por el ejército confederado en Paucarpata. Aceptaron la capitulación ofrecida por Santa Cruz y se embarcaron a su país. Sin embargo, en Santiago de Chile esta paz fue desconocida y se organizó una segunda expedición. Esta vez la expedición contó con mayor participación de peruanos como Gamarra.

Desembarcaron en Ancón y cuando se aproximaba Santa Cruz, optaron por irse al norte. El ejército chileno había tomado el nombre de ejército restaurador y Santa Cruz fue en su búsqueda, enfrentándose ambos ejércitos en la batalla de Yungay, en pleno callejón de Huaylas, el 20 de enero de 1839. La batalla la ganó el ejército restaurador. Santa Cruz enrumbó a Lima como portavoz de su derrota, luego se dirigió a Arequipa y, ante el rechazo popular, huyó a Islay, donde obtuvo la protección de un cónsul inglés.



- ¿Por qué crees que el gobierno de Chile se sintió amenazado por la Confederación peruano-boliviana?

En tu carpeta de trabajo:

- ◆ Investiga los siguientes aspectos:
- ◆ ¿Qué pasó finalmente con Andrés de Santa Cruz?
- ◆ ¿Quiénes fueron los presidentes después de este suceso y hasta antes del gobierno de Ramón Castilla? Elabora una línea de tiempo con estos datos. Detalla qué obras realizaron y cuáles fueron los conflictos que enfrentaron.

Has conocido los primeros intentos por gobernar el Perú. Has reflexionado sobre la inestabilidad política y sobre el proyecto de la Confederación peruano-boliviana. A continuación, verás la época de bonanza del Perú.

Experiencia de aprendizaje: ÉPOCA DE BONANZA DEL PERÚ



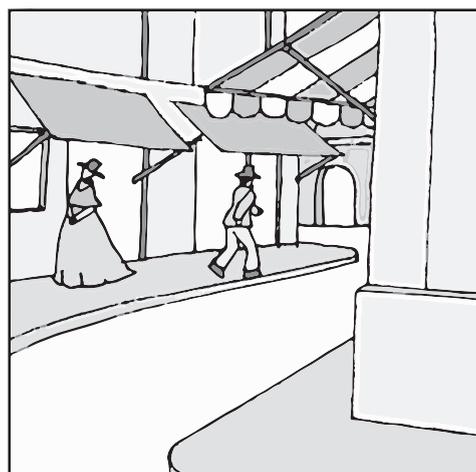
Ramón Castilla asumió la presidencia, por primera vez, en 1845 y tuvo una política que iba de lo liberal a lo conservador que negociaba la estabilidad política del país con las élites y caudillos regionales. Una vez quietas las aguas en el ámbito militar y asumida la legalidad del gobierno entre los más notables caudillos, Castilla aprovechó los réditos del guano para llevar a cabo un ordenamiento fiscal sin precedentes.

Entre sus obras destacan la creación del presupuesto para los años 1846 y 1847, que por primera vez indicaba las pérdidas y forados. El guano se convirtió en el principal agente de divisas para el reordenamiento

económico y para el pago de la deuda externa a Inglaterra y a Estados Unidos principalmente. Asimismo, inició el pago de la deuda interna a las familias que aportaron con dinero, joyas u otros objetos valiosos a la guerra de independencia o durante las sublevaciones.

Otra de las preocupaciones de Castilla fue la poca capacidad militar del Perú. Ordenó la compra de varios buques y bergantines y la apertura de una escuela militar.

Durante su gobierno, se inauguró el alumbrado a gas en la ciudad capital, se reconstruyó el Paseo de los Descalzos y se construyó el Mercado Central de Lima, una de las obras más relevantes pues las paraditas o mercadillos que abundaban en la ciudad fueron muchas veces focos infecciosos y de propagación de enfermedades.



Fuente: CHIRIF, Micaela. «Perú republicano» Educared. Consulta: 23 de marzo de 2009
<http://www.fundacion.telefonica.com.pe/educared/estudiantes/historia6/prosperidad3.htm>



- Subraya en el texto las principales medidas y obras tomadas por Castilla.
- ¿Qué condiciones favorecieron para que Castilla logre una estabilidad política y la construcción de diversas obras?
- Busca en el diccionario el significado de las palabras desconocidas que encuentres en el texto.

El guano

Los antiguos peruanos conocieron las propiedades del guano, se cree que desde la época Inca. Durante la Colonia, fue empleado en las haciendas de la costa central. Su importancia fue redescubierta por científicos europeos, a fines de la década de 1830, despertando una gran expectativa, sobre todo, por el proceso de modernización de la agricultura en Europa.

Entre 1840 y 1880, el Perú llegó a convertirse en el primer exportador mundial de guano.



Los ingresos generados por la venta del guano se convirtieron en la principal fuente de ingreso fiscal.

La explotación de este recurso no necesitaba gran inversión, solo palas, picos y embarcaciones para transportar el producto.

La mano de obra era barata. Se emplearon sobre todo trabajadores de origen chino. Fue la poca inversión lo que generó muchas ganancias.

Sabías que, actualmente, la producción de guano en el país es menor debido a una reducción en la cantidad de aves guaneras. El guano se extrae cada seis años cuando la capa de guano es suficiente para que la extracción sea rentable.

Los ingresos del guano fueron destinados mayormente para expandir la burocracia militar y civil, solo un 20 % fue destinado para la construcción de ferrocarriles. Se produjeron algunos despilfarros, por ejemplo, para empedrarse las calles centrales de Lima se trajeron piedras inglesas; el gobierno se negó a que los carpinteros locales construyeran los vagones del ferrocarril a Chorrillos, e insistieron en que los materiales para la obra, como rieles y locomotoras, vinieran del extranjero.

En 1847, Ramón Castilla introdujo el sistema de consignaciones mediante el cual el gobierno encargaba a particulares la explotación del guano. Los empresarios consignatarios se quedaban con el 5 % de las ganancias. Lamentablemente, se solicitaron anticipos, esto produjo más beneficios a los consignatarios.

No hubo política de inversión en estructura productiva ni de fortalecimiento del Estado, más bien este se empezó a endeudar por los préstamos que pedía a los consignatarios, como la casa Gibbs. El lado oscuro de este boom guanero es que se ensanchó la brecha entre ricos y pobres, la inflación creció en un 75 % entre 1855 y 1865. Los alimentos y productos de primera necesidad subieron enormemente su valor, mientras el salario de los trabajadores disminuyó en un 25 %. Esto dio lugar a un descontento social.

Hubo un comportamiento irresponsable del manejo de los recursos al que debemos agregar la falta de seriedad de la clase política y el elevado patrón de consumismo de las clases de poder. El Perú no supo capitalizar las ganancias del guano. Muchos de los consignatarios del guano se enriquecieron y constituyeron la burguesía nacional.

En tu carpeta de trabajo:

- ◆ Señala en el texto aquellos aspectos que impidieron un buen aprovechamiento de las ganancias obtenidas por la exportación del guano.
- ◆ ¿Qué opinas sobre las decisiones tomadas por el gobierno de Ramón Castilla?
- ◆ Actualmente, ¿el gobierno rinde cuentas sobre las inversiones que realiza?
- ◆ Si tuviéramos esa bonanza económica, ¿en qué crees que debería invertir el gobierno? ¿Por qué?
- ◆ Actualmente, ¿qué recursos exportamos? ¿Son recursos renovables o no renovables?
- ◆ Investiga en qué consistió el sistema de consignaciones y quiénes fueron los principales consignatarios.

Has reflexionado sobre las medidas tomadas en una de las pocas épocas de bonanza económica del Perú. A continuación, analizarás las consecuencias que esto ocasionó para el progreso del país.

Experiencia de aprendizaje: CRISIS ECONÓMICA EN EL PERÚ

- Completa el siguiente párrafo, ayúdate de los recuadros.

Después del gobierno de Ramón Castilla, este convoca a _____
_____, y se representan en ellas: Domingo Elías, José Rufino
Echenique y _____. Las elecciones son ganadas
por _____ quien asume la presidencia.

José Rufino Echenique

elecciones generales

Manuel Ignacio de Vivanco

¿Qué hace Echenique como presidente?

Echenique sigue de alguna manera en la misma línea de Castilla. Inaugura el ferrocarril Tacna-Arica, contrata el alumbrado a gas para Lima, continúa el fortalecimiento de la Marina al mandar construir nuevas fragatas y goletas, continúa con la política migratoria, esto origina que los alemanes inicien la colonización de Pozuzo. Llevó adelante negociaciones con Brasil y se firmó una Convención de Comercio y Navegación con ese país.



Fuente: CAYO CÓRDOVA, Percy. *Enciclopedia Temática del Perú*. Tomo III. República. El Comercio. Lima, 2004.

En tu carpeta de trabajo:

- ◆ Responde: ¿Cómo se produjo la colonización de Pozuzo? ¿Tuvo algún beneficio? ¿Por qué? Ingresa a esta página web:

<http://inmigracionsigloxix.blogspot.com/2008/12/inmigracin-alemana-en-el-per-iiipo-zuzo.html>

Como recordarás, en el gobierno de Castilla se inició el pago de la deuda interna a las familias y empresarios que aportaron dinero para la lucha por la independencia o durante las sublevaciones. Castilla había calculado unos 7 u 8 millones de pesos. Sin embargo, Echenique pagó bonos por un monto de 24 millones. Esto causó el enojo de la población, que veía con malos ojos cómo se despilfarraba el dinero, pagándose a gente que habían falseado documentos sin que el gobierno haga nada por evitarlo. Denunciado el hecho por el comerciante peruano Domingo Elías, Ramón Castilla decidió liderar la corriente en contra de Echenique, fue así que se sublevó en 1854 junto al general San Román.

Durante este conflicto, Castilla fue proclamado presidente provisorio. Contaba con el apoyo del sur peruano y de las clases sociales que no se habían visto favorecidas por la repartición de bonos. Partió de Arequipa y pasó por Cusco y Ayacucho. En esta última ciudad, decretó la finalización del tributo indígena y en su paso por Huancayo abolió la esclavitud (1854). Con este último decreto, Castilla logró el apoyo de los esclavos y logró vencer a Echenique, derrocándolo el 5 de enero de 1855.

Esta guerra interna fue muy prolongada, costosa y dañina para el país, murieron 4000 personas y se generaron muchas pérdidas económicas.

Después de ser derrocado Echenique, Castilla formaliza su condición de presidente e inicia su segundo gobierno el 14 de agosto de 1855. El hecho más saltante de este periodo fue la guerra que enfrentó contra Ecuador, entre 1858 y 1860, debido a que este país había cedido territorio peruano a sus acreedores ingleses con el fin de pagar su deuda externa. El Perú recibió el apoyo de otros países como Colombia, Chile y Estados Unidos. Finalmente, se firmó el tratado de Mapasingue que trajo descontento a ambas partes.

Adaptado de: Percy Cayo Córdova. *Enciclopedia temática del Perú*. Tomo III. República. El Comercio. Lima, 2004.



- Subraya en el texto aquellos hechos que incidieron negativamente en el progreso del país.
- ¿Crees que actualmente hay personas que buscan su beneficio personal en perjuicio del desarrollo del país? ¿Qué se puede hacer contra eso? Fundamenta tu respuesta.



Veamos algunas de las obras del gobierno de Castilla.

- Compró varios barcos para la exploración y el patrullaje del Amazonas.
- Creó el departamento de Loreto.
- Realizó el Censo General de la República.
- Restituyó las municipalidades y creó la Dirección de Obras Públicas.
- Inauguró el servicio de agua potable en la ciudad de Lima, pero solo para los lugares públicos.
- Construcción del tren de pasajeros Lima-Chorrillos.
- Promulgación del Reglamento de Instrucción Pública (1855).
- Modernización de las comunicaciones con la instalación del primer telégrafo, el uso del timbre postal y de los muelles del Callao, Chorrillos, Pisco y Paita.
- En 1860, se dio una nueva constitución caracterizada por la inclusión de sectores sociales hasta ese momento excluidos de la vida política. La constitución se caracterizó por fortalecer las funciones de la cámara de diputados, reducción del tiempo de gobierno (de seis a cuatro años), elección de dos vicepresidentes y permitir el derecho al voto de todos los hombres que supieran leer y escribir, a los jefes de taller o pequeña empresa, y a los que pagaban alguna contribución al Estado.

En tu carpeta de trabajo:

- ◆ ¿Quiénes tenían derecho al voto antes de la Constitución de 1860?
- ◆ ¿Qué constitución está vigente en el Perú? ¿Quiénes tienen derecho al voto actualmente?

El gobierno de Castilla llegó a su fin en 1862. Miguel de San Román fue elegido presidente.

Tuvo un corto mandato debido a su débil estado de salud. San Román estableció el Sistema Métrico Decimal de Pesos y Medidas y cambió el sistema monetario, pues el Perú había sido invadido por la moneda feble boliviana de poco valor. Se supo de la presencia de una escuadra española en el océano Pacífico cuyas intenciones verdaderas eran, recuperar sus colonias, estaban revestidas bajo el nombre de expedición científica. A raíz de un incidente originado en la hacienda Talambo, ubicada en Lambayeque, donde resultó un español muerto, se afirmó escandalosamente que en el Perú se estaban asesinando españoles. Este fue el pretexto de España para iniciar una guerra.



En esta experiencia de aprendizaje has conocido los conflictos internos y externos que marcaron al Perú de esta época.

FICHA INFORMATIVA

El costumbrismo

Esta corriente literaria corresponde a los inicios de la república, es decir, los momentos de inestabilidad económica y política vividos en el país.

El costumbrismo es visto generalmente como un esfuerzo por reconocer y describir la realidad del país. Es el primer intento de autoidentificación regional y nacional.

«Se podría decir que esta literatura es la expresión de la naciente burguesía rural y urbana, el testimonio de su esfuerzo por comprender su entorno cultural».

O, como anota Carlos Mansivais, es el «molde imprescindible para averiguar nuestra identidad». Más que por su valor literario, interesa por su significación histórica y social.

Los autores de esta corriente literaria son Felipe Pardo y Aliaga, Manuel Ascencio Segura, Ramón Rojas y Cañas, Manuel Atanasio Fuentes y Abelardo Gamarra. Se considera, además, entre los posibles predecesores a Alonso Carrión de la Vandra y José Joaquín de Larriaga; y entre los autores colindantes están Flora Tristán y Ricardo Palma.

Fuente: <http://www.librosperuanos.com/libros/detalle/5992/el-costumbrismo-en-el-peru.-estudio-y-antologia-de-los-cuadros-de-costumbres>

Entre las características del costumbrismo tenemos:

- Realismo en la percepción de la vida, tipos sociales y costumbres. Esto supone el intento por describir el comportamiento humano y su entorno, tal y como actúan o aparecen en la vida cotidiana.
- Los géneros más empleados fueron la poesía, el teatro y el periodismo.
- Describe usos, costumbres y personajes típicos de la época en un tono burlón.
- Uso de temas, lenguaje y personajes cercanos a la realidad.
- Existieron dos corrientes: Una llamada «criollismo», que tuvo como máximo exponente a Manuel Ascencio Segura. Esta corriente tuvo una tendencia más popular, con clara simpatía por el gobierno republicano. Del otro lado del «criollismo», estaba la corriente del «anticriollismo», cuyo exponente máximo fue Felipe Pardo y Aliaga. Este era un costumbrismo afincado en las élites del poder.

Manuel Ascencio Segura

(Lima, 1805-1871)



En diversos artículos de costumbres, tal como en «Me voy al Callao», cuestiona de modo pintoresco el modo de vida de acceder a un nuevo estatus. Sus obras tienen como contexto una sociedad cada vez más enraizada en una incipiente república en la que impera el chisme de callejón, el servilismo gratuito como el mejor tesoro, el interés y la codicia a flor de piel, el arribismo, los defectos de toda sociedad y las altas traiciones.

Muchos autores denominan a Manuel Ascencio Segura como el «Padre del Teatro Nacional» porque destacó como uno de los mejores comediógrafos peruanos. Entre las comedias destacan *Ña Catita*, *El Sargento Canuto*, *La saya y el manto*, *Un juguete*, *El santo de Panchita*, *Las tres viudas*, entre otras.

Además, cultivó la poesía y el periodismo. Fue fundador de varios periódicos y escribió numerosos artículos de corte satírico.

Ña Catita

(Sinopsis)

Esta comedia muestra a una familia de clase media. La madre, doña Rufina, por consejos de Ña Catita, vieja cínica y chismosa, quiere casar a su hija Juliana con un anciano adinerado, don Alejo, pese a la oposición de su hija y don Jesús.

Juliana desea casarse con un joven llamado Manuel que tiene el respaldo del futuro suegro. Por otra parte, don Alejo es un tipo casado que es descubierto por don Juan, viejo amigo de la familia, quien porta una carta que, involuntariamente, desbarata las pretensiones del anciano. Enterada Rufina desfallece de espanto y de vergüenza al verse engañada y expulsa a Ña Catita de su casa. Llega la felicidad para Juliana y Manuel quienes pueden contraer enlace con la aprobación de Jesús y de doña Rufina.

Felipe Pardo y Aliaga

Uno de los más destacados literatos del siglo XIX. Pardo y Aliaga escribió comedias que incluían una crítica satírica de la inestabilidad de la naciente república. De tendencia conservadora, Pardo favoreció las causas de Vivanco y Salaverry en contra de los liberales y, en especial, de Santa Cruz, contra quien dirigió sus más sarcásticos escritos como «El coco de Santa Cruz», «El Conquistador ridículo» y «La Jeta», en el que hacía burla de las características faciales del protector de la Confederación. En la década de 1840, editó el periódico *El espejo de mi tierra*, en donde aparecería el relato «Un viaje».



Mi viaje (Fragmento)

Mi partida es forzosa que bien sabes que si pudiera yo no me partiera.

Lope de Vega

El niño Goyito está de viaje. El niño Goyito va a cumplir cincuenta y dos años; pero cuando salió del vientre de su madre le llamaron niño Goyito; y niño Goyito le llaman hoy, y niño Goyito le llamarán treinta años más, porque hay muchas gentes que van al panteón como salieron del vientre de su madre.

Este niño Goyito, que en cualquiera otra parte sería un don Gregorión de buen tamaño, ha estado recibiendo por tres años enteros cartas de Chile en las que le avisan que es forzoso que se transporte a aquel país a arreglar ciertos negocios interesantísimos de familia que han quedado embrollados con la muerte súbita de un deudo. Los tres años los consumió la discreción gregoriana en considerar cómo se contestarían estas cartas y cómo se efectuaría este viaje. El buen hombre no podía decidirse ni a uno ni a otro. Pero el corresponsal menudeaba sus instancias; y ya fue preciso consultarse con el profesor, y con el médico, con los amigos. Pues, señor, asunto concluido: el niño Goyito se va a Chile.

La noticia corrió por toda la parentela, dio conversación y quehaceres a todos los criados, afanes y devociones a todos los conventos; y convirtió la casa en una Lior-na. Busca costureras por aquí, sastre por allá, fondista por acullá. Un hacendado de Cañete mandó tejer en Chíncha cigarreras. La madre Transverberación del Espíritu Santo se encargó, en un convento, de una parte de los dulces; sor María en Gracia fabricó en otro su buena porción de ellos; la madre Salomé tomó a su cargo en el suyo las pastillas; una monjita recoleta mandó de regalo un escapulario; otras, dos estampitas; el padre Florencio de San Pedro corrió con los sorbetes, y se encargaron a distintos fabricantes y comisionados sustancias de gallina, botiquín, vinagre de los cuatro ladrones para el mareo, camisas a centenares, capingo (don Gregorio llamaba capingo a lo que llamamos capote), chaqueta y pantalón para los días templados, chaquetas y pantalones para los días calurosos. En suma, la expedición de Bonaparte a Egipto no tuvo más preparativos.

(...)

Seis meses se consumieron en ellos, gracias a la actividad de las niñas (hablo de las hermanitas de Gregorio, la menor de las cuales era su madrina de bautismo), quienes sin embargo del dolor de que se hallaban atravesadas con este viaje, tomaron en un santiamén todas las providencias del caso.

(...)

Llega el día de la partida. ¡Qué bulla! ¡Qué jarana! ¡Qué Babilonia! Baúles en el patio, cajones en el dormitorio, colchones en el zaguán, diluvios de canastos por todas partes. Todo sale, por fin, y todo se embarca, aunque con bastantes trabajos. Marcha don Gregorio, acompañado de una numerosa caterva, a la que pertenecen también, con pendones y cordón de San Francisco de Paula, las amantes hermanitas que, solo por el buen hermano pudieron hacer el horrendo sacrificio de ir por primera vez al Callao. Las infelices no se quitan el pañuelo de los ojos, y lo mismo le sucede al viajero. Se acerca la hora del embarque, y se agravan los soponcios. ¿Si nos volveremos a ver?... Por fin, es forzoso partir; el bote aguarda. Va la comitiva al muelle: abrazos generales, sollozos, los amigos separan a los hermanos: «¡Adiós hermanitas mías!», «¡Adiós, Goyito de mi corazón! La alma de mi mamá Chombita te lleve con bien».

Este viaje ha sido un acontecimiento notable en la familia; ha fijado una época de eterna recordación; ha constituido una era, como la cristiana, como la de la hégira, como la de la fundación de Roma, como el diluvio universal, como la era de Nabonasar.

Se pregunta en la tertulia:

—¿Cuánto tiempo lleva Fulana de casada?

—Aguarde usted. Fulana se casó estando Goyito para ir a Chile

—¿Cuánto tiempo hace que murió el guardián de tal convento?

—Yo le diré a usted; al padre guardián le estaban tocando las agonías al otro día del embarque de Goyito. Me acuerdo todavía que se las recé, estando enferma en cama de resultas del viaje al Callao...

—¿Qué edad tiene aquel jovencito?

—Déjeme usted recordar. Nació en el año de... Mire usted, este cálculo es más seguro, son habas contadas: cuando recibimos la primera carta de Goyito estaba mudando de dientes. Conque, saque usted la cuenta...

Así viajaban nuestros abuelos; así viajarían si se determinasen a viajar, muchos de la generación que acaba, y muchos de la generación actual que conservan el tipo de los tiempos del virrey Avilés, y ni aun así viajarían otros, por no viajar de ningún modo.

Pero las revoluciones hacen del hombre, a fuerza de sacudirlo y pelotearlo, el mueble más liviano y portátil; y los infelices que desde la infancia las han tenido por atmósfera, han sacado de ellas, en medio de mil males, el corto beneficio siquiera de una gran facilidad locomotiva. La salud, o los negocios, o cualesquiera otras circunstancias aconsejan un viaje. A ver los periódicos. Buques para Chile.

—Señor consignatario, ¿hay camarote?

—Bien

—¿Es velero el bergantín?

—Magnífico.

—¿Pasaje?

—Tanto más cuanto.

—Estamos convencidos.

—Chica, acomódame una docena de camisas y un almofrez.

Esta ligera apuntación al abogado, esta otra al procurador. Cuenta, no te descuides con la lavandera, porque el sábado me voy. Cuatro letras por la imprenta, diciendo adiós a los amigos. Eh: llegó el sábado. Un abrazo a la mujer, un par de besos a los chicos y agur. Dentro de un par de meses estoy de vuelta. Así me han enseñado a viajar, mal de mi grado, y así me ausento, lectores míos, dentro de muy pocos días.
(...)

Responde:

- ¿Cómo describe Pardo y Aliaga la sociedad de su época?
- ¿Cuál es la intencionalidad del autor al presentar este texto?

Nombre del Proyecto

Causas y efectos que produjo la independencia del Perú

Objetivo

Analizar las causas y efectos que produjo la independencia del Perú de la corona española.

El siglo XVIII, el Perú se vio sacudido por una serie de levantamientos que buscaban demoler el colonialismo borbónico. Las causas principales para la independencia del Perú fueron el descontento del pueblo por los abusos, las injusticias, el mal gobierno de las autoridades españolas y la influencia de nuevas ideas y pensamientos libertarios.

Organización del proyecto

Desarrollarás esta actividad de manera individual, para lo cual tendrás el acompañamiento de tu docente tutor.

Procedimientos

Actividades	Descripción				
Recojo información	<ul style="list-style-type: none"> Busca información sobre un hecho histórico de gran relevancia que dio origen a la independencia del Perú. Puede ser la rebelión de: Túpac Amaru, Hermanos Angulo, Mateo Pumacahua, etc. Luego, en un cuadro, identifica las causas y efectos de la independencia. <table border="1" style="margin-left: 40px;"> <thead> <tr> <th>Causas</th> <th>Efectos</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="height: 40px;"></td> <td style="height: 40px;"></td> </tr> </tbody> </table>	Causas	Efectos		
Causas	Efectos				
Presentación de avances	<ul style="list-style-type: none"> Entrega el avance de tu borrador a tu docente. Una vez que lo ha revisado, corrige las observaciones. 				
Elaboración del informe	<ul style="list-style-type: none"> Retrata, en una historieta, el tema investigado. Planifica la organización de una mesa redonda para que presenten sus trabajos. 				

Autoevaluación: ¿Qué hice para buscar información? ¿Cómo organicé la información? ¿Para qué sirve la información que obtuve?

UNIDAD TEMÁTICA 3

PRINCIPALES HECHOS HISTÓRICOS DEL PERÚ (1868 - 1899)

■ Propósito

Estudiar los hechos que se dieron en el Perú a partir del gobierno de Balta hasta el gobierno de Nicolás de Piérola con el fin de extraer lecciones aprendidas de estos, aproximadamente, 30 años de historia. Asimismo, aprenderás a participar en un debate, a escribir una carta abierta y a elaborar resúmenes.

■ Actividades

1. **Construcción de ferrocarriles y partidos políticos**
2. **La Guerra del Pacífico**
3. **Después de la guerra...**

■ Propósito de cada actividad

- Reflexionar sobre los hechos que se produjeron en el Perú durante los gobiernos de José Balta y Manuel Pardo. Analizar el papel e importancia de los partidos políticos en el Perú y expresar tu opinión al respecto.
- Conocer cómo se desencadenaron los hechos antes y durante la guerra con Chile. Reflexionar sobre el papel de la opinión pública y de los medios de comunicación en los conflictos armados.
- Conocer y analizar la situación posterior a la guerra con Chile reflexionando sobre sus consecuencias y el proceso de reconstrucción nacional.

■ ¿Qué aprenderé?

- A identificar los hechos más importantes ocurridos en el Perú de 1868 a 1899.
- A expresar de manera autónoma mis ideas y argumentaciones durante las actividades en el aula.
- A apreciar y juzgar hechos relevantes de la historia con libertad y tolerancia.
- A comprender distintos tipos de textos con intención investigativa de acuerdo al tema que necesito.
- A escribir textos literarios y no literarios con cohesión, coherencia y corrección.

■ Desarrollaré el PROYECTO N° 3

Nombre del Proyecto: La historia de mi comunidad.

Objetivo: Reconocer la historia de mi comunidad recurriendo a distintos actores de mi comunidad.

Actividad 1

Construcción de ferrocarriles y partidos políticos

Experiencias de aprendizaje	Propósito
<ol style="list-style-type: none"> 1. Balta y la expansión ferroviaria 2. El primer gobierno civil del Perú 3. Partidos políticos en la consolidación democrática 	<p>Reflexionar sobre los hechos que se produjeron en el Perú durante los gobiernos de José Balta y Manuel Pardo. Analizar el papel e importancia de los partidos políticos en el Perú y expresar tu opinión al respecto.</p>
Descripción	Contenidos
<ul style="list-style-type: none"> ■ En la primera experiencia de aprendizaje leerás información sobre los ferrocarriles y reflexionarás acerca de la importancia de este medio de transporte y los esfuerzos realizados para conseguir su financiamiento. ■ En la segunda experiencia de aprendizaje sabrás el estado en el que encuentra el país durante el gobierno de Manuel Pardo y Lavalle, y las medidas que impuso para recuperar la economía del país. ■ En la tercera experiencia de aprendizaje identificarás algunos partidos políticos y reconocerás el papel que desempeñan en la consolidación de la democracia. 	<p>Área de Comunicación Integral</p> <ul style="list-style-type: none"> ■ Carta abierta ■ Ideas principales ■ Texto argumentativo <p>Área de Ciencias Sociales</p> <ul style="list-style-type: none"> ■ Gobierno de José Balta ■ Importancia de la expansión vial ■ Gobierno de Manuel Pardo ■ Los partidos políticos: importancia y trascendencia
	<p style="text-align: center;">Palabras clave</p> <ul style="list-style-type: none"> ■ Guano ■ Salitre ■ Ferrocarriles ■ Crisis financiera ■ Partidos políticos ■ Oposición ■ Carta abierta

Experiencia de aprendizaje: BALTA Y LA EXPANSIÓN FERROVIARIA

Historia de la construcción ferroviaria en el Perú

El primer ferrocarril o «caballo de hierro» del Perú y América del Sur fue construido durante el primer gobierno de Ramón Castilla (1851) y cubría la ruta Lima-El Callao. La construcción de ferrocarriles continuó en el gobierno de Rufino Echenique con la línea Tacna-Arica y en el segundo mandato de Castilla con el ferrocarril Lima-Chorrillos.

Hacia 1862, Manuel Pardo y Lavalle «dirigía» una campaña para transformar «el guano en ferrocarriles». Él creía que construyendo una red ferroviaria a nivel nacional se fomentaría el desarrollo del comercio y la industria. Creía que en el Perú los ferrocarriles «lo harían todo».

La prédica de Pardo y Lavalle tuvo eco. Durante el gobierno provisional de Pedro Diez Canseco (1868) se contrató a Henry Meiggs para iniciar la línea Mollendo-Arequipa, la cual fue terminada en 1871 durante el gobierno de José Balta. En 1874, esta línea ya llegaba a Puno.



Henry Meiggs

La fiebre ferrocarrilera fue tan grande que el gobierno de Balta (1868-1872) se endeudó grandemente con los capitalistas ingleses (la garantía de los empréstitos era el guano de las islas). Entre las líneas iniciadas, pero no terminadas, destacaban Lima-La Oroya y Chimbote-Huaraz.

La construcción del ferrocarril hacia la cordillera fue una proeza de ingeniería que aún se puede apreciar si se utiliza el actual ferrocarril central. Para su edificación, Henry Meiggs utilizó veinticincomil trabajadores entre nativos peruanos y bolivianos, chilenos y culíes (chinos). Lastimosamente, la crisis económica (caída de los ingresos guaneros) afectó al estado peruano y la Guerra del Pacífico detuvo la construcción de líneas férreas a finales de la década del 70 (siglo XIX).

Fuente: CANDELA, Juan. *Ferrocarriles en el Perú [en línea] Crónica del Perú*. Consulta: 02 de abril de 2009, <http://cronicasdeperu.blogspot.com/2008/08/ferrocarriles-en-el-per.html>

En tu carpeta de trabajo:

- ◆ Elabora una línea de tiempo sobre la construcción de ferrocarriles. Después, ubica a los presidentes que la llevaron a cabo.
- ◆ ¿Qué opinas de la frase: «los ferrocarriles lo harán todo». Fundamenta tu respuesta.
- ◆ Según tu experiencia, ¿cuáles son las ventajas y desventajas de viajar en tren?



¿Con cuáles de las siguientes opiniones estarías de acuerdo? ¿Por qué?

Es necesario tener una economía fuerte que permita la construcción de carreteras y no construir carreteras o ferrocarriles para tener una economía fuerte.

La construcción de carreteras y ferrocarriles permite articular los departamentos, provincias y distritos de los mismos y, a su vez, los conecta con otras regiones vecinas.

La integración de las regiones se logrará a través de la descentralización y no por la infraestructura vial.

Los ferrocarriles y las vías terrestres han logrado unir pueblos y han motivado el surgimiento de negocios y la llegada de diversos servicios.

En tu carpeta de trabajo:

- ◆ Dibuja el mapa del Perú. Ubica las ciudades por donde pasaban las siguientes líneas ferroviarias. Después, investiga qué líneas no existen y por qué.
 - Lima – La Oroya
 - Eten – Ferreñafe
 - Arequipa – Puno
 - Arequipa – Mollendo
 - Ilo – Moquegua
 - Pisco – Ica
 - Lima – Chancay
- ◆ Investiga las ventajas que tiene, en un país como el nuestro, la construcción de ferrocarriles.
- ◆ Busca noticias sobre los accidentes en las carreteras. Después, presenta un collage con las fotos y noticias acopiadas. Expresa tu opinión sobre las ventajas y desventajas de este medio terrestre.

Como ya hemos visto, la construcción de ferrocarriles se inició en el primer gobierno de Castilla, pero fue en el gobierno de Balta en el que se expandió este medio de transporte.

Recordemos que en esa época el Perú estaba pasando por una crisis financiera debido a los hechos estudiados en la unidad anterior. Si lo crees necesario, vuelve a revisarla.

A continuación, conocerás cómo el gobierno de Balta inicia las negociaciones para la construcción de ferrocarriles. Lee la siguiente historieta y ten en cuenta que la Casa Dreyfus era una casa judío-francesa dedicada al comercio.

El presidente José Balta designa como Ministro de Hacienda a Nicolás de Piérola.

Lo primero que tengo que hacer es resolver la crisis financiera.



Ya sé, negociaré directamente la venta del guano con el extranjero.

Nicolás de Piérola pide autorización al Congreso para llevar a cabo su plan.

Nosotros aceptamos la oferta. ¿Cuándo firmamos el contrato?



El contrato se firmó el 17 de agosto de 1869 y se aprobó en el Congreso después de un año.

Como ya se aprobó el contrato, aquí está el adelanto de 76 millones de soles.



Todo ese dinero se usó en la construcción de ferrocarriles. En el año 1861, el Perú contaba con una red ferrocarrilera de noventa kilómetros; en 1874, se llegó a novecientos cuarenta y siete kilómetros. Entre 1861 y 1874, se había construido una red ferrocarrilera que tenía diez veces más de esa extensión.

Como al Gobierno le faltaba dinero para pagar a los contratistas, pidió adelantos a Dreyfus Hnos., generando una gran deuda pública.

Paralelamente se ingresa a una etapa de grandes construcciones. Además de ferrocarriles, nuevos muelles son inaugurados en las costas norte, centro y sur del país. En Lima se construyen grandes avenidas, conocidas actualmente como Grau, Alfonso Ugarte y Unión.



- Después de lo leído e investigado, ¿qué opinas del siguiente párrafo?

Las ganancias de este ventajoso acuerdo (casa Dreyfus) fueron desperdiciadas. El Estado hizo préstamos enormes que empleó en diversas obras. Al final del gobierno de Balta, la deuda externa peruana superaba los treinta millones de libras esterlinas.

El país se sintió rico. El Estado usó sin medida su crédito. Vivió en el derroche hipotecando su porvenir (José Carlos Mariátegui).

Imagina que vives bajo el gobierno de Balta y deseas manifestarte, a favor o en contra, sobre la inversión de las rentas del guano. ¿Qué escribirías?



Una **carta abierta** es un documento que se dirige a un personaje público usando como medio un periódico de modo que sea leída por el mayor número de personas. Su finalidad es llamar la atención sobre un tema y activar un debate.

- Ejemplo de carta abierta:

Señor Alcalde de Lima Metropolitana

El intercambio vial Av. Venezuela/ Av. Universitaria es una obra que busca modernizar la ciudad capital. La Universidad Nacional Mayor de San Marcos ha contribuido para que su ejecución sea lo más rápida y eficiente posible. Sin embargo, se viene padeciendo graves problemas de tránsito, acceso peatonal, salubridad y seguridad, consecuencia de las labores de construcción. Todo ello ha redundado en una drástica disminución del público usuario de los servicios, por lo que nuestros ingresos propios (que financian el 48% de nuestro presupuesto) han disminuido un cuarenta por ciento (40%).

En tal sentido, nos vemos obligados a solicitar, en forma pública, al señor Alcalde de Lima que se sirva disponer las medidas necesarias para solucionar estos problemas en la Ciudad Universitaria.

Ciudad Universitaria, 2 de marzo 2008

Fuente: http://www.unmsm.edu.pe/comunicado/2008/carta_abierta_alcalde.doc

En tu carpeta de trabajo:

- ◆ Identifica las características de la carta abierta. Subraya los argumentos más importantes que presenta la carta. Fundamenta tus respuestas.
- ◆ ¿Estás de acuerdo con el autor de la carta? ¿Por qué?
- ◆ Busca, en periódicos o revistas, ejemplos de cartas abiertas y analiza:
 - ¿Quién la escribe?
 - ¿A quién va dirigida?
 - ¿Qué desea expresar el autor?
 - ¿Cuáles son sus argumentos?
 - ¿Qué mejoras introducirías en la carta?

En esta experiencia de aprendizaje has conocido la situación económica e inversiones realizadas durante el gobierno de Balta, así como la construcción de ferrocarriles para generar el desarrollo en el país.

Experiencia de aprendizaje: EL PRIMER GOBIERNO CIVIL DEL PERÚ

Una nueva época política

Las elecciones presidenciales que se celebraron durante el gobierno de José Balta (1872) dieron como ganador a Manuel Pardo y Lavalle. Esto produjo un giro político debido a que Manuel Pardo era el primer civil que llegaba al poder después de cincuenta años de presidentes militares.

Pardo representaba a una élite que se diferenciaba de los marqueses y encomenderos. Era —según el historiador Franklin Pease— una generación de civiles interesados en hacer de la política una actividad noble: empresarios, banqueros, comerciantes —ausentes en el momento de la independencia— que necesitaban modernizar el país y para quienes el caudillismo militar era el peor obstáculo. Todos ellos buscaban intervenir en política. Pardo, que era parte de ellos, formó el Partido Civil, el primer partido político del Perú. A la presentación de su programa político en 1871, acudieron personas de todas las capas sociales —según el diario *El Comercio*—. Pardo ganó las elecciones en 1872 por gran mayoría.



En tu carpeta de trabajo:

- ◆ ¿Hacer política —participar, actuar, manifestarse en la vida política— es una actividad noble y necesaria? ¿Por qué?
- ◆ Lee noticias relacionadas con la vida política del país (comportamiento de congresistas, decisiones políticas, medidas del gobierno, etc.). Después, valora si estas son positivas o negativas para la marcha de la nación.
- ◆ Escribe cuatro ideas sobre las dificultades que tendría que afrontar este nuevo gobierno civil y las medidas que debería tomar para superarlas. Después, lee el siguiente texto y contrasta tus respuestas.

El Perú estaba al borde de la crisis, el auge del guano se había acabado, Manuel Pardo y Lavalle recibió el gobierno en medio de una grave situación fiscal. El presidente Balta había gastado todas las rentas generadas por el Contrato Dreyfus y, peor aún, había dejado al país comprometido con una gran deuda externa. El déficit presupuestario era gigantesco; el guano bajaba de precio en el mercado mundial y la mayor parte de sus reservas estaban hipotecadas en manos extranjeras.

A un mes de iniciar su régimen, el presidente Pardo expuso ante el Congreso la terrible situación. Algunas medidas dadas ante esta crisis fueron: restricción del gasto para obras públicas y para la construcción de ferrocarriles, incremento en los derechos arancelarios (especie de impuesto para las mercancías que, siendo objeto de comercio entre dos países, atraviesan la frontera), principalmente a la exportación del salitre; asimismo, se elevaron algunos impuestos (predios rústicos y urbanos, propiedad industrial y patentes); hubo recorte de personal del Estado y de las fuerzas armadas, se suspendió

la compra de buques y se implementó un programa de descentralización tributaria y administrativa para que los departamentos consigan y manejen sus propias rentas.

En 1875, se radicalizaron las medidas al ordenar la expropiación de las salitreras de Tarapacá. El gobierno le entregó al Banco de la Providencia la concesión para la explotación y venta del salitre. Así se constituyó la Compañía Salitrera del Perú. Se intentó renegociar el contrato con la casa Dreyfus pero no se llegó a ningún acuerdo; así, en enero de 1876, el gobierno peruano declaró la moratoria de la deuda externa. Es decir, el país estaba en bancarrota fiscal.



- ¿Qué consecuencias crees que tuvieron estas medidas para la población?
- Si actualmente se dieran estas medidas, ¿te afectarían de alguna manera? ¿Por qué?
- ¿Qué semejanzas y diferencias encuentras entre la situación planteada en el texto anterior y la actual? Fundamenta tu respuesta.
- ¿Qué opinas de la descentralización propuesta por ese gobierno?
- ¿Actualmente, crees que se está cumpliendo con la Ley de Descentralización?

Fundamenta tu respuesta.

Pardo y los civilistas sabían que el desarrollo del Perú tenía como condición básica la expansión de la enseñanza humanista, científica y tecnológica, por ello, a pesar de la crisis económica, se dieron algunas medidas, entre las que se destacaban:

- Promulgación del Reglamento General de Instrucción que estableció la gratuidad y obligatoriedad del primer grado de la Educación Básica.
- Publicación y repartición gratuita de libros para niños y maestros de Educación Primaria.
- Implementación de un sistema de becas por rendimiento y condición socioeconómica en la Educación Secundaria.



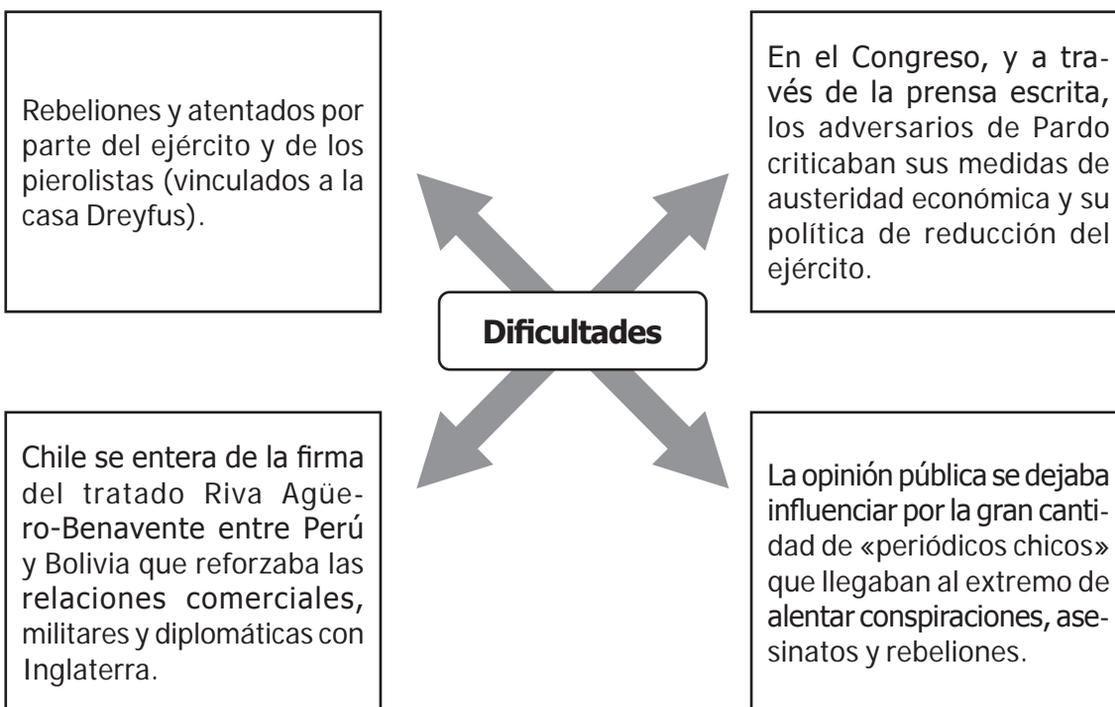
- ¿Estás de acuerdo con la frase subrayada en el texto? ¿Por qué?
- ¿Crees que esa debería ser una preocupación de todos los gobiernos? ¿Por qué?

En tu carpeta de trabajo:

- ◆ Realiza una entrevista a cinco compañeras o compañeros a partir de las siguientes preguntas:
 - ¿Crees que el gobierno actual invierte lo necesario en educación? ¿Por qué?
 - ¿Qué opinas de la siguiente frase: «El servicio educativo brindado por las instituciones privadas es de mejor calidad que las brindadas por las instituciones estatales»?
 - ¿Qué opinas de esta frase: «La educación debe ser gratuita sin importar el rendimiento del estudiante»?
- ◆ Haz un consolidado de las respuestas, preséntalas en un esquema (gráfico de barras, gráfico circular, etc.). Realiza un comentario sobre los resultados.



Otras dificultades que enfrentó el gobierno de Pardo.



- ¿Crees que actualmente la opinión pública se deja influenciar por la prensa? Fundamenta tu respuesta.
- ¿Actualmente el gobierno tiene opositores? Busca noticias donde se advierta el papel de la oposición y valora si esta es positiva o negativa para el desarrollo del país. Presenta un texto argumentativo con tu opinión.
- ¿Cuáles son los principales problemas que afectan a tu comunidad? ¿Cómo los están superando? ¿Qué papel crees que debe cumplir el gobierno en la solución de estos problemas?

En esta experiencia de aprendizaje has conocido algunos hechos significativos del gobierno de Pardo, entre los que destacan la fundación del primer partido civil. A continuación, profundizarás un poco más sobre la historia de los partidos políticos en el Perú.

Experiencia de aprendizaje: PARTIDOS POLÍTICOS EN LA CONSOLIDACIÓN DEMOCRÁTICA

Como has visto, el primer partido civil del Perú fue el Partido Civil. Este reunía a un grupo de personas de alta condición económica y social que fueron liderados por Manuel Pardo. Este partido tuvo una vigencia de 60 años y logró tener muchos seguidores. Desaparece de la vida política en 1931.

En 1884 se fundaron tres partidos: el Partido Liberal liderado por José María Químper, el Partido Demócrata orientado por Nicolás de Piérola y el Partido Constitucional en torno a la figura de Andrés Avelino Cáceres. En 1991, apareció el Partido Unión Nacional, de tendencia radical bajo el liderazgo de Manuel González Prada.



Los partidos políticos son agrupaciones de ciudadanos que se unen para llegar al poder y gobernar el Estado. Suelen tener una orientación política definida y representan un cierto grupo de intereses sociales que atrae a quienes se verán beneficiados por las políticas que ese partido propone.

Los partidos políticos eligen qué posición tomar en función de las personas que lo componen y de aquellos a quienes quieren atraer como simpatizantes. De esta manera, hay partidos conservadores (buscan mantener el estado de las cosas en un gobierno determinado) o partidos reformistas (conformado por personas que quieren cambios).

El Perú ha tenido y tiene una larga lista de partidos y movimientos políticos. Te invitamos a observar y unir el símbolo de los partidos con su respectivo nombre y candidato a la presidencia en el año 2011.



Alianza por el Gran Cambio

Alejandro Toledo Manrique

Solidaridad Nacional

Juliana Reymer Rodríguez

Alianza Perú Posible

Luis Castañeda Lossio

Partido Gana Perú

Pedro Pablo Kuczynski Godard

Fuerza Nacional

Ollanta Humala Tasso

Fuerza 2011

Keiko Fujimori Higuchi

- Contrasta tus respuestas:

	Partido Gana Perú	Ollanta Humala Tasso
	Fuerza 2011	Keiko Fujimori Higuchi
	Alianza Perú Posible	Alejandro Toledo Manrique
	Alianza por el Gran Cambio	Pedro Pablo Kuczynski Godard
	Solidaridad Nacional	Luis Castañeda Lossio
	Fuerza Nacional	Juliana Reymer Rodríguez

- ¿Cuántos aciertos tuviste? ¿A qué se debe este hecho?

Puede ser que después de leer las relaciones te hayas acordado, principalmente, de los nombres de los candidatos más que del nombre del partido o de su símbolo. Es que en un partido político existen líderes que son los que «dan la cara» por el partido y las personas los reconocen y es a través de ellos que el partido puede tener presencia o no tenerla.

Los líderes de los partidos políticos son designados democráticamente por los miembros del partido. Existen ciertos partidos que dan mayor importancia a quién lo conduce que a las ideas o propuestas políticas, esto sucede por ejemplo cuando hay un líder carismático que desea presentarse a las elecciones y forma su partido; hay también partidos políticos que tienen una organización bien montada para que no pierda vigencia.

La Constitución del Perú exige la inscripción del partido político en el registro del Jurado Nacional de Elecciones (JNE); de lo contrario, no se le puede reconocer como existente. Para lograr su inscripción debe cumplir, entre otros requisitos, con presentar firmas de adherentes equivalentes al 1% del padrón nacional de electores.

Por ejemplo: si en el Perú existen cuatro millones de personas que pueden votar, el 1% equivale a cuarenta mil personas, entonces, un partido que desea inscribirse deberá recolectar cuarenta mil firmas.

En tu carpeta de trabajo:

- ◆ Investiga las características de cuatro partidos políticos peruanos actuales. Presenta su fundador, su símbolo, su ideología, si ha asumido el poder y su actuación en ese periodo.
- ◆ Elabora un texto señalando qué características tendría el candidato que elegirías en las próximas elecciones. Fundamenta tu respuesta.
- ◆ Si tuvieras que ser parte o formar tu propio partido político, ¿cómo te gustaría que fuera?, ¿qué línea política tendría?, ¿cuál sería su objetivo?, ¿qué desearías para el país?

◆ Lee la siguiente noticia:

Expresa confianza en que líderes entiendan la responsabilidad de esta tarea

EJECUTIVO BUSCARÁ CONSENSOS CON PARTIDOS POLÍTICOS PARA ELEGIR PRÓXIMO CONTRALOR, ANUNCIA SIMON

Lima, abr. 05 (ANDINA). El jefe del

Gabinete Ministerial, Yehude Simon, anunció que el Ejecutivo buscará consensos con los líderes de los partidos políticos para lograr la elección del nuevo contralor y no postergarla más por ser un asunto de interés nacional.

En ese sentido, el presidente del Consejo de Ministros expresó su confianza en que los partidos políticos, especialmente los de oposición, entiendan que tienen una responsabilidad, no con el gobierno sino con el país.

Subrayó, no obstante, que el gobierno estará atento a la posibilidad de que el jefe de Estado presente una nueva propuesta para contralor. Por ello, indicó que el Ejecutivo cuenta con «dos rutas» a seguir en este tema. «Seguiremos las dos rutas, una en que veremos qué cosa dice el presidente y la segunda es buscar consensos en el Acuerdo Nacional o con los partidos políticos. (...) Dios quiera que los líderes (de estas agrupaciones) sean capaces de entender que hay una responsabilidad, no con el gobierno sino con el país», declaró a la Agencia Andina.

Indicó que esta percepción es «lo ideal», teniendo en cuenta la última decisión tomada por el Parlamento que desestimó la candidatura, por considerar que el candidato no



El presidente del Consejo de Ministros, Yehude Simon.

cumplía con el requisito de experiencia profesional.

Simon Munaro reiteró que el Perú necesita un contralor o contralora que permita generar confianza y agilice la inversión privada. «Ese es el perfil que se está buscando. (...) Pero, claro, eso dependerá de la voluntad de las bancadas», precisó.

En ese sentido, sostuvo que cuando el Parlamento es «muy disperso» y carente de mayoría, muchas veces priman «los intereses pequeños, en vez de los grandes, que son los del país».

«La Constitución dice que el presidente presenta al candidato a la Contraloría, seguramente lo hará y lo comunicará; lo conversaremos en el Consejo de Ministros; y si hay caprichos, no son del Ejecutivo», indicó.



- Identifica las ideas principales del texto.
- Subraya los hechos u opiniones alusivas a los partidos políticos.

Entre los hechos subrayados seguramente destacan «buscar consenso con los partidos políticos», «partidos de oposición», «los partidos políticos de la oposición tienen un compromiso, no con el gobierno sino con el país», pero te has preguntando qué es un partido de oposición.



Los partidos de oposición en un gobierno democrático, generalmente, son aquellos que compitieron en las elecciones presidenciales y perdieron. La oposición integra a las personas y partidos que de manera abierta se oponen al gobierno, también pueden ser organizaciones de todo tipo, en ocasiones incluso fuerzas armadas, medios de comunicación, etc. Dentro de un partido político también puede haber oposición y son generalmente los candidatos y sus seguidores que no han sido elegidos como «cabeza del partido».

Lee lo que opinan algunas personas sobre los partidos de oposición.

En el Perú sí hay oposición, pero esta no deja actuar al gobierno y lo único que sabe es rechazar todos los proyectos que se dan para el progreso del país.

La oposición es vital para que el gobierno de turno plantee y realice proyectos buscando el bienestar de la mayoría y no el suyo propio, es una tarea de vigilancia que busca denunciar casos de corrupción, malversación, pedir cuentas, etc.

La oposición no sirve para nada solo reclama cuando algún proyecto va contra sus intereses pero no contra los intereses de la ciudadanía.

Actualmente, en el Perú no hay partidos de oposición, el gobierno hace lo que quiere no hay nadie que lo controle.



- ¿Con qué opinión estás de acuerdo y con cuáles no? Fundamenta tu respuesta.
- ¿Cuál es el papel actual de los partidos de oposición? ¿Qué deben hacer los ciudadanos para que el partido que gobierna y los de oposición velen por los intereses del país?

En esta experiencia de aprendizaje has reflexionado sobre los partidos políticos y su importancia. Puedes seguir investigando sobre los partidos que existen en el Perú, sus líneas políticas y si cumplen o no lo que prometen.

Actividad 2

La Guerra del Pacífico

Experiencias de aprendizaje	Propósito
<ol style="list-style-type: none"> 1. Causas de la guerra con Chile 2. Desarrollo del conflicto 3. La paz esperada: El tratado de Ancón 	<p>Conocer cómo se desencadenaron los hechos antes y durante la guerra con Chile. Reflexionar sobre el papel de la opinión pública y de los medios de comunicación en los conflictos armados.</p>
Descripción	Contenidos
<ul style="list-style-type: none"> ■ En la primera experiencia de aprendizaje leerás y analizarás diversos textos sobre las causas de la guerra con Chile y meditarás si este conflicto se pudo evitar. ■ En la segunda experiencia de aprendizaje conocerás cómo se desarrolló el conflicto, los personajes peruanos que participaron y la crisis en que se sumió el país. ■ En la tercera experiencia de aprendizaje, a partir de la lectura de un texto, reflexionarás sobre los últimos momentos de la guerra hasta la firma de la paz. Realizarás un debate sobre diversas posturas frente a la firma del tratado de paz. 	<p>Área de Comunicación Integral</p> <ul style="list-style-type: none"> ■ El debate <ul style="list-style-type: none"> ● Características ● Organización ■ Ricardo Palma <ul style="list-style-type: none"> ● Biografía ● Obras ■ Manuel González Prada <ul style="list-style-type: none"> ● Biografía ● Obras <p>Área de Ciencias Sociales</p> <ul style="list-style-type: none"> ■ La guerra con Chile <ul style="list-style-type: none"> ● Antecedentes ● Causas ● Desarrollo del conflicto ● Tratado de Ancón
Ficha de trabajo	Palabras clave
<ul style="list-style-type: none"> ■ Escritores peruanos 	<ul style="list-style-type: none"> ■ Guerra ■ Campañas ■ Tratado ■ Crisis política ■ Debate
Fichas informativas	
<ul style="list-style-type: none"> ■ Otros personajes de la guerra con Chile ■ La ética y la pasión de la guerra en los medios 	

Experiencia de aprendizaje: CAUSAS DE LA GUERRA CON CHILE

En el año 1879, Perú, Chile y Bolivia se ven envueltos en un conflicto armado, la guerra con Chile, denominada Guerra del Pacífico.

Después de emerger como estados independientes, Bolivia y Chile mantuvieron diferencias sobre los límites que los dividían en la franja costera. La interpretación chilena establecía que su territorio alcanzaba hasta el paralelo 23 de latitud sur, mientras que para los bolivianos el límite se fijaba en el paralelo 26. La situación se complicó cuando se descubrieron en las tierras en disputa importantes yacimientos de salitre, codiciado nitrato utilizado como fertilizante y para la fabricación de pólvora.

DEL CAMPO, Juan. *La guerra del pacífico*. Consulta: 09 de abril de 2009, http://members.tripod.com/~Guerra_del_Pacifico/guerra_pac.html



Antes de analizar las causas del conflicto, observa la situación de los países en 1879.

Mapa de Perú, Chile y Bolivia de 1879

A pesar de tener consecutivos gobiernos civiles en comparación con Perú y Bolivia, que hubiesen permitido cierta estabilidad y desarrollo, afrontó graves crisis económicas. Se encontraba endeudado con los ingleses, debido al armamentismo iniciado en 1869. Asimismo, tenía graves problemas territoriales por la Patagonia que le había sido arrebatada por Argentina.

Pasaba una de sus más importantes crisis económicas, producto del endeudamiento por los empréstitos de los contratos Dreyfus, además, de un marcado caudillismo militarista.

Estaba sumido en una crisis política interminable que originó una sucesión de gobiernos que no pudieron diseñar estrategias de desarrollo para el país y, muy especialmente, en la zona costera, zona del litigio.

- Situación militar de cada país:

Chile

La armada se encontraba debidamente acondicionada. Contaba con una fuerza naval respetable, organizada sobre la base de los parámetros de la Real Marina Británica y era, al momento de estallar el conflicto, quizás la mejor de América Latina después de la de Brasil. Contaba con dos acorazados: el Almirante Cochrane y el Almirante Blanco Encalada.

Perú

En los últimos años había reducido notablemente sus gastos militares. Su escuadra no se había renovado en los últimos once años. Entre las naves más importantes figuraban el Huáscar y la Independencia.

Contaba aproximadamente con 3000 soldados puesto que las fuerzas armadas vieron reducidos su personal por la crisis económica.

Bolivia

No contaba con una escuadra, tenía una fuerza naval mínima y su ejército, entre soldados, generales y caballería, llegaba aproximadamente a 2000 hombres. Su armamento era también mínimo.

DEL CAMPO, Juan. *La guerra del pacífico*. Consulta: 09 de abril de 2009, http://members.tripod.com/~Guerra_del_Pacifico/guerra_pac.html



- ¿Qué aspectos comunes compartían los tres países? ¿Qué diferencias existían entre ellos?
- ¿Crees que actualmente hay necesidad de que el Perú invierta en armas?
- Antes de emitir tu opinión ten presente las condiciones de vida de la población y el desarrollo del país, luego, fundamenta tu respuesta.

- ◆ Lee el siguiente texto y señala los hechos que incentivaron el enfrentamiento con Chile.

Causas de la guerra con Chile

Bolivia y Chile firmaron un acuerdo que establecía el límite entre ambos países en el paralelo 24°. Los yacimientos que se encontraban entre el paralelo 23° y 25° debían ser de explotación compartida, siendo igualmente compartidas las ganancias de la venta del salitre. Este tratado era totalmente perjudicial para los intereses bolivianos pues, desde la creación de Bolivia (1825), la frontera con Chile era el paralelo 26°. Mariano Melgarejo, presidente de Bolivia, validó el tratado, viéndose beneficiadas las empresas británicas y chilenas que se encontraban explotando dicha zona. Sin embargo, el tratado no fue ratificado por el congreso boliviano. En 1874, se firmó otro tratado entre ambos países en el que se establecía el paralelo 24° como límite final. Chile renunciaba a las ganancias obtenidas del paralelo 23° pero el impuesto y los derechos a exportación de las empresas chilenas no debían modificarse en 25 años.

En 1878, Hilarión Daza, presidente de Bolivia, impone a las empresas extranjeras, que se encontraban en su litoral, un impuesto de diez centavos por cada quintal de salitre extraído. Los empresarios chilenos se quejaron ante el gobierno de su país. Chile increpó al gobierno boliviano por tal medida, pero Daza fue más radical, exigía el pago de noventa mil pesos adeudados por las exportaciones realizadas anteriormente. De no pagar en el plazo establecido, se confiscarían las salitreras.

Chile no esperó que el asunto llegara a mayores e invadió Antofagasta con fuerzas militares. El Perú, atento a lo que pasaba entre ambos países, envió a Chile una delegación encabezada por José Antonio de Lavalle para mediar en el conflicto. Sin embargo, al llegar a tierras chilenas, Lavalle se dio con la sorpresa de que era de conocimiento público el tratado defensivo «secreto» suscrito entre Perú y Bolivia en 1873. Lo peor fue que nuestro diplomático desconocía la existencia de dicho tratado por lo que no pudo asumir ninguna posición para evitar el conflicto. El presidente peruano, Mariano Ignacio Prado, tampoco pudo hacer nada pues el tratado nos unía a Bolivia inexorablemente.

Sin consultarle al Perú, Hilarión Daza le declaró la guerra a Chile. Así el Perú fue arrastrado a una guerra para la cual no estaba preparado (Orrego, 2000).

Fuente: *Perú Republicano. La guerra con Chile.*

http://www.fundacion.telefonica.com.pe/educared/estudiantes/historia6/guerra_chile1.htm



Lee lo que escribe el gobierno de Chile al prefecto boliviano ante la ocupación de sus naves en Antofagasta.

«Considerando el gobierno de Chile roto por parte de Bolivia, el Tratado de 1873, me ordena tomar posesión con las fuerzas de mi mando del territorio comprendido en el grado 23. A fin de evitar todo accidente desgraciado, espero que usted tome todas las medidas necesarias para que nuestra posesión sea pacífica, contando usted con todas las garantías necesarias como asimismo sus connacionales. Dios guarde a usted».

DEL CAMPO, Juan. *La guerra del pacífico*. Consulta: 09 de abril de 2009, http://members.tripod.com/~Guerra_del_Pacifico/guerra_pac.html



- Si fueras el prefecto de Bolivia, ¿cuál sería tu respuesta? ¿Por qué?

- ◆ A continuación, lee la respuesta dada por el sorprendido prefecto Severino Zapata.



«Mandado por mi gobierno a ocupar la Prefectura de este departamento solo podré salir a la fuerza. Puede usted emplear esta, que encontrará ciudadanos bolivianos desarmados pero dispuestos al sacrificio y al martirio. No hay fuerzas con que contrarrestar a tres buques blindados de Chile, pero no abandonaremos este puerto sino cuando se consume la invasión armada. Desde ahora y para cuando haya motivo, protesto a nombre de Bolivia, y mi gobierno, contra el incalificable atentado que se realiza. Dios guarde a usted».

DEL CAMPO, Juan. *La guerra del pacífico*. Consulta: 09 de abril de 2009, http://members.tripod.com/~Guerra_del_Pacifico/guerra_pac.html



- ¿Qué similitudes y diferencias existen entre tu respuesta y la que dio el prefecto? ¿Qué opinas de esa respuesta?

En tu carpeta de trabajo:

- ◆ Recoge lo que opinan tus compañeros sobre las siguientes posiciones. Después, expresa si estás de acuerdo o no con ellas y por qué:

El Perú hizo mal en plegarse a la guerra por defender a Bolivia ya que ese país no había consultado con el Perú antes de declararle la guerra a Chile.

El Perú tenía que cumplir con el tratado firmado con Bolivia aunque este hecho lo involucrara en una guerra.

Chile y Bolivia debieron solucionar sus problemas por la vía pacífica y, en todo caso, no arrastrar a los países vecinos a una guerra.

El Perú nunca debió firmar el tratado con Bolivia porque no tenía una buena capacidad militar.

- Así como tú y tus compañeros tienen una opinión frente a la guerra, veamos cómo opinaba la población de esa época.

La opinión pública peruana

En esa época, la mayoría de la población pensaba que el Perú ejercía en América una especie de patriciado; el triunfo ante España, entre 1864 y 1866, después de improvisar una maquinaria bélica, ejercía aún su efecto embriagador.

Se creía también que la ocupación de Antofagasta era un atentado contra el derecho internacional. Además que una posible alianza entre Chile y Bolivia o la posibilidad de que Chile se quede con Antofagasta, significaba un peligro para el Perú, pues Tarapacá podía seguir en la lista expansionista chilena. Se desconocía, asimismo, el verdadero poder de Chile y las espantosas consecuencias de la guerra.

Se creía que, como los países aliados eran más extensos que Chile, lograrían la victoria finalmente. No faltaban partidarios que expresaban su posición de apoyar a Chile e ir contra Bolivia, precisamente porque el presidente Prado albergaba sentimientos pacifista e intereses con el país del sur. A eso se sumaba el hecho de que, no obstante, la posición de prudencia inicial de algunos periódicos que, como *El Comercio* y *La Tribuna*, criticaron la política de Daza, después de la arbitraria ocupación del litoral boliviano, en el Perú, predominó el punto de vista a favor de la guerra. Así, un artículo en una revista francesa de 1881 escribió: «la guerra, dice refiriéndose al Perú, era el anhelo de la población; la prensa, incitando a hacerla no era más que la opinión pública sobreexcitada y confiada en el triunfo».

BASADRE, Jorge. *Historia de la república del Perú*. Tomo 8. El Comercio, Lima. P. 240-241

En tu carpeta de trabajo:

- ◆ Sobre qué reflexiona el artículo, escribe las frases clave que te llevan a esa deducción.
- ◆ Subraya aquellas frases que usan un lenguaje connotativo y las que usan uno denotativo.
- ◆ ¿Crees que el poder de la opinión pública presionó al Presidente a ir a la guerra?
- ◆ Recuerda o lee un artículo relacionado con la ocupación de Irak, la guerra del Golfo, el conflicto en la franja de Gaza u otro conflicto armado, y evalúa el papel de la prensa: ¿Informa objetivamente? ¿A quién favorece? ¿Los titulares solo buscan llamar la atención? ¿Promueven la reflexión sobre la necesidad de que los países involucrados negocien y cesen el fuego?

En esta experiencia de aprendizaje has tomado un primer contacto sobre las causas que originaron la guerra entre Perú, Bolivia y Chile y sobre el papel de la prensa en ese entonces. A continuación, verás cómo se desarrolló este conflicto.

Experiencia de aprendizaje: DESARROLLO DEL CONFLICTO



Lee el siguiente cuadro cronológico de la Guerra del Pacífico:

1878	1879	1880	1881	1882	1883
Conflicto entre Chile y Bolivia por salitreras Antofagasta.	Campaña marítima (Grau y el Huáscar).	Campaña terrestre (Bolognesi y el Morro de Arica).	Campaña de Lima (Chorrillos, San Juan, Miraflores).	Campaña de La Breña (Cáceres).	Tratado de Ancón.
				Ocupación de Lima.	

Fuente: *Enfoques*, N.º 4. Editorial NORMA, pág. 182

Campaña marítima

En la campaña marítima se dieron dos enfrentamientos principales, el combate de Iquique y el de Angamos.

- Ordena las oraciones sobre esta campaña. Después, contrástalas con el texto.
- () Esto provocó que la balanza se inclinara a favor de Chile.
- () El Huáscar hundió a la Esmeralda, y murió su capitán Arturo Prat.
- () El 21 de mayo de 1879, la escuadra peruana, al mando de Miguel Grau, con su dos principales navíos, el Huáscar y la Independencia, se enfrentaron a la escuadra chilena al mando de William Rebolledo con sus principales naves, La Esmeralda y la Covadonga.
- () Después de tomar Antofagasta, la escuadra chilena decidió bloquear Iquique y se produjo ahí el primer enfrentamiento, Bolivia no participó en este evento.

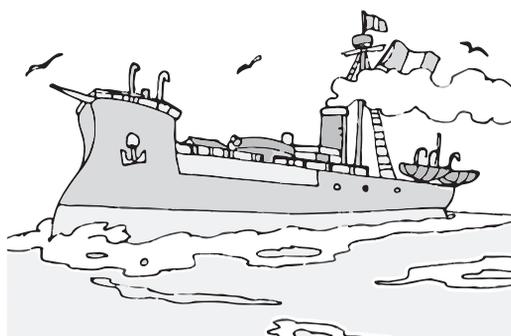
Después de tomar Antofagasta, la escuadra chilena decidió bloquear Iquique y se produjo ahí el primer enfrentamiento, Bolivia no participó en este evento.

El 21 de mayo de 1879, la escuadra peruana, al mando de Miguel Grau, con sus dos principales navíos, el Huáscar y la Independencia, se enfrentó a la escuadra chilena al mando de William Rebolledo con sus principales naves, La Esmeralda y la Covadonga. El Huáscar hundió a la Esmeralda, y murió su capitán Arturo Prat.



- ¿Cuántos aciertos tuviste?
- ¿De qué pistas te valiste para ordenar el texto?

Después del combate de Iquique, se produjeron diversos enfrentamientos entre ambos bandos. El Huáscar inició un nuevo período de lucha junto con la corbeta Unión. Obtuvo victorias en Antofagasta el 26 de mayo y el 28 de agosto de 1879. En julio de ese año capturó al Rímac que transportaba un regimiento de caballería.



El 8 de octubre de 1879, el Huáscar fue rodeado por varios barcos. Grau, previendo el final, ordenó la retirada de la Corbeta Unión para salvarla y se enfrentó solo con la escuadra chilena. Grau fue derrotado. Este hecho es conocido como el «Combate de Angamos».

En esta campaña marítima el triunfador fue Chile, y hubo muchas pérdidas humanas. Quedó grabado el accionar de Miguel Grau a quien se le conoce como el «Caballero de los Mares». Luego de la muerte de Arturo Prat, Miguel Grau escribe una carta a su viuda.



Monitor Huáscar,
Pisagua, junio 2 de 1879.

Dignísima señora:

Un sagrado deber me autoriza a dirigirme a usted y siento profundamente que esta carta, por las luchas que va a recordar, contribuya a aumentar el dolor que hoy, justamente, debe dominarla.

En el combate naval del 21 próximo pasado, que tuvo lugar en las aguas de Iquique, entre las naves peruanas y chilenas, su digno y valeroso esposo, el Capitán de Fragata don Arturo Prat, Comandante de la Esmeralda, fue, como usted no lo ignorará ya, víctima de su temerario arrojo en defensa y gloria de la bandera de su patria.

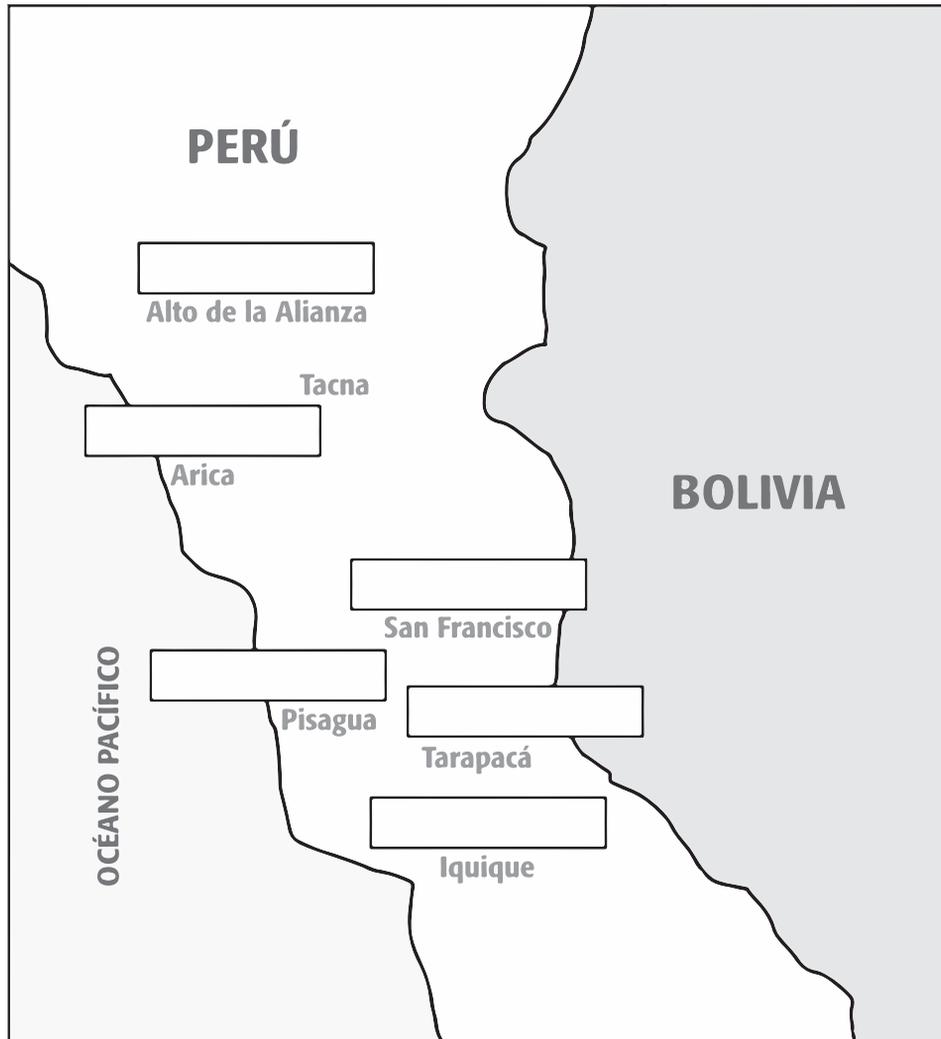
Deplorando sinceramente tan infausto acontecimiento y acompañándola en su duelo, cumplo con el penoso deber de enviarle, para usted, inestimables prendas que se encontraron en su poder y que son las que figuran en la lista adjunta. Ellas le servirán indudablemente de algún pequeño consuelo en medio de su gran desgracia y para eso me he anticipado a remitírselas.

Reiterándole mis sentimientos de condolencia, logro, señora, la oportunidad para ofrecerle mis servicios, consideraciones y respetos con que me suscribo de usted, señora, muy afectísimo seguro servidor.

Miguel Grau

En tu carpeta de trabajo:

- ◆ ¿Qué opinas del gesto de Grau de enviar esta carta al «enemigo»?
- ◆ ¿Qué mensaje tiene la carta?
- ◆ ¿Qué contestarías si fueras la viuda? Averigua si la viuda de Prat respondió a Miguel Grau y contrasta tu respuesta.
- ◆ ¿Crees que actualmente la carta sigue siendo un medio importante de comunicación? Fundamenta tu respuesta. ¿Qué otras opciones de comunicación existen?
- ◆ Dibuja el mapa de la campaña terrestre —según el modelo— y coloca las fechas de las batallas en los sitios correspondientes:



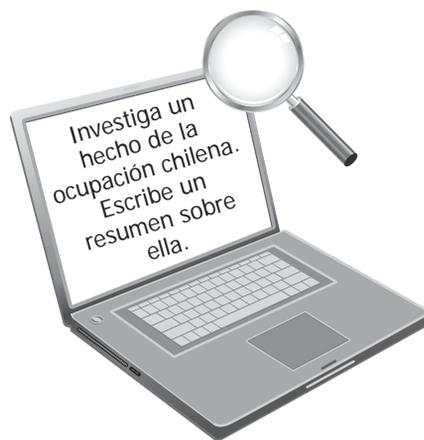
- ◆ Investiga qué personajes peruanos intervinieron en la campaña terrestre. Selecciona el que te parezca más significativo, busca información sobre él y elabora su biografía. Después, fundamenta el por qué de tu elección.

Ocupación chilena y resistencia (1881 - 1883)

Chile decide tomar la capital. La guerra se estaba proyectando mucho más de lo esperado. El ejército chileno, después de meses de bloqueo a El Callao, desembarcó en Pisco con veintiséis mil hombres. La defensa de Lima contaba con dieciséis mil.

Cronología de la ocupación en 1881

- 13 de enero: Batalla de San Juan; incendio y saqueo de Chorrillos.
- 15 de enero: Batalla de Miraflores. Diplomáticos extranjeros evitan que Lima sea incendiada.
- 22 de febrero: Una junta de notables elige a Francisco García Calderón como presidente por el vacío que dejó Piérola cuando salió hacia la sierra central a organizar la resistencia.
- 12 de Abril: Expedición Letelier va a Junín y Huanuco a «exterminar a los montoneros», las tropas chilenas arrasan las comunidades.
- 17 de mayo: Patricio Lynch es designado jefe del ejército de ocupación y se instala en el Palacio de Gobierno.
- 26 de junio: Los guerrilleros derrotan en Sangrar a los chilenos.
- 28 de julio: En Ayacucho, una asamblea patriótica nombra a Piérola presidente. Paralelamente se instala el Congreso de Chorrillos donde se ratifica a García Calderón.
- 6 noviembre: García Calderón y su canciller Gálvez son apresados y deportados a Chile por no aceptar la cesión de territorios peruanos. Asume la presidencia Lizardo Montero.



Después de estos hechos se produjeron enfrentamientos en la sierra y norte del país pero antes verás lo que sucedió en plena guerra.

Crisis política en Perú y Bolivia

El presidente Prado obtuvo permiso del Parlamento para tramitar un préstamo en Europa y comprar acorazados. Su viaje fue considerado como una traición debido a que se fue en pleno conflicto. Nicolás de Piérola tomó, por la fuerza, la presidencia y se proclamó dictador. Mientras tanto, En Bolivia, Hilarión Daza era derrocado. Se le acusaba de traición por haberse retirado con sus tropas de la Quebrada de Camarones y por la derrota de San Francisco. Prado nunca regresó al país. Al Perú no llegó ningún tipo de armamento.

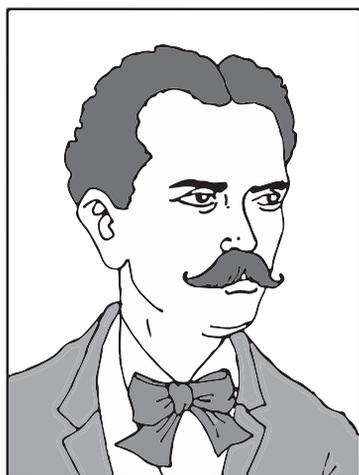
- ¿Qué opinas del comportamiento de Prado?
- ¿Qué debió sentir la población ante el viaje de Prado?

En esta experiencia de aprendizaje has conocido los principales hechos de este conflicto. En la siguiente experiencia de aprendizaje verás cómo termina.

Experiencia de aprendizaje: LA PAZ ESPERADA: EL TRATADO DE ANCÓN

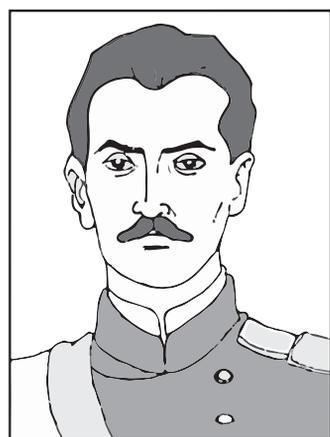
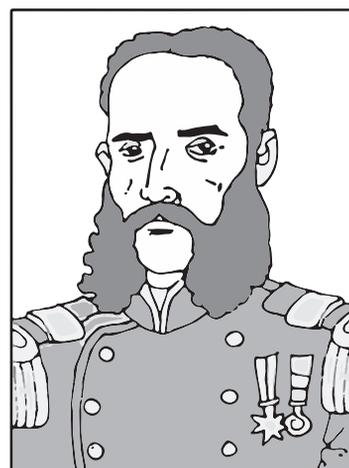
La ocupación de la capital desplazó el centro de la lucha al interior del país. Así, acabó siendo la sierra la región donde se decidiría la suerte del Perú.

Lima era el centro político y económico, pero las tierras altas eran y son la zona medular del país.



Nicolás de Piérola, al retirarse hacia la sierra central, se estableció, inicialmente en Jauja, de donde pasaría a Ayacucho. Designó tres jefaturas para el ejército: la del norte (Cajamarca), a cargo de Lizardo Montero; la del centro, que puso en manos del coronel Juan Martín Echenique; y la del sur, que desde hacía algún tiempo ejercía Pedro Alejandro del Solar. La idea de estas jefaturas era continuar la guerra, al no ofrecerse condiciones propicias para la paz. Sin embargo, fue Andrés Avelino Cáceres quien encabezó la resistencia. A su llegada a Jauja y, luego de su entrevista con Piérola, este le encargó la dirección de la guerra en el centro.

Fue realmente esta resistencia la que combatió más efectivamente, Cáceres luchó contra los chilenos en un serie de enfrentamientos conocidos como La campaña de la Breña. La habilidad de Cáceres más el conocimiento de la zona por parte de su ejército hicieron posible derrotar a los chilenos en varios enfrentamientos: Pucará, Marcavalle y Concepción. El ingenio de Cáceres, sorprendió a los chilenos quienes lo bautizaron como el «Brujo de los Andes». Lamentablemente, su ejército, fue exterminado en Huamachuco lo que puso fin a la resistencia de la sierra.



Mientras tanto, en el norte, en Cajamarca, se produjo el levantamiento a cargo de Miguel Iglesias, quien venció a los chilenos en San Pablo. Sin embargo, Iglesias pensaba que la guerra se había extendido demasiado y que no se lograría una victoria. Reunió a los representantes de los departamentos del norte, quienes lo nombraron presidente regenerador del Perú. Iglesias planteaba que para lograr la paz había que aceptar una cesión territorial limitada. Los chilenos lo reconocieron rápidamente como presidente. Iglesias inició negociaciones con los chilenos para la firma del tratado de paz.

El debate

La siguiente actividad consiste en realizar un debate sobre a la firma del tratado de paz.



Las posiciones son:

- a) Si la firma del tratado conlleva a la pérdida de territorios, es mejor continuar luchando aunque ya la guerra esté perdida. Lo principal es nuestra dignidad como país, no podemos entregar nuestros territorios sin antes agotar todos los recursos que tenemos.
- b) La guerra está definida, lamentablemente nos ha tocado perder. Ya no alargemos más esta situación que está ocasionando tantas muertes. La firma de un tratado de paz es necesaria aunque conlleve la pérdida de algunos territorios. Es hora de iniciar la reconstrucción del país.

Antes de iniciar el debate, debes repasar algunos aspectos.

¿Qué es un debate?

Es una técnica de discusión formal que se caracteriza por enfrentar dos posiciones opuestas respecto de un tema polémico. El enfrentamiento de ambas posiciones es planteado de acuerdo a ciertas normas, previamente establecidas y aceptadas por los oponentes, y cuyo cumplimiento está a cargo de un moderador.

- Pueden debatir dos personas o un grupo de personas.
- Los participantes deben tener amplio conocimiento del tema, asimismo, deben prepararse para defender su postura y presentar sus argumentos.
- El tema a debatir debe ser polémico, debe motivar ideas contrarias, diferentes apreciaciones con más de una interpretación.

Características

Reglas

- Dos personas no pueden hablar al mismo tiempo.
- Una sola persona no puede intervenir por largo tiempo e impedir la participación de los demás.
- No se puede participar de un debate si no se tiene preparación sobre el tema a discutir. En un debate no se puede improvisar.
- Si dos personas opinan lo mismo sobre un asunto determinado pueden dialogar, conversar, pero no debatir.

- Definir el tema y las posiciones contrarias.
- Plantear los roles de los que intervendrán: los que debatirán, el público espectador, el moderador (quien dirigirá el debate).
- Determinar cuánto durará la intervención de cada grupo (de tres a cinco minutos.); quién iniciará la exposición, la participación del público, etc.
- Cada grupo puede preparar el material necesario para apoyar sus opiniones.
- Finalizado el debate, el público asistente plantea preguntas para cada participante.



- No imponer el punto de vista personal.
- Respetar los tiempos asignados para cada intervención.
- No burlarse de la intervención de nadie.
- Evitar los gritos para acallar al interlocutor.
- Hablar con seguridad y libertad, sin temor a la crítica.
- Oír atentamente al interlocutor para responder en forma adecuada.
- Articular correctamente empleando un tono de voz adecuado a la situación y al contenido del mensaje (interrogación, exclamación, pausas, etc.).
- Adecuar el vocabulario a la situación comunicativa de la ocasión.
- Evitar un lenguaje informal, en un debate se impone el registro formal.

Fuente: EDUCAR CHILE. *Características del debate*. [en línea]. EDUCAR CHILE. <http://www.sectorlenguaje.cl/ppt/caracteristicas%20del%20debate.ppt>

Finalmente, los gobiernos de Perú y Chile firmaron el tratado de Ancón.

(Si deseas leer el tratado completo ingresa a la siguiente página web: <http://www.congreso.gob.pe/comisiones/1999/exteriores/chile/ANCON.htm>).



Tratado de paz de Ancón

(Lima, 20 de octubre de 1883)

La República de Chile por una parte; y de la otra, la República del Perú, deseando restablecer las relaciones de amistad entre ambos países, han determinado celebrar un tratado de paz y amistad, y al efecto han nombrado y constituido sus plenipotenciarios a saber:

S.E. el Presidente de la República de Chile, don Jovino Novoa; y S.E. el Presidente de la República del Perú, don José Antonio de Lavalle, Ministros de Relaciones Exteriores, y don Mariano Castro Zaldívar; quienes, después de haber comunicado sus plenos poderes y de haber hallado en buena y debida forma, han convenido en los artículos siguientes:

Artículo 1°. Restablecerse las relaciones de paz y amistad entre las Repúblicas de Chile y el Perú.

Artículo 2°. La República del Perú cede a la República de Chile, perpetua e incondicionalmente, el territorio de la provincia litoral de Tarapacá, cuyos límites son: por el norte, la quebrada y río Camarones; por el sur, la quebrada y río del Loa; por el oriente, la república de Bolivia; y, por el poniente, el mar Pacífico.

Artículo 3°. El territorio de las provincias de Tacna y Arica que limita, por el norte, con el río Sama, desde su nacimiento en las cordilleras limítrofes con Bolivia hasta su desembocadura en el mar, por el sur, con la quebrada y el río de Camarones, por el oriente, con la república de Bolivia; y por el poniente, con el mar Pacífico, continuará poseído por Chile y sujeto a la legislación y autoridades chilenas durante el término de diez años, contados desde que se ratifique el presente tratado de paz. Expirado este plazo, un plebiscito decidirá en votación popular, si el territorio de las provincias referidas queda definitivamente al dominio y soberanía de Chile o si continúa siendo parte del territorio peruano. Aquel de los países a cuyo favor queden anexadas las provincias de Tacna y Arica, pagará otros diez millones de pesos, moneda chilena de plata, o soles peruanos de igual ley y peso que aquella. (...)

Fuente: CONGRESO DEL PERÚ. *Tratado de paz de Ancón* [en línea]. Consulta: 06 de abril de 2009, <http://www.congreso.gob.pe/comisiones/1999/exteriores/chile/ANCON.htm>

En tu carpeta de trabajo:

- ◆ ¿Qué opinas del tratado de Ancón?
- ◆ Investiga qué pasó posteriormente con Tacna y Arica.

Plebiscito

Consulta que los poderes públicos someten al voto popular directo para que apruebe o rechace una determinada propuesta sobre soberanía, ciudadanía, poderes excepcionales, etc.

En esta experiencia de aprendizaje has visto y reflexionado sobre la finalización de la guerra con Chile. Asimismo, has podido expresar tus puntos de vista a través de un debate. Puedes seguir investigando sobre este acontecimiento y sus consecuencias para los países que intervinieron.

FICHA DE TRABAJO

Escritores peruanos

Ricardo Palma nació en febrero de 1833. Es el creador de la tradición como género literario. Participó en la guerra con Chile. Desarrolló, también, una labor periodística. Fue director de la Biblioteca Nacional después del saqueo de las tropas chilenas. Murió en octubre de 1919.

Palma define la tradición de la siguiente manera

«(...) No es más que una de las formas que podía revestir la historia pero sin los escollos de ésta. (...) Menos estrechos y peligrosos son los límites de la tradición. A ella, sobre una pequeña base de verdad le es lícito edificar un castillo».

- Haz un ejercicio de lectura en voz alta de la siguiente tradición.

Justicia de Bolívar

En junio de 1824, estaba el ejército libertador en el departamento de Ancash, preparándose a emprender las operaciones de la campaña de Junín. Bolívar residía en Caraz con su Estado Mayor. La división Lara, formada por los batallones, ocupaba cuarteles en la ciudad de Huaraz. Uno de ellos era el batallón Vargas. Era la oficialidad de estos cuerpos un conjunto de jóvenes gallardos y calaveras. A la vez que se alistaban para luchar heroicamente con el aguerrido y numeroso ejército realista, acometían en la vida de guarnición con no menos arrojo y ardimiento a las descendientes de los golosos desterrados del paraíso.

La oficialidad colombiana era, pues, motivo de zozobra para las muchachas, de congoja para las madres y de cuita para los maridos (...) Para ellos estaban abiertas las puertas de todas las casas, y era inútil que alguna se les cerrase pues tenían siempre su modo de matar pulgas y de entrar en ella como en plaza conquistada. Además, nadie se atrevía a tratarlos con desapego: primero, porque estaban de moda; segundo, porque habría sido mucha ingratitud hacer ascos a los que venían desde las márgenes del Cauca y del Apure a ayudarnos a romper el aro y participar de nuestros reveses y de nuestras glorias; y tercero, porque en la patria vieja nadie quería sentar plaza de patriota tibio.

Teniendo la división Lara una regular banda de música, los oficiales, que, como hemos dicho, eran gente amiga de jolgorio, se dirigían con ella después de la misa de ocho a la casa que en antojo les venía, e improvisaban un baile para el que la dueña de la casa comprometía a sus amigas de la vecindad.

Una señora, a quien llamaremos la señora de Munar, viuda de un acaudalado español, habitaba en una de las casas próximas a la plaza en compañía de dos hijas y dos sobrinas, muchachas todas en condición de aspirar a inmediato casorio, pues eran lindas, ricas y pertenecientes a la antigua aristocracia. (...) Aunque la señora de Munar, por lealtad sin duda a la memoria de su difunto, era goda y requetegoda, no pudo una noche excusarse de recibir en su salón a los caballeritos colombianos, que a son de música manifestaron deseo de armar jarana en el aristocrático hogar.

Por lo que atañe a las muchachas, sabido es que el alma les brinca en el cuerpo (...) La señora de Munar tragaba saliva a cada piropo que los oficiales endilgaban a las doncellas, y ora daba un pellizco a la sobrina que se descantillaba con una palabrita animadora, o en voz baja llamaba al orden a la hija que prestaba más atención de la que exige la buena crianza a las garatusas de un libertador.

Media noche era ya pasada cuando una de las niñas, cuyos encantos habían sublevado los sentidos del capitán del batallón Vargas, sintióse indispuesta y se retiró a su cuarto. El enamorado y libertino capitán, creyendo burlar a la madre, fuese a buscar el nido de la paloma. Resistíase esta a las exigencias del Tenorio que, probablemente llevaban camino de pasar de turbio a castaño oscuro, cuando una mano se apoderó con rapidez de la espada que el oficial llevaba al cinto y le clavó la hoja en el costado.

Quien así castigaba al hombre que pretendió llevar la deshonra al seno de una familia, era la anciana señora de Munar. El capitán se lanzó al salón cubriéndose la herida con las manos. Sus compañeros, de quienes era muy querido, armaron gran estrépito, y después de rodear la casa con soldados y de dejar preso a todo títere con faldas, condujeron al moribundo al cuartel.

Terminaba Bolívar de almorzar cuando tuvo noticia de tamaño escándalo, y en el acto montó a caballo e hizo en poquísimas horas el camino de Caraz a Huaraz. Aquel día se comunicó al ejército la siguiente orden general.

Su Excelencia el Libertador ha sabido con indignación que la gloriosa bandera de Colombia, cuya custodia encomendó al batallón Vargas, ha sido infamada. En consecuencia, para ejemplar castigo del delito, dispone:

1° El batallón Vargas ocupará el último número de la línea, y su bandera permanecerá depositada en poder del general en jefe hasta que por una victoria sobre el enemigo borre dicho cuerpo la infamia que sobre él ha caído.

2° El cadáver del delincuente será sepultado sin los honores de ordenanza, y la hoja de la espada que Colombia le diera para defensa de la libertad y la moral, se romperá por el furriel en presencia de la compañía.

Sucre, Córdova, Lara y todos los jefes de Colombia se empeñaron con Bolívar para que derogase el artículo en que degradaba al batallón Vargas por culpa de uno de sus oficiales. El Libertador se mantuvo inflexible durante tres días, al cabo de los cuales creyó político ceder. La lección de moralidad estaba dada y poco significaba ya la subsistencia del primer artículo. Después de sepultado el capitán colombiano, dirigióse Bolívar a casa de la señora de Munar y le dijo:

—Saludo a la digna matrona con todo el respeto que merece la mujer que en su misma debilidad supo hallar fuerzas para salvar su honra y la honra de los suyos.

La señora de Munar dejó desde ese instante de ser goda, y contestó con entusiasmo:

—¡Viva el Libertador! ¡Viva la patria!

◆ Responde:

- ¿Cuál es el tema de la tradición?
- ¿Cuáles son los principales recursos usados en esta tradición para mantener el interés del lector?
- ¿Qué valores encuentras en la descripción de la época y de los personajes?
- Recoge las expresiones que más te hayan gustado y comenta por qué.
- Elabora un dibujo que represente la tradición leída.
- En la actualidad, ¿existen situaciones similares a las presentadas en la tradición? ¿Cómo puede actuar la población para defender sus derechos?

Manuel González Prada



Nació en Lima, Perú, el 5 de enero de 1844.
Murió en Lima, el 22 de julio de 1918.

Pertenecía a una de las familias más aristocráticas de Lima. Renegó de su clase para defender a los indígenas y los obreros. Participó en la Guerra del Pacífico como oficial del ejército.

Como político fue anarquista y anticlerical. Era un enemigo de todo lo viejo y decadente. Fue un crítico implacable de los partidos políticos. Sin embargo, fundó el Partido Unión Nacional. Después de la Guerra del Pacífico expresó en el «Discurso del Politeama» (1888):

«La mano brutal de Chile despedazó nuestra carne y machacó nuestros huesos; pero los verdaderos vencedores, las armas del enemigo, fueron nuestra ignorancia y nuestro espíritu de servidumbre».

Algunas de sus obras son:

Ensayos y obras políticas: *Discurso del Politeama, Los Partidos y la Unión Nacional, Pájaros Libres, Nuestros Indios, Horas de Lucha, La Anarquía.*

Poesía: *Minúsculas, Presbiterianas, Exóticas, Graitos, Baladas Peruanas.*

Los poemas que siguen corresponden al género de poesía amorosa, un arte que cultivó con intensidad González Prada.

Del poemario *Exóticas* (1911):

Villanela

*No me pidas una flor,
que en el jardín y el vergel
eres tú la flor mejor.*

*A mí –tu firme cantor– pídemela
laude y rondel;
no me pidas una flor.*

*Por tu aroma y tu color;
venciendo a rosa y clavel,
eres tú la flor mejor.*

*Diosa, pídemela el loor; reina, pídemela
el dosel, no me pidas una flor.*

*Para dar sabor y olor
a los panales de miel,
eres tú la flor mejor.*

*Pídemela siempre el amor
y la constancia más fiel;
no me pidas una flor:
eres tú la flor mejor.*

◆ Responde:

- Identifica las palabras desconocidas y busca su significado.
- ¿Qué querrá decir el autor con la última estrofa?
- Mediante un dibujo expresa lo que intenta comunicar el poeta.

FICHA INFORMATIVA

Otros personajes de la guerra con Chile

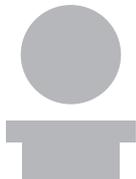
El presente artículo lo escribo preocupado por la imagen que comúnmente reciben nuestros estudiantes respecto a los héroes de la Guerra del Pacífico, que, si bien es cierto, no tenemos el tiempo necesario para cubrir o agotar en clase, se hace imperiosa la necesidad de explicar la participación de los diversos actores (mujeres, soldados, campesinos, mestizos) quienes con sus acciones secundaron los actos de valor o determinaron los triunfos de los que conocemos comúnmente como los grandes héroes de la Guerra del Pacífico.

Algunos de nuestros estudiantes reducen los actos heroicos a personajes como Grau, Bolognesi y Cáceres, desconociendo la presencia de otros actores importantísimos y de igual trascendencia que apoyaron los actos valerosos de estos personajes. Por otro lado, hay personajes, que, si bien es cierto, no tomaron las armas y enfrentaron directamente al enemigo, su participación en la guerra sirvió para mantener la alicaída dignidad nacional; tal es el caso del presidente García Calderón quien pagó con su exilio y encarcelamiento en Valparaíso (Chile) su decisión de no firmar un tratado lesivo para los intereses del país. Pero vayamos más allá, debemos de recuperar la participación femenina en la guerra, la presencia y participación activa de las rabinas, las damas de Lima que se organizaron para brindar cuidado a los heridos. Las clases populares y, entre ellos, las masas campesinas, en la Campaña de la Breña, derramaron su sangre defendiendo el suelo patrio.

Durante la Guerra del Pacífico, hubo actos heroicos dignos de mencionar y que algunos historiadores, por no considerarlos relevantes o trascendentes, aún los mantienen en el anonimato o en el mejor de los casos los mencionan superficialmente. Tal es el caso de las rabinas o compañeras de los soldados, mujeres que acompañaban a sus maridos a la guerra. Ellas se encargaban de cocinar, lavar, curar a sus maridos y a sus hijos y en algunas ocasiones asumir roles de guerra, por ello, no resultó extraño encontrar entre los cadáveres esparcidos en el campo de batalla soldados y mujeres.

A propósito dice Flora Tristán: «Ellas formaban una tropa considerable que precedía al ejército por espacio de algunas horas, para tener tiempo de conseguir víveres, cocinarlos y preparar todo en el albergue que deben ocupar... arrastraron en su séquito a niños de toda edad». En la campaña terrestre del sur, las heroicas tarapaqueñas se batieron, desafiando las balas y los peligros de la batalla, proporcionaban agua al sediento ejército y convertían sus casas o solares en hospitales para albergar a los heridos.

Emma Manarelli nos proporciona algunos nombres que deben quedar registrados en la historia y en el recuerdo de todos los peruanos: Petronila Nuñez, Mariana Vilchez, María de Taborga e hijas. En la Breña encontramos a Antonia Moreno de Cáceres, esposa de Andrés Avelino Cáceres; otra de las mujeres ilustres que apoyaron la



resistencia de la sierra fue Clorinda Matto de Turner, quien apoyó económica, material y humanamente al habilitar su casa en Tinta (Cusco) para el cuidado de los heridos.

Si bien la mujer jugó un papel importante en la guerra las clases populares, y entre ellos el sector indígena, también hicieron su parte al enfrentar con armas tradicionales a los invasores chilenos en la Breña, bajo el liderazgo del caudillo militar Cáceres. O como dejar de mencionar a los gloriosos estudiantes del colegio Guadalupe quienes ofrendaron su vida en el intento desesperado por impedir la captura chilena de Lima.

En este contexto, después del glorioso Combate de Angamos, donde se inmolara el Almirante Grau, la escuadra chilena bloqueó El Callao, impidiendo el abastecimiento de armas, situación que se trató de desestabilizar al constituirse una brigada torpedista conformada por el capitán de navío Leopoldo Sánchez, los alférez de fragata Decio Oyague, Carlos Bondy, Gil Cárdenas y el hábil ingeniero Juan Manuel Cuadros, en plena guerra con Chile. Fueron ellos quienes el 3 de julio de 1880 (el alférez de Fragata Carlos Bondy Tellería) lograron hundir con un ingenioso sistema explosivo, ideado y construido por el ingeniero Manuel Cuadros, al buque chileno Loa. Meses después, el 13 de setiembre de 1880, corrió la misma suerte la Covadonga, frente a Chancay, por acción del mismo alférez Bondy, con el apoyo del alférez de fragata Decio Oyague. La voladura de las naves chilenas trajo como consecuencia la expedición de Patricio Lynch, catalogada por la historiografía chilena como «el episodio oscuro de la guerra», ya que Lynch, en represalia, intentó arruinar económicamente al Perú, al bombardear la principal fuente generadora de riqueza: las haciendas agroindustriales y los ferrocarriles.

El ingeniero Manuel Cuadros es uno de los profesionales que brindó sus conocimientos para debilitar al enemigo, posteriormente encontramos a Cuadros apoyando la campaña de la Breña junto a Cáceres. Héroe que la historia los mantiene anónimos, quienes con su sangre defendieron el país en el cual vivimos y que deben permanecer en el recuerdo de todos los peruanos.

Fuente: MURAZZO, Alexander, docente de historia, en http://guerradel79.blogspot.com/2007_10_01_archive.html

FICHA INFORMATIVA

La ética y la pasión de la guerra en los medios

Dra. Gladys Daza Hernández Directora de CEDAL – Comunicación Educativa

Para muchos periodistas, informar sobre la guerra, sobre los conflictos, es más apasionante que informar sobre la paz. Es una pasión entendida en una doble acepción: por una parte, se padece, se sufre como ser humano ante la barbarie y el dolor de la sociedad civil como víctima indiscriminada de los ataques, y ante las bajas de los grupos enfrentados; y por otra, el entusiasmo y la exaltación que produce el acto de informar sobre los conflictos en el ánimo de los periodistas. Ante esta realidad, ¿cuál es el rol ético de los medios de comunicación social? y ¿cuál su compromiso con la sociedad civil que depende de esa información para acercarse a una comprensión de las causas y consecuencias de la guerra, de los conflictos internos o externos?

Se han escrito muchos tratados referidos a la información sobre la violencia, las guerras y los conflictos, y en todos ellos se insiste en el compromiso del periodista con la paz y la convivencia social. El enfoque y tratamiento de una información puede exasperar a las partes en conflicto y contribuir a su distanciamiento y crueldad, así como a lo contrario: al reconocimiento de su irracionalidad y a la necesidad de negociar sin llegar a un costo social muy alto en vidas humanas sacrificadas.

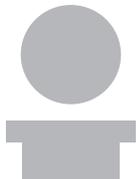
Los reporteros de guerra de gran trayectoria, como el periodista polaco Ryszard Kapuscinski, quien ha vivido las entrañas de veintisiete revoluciones y la caída de dos imperios, nos dice:

«La guerra no puede cubrirse objetivamente porque es hecha por los hombres y ellos son sus responsables... la guerra no es algo abstracto; para mi es un horror y yo no puedo pasar como objetivo ante el horror... La guerra es una tragedia humana en la que nunca gana alguien. Todos pierden» (Kapuscinski, 2001:37).

Este reportero aconseja a los periodistas dominar el tema del conflicto y tener el mayor contexto del problema para no ser dominados por él. De hecho, es la actitud tomada ante este tipo de información la que establece la diferencia de las subjetividades.

En una ética planetaria hay que tomar partido por la sobrevivencia y el bienestar social de la humanidad en su conjunto. La presentación de víctimas o cadáveres como trofeos en cualquiera de los bandos, lesiona la sensibilidad del público y viola el derecho a la propia imagen de los sacrificados. Es una degradación informativa que convierte en espectáculo lo





que debe ser motivo de luto, reflexión y dolor, como manifestaciones de la celebración del duelo colectivo. Los medios informativos son cuestionados frecuentemente por la tendencia al sensacionalismo que produce la fascinación del mal. El sensacionalismo exagerado en la información va dirigido a las pasiones, a despertar en el público los apetitos inmorales, a la curiosidad morbosa para facilitar sensaciones nuevas.

«Todo sensacionalismo que excite las pasiones o provoque la curiosidad morbosa es inmoral y, por tanto, opuesto a la deontología periodística» (Brajnovic, 1978:147).

El periodista debe tener siempre presente el bien común, por el carácter social de la profesión. Debe saber, con la fidelidad responsable, cómo informar.

(...)

«La ética que preside la preocupación común de la humanidad es la ética de la solidaridad, de la responsabilidad, del diálogo, de la paz, o sea, una ética holística, según la cual las diferencias revelan la complejidad y la riqueza de la única humanidad» (Boff, 2001:85).

En ella el mal continúa incesantemente por diversas razones que se completan y se potencian continuamente. Muchas de esas razones residen en la historia de nuestras culturas, en circunstancias internas y externas y en nosotros mismos, los seres humanos.

Libertad y responsabilidad constituyen un binomio indisoluble en la organización social y, por ende, en el desempeño profesional informativo.

Los medios de comunicación social como mediadores institucionales de la información deben ser conscientes de su responsabilidad en la construcción de la paz, dando participación a todas las visiones del conflicto, sin sesgarse hacia los violentos, ni hacia las fuentes de información oficiales, y sin desconocer los esfuerzos o aportes de la sociedad civil en la complejidad del fenómeno.

Fuente: <http://www.revistainterforum.com/espanol/articulos/022502artprin.html>

Actividad 3

Después de la guerra...

Experiencias de aprendizaje	Propósito
<ol style="list-style-type: none"> 1. Reflexiones sobre la guerra 2. Segundo militarismo (1884-1900) 3. El derecho al voto 	<p>Conocer y analizar la situación posterior a la guerra con Chile reflexionando sobre sus consecuencias y el proceso de reconstrucción nacional.</p>
Descripción	Contenidos
<ul style="list-style-type: none"> ■ En la primera experiencia de aprendizaje conocerás las consecuencias económicas de la guerra con Chile e investigarás qué otras consecuencias existieron. Luego, a partir de una noticia, reflexionarás si el armamentismo es importante para un país. ■ En la segunda experiencia de aprendizaje leerás una cronología sobre el segundo militarismo y el proceso de reconstrucción del país. Luego, elaborarás un resumen con los principales acontecimientos del gobierno de Nicolás de Piérola. ■ En la tercera experiencia de aprendizaje reflexionarás sobre el derecho al voto y conocerás cómo ha ido evolucionando este derecho a través del tiempo. 	<p>Área de Comunicación Integral</p> <ul style="list-style-type: none"> ■ El resumen ■ Clorinda Matto de Turner <ul style="list-style-type: none"> ● Biografía <p>Área de Ciencias Sociales</p> <ul style="list-style-type: none"> ■ Consecuencias de la guerra con Chile ■ Segundo militarismo ■ Gobierno de Nicolás de Piérola ■ El derecho al voto
Ficha de trabajo	Palabras clave
<ul style="list-style-type: none"> ■ Clorinda Matto de Turner, testigo de una época 	<ul style="list-style-type: none"> ■ Consecuencias ■ Militarismo ■ Piérola ■ Derecho al voto
Ficha informativa	
<ul style="list-style-type: none"> ■ Identidad Peruana 	

Experiencia de aprendizaje: REFLEXIONES SOBRE LA GUERRA

Tras la salida del territorio de las fuerzas chilenas, el Perú inició la dura tarea de reconstrucción, periodo, que concluiría treinta años más tarde. Antes de conocer este período veamos algunas de las consecuencias de la Guerra del Pacífico:

PERÚ	BOLIVIA	CHILE
Pérdida de Tarapacá y Arica.	Pérdida de Antofagasta y salida al mar.	Incremento de territorios: Antofagasta, Tarapacá, Arica.
Producción de azúcar y algodón arruinadas, arrasamiento e incendio de las haciendas.	Parte de producción agrícola afectada.	Producción agrícola e industrial se mantienen sin interrupción.
Pérdida del guano y salitre de Tarapacá que eran los medios para pagar la deuda externa.	Pérdida del salitre de Antofagasta	Conquista del guano y salitre produce auge económico.
Exportación de azúcar y algodón bloqueada durante la guerra.		Tarapacá y Antofagasta crecen con inmigración.
Depresión en comercio, industrias, agricultura, crédito internacional.		Aranceles sobre el salitre dan ingresos que se invierten en modernizar el país.

Las huellas de la guerra

La derrota de la guerra con Chile dejó al Perú —dice Basadre como un cuerpo, amputado, dolorido. En suma, un país yacente: bancarrota, tribunales de justicia desactivados, campos abandonados, hambre.

Del ejército solo quedaban restos. Los bancos nacionales cerraron. El billete carecía de respaldo. Las escuelas fueron entregadas a las municipalidades. Litigios en fronteras con Bolivia, Ecuador y Colombia. Brasil se extendió por el lado amazónico estimulado por la explotación del caucho.

Pero —como anota Basadre— había algo peor: era el complejo de inferioridad, el empequeñecimiento espiritual, perdurable jugo venenoso destilado por la guerra, la derrota y la ocupación.



- Haz un dibujo que plasme el tema central del texto.
- ¿Crees que este acontecimiento ha dejado algunas lecciones que el Perú debe aprender? ¿Cuáles?

En tu carpeta de trabajo:

- ◆ Un elemento que contribuyó a la derrota del Perú fue su poca implementación en armas modernas y buques de guerra, ¿crees que esto amerita que el Perú invierta en armamento? ¿Crees que la guerra es un medio para solucionar diferencias limítrofes? Fundamenta tu respuesta.
- ◆ Lee el siguiente artículo publicado en el periódico *Los Andes* de Puno, cuyo título es «Perú y Chile: El fantasma de la guerra se asoma por diferendo marítimo».



(...) El pasado miércoles 25 de marzo, la Presidencia del Consejo de Ministros (PCM) ordenó la transferencia de 160 millones 220 mil 742 nuevos soles a favor del Ministerio de Defensa, con el objetivo de reparar los aviones de guerra MIG 21 y comprar material antitanque.

Para cualquier ciudadano de pie, esa cantidad de dinero podría representar seguramente más que suficiente para garantizar nuestra soberanía. Empero, el monto representa un lunar con relación a lo que Chile presupuesta para sus fuerzas armadas.

En efecto, el presupuesto de defensa peruano es de US\$ 650 millones de aquí al 2011, mientras que el gobierno chileno incrementó su inversión militar a US\$ 2300 millones solo el año pasado, lo que significa un crecimiento del 8,3 % respecto del 2007, de acuerdo al Instituto Internacional de Estudios Estratégicos (IISS), con sede en Londres.

Es más, según la publicación peruana *Caretas*, en la última década, las fuerzas armadas de Chile (FACH) han adquirido 10 cazas F-16 norteamericanos, otros 18 cazas F-16 holandeses, 2 submarinos Scorpene, 4 fragatas Meko-200 y 342 tanques Leopard.

Eso es evidentemente superior a las adquisiciones peruanas, si citamos que durante la gestión del retirado general Edwin Donayre se compraron 244 misiles rusos Kornet por US\$ 25 millones y otros 244 misiles Spike, de origen israelí, por US\$ 48 millones.



- ¿Qué opinas de la inversión en armamento?
- Investiga sobre el fallo de la Corte de la Haya de la delimitación marítima entre Chile y Perú.

En esta experiencia de aprendizaje has investigado sobre las consecuencias de la guerra con Chile y has reflexionado sobre el armamentismo. En la siguiente experiencia de aprendizaje verás qué sucedió durante el segundo militarismo.

Experiencia de aprendizaje: SEGUNDO MILITARISMO (1884-1900)

El poder vuelve a manos militares. El Estado tenía tres problemas urgentes: falta de ingresos para sostenerse, devaluación de la moneda y pago de la deuda externa. Es un momento en el que se exige juntar todas las fuerzas para recomponer el país.



La reconstrucción nacional fue un periodo posguerra del Pacífico (1885 – 1899). En este período se aplicaron un conjunto de medidas de orden económico y político que pretendían sacar al país de la postración en que había caído como consecuencia de la derrota.

Políticamente, resaltaron el inicio y fin del segundo militarismo y las medidas orientadas a la modernización del Estado. Económicamente, la medida más importante fue la firma del contrato Grace entre el gobierno peruano y la casa comercial inglesa Grace.

- Lee la situación política que se presenta después de la guerra con Chile.

1884: Miguel Iglesias es designado presidente por la Asamblea Constituyente. Intenta sacar al Perú de la crisis económica proponiendo una contribución personal de todos los ciudadanos. Esto provoca una rebelión encabezada por Andrés A. Cáceres quien triunfa al año siguiente y toma el poder.

1886: Andrés A. Cáceres, jefe del Partido Constitucionalista, es elegido presidente.

1889: Andrés A. Cáceres firma el contrato Grace y la economía vuelve a funcionar con el capital inglés. Retiró de circulación el billete fiscal (moneda).



Por medio del contrato, la casa Grace ofrecía dar por cancelada la deuda externa del Perú, principalmente constituida por los tenedores de bonos ingleses y, a cambio, recibiría la administración de los ferrocarriles por sesenta y seis años, tres millones de toneladas de guano por año, algunos centros mineros, la obtención de tierras de montaña para su explotación, libre navegación en el lago Titicaca y la producción de carbón en Ancash. Además, el gobierno peruano otorgaría treinta y tres pagos anuales de ochenta mil libras esterlinas a los poseedores o tenedores de los bonos de la deuda peruana.

1890: El coronel Remigio Morales Bermúdez, del partido de Cáceres, es elegido presidente.

1894: Andrés A. Cáceres nuevamente es elegido presidente.

1895: Nicolás de Piérola, jefe del Partido Liberal, se levanta y derrota al ejército de Andrés A. Cáceres y es elegido presidente.

Como se advierte en la línea de tiempo, el Perú está nuevamente en manos de militares, así que se inicia el segundo militarismo. Lee el siguiente artículo sobre este tema, después colócale un título:

El poder volvió a caer, como después de la independencia, en manos de los jefes militares, espiritual y orgánicamente inadecuados para dirigir un trabajo de reconstrucción económica. Pero, muy pronto, la capa capitalista formada en los tiempos del guano y del salitre, reasumió su función y regresó a su puesto. De suerte que la política de reorganización de la economía del país se acomodó totalmente a sus intereses de clase. La solución que se dio al problema monetario, por ejemplo, correspondió típicamente a un criterio de latifundistas o propietarios, indiferentes no solo al interés del proletariado sino también al de la pequeña y media burguesía, únicas capas sociales a las cuales podían damnificar la súbita anulación del billete.

Esta medida y el contrato Grace fueron, sin duda, los actos más sustantivos y más característicos de una liquidación de las consecuencias económicas de la guerra, inspirada por los intereses y los conceptos de la plutocracia terrateniente.

El contrato Grace, que ratificó el predominio británico en el Perú, entregando los ferrocarriles del Estado a los banqueros ingleses que hasta entonces habían financiado la República y sus derroches, dio al mercado financiero de Londres las prendas y las garantías necesarias para nuevas inversiones en negocios peruanos.

En la restauración del crédito del Estado no se obtuvieron los resultados inmediatos. Pero inversiones prudentes y seguras empezaron de nuevo a atraer al capital británico. La economía peruana, mediante el reconocimiento práctico de su condición de economía colonial, consiguió alguna ayuda para su convalecencia.

La terminación del ferrocarril a La Oroya abrió al tránsito y al tráfico industriales del departamento de Junín permitiendo la explotación en vasta escala de su riqueza minera.

La política económica de Piérola se ajustó plenamente a los mismos intereses. El caudillo demócrata, que durante tanto tiempo agitara estruendosamente a las masas contra la plutocracia, se esmeró en hacer una administración «civilista». Su método tributario, su sistema fiscal, disipan todos los equívocos que pueden crear su fraseario y su metafísica. Lo que confirma el principio de que en el plano económico se percibe siempre con más claridad que en el político el sentido y el contorno de la política, de sus hombres y de sus hechos.

Fuente: Mariátegui, José Carlos (7 Ensayos de Interpretación de la Realidad Peruana).

- ◆ Compartan títulos y decidan cuál refleja mejor el sentir del texto.
- ◆ Lee cada párrafo y extrae la idea principal.
- ◆ Subraya en el texto las ideas que esgrime el autor sobre las medidas adoptadas. ¿Son estas positivas? ¿Qué opinión te merecen?
- ◆ Identifica el significado de las palabras subrayadas.

El gobierno de Nicolás de Piérola

Una vez en el poder, Nicolás de Piérola tuvo la simpatía de los sectores populares y las élites provincianas que aspiraban romper con el centralismo limeño. El gran liderazgo que ejerció sobre el pueblo le valió el nombre de «Caudillo democrático», además, porque inauguró un ciclo de estabilidad democrática que perduraría hasta 1919.

Con este gobierno se inicia, en la historia del Perú, la llamada República Aristocrática. Piérola buscó la concertación y el respeto a la Ley. Esta nueva forma de hacer política sentó las bases del Estado peruano hasta 1919, en el que Leguía dio un golpe de Estado. Se esforzó en desterrar el caudillismo en todas sus formas, alentó la disminución de la participación del Estado en la vida nacional, especialmente en el manejo de la economía y evitó la demagogia en el discurso político.

Restableció el patrón oro en la moneda para impulsar la vida económica del país, creando la llamada Libra Peruana de Oro, que reemplazó al Sol de Plata, esto dio solvencia al sistema monetario. Esta crucial medida estimuló la actividad financiera privada, permitió la reducción del déficit fiscal y elevó el nivel de vida de la población, especialmente de la clase media.

Disminuyó la recesión y, debido al auge económico y productivo, se crearon puestos de trabajo para los varones y para las mujeres en correos, telégrafos, teléfonos, fábricas. El hecho de crear puestos de trabajo para mujeres fue un suceso revolucionario para la época. Por falta de mano de obra, en 1899, se inició la inmigración japonesa. Por primera vez hubo preocupación por la salud y salubridad en el país. De allí la difusión de los servicios de agua, desagüe, agua potable y el uso obligatorio de vacunas. Incluso se fomentó la investigación científica en este campo. Los últimos meses del gobierno de Piérola no fueron de mucha tranquilidad.

El periódico *La Opinión Nacional*, de clara tendencia cacerista y dirigido por el periodista Andrés Avelino Aramburú, mantenía una oposición crítica al pierolismo.

Por su lado, González Prada había regresado luego de un periplo por Europa y publica *Germinal*, periódico vocero de su partido, la Unión Nacional, donde desató la más implacable crítica al régimen.

Fue en este ambiente, algo agitado, que se convocaron a las elecciones en 1899.

(...) Verificados entonces los comicios, López de Romaña logra la Presidencia de la República con relativa facilidad.



Fuente: ORREGO, Juan Luis. *La Reconstrucción Nacional: el gobierno de Nicolás de Piérola*. Consulta: 19 de abril de 2009, <http://blog.pucp.edu.pe/item/29760>

Elabora un resumen del texto leído. Ayúdate de las siguientes pautas.



¿Qué necesitas para hacer un resumen?

- Lee el texto y compréndelo.
- Subraya las ideas principales.
- Realiza un esquema con dichas ideas.

¿Cómo lo haces?

- Realiza una breve redacción que recoja las ideas principales del texto pero utilizando tu propio vocabulario.
- Si incorporaras comentarios será un resumen comentado.

Aspectos a tener en cuenta

- Debe ser objetivo.
- Ten claro el tema del texto, las ideas principales y las secundarias.
- No necesariamente debes seguir el orden del texto, puedes tener otros criterios (de lo particular a lo general, etc.).
- Sé breve.

Fuente: LÓPEZ MARTÍNEZ, María José. *Técnicas de estudio el resumen*. Psicopedagogía. Com. Consulta: 09 de abril de 2009, <http://www.psicopedagogia.com/tecnicas-de-estudio/resumen>

En esta experiencia de aprendizaje has estudiado los intentos de Nicolás de Piérola por sacar adelante al Perú y has aprendido los criterios para hacer un buen resumen. A continuación, veremos otro aspecto del gobierno de Piérola relacionado con nuestro derecho a elegir nuestros representantes.

Experiencia de aprendizaje: EL DERECHO AL VOTO



En tu carpeta de trabajo:

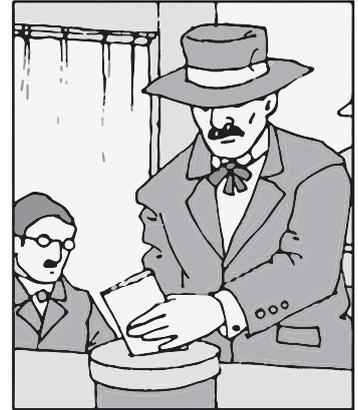
- ◆ ¿Qué opinas de la actitud de Juan?
- ◆ ¿Crees que votar es importante? ¿Por qué?



- ¿Por qué en el Perú se multan a las personas que no acuden a votar?
- ¿Qué argumentos hubieras esgrimido para convencer a Juan de que su voto es importante?

Nicolás de Piérola y el derecho al voto

La otra cara de la política pierolista se reflejó en sus leyes electorales. La nueva ley electoral, promulgada en 1896, dio el voto solo a los varones mayores de edad (mayores de 21 años) y a los casados menores de edad que supieran leer y escribir. La ley abolió, entonces, el derecho nominal que había permitido antes el voto de los analfabetos. Se decretó también el voto directo y público. Como base del mecanismo de sufragio se utilizó la «matrícula de contribuyentes», es decir, la lista de los principales pagadores de impuestos del país. En síntesis, se utilizaron criterios de tipo económico y social en la legislación electoral que contrastaron con la teórica situación de igualdad que existía en las disposiciones de este tipo a lo largo de la época inicial de la República, lo que significó una participación política muy reducida que permitió, luego, el monopolio casi exclusivo del gobierno por parte del Partido Civil de 1899 hasta 1919.



Fuente: ORREGO, Juan Luis. *La Reconstrucción Nacional: el gobierno de Nicolás de Piérola*. Consulta: 19 de abril de 2009, <http://blog.pucp.edu.pe/item/29760>



- ¿Por qué en aquella época la población aceptó esta ley?
- ¿Qué derechos se están violando con esta ley?
- Si se promulgara una ley similar en estos días, ¿cómo crees que actuaría la población? ¿Qué consecuencias tendría?

Como has advertido, no solo se ha violado el derecho al voto sino a la igualdad ante la ley, a no ser discriminado por motivo de origen, raza, sexo, idioma, religión, opinión, condición económica o de cualquiera otra índole.

A continuación, verás una línea de tiempo sobre el derecho al voto adaptada del libro de Marcial Rubio Correa, *Organización del Estado*, páginas 130-131.

1855

Se convocan las primeras elecciones con **voto popular directo** para elegir a los diputados de la Convención Nacional.

Los votantes subían a un tabladillo donde proclamaban su voto. No se exigió saber leer ni escribir.

1895

Una ley modificatoria de la Constitución de 1860 estableció una regla que perduraría durante 85 años: **solo votaban quienes sabían leer y escribir**. El voto no era secreto.

1931

Se dictan normas para modernizar los procesos electorales. Se elaboró el **registro electoral único** para saber con antelación quiénes votaban y quiénes no; y se estableció el **voto secreto** mediante **cédulas de sufragio** a razón de una por candidato, o lista, preimpresas y de iguales características.

1955

Se otorga el **voto a las mujeres** quienes participan por primera vez en las elecciones del año siguiente cuyo ganador fue Manuel Prado. En esos comicios son **elegidas** también las primeras **nueve mujeres congresistas** de nuestra historia.

1962

Una nueva ley electoral dicta normas que buscan impedir el manejo fraudulento en los procesos electorales. Se establece **la cédula única de votación** que contiene en un solo papel todos los candidatos o listas, por los cuales se puede votar.

1979

La nueva Constitución **reconoce el derecho a voto de los analfabetos**, con lo cual la primera votación universal en nuestro país se registra en las elecciones generales de 1980, ganadas por Fernando Belaúnde quien inicia su segundo gobierno.

◆ Lee el siguiente texto:

Hoy resultan curiosas algunas de las siguientes causales de suspensión de la ciudadanía, lo que impedía el derecho al voto, según la Constitución de 1823: ser sirviente doméstico, tacha de deudor quebrado o deudor moroso al Tesoro Público, no tener empleo, oficio o modo de vivir conocido, llevar una vida escandalosa que ofenda la moral pública, o no poder obrar libremente debido a alguna incapacidad física.

Fuente: RUBIO CORREA, Marcial. Organización del Estado. *Enciclopedia Temática del Perú*. Tomo IV. El Comercio. Lima 2004. p. 133.

En tu carpeta de trabajo:

- ◆ Investiga en qué gobiernos sucedieron los hechos mencionados en la línea de tiempo.
 - ◆ Selecciona dos hechos que llamaron tu atención y explica el por qué.
 - ◆ ¿Por qué es importante que elijamos a nuestras autoridades?
 - ◆ ¿Sabías que actualmente hay también impedimentos para votar? Investiga cuáles son y opina al respecto. Asimismo investiga qué señala la Constitución actual sobre este derecho: ¿Crees que esa ley se cumple a cabalidad? Sustenta tu respuesta.
- ¿Cuáles son las funciones de la ONPE y el JNE? Puedes consultar las siguientes páginas web:

- <http://www.onpe.gob.pe>
- <http://www.jne.gob.pe>

En esta experiencia de aprendizaje has reflexionado sobre la importancia de elegir a nuestras autoridades y has identificado las instituciones que deben velar por el cumplimiento de los procesos electorales.

FICHA DE TRABAJO

Clorinda Matto de Turner, testigo de una época

Fue una escritora destacada por su trabajo a favor de la educación femenina y la defensa de los indígenas. Nació en Cusco, 1852. Su novela *Aves sin nido* (1889) fue prohibida por la iglesia católica.

Llegó a ser redactora principal de dos periódicos importantes: *La Bolsa de Arequipa* y *El Perú Ilustrado de Lima*. Fue la primera mujer que ocupó tal cargo en toda América Latina. Fundó una imprenta, *La Equitativa*, compuesta solo por mujeres. Clorinda se mantuvo en Perú hasta que, en 1895, al ser saqueada su imprenta, se exilió en Argentina.

Murió en Buenos Aires (1909).

- ◆ Comenta el contenido de la novela *Aves sin nido* como reflejo de una época.

Sinopsis

Un gerente de empresa minera, Fernando Marín, y su esposa Lucía llegan a Killac, pueblo rural de la región quechua. Traban amistad con Juan y Marcela Yupanqui, una pareja de indígenas. Este acercamiento es repudiado por las familias «decentes» del pueblo, encabezadas por el gobernador y el cura. Ambos organizan un asalto y culpan a otro indígena que acaba en la cárcel. Como resultado de ese hecho de sangre, Juan y Marcela mueren. Entonces, el matrimonio Marín adopta a la niñas huérfanas, Margarita y Rosalía, las «aves sin nido» del título.

Los Marín sufren agresiones del pueblo. Deciden, entonces, marcharse. Mientras tanto, Manuel, un joven idealista que ha crecido en casa del gobernador como su hijo, se enamora de Margarita y es correspondido. La pareja Marín viaja a Lima con sus hijas adoptivas y Manuel se une con ellos para casarse con Margarita.

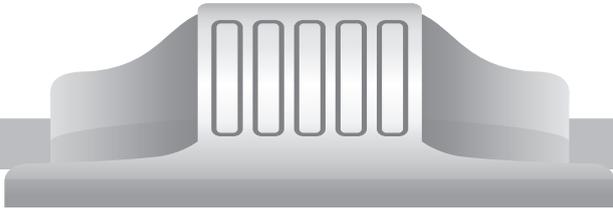
Sin embargo, al encontrarse todos en Lima, se produce el descubrimiento de que Manuel es hijo natural del obispo de Killac, lo mismo que Margarita. El prelado había abusado de las madres de ambos jóvenes.

Extracto de la obra:

Capítulo III

En las provincias donde se cría la alpaca y es el comercio de lanas la principal fuente de riqueza, con pocas excepciones, existe la costumbre del reparto antelado que hacen los comerciantes potentados, gentes de las más acomodadas del lugar.

Para los adelantos forzosos que hacen los laneros, fijan al quintal de lana un precio tan ínfimo que el rendimiento que ha de producir el capital empleado excede del



quinientos por ciento; usura que, agregada a las extorsiones de que va acompañada, casi da la necesidad de la existencia de un infierno para esos bárbaros. Los indios propietarios de alpacas emigran de sus chozas en las épocas de reparto para no recibir aquel dinero adelantado, que llega a ser para ellos tan maldito como las trece monedas de Judas.

¿Pero el abandono del hogar, la erraticidad en las soledades de las encumbradas montañas, los pone a salvo? No...

El cobrador, que es el mismo que hace el reparto, allana la choza, cuya cerradura endeble, en puerta hecha de vaqueta, no ofrece resistencia: deja sobre el batán el dinero, y se marcha enseguida, para volver al año siguiente con la lista ejecutoria que es el único juez y testigo para el desventurado deudor forzoso.

Cumplido el año, se presenta el cobrador con su séquito de diez o doce mestizos, a veces disfrazados de soldados; y, extrae, en romana especial con contrapesos de piedra, cincuenta libras de lana por veinticinco. Y si el indio esconde su única hacienda, si protesta y maldice, es sometido a torturas que la pluma se resiste a narrar, a pesar de pedir venia para los casos en que la tinta varíe de color.

La pastoral de uno de los más ilustrados obispos que tuvo la iglesia peruana hace mérito de estos excesos, pero no se atrevió a hablar de las lavativas de agua fría que en algunos lugares emplean para hacer declarar a los indios que ocultan sus bienes. El indio teme aquello más aún que el ramalazo del látigo, y los inhumanos que toman por la forma el sentido de la ley, alegan que la flagelación está prohibida en el Perú, mas no la barbaridad que practican con sus hermanos nacidos en el infortunio.

¡Ah! Plegue a Dios que algún día, ejercitando su bondad, decrete la extinción de la raza indígena que después de haber ostentado la grandeza imperial, bebe el lodo del oprobio.

¡Plegue a Dios la extinción, ya que no es posible que recupere su dignidad, ni ejercite sus derechos!

El amargo llanto y la desesperación de Marcela al pensar en la próxima llegada del cobrador eran, pues, la justa explosión angustiosa de quien veía en su presencia todo un mundo de pobreza y dolor infamante.

◆ Responde:

- ¿Cuál es el tema de este capítulo?
- ¿Qué personajes se mencionan?
- ¿Qué características tienen los personajes presentados?
- ¿En qué ambiente se desarrolla la historia?
- ¿La situación presentada tiene vigencia en la actualidad?
- Elabora un dibujo que resuma este capítulo.

FICHA INFORMATIVA

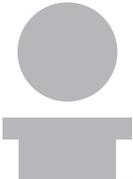
Identidad peruana

El primer elemento que tiene el Perú, como fundamento, que sustenta su plural y rica identidad es el haber sido cuna de una civilización única y original en el mundo: la andina.

Efectivamente, en el Perú se desarrolló gradualmente, desde hace miles de años, una de las civilizaciones más sorprendentes y exitosas que se han dado en la historia universal. Sabido es que los focos donde apareció por primera vez la civilización humana son contados; tenemos entre otros: el creciente fértil: Mesopotamia, Sumeria, el actual Irak; otro lugar donde se originó una civilización única y primigenia en el mundo es el territorio que ocupa el río Huang Ho, en China; otro foco originario de civilización fue: Mesoamérica, en donde hoy están México y Guatemala. Otros centros iniciales de civilización humana se dieron en la India y Egipto. Y al lado de todas ellas, la civilización andina, es una de las primeras civilizaciones humanas que surgió en el mundo. La civilización greco-romana se desarrolló luego, adaptando y potencializando creaciones provenientes de las otras culturas.

En este orden de ideas, la civilización andina, que surgió en el territorio hoy ocupado por el Perú, fue según Arnold Toynbee, una de las pocas civilizaciones primigenias que se dieron en la historia universal; tan igual que las primeras civilizaciones mencionadas; siendo que a la llegada de los conquistadores españoles, en la América precolombina solo cuatro sociedades habían alcanzado el grado de civilización: la Andina, la Yucateca, la Mejicana y la Maya. Ello coincide con lo propuesto por Valcárcel, que habla de la matriz cultural común andina; Basadre, que señala que el Perú proviene, surge, nace, del contacto no de dos grupos bárbaros, sino «de dos civilizaciones de estilo divergente, dotadas cada una a su manera, de madurez y autenticidad»; a lo cual debemos añadir lo que dice el gran maestro Flores Galindo quien se pregunta: ¿Qué es lo andino?, y se responde: «Antes que nada, una antigua cultura, que debería ser pensada en términos similares a los que se utilizan con los griegos, los egipcios o los chinos, pero para ello hace falta que este concepto por crear se desprenda de toda mitificación».

La civilización es un estadio superior de la sociedad humana en el cual se deja atrás la barbarie para dar paso a una forma de cultura basada ya no en la recolección y la caza, sino en una explotación más adelantada y racional de los recursos naturales, con agricultura, ganadería, centros urbanos o civitas (ciudades), con organización de poder autónomo, y tecnologías adecuadas al medio ambiente para poder satisfacer las necesidades de la población. En este sentido, las civilizaciones en las que el ser humano consiguió por primera vez tal cosa son pocas en la historia universal y esa es una de las fuentes de la identidad peruana, pues en este territorio el hombre andino fue uno de los primeros que creó una civilización, dejando atrás la barbarie;



una civilización que supo responder a los retos de un medioambiente hostil, lleno de cordilleras, en un lugar donde no había grandes animales de tiro y carga, como el caballo, ni grandes animales de carne como los vacunos; en donde no existían grandes llanuras ni grandes valles naturales y la construcción de caminos era sumamente difícil, con un clima nunca estable. Ante estos retos y a pesar de estas dificultades, el hombre andino pudo desarrollar una civilización que a la llegada de los españoles, en el Tahuantinsuyo, tenía una población de hasta doce millones de pobladores que tenían satisfechas sus necesidades; debiendo recordar, que por lo menos desde hace cuatro mil años, las cordilleras de los Andes, como lo señala Dolffus: «aparecen como regiones habitadas por sociedades agrícolas, a menudo organizadas en Estados, que disponen y utilizan cuidadosamente los diversos pisos ecológicos de las montañas, desde sus bases hasta los límites superiores de vegetación, entre los 4500 y 4800 m».

Este primer elemento histórico cultural que define al Perú es algo que vertebra la identidad peruana, a pesar de su pluralidad. Puesto que el Perú aparece, como lo mencionó Basadre, como fruto no solo de la gran tradición greco-romana occidental, sino también como fruto de una tradición cultural e histórica indígena, propia.

Asimismo, gracias a la fuerza y vitalidad de la cultura andina, lo indígena en el Perú actual es un elemento vivo e importante. El Perú es uno de los pocos países del mundo en que las herencias biológicas indígenas no son una anécdota. No, en el Perú de hoy lo indígena es un elemento esencial de la peruanidad plural, pues una gran parte de su población tiene herencia genética preponderantemente indígena, incluidos los llamados mestizos; si bien es cierto, que en muchos casos, es una población modernizada o aculturada, sincretizada o enfrentada a los retos y problemas del mundo de nuestros días.

Fuente: <http://blog.pucp.edu.pe/item/47061/identidad-peruana-el-primer-fundamento-historico-cultural-de-su-pluralidad>

Nombre del Proyecto

La historia de mi comunidad

Objetivo

Reconocer la historia de mi comunidad recurriendo a distintos actores de mi comunidad.

Para conocer la historia de la comunidad recurriremos a la investigación y así podremos conocer todos los acontecimientos que sucedieron. En ese sentido, a través del conocimiento del pasado y presente, trataremos de abarcar la mayor cantidad posible de información, esto nos permitirá rescatar todas las actividades que marcaron y siguen marcando la historia de nuestra comunidad.

Organización del proyecto

Desarrollarás esta actividad de manera individual, para lo cual tienes a tu docente para que te haga el acompañamiento necesario.

Procedimientos

Actividades	Descripción						
Actividades previas	<ul style="list-style-type: none"> Elabora una línea de tiempo y ubica los principales hechos que sucedieron en tu comunidad desde su creación. Entrega a tu docente este primer avance. 						
Recojo de información	<ul style="list-style-type: none"> Visita a cinco pobladores más antiguos de tu comunidad: Hazles las siguientes preguntas: ¿Desde hace cuánto tiempo pertenecen a la comunidad? ¿Qué costumbres tiene la comunidad? ¿A qué se debe el nombre de la comunidad? ¿Qué les hace sentirse orgullosos de la comunidad? ¿Qué pueden contar sobre la historia de la comunidad? ¿Qué problemas tuvo? ¿Cuáles son las autoridades más resaltantes de la comunidad?, etc. 						
Elaboración del informe	<ul style="list-style-type: none"> Luego de realizar las entrevistas redacta la historia de tu comunidad, realiza los siguientes pasos: Escribe un borrador en una de dos páginas de extensión. Comparte tu borrador con tu tutor y compañeros de aula para que hagan sus comentarios sobre tu trabajo; a partir de eso, haz los ajustes necesarios. 						
Elaboración del informe	<ul style="list-style-type: none"> Una vez que has levantado las observaciones realizadas por tu docente y tus compañeros, realiza tu redacción final; toma en cuenta la fecha de creación, etimología, costumbres. Incluye un cuadro comparativo donde consideres lo siguiente ¿Qué ha cambiado? ¿Qué ha permanecido igual? ¿Qué mejoras pueden hacerse? <table border="1" style="margin-left: auto; margin-right: auto;"> <thead> <tr> <th>¿Qué ha cambiado?</th> <th>¿Qué ha permanecido igual?</th> <th>¿Qué mejoras pueden hacerse?</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="height: 40px;"></td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	¿Qué ha cambiado?	¿Qué ha permanecido igual?	¿Qué mejoras pueden hacerse?			
¿Qué ha cambiado?	¿Qué ha permanecido igual?	¿Qué mejoras pueden hacerse?					

Autoevaluación: ¿Qué hice para contactar con las personas que entrevisté? ¿Qué hice para organizar las entrevistas? ¿Para qué sirve lo que investigué?

UNIDAD TEMÁTICA 4

ENTRE EL AUTORITARISMO Y LA DEMOCRACIA EN EL PERÚ DEL SIGLO XX

■ Propósito

Reconocer los hechos que marcaron nuestra historia hasta los años 70 y reflexionar acerca de las dos guerras mundiales con la intención de promover una conciencia por la paz. Analizar y producir diversos tipos de textos con distintas intenciones comunicativas.

■ Actividades

1. **Situación del Perú a fines del siglo XIX**

2. **El mundo y el Perú entre 1895 y 1930**

3. **El Perú y el mundo en el siglo XX**

■ Propósito de cada actividad

- Analizar los cambios en la composición del Estado y en los aspectos económicos y laborales que se produjeron durante la república aristocrática. Reflexionar sobre las ventajas y desventajas de la explotación de recursos naturales.
- Conocer los principales hechos ocurridos en el mundo durante el final del siglo XIX y principio del siglo XX. Reflexionar sobre lo acontecido en la Primera Guerra Mundial.
- Analizar el rumbo político que tomó el Perú a partir del gobierno de Sánchez Cerro y reflexionar sobre las consecuencias de la Segunda Guerra Mundial.

■ ¿Qué aprenderé?

- A analizar hechos históricos decisivos para la vida del país en la etapa republicana.
- A comparar los hechos históricos de diversos países y culturas valorando sus aportes al patrimonio cultural de la humanidad.
- A dialogar con seguridad, con mis compañeros, los temas tratados en el aula.
- A reconocer obras literarias correspondientes al vanguardismo.
- A aplicar las normas ortográficas en la redacción de diversos tipos de textos.
- A seleccionar y analizar contenidos educativos difundidos en las páginas web.

■ Desarrollaré el PROYECTO N° 4

Nombre del Proyecto: Análisis y seguimiento de la información que emiten los medios de comunicación.

Objetivo: Analizar los mensajes que emiten los medios de comunicación por un tiempo determinado.

Actividad 1

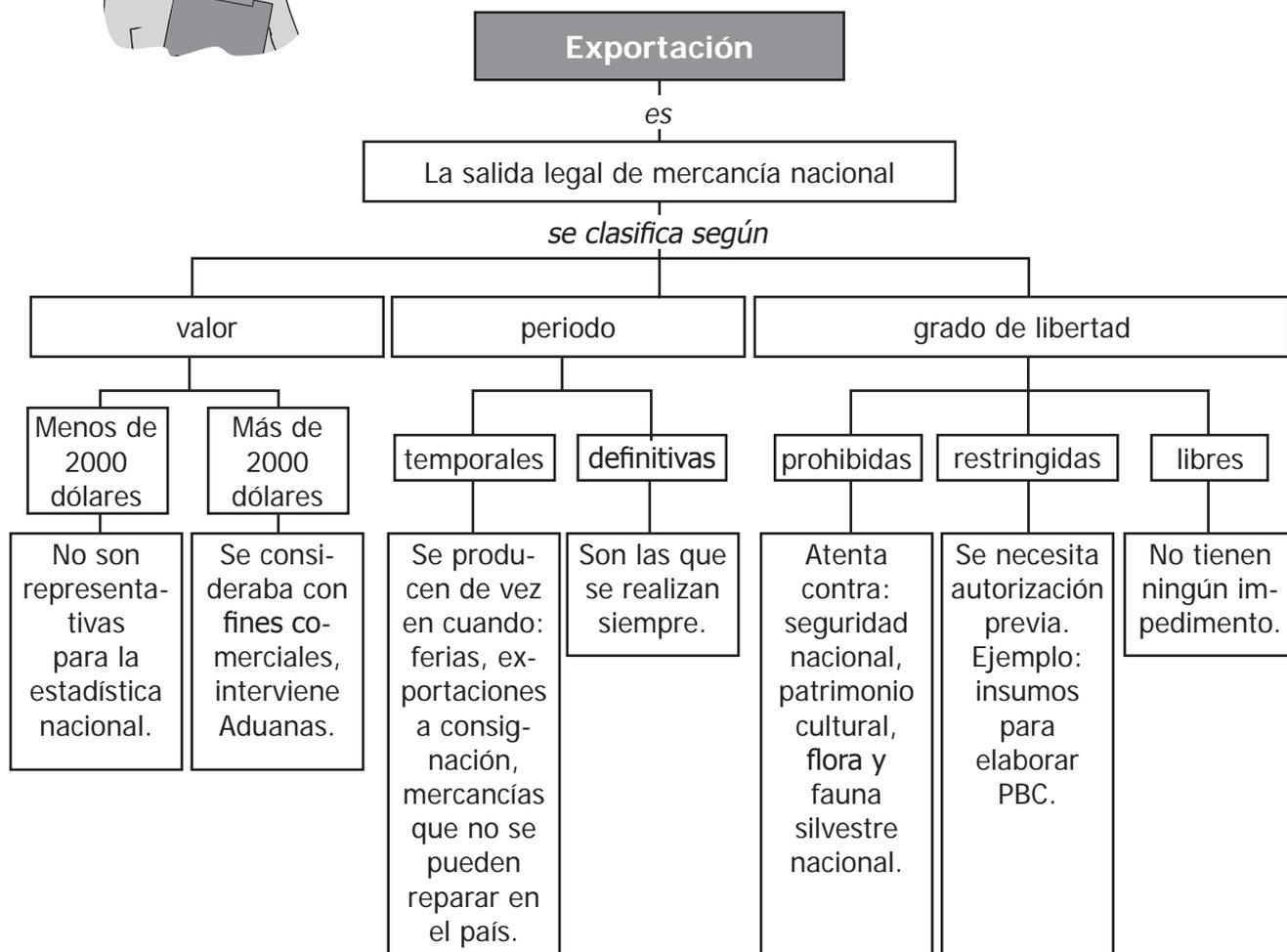
Situación del Perú a fines del siglo XIX

Experiencias de Aprendizaje	Propósito
<ol style="list-style-type: none"> 1. Explotación de materias primas 2. República aristocrática 3. La conquista de los trabajadores 	<p>Analizar los cambios en la composición del Estado y en los aspectos económicos y laborales que se produjeron durante la república aristocrática. Reflexionar sobre las ventajas y desventajas de la explotación de recursos naturales.</p>
Descripción	Contenidos
<ul style="list-style-type: none"> ■ En la primera experiencia de aprendizaje interpretarás un mapa conceptual sobre la exportación. Después, conocerás los productos que se exportaban en el siglo XIX y los que se exportan actualmente, reflexionando sobre las ventajas y desventajas de la explotación de recursos naturales. ■ En la segunda experiencia de aprendizaje profundizarás el significado de la república aristocrática y su similitud con el Perú de ahora. ■ En la tercera experiencia de aprendizaje identificarás una cronología sobre el movimiento anarco-sindicalista, su significado y logros durante la república aristocrática; después, a partir de diversos textos, reflexionarás sobre la importancia de los sindicatos. 	<p>Área de Comunicación Integral</p> <ul style="list-style-type: none"> ■ Noticias ■ Mapas mentales <p>Área de Ciencias Sociales</p> <ul style="list-style-type: none"> ■ Gobiernos de la república aristocrática ■ Situación de los trabajadores ■ Importancia de los sindicatos y de las luchas obreras ■ Exportaciones y recursos naturales
Ficha de trabajo	Palabras clave
<ul style="list-style-type: none"> ■ El Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos. 	<ul style="list-style-type: none"> ■ Aristocracia ■ Exportaciones ■ Luchas obreras ■ Populismo
Ficha informativa	
<ul style="list-style-type: none"> ■ Cultura de la legalidad 	

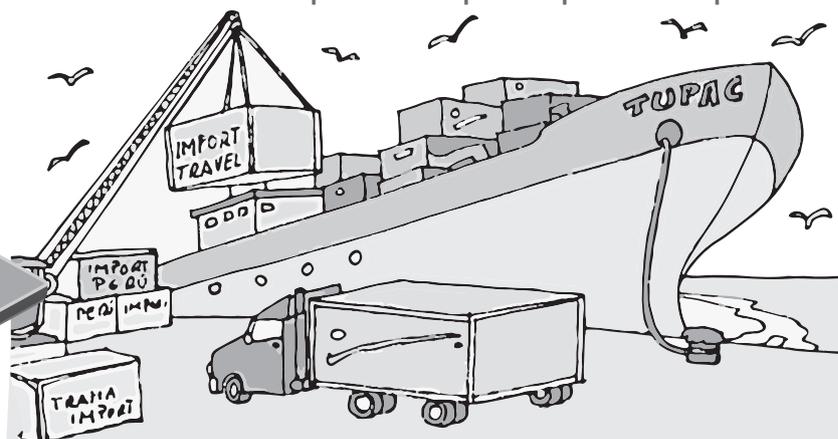
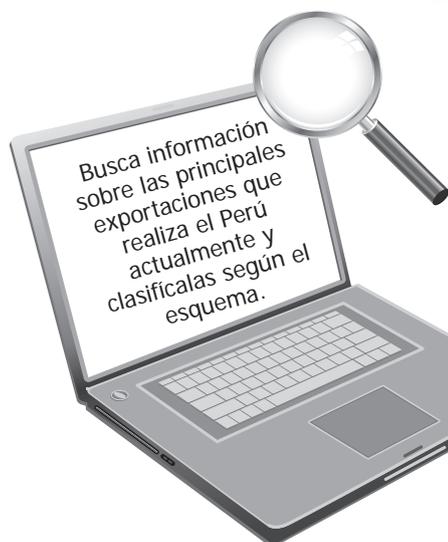
Experiencia de aprendizaje: EXPLOTACIÓN DE MATERIAS PRIMAS



En esta experiencia de aprendizaje abordarás las exportaciones de materias primas. Para ello, es necesario que comprendas qué significa exportar y cuál es su importancia.



Fuente: CUBAS CHAVARRY, Miguel Angel. Exportaciones en el Perú [en línea]. <http://www.monografias.com/trabajos40/exportaciones-peru/exportaciones-peru.shtml>



Importancia de las exportaciones

- Fuente de generación de divisas que el país necesita para financiar sus importaciones.
- Contribuyen al crecimiento económico creando industrias y generando empleo.
- Permiten aprovechar las ventajas competitivas de los países.
- Permiten la innovación tecnológica.
- Propician la competitividad internacional.
- Pretenden satisfacer la necesidad que tienen las empresas de otros países con mayor número de habitantes y mejor poder adquisitivo.
- Motivan una presencia comercial internacional.
- Incrementan las ventas de los productos.

Fuente: CUBAS CHAVARRY, Miguel Angel. *Exportaciones en el Perú* [en línea]. <http://www.monografias.com/trabajos40/exportaciones-peru/exportaciones-peru.shtml>

En tu carpeta de trabajo:

- ◆ Prioriza la importancia de las exportaciones, de la más a la menos importante para el desarrollo del país. Fundamenta tu organización.
- ◆ Lee la Ficha informativa: «El Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos» y subraya las ventajas para el país.
- ◆ Investiga las diferencias y semejanzas entre importación y exportación. Elabora un cuadro comparativo con tus hallazgos.
- ◆ Las exportaciones son importantes porque generan divisas que el país necesita para financiar sus importaciones. Veamos las exportaciones e importaciones del Perú en el periodo 1895-1904.

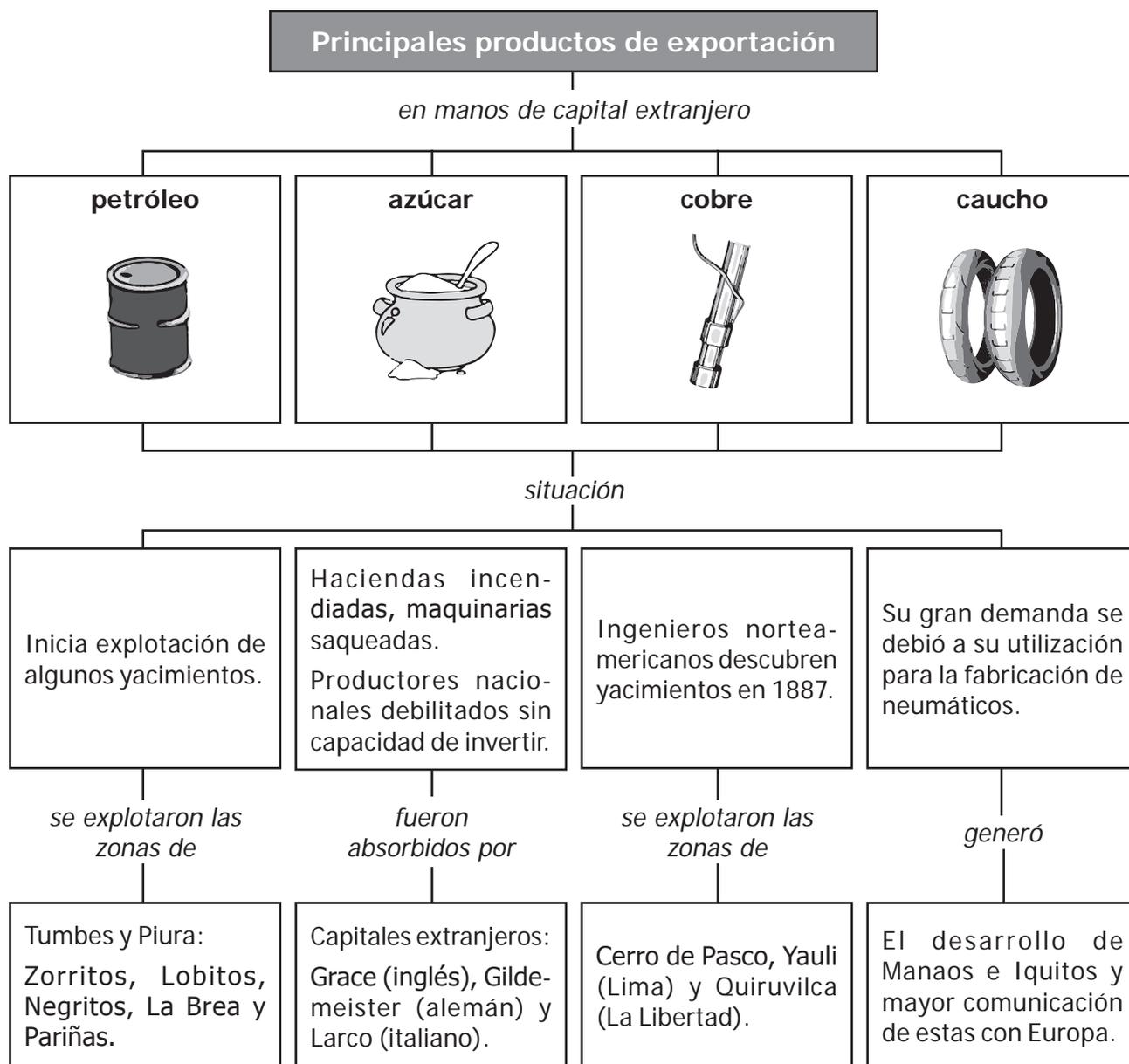
COMERCIO EXTERIOR (1895-1904) EN MILLONES DE SOLES					
Año	Exportación	Importación	Año	Exportación	Importación
1890	18 197	18 654	1898	30 275	19 297
1891	17 526	21 486	1899	30 726	18 735
1892	25 132	19 687	1900	44 970	23 172
1893	19 280	11 237	1901	43 187	27 171
1894	11 000	9 131	1902	37 040	34 283
1895	14 062	14 405	1903	37 576	37 834
1896	20 951	16 776	1904	40 666	43 573
1897	27 794	16 126			

Fuente: GRUPO EDITORIAL NORMA. *Enfoques 4. Ciencias sociales*. Lima, 2005, p. 200



- ¿En qué años las exportaciones fueron mayores a las importaciones? ¿Qué supone esto?
- ¿En qué años se tuvieron menores ganancias? ¿Qué implicancias crees que tuvo ese hecho para el país?

El gobierno de Nicolás de Piérola favoreció la llegada de capitales extranjeros en forma de inversión directa y préstamos, así, por ejemplo, la Peruvian Corporation, empresa constituida por capitales británicos que surgió del contrato Grace, dirigía importantes actividades económicas tales como la administración de todos los ferrocarriles y la producción de cobre y azúcar. Los capitales nacionales habían pasado a actividades secundarias y al mercado interno debido a que no contaban con capital, infraestructura, contactos ni conocimientos para hacerse cargo de la explotación de estos recursos. A continuación, veremos qué productos se explotaban en esa época.



Fuente: GRUPO EDITORIAL NORMA. *Enfoques*. Ciencias sociales para secundaria. Lima, 2005. P. 200-201



- ¿Qué ventajas o desventajas tiene la explotación de nuestros recursos por capitales extranjeros?
- Selecciona uno de los productos mencionados anteriormente e investiga: ¿Cuáles se continúan exportando? ¿Cuáles siguen en manos de capitales extranjeros?

Explotación del caucho

El caucho o jébe es una sustancia natural que se caracteriza por su elasticidad, repelencia al agua y resistencia eléctrica.

El caucho natural se obtiene de un líquido lechoso de color blanco llamado látex, que se encuentra en numerosas plantas. El caucho se convirtió en un insumo importante para la elaboración de neumáticos. Este recurso se encontraba principalmente en la selva peruana y en Brasil.

Mestizos pobres e indígenas catequizados constituyeron la más importante fuente de mano de obra para su explotación. Con el incremento de las exportaciones de goma en la década de 1880, el reclutamiento de mestizos e indígenas catequizados creció aceleradamente. La ciudad de Moyobamba, que era por entonces capital de Loreto, experimentó una dramática caída de población: de 15 000 habitantes en 1859 pasó a tener 7000 en 1904.

(...) mientras muchos mestizos migraron por sus propios medios, la mayoría de indígenas catequizados eran reclutados mediante el sistema de enganche y habilitación. Esta forma de reclutamiento consistía en persuadir a la gente para que aceptara productos o dinero como adelanto por un determinado servicio (...).

Una vez llegado a la hacienda, el trabajador enganchado era un trabajador endeudado. Tenía como primera prioridad reunir el dinero de su deuda. Esto era prácticamente imposible, pues una vez en la hacienda se daba cuenta que las cláusulas laborales eran muy rígidas y las multas muy frecuentes, que sus alimentos y otras compras necesarias las debía hacer en la tienda de la hacienda (muchas veces de propiedad de los enganchadores) y con fichas que recibía como pago por su trabajo en vez de dinero. Muchas autoridades y pueblos apoyaron el sistema de enganche y hasta actuaron como enganchadores.



Fuente: SANTOS, Fernando; BARCLAY Frederica. *La frontera domesticada, Historia económica y social de Loreto, 1850-2000*, 2002.

En tu carpeta de trabajo:

- ◆ ¿Qué problemas pueden surgir cuando las personas migran en gran escala?
- ◆ ¿Qué otras razones de migración «forzada» se han dado en el Perú? ¿A qué se debió?
- ◆ ¿Qué opinas de las condiciones laborales de los trabajadores del caucho? ¿Existe
- ◆ actualmente esta modalidad de enganche y pago?



Lee el siguiente testimonio de Virginia, una mujer huitoto de 60 años, de la comunidad de Puca Urquillo, cerca del río Ampillacu, Perú. Los huitoto fueron, de los indígenas de la zona, junto con los boras los más afectados por el tiempo del caucho.

De los patrones, pues. Mi mamá, Jacinta Ordóñez, me contó que mucho les paleaban a ellos. Los blancos les hacen trabajar como animales y les dejaban. Todos trabajaban. No traían mucho quilaje. Él estaba en caballo ahí. Dime Pedro ¿Cuánto quilaje has traído? Y era poco. Paleaban. Estaban en calabozo. Chorrera que le dicen. Mucho han sufrido ellos, dice, mucho han sufrido. Estaban en Porcotué, por Chorrera (zona del Putumayo).

Eran Luis Arana, eran dos hermanos, Zumaeta, Carlos Loayza, Saravia. Miguel Loayza era bueno. Los Arana mandaban a su peón para que mate. Sufrida era la gente. Las mujeres trabajaban con su muchacho en las espaldas. Mi mamá con su dedo quebrado ha muerto porque no quería al hombre ella. Las daban a cualquier hombre. Y los blancos agarraban a cualquier chica que les gustaba. Mi mamá vino aquí en tiempo de conflicto y le han traído para acá con Loayza.



- ¿Qué situación se presenta en el testimonio? ¿Qué condiciones sufren los trabajadores?
- ¿Consideras que esta situación de explotación laboral ha desaparecido del país? Fundamenta tu respuesta.
- ¿Qué instituciones actuales velan por los derechos de los trabajadores?

El canon y sus tipos

El canon es la participación efectiva y adecuada de la que gozan los gobiernos regionales y locales del total de ingresos y rentas obtenidas por el Estado a causa de la explotación económica de los recursos naturales.

El Estado, por intermedio de la Secretaria de Descentralización de la Presidencia del Consejo de Ministros (PCM), transfiere un porcentaje de los ingresos captados por dicho concepto a las zonas donde se explota el recurso. El monto de la transferencia se deposita en una cuenta especial del Banco de la Nación.

- ◆ ¿Estás de acuerdo con este párrafo: «Las empresas que explotan los recursos, deberían señalar a los gobiernos locales y regionales cómo invertir el producto de su aporte pues muchas veces estos no saben en qué invertir»?

Has identificado los principales productos que se exportaban a fines del siglo XIX y la situación de las exportaciones actualmente. Asimismo, has reflexionado sobre la explotación laboral.

Experiencia de aprendizaje: REPÚBLICA ARISTOCRÁTICA



República aristocrática es un término acuñado (y popularizado) por el historiador Jorge Basadre para identificar el periodo de la historia del Perú comprendido entre 1899 y 1919. Las principales características de este periodo fueron:

- Gobierno de tipo oligárquico antes que democrático. «Para el pueblo, por el pueblo, pero sin el pueblo».
- Las personas que asumieron el poder pertenecían al mismo círculo social de un número reducido de personas.
- Predominio en el poder del Partido Civil que mantuvo el control político, económico y social del país.

Pero, ¿qué significa la palabra aristocracia?

Los griegos crearon el concepto de aristocracia hace dos mil años para referirse al gobierno de los mejores de una sociedad y diferenciarlo de la monarquía, en la cual la autoridad suprema recaía en una sola persona, y de la democracia, donde los ciudadanos gobiernan directamente o a través de sus representantes. Otros conceptos políticos griegos fueron plutocracia y autocracia.

- ◆ Descubre los significados de esos conceptos con la ayuda siguiente:

La terminación *cracia* se deriva de la palabra griega KRATOS = poder.

ARISTO + CRACIA	(mejor)	Aristocracia =	Poder de los mejores.
DEMO + CRACIA	(pueblo)	Democracia =	_____
PLUTO + CRACIA	(rico)	Plutocracia =	_____
AUTO + CRACIA	(uno solo)	Autocracia =	_____

- ◆ Lee la siguiente entrevista sobre este periodo:

TOMO XII: Jorge Basadre y la república aristocrática
Por Enrique Hulerig Villegas

¿Qué significa, históricamente, una república aristocrática?

Este es un periodo de enorme significación como conjunto. Ningún otro momento del proceso histórico republicano tiene la coherencia interna de este, de allí que Basadre le haya dado incluso un nombre. Aquí se encuentran, si bien aún en germen, las tendencias que van a desmoronar la organización social tradicional y van a postular, años después, un modelo distinto de sociedad. Desde el punto de vista económico, hay una consolidación del modelo exportador de productos no elaborados, vale decir, materias primas de escaso valor agregado.

No había un gobierno aristocrático propiamente, sino una aristocracia que gobernaba, con intereses no necesariamente aristocráticos sino de otro signo. Se desarrolla la idea de que lo fundamental es el progreso, pero con poca participación de los sectores sociales. Pese a ello surgen movimientos que responden a intereses de clase: el movimiento de artesanos, que se convierten en obreros, y empieza la proletarización del trabajador en el campo.

¿No hay contradicción entre república y aristocracia?

Son dos términos encontrados. Lo republicano se opone a lo aristocrático en la medida en que lo democrático se opone a lo aristocrático. El nombre república lleva asociada la idea de república democrática. Es inconcebible, en términos modernos, una república no democrática. Y justamente Basadre señala el carácter contradictorio de esa república, que por una parte implementa procesos políticos de tradiciones republicanas pero, por otra parte, no quiere abrir el cauce de la participación pública a todos los sectores.

¿En esta época los intelectuales se organizan?

Claro. Frente al estilo cerrado de los partidos políticos, los intelectuales empiezan a tener su palabra. Y algo importante es que muchos proceden del propio civilismo, como Riva Agüero (...). González Prada, además, está vigente. Se advierte que los intelectuales comienzan a desprenderse y empiezan a construir el poder de las ideas.

¿El populismo de Billinghurst posibilita el movimiento social de los años 20?

Billinghurst llega al poder como civilista pero detrás de él hay todo un movimiento social; está el movimiento de los panaderos y el de los artesanos. Es un hombre que se abre a las exigencias sociales. Con él la calle adquiere la dimensión de espacio público. Esto asusta a la oligarquía y a fin de frustrar su proyecto populista y devolverle la posta a las propuestas civilistas originales, el movimiento es abortado con el golpe de Benavides en 1914.

Fuente: Publicado en el diario El Comercio, 20/11/2005

Tomado de: Cátedra Jorge Basadre

<http://catedrabasadre.blogspot.com/2006/08/tomo-xiijorge-basadre-y-la-repblica.html>



- Subraya las ideas que transmiten qué es una república aristocrática.
- ¿Qué hechos del texto te parecieron más significativos?
- ¿Encuentras similitudes o diferencias entre lo planteado en el texto y el Perú actual?
- Elabora un dibujo sobre la república aristocrática.

Los presidentes que gobernaron durante la república aristocrática fueron:

AÑO	PRESIDENTE	PARTIDO
1899 - 1903	Eduardo López de Romaña	Civilista
1903 - 1904	Manuel Candamo	Civilista
1904	Serapio Calderón	Civilista
1904 - 1908	José Pardo y Barreda	Civilista
1909 - 1912	Augusto B. Leguía	Civilista
1913 - 1914	Guillermo Billinghurst	Demócrata
1914 - 1915	Oscar R. Benavides	Militar
1915 - 1919	José Pardo y Barreda	Civilista

En tu carpeta de trabajo:

- ◆ Selecciona uno de los presidentes de esa época, investiga cuáles fueron las características.



Lee algunos de los aspectos característicos de esa época.

En lo económico, privilegia el sistema capitalista de libre competencia basado en la exportación de materias primas (principalmente azúcar) y la importación de productos manufacturados. La república aristocrática se desarrolló durante la etapa conocida como la «paz armada» en la cual las potencias europeas dedicaron gran parte de sus recursos económicos a la preparación de la Primera Guerra Mundial, al mismo tiempo que se desarrollaba la Segunda Revolución Industrial, la cual demandada grandes cantidades de materias primas, tales como el cobre o el caucho. Dicha demanda se incrementó más todavía cuando estalló la guerra (1914-1919), época en la cual nuestras exportaciones crecieron varias veces.

El auge económico se basó en la exportación de materias primas y no de manufacturas, las cuales fueron importadas. La industria manufacturera nacional no se benefició de la bonanza económica, aunque algunos oligarcas invirtieron sus ganancias en fábricas, por ejemplo de textiles, pero siempre prefirieron reinvertir y concentrar su atención en las haciendas productoras de azúcar y algodón. Para la contratación de trabajadores se utilizaba el sistema de enganche. Además, se crearon los enclaves, centros de producción de azúcar, minerales o petróleo. Eran propiedad de grandes empresas extranjeras (británicas y estadounidenses). Estaban totalmente desligadas de la economía nacional pues todo lo que consumían (alimento, maquinaria, insumos, etc.) lo traían de su país de origen, a donde enviaban todas sus ganancias sin dejar nada al Perú. Sus campamentos eran como territorios extranjeros dentro del Perú al extremo que al interior de ellos regían las leyes de sus países de origen y no las leyes peruanas. Nadie, ni siquiera representantes del Estado, podían entrar a los campamentos sin el permiso de la empresa propietaria.

Fuente: VEGA JÁCOME, Walter. *Características fundamentales de la república aristocrática (1899-1919)* en línea. Consulta: 28 de abril de 2009, <http://es.geocities.com/grupoperspectivas/REPUBLICAARISTOCRATICA.doc>

- ¿Qué opinas de lo descrito anteriormente?
- ¿Crees que algunas de las situaciones descritas están presentes actualmente en el Perú?

En esta segunda experiencia de aprendizaje has conocido las características de la república aristocrática. A continuación, profundizarás en algunos hechos ya mencionados como las condiciones laborales de los trabajadores.

Experiencia de aprendizaje: LA CONQUISTA DE LOS TRABAJADORES

Has visto algunas situaciones sobre el trato que recibían los trabajadores en las haciendas azucareras y algodoneras y los trabajadores del caucho. Ahora verás la situación en la sierra.



Los gamonales de la sierra

La mayoría de los hacendados serranos fueron denominados «gamonales» y el sistema de explotación que implementaron se le nombró «gamonalismo».

Estos hacendados serranos tenían el control de las provincias del interior del país, donde no llegaba el pequeño Estado oligárquico. Los gamonales comandaban ejércitos privados de indios con el objeto de proteger y consolidar su poder. Si bien no tuvieron grandes problemas con el Estado mismo, se enfrentaban constantemente entre ellos por el control de la región, por los derechos sobre la propiedad de la tierra e incluso por rencillas personales. Su poder personal se convirtió en la única ley imperante.



Los campesinos convertidos en pongos o yanaconas eran siervos desprovistos de todos sus derechos. En esta época subsistían comunidades indígenas. Los comuneros vivían bajo un régimen de autosubsistencia, practicaban el trueque.

Manténían relaciones tirantes con los gamonales, deseosos de quitarles sus tierras y de someterlos al régimen de servidumbre.

Fueron como raros los levantamientos de los indígenas. El más fuerte fue el de Rumi Maqui (mano de piedra), nombre de guerra de un militar que había peleado con Cáceres contra los chilenos. Se llamaba Teodomiro Gutiérrez Cuevas. Con un ejército de campesinos aymaras, en Puno (1915), atacó a los gamonales y propuso restaurar el Tahuantinsuyo. Entendió que era necesario expulsar a «blancos» y mestizos de los antiguos territorios indígenas. El movimiento duró poco. Rumi Maqui fue apresado en abril de 1916. Se le hizo un juicio militar por traición a la patria, ataque a las fuerzas armadas y asalto. En enero de 1917 se escapó. Nunca más se supo de él.



- ¿A qué abusos se vieron sometidos los trabajadores y comuneros en esta época?
- ¿Quedan gamonales en el Perú? ¿Hay formas de trabajo como las descritas?

Surgimiento del proletariado

En los primeros años del siglo XX se incrementó la riqueza y creció el proletariado. Se formaron sindicatos influenciados por los anarquistas.

Proletariado viene de **prole** (descendencia, hijos). Designa a quienes trabajan para otros o venden su fuerza de trabajo sin participar en la ganancia de lo que producen.

Anarquismo es una corriente política que promueve el rechazo a cualquier forma de autoridad impuesta. Propone eliminar todos los Estados.

Durante la república aristocrática empezó a crecer el proletariado obrero reunido en sindicatos con una ideología anarquista. Las reivindicaciones obreras eran sencillas todavía y podían resumirse en dos: el abaratamiento de las subsistencias y la jornada de ocho horas de trabajo.

Esta etapa de formación del movimiento obrero (1890-1930) tiene como antecedentes: el auge de la economía de exportación (guano y salitre), la penetración del capital británico y estadounidense, la incipiente manufactura de bienes de consumo inmediato (harina, jabones, velas, fósforos, cigarros, tejidos de algodón y lana, etc.) y las organizaciones de ayuda mutua (gremios y mutuales).

Las modalidades de lucha de los obreros durante esta primera etapa de formación fueron las huelgas, paros y protestas violentas, acordadas en los congresos obreros convocados por las asociaciones de trabajadores lideradas por la Federación de Obreros Panaderos «Estrella del Perú» que fue el eje centralizador de las luchas obreras.

En 1919, los días 13, 14 y 15 de enero hubo un paro en el que se exigía la jornada de las ocho horas, organizado por la Federación Obrera Local, al cual se unieron la Federación de Artesanos, la Federación de Estudiantes del Perú y otras organizaciones. Se constituyó un Comité Central Ejecutivo del Paro General. El presidente José Pardo, a raíz de este paro general, acabó por ceder y emitió el decreto reconociendo la jornada de ocho horas (15 de enero de 1919). La obtención de esta importante reivindicación marca la culminación de un amplio movimiento de organización y lucha en el que el proletariado se constituyó como fuerza social, con conciencia y capacidad de dirección autónoma frente a las demás clases sociales. También esta conquista permitió el avance de la centralización sindical, pues se constituyó la Federación de Trabajadores de Tejidos del Perú.

Animados por la conquista de la jornada de las ocho horas, los dirigentes que la habían conducido organizaron una nueva lucha contra la carestía de la vida.

Los sindicatos y numerosas organizaciones populares formaron un frente único llamado Comité Pro-Abaratamiento de las Subsistencias, dirigido por el ebanista Nicolás Gutarra y el zapatero Carlos Barba.

Fue uno de los primeros frentes únicos populares de la historia del movimiento obrero.

En abril y mayo de 1919, este frente organizó una serie de asambleas y manifestaciones pidiendo la rebaja de los precios de los alimentos, de los pasajes y de los alquileres, así como el cumplimiento de la ley de la jornada de ocho horas. Las amas de casa participaron activamente en la movilización. El comité decretó una huelga de pago de

alquileres y luego un paro general (2 de mayo). Sin embargo, la represión fue violenta y se deportó a la mayoría de los dirigentes. La quiebra de este movimiento representó un duro golpe para el movimiento obrero.

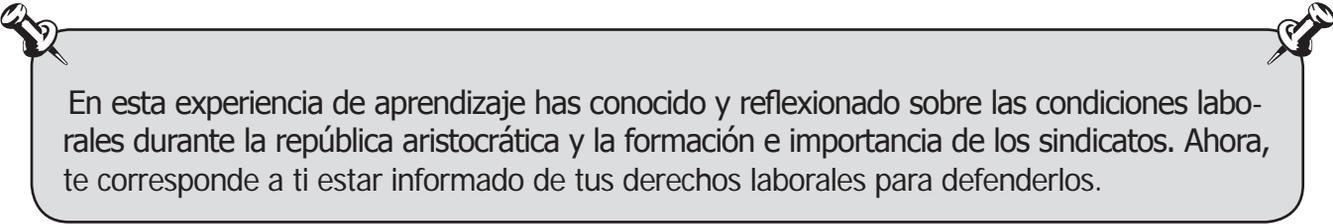
La fuerza creciente de este movimiento tiene otro ejemplo en la elección de Guillermo Billinghurst como presidente de la república (1912-1914). Se considera que Billinghurst, opositor de la oligarquía civilista, ganó la presidencia gracias a los votos de los miles de obreros y de la clase media que veían en él una alternativa distinta a la oligarquía.

En este sentido, la elección de Guillermo Billinghurst –extraña dentro de un periodo supuestamente dominado por la oligarquía del Partido Civil– significó que las clases trabajadoras eran lo suficientemente fuertes como para llevar a alguien a la presidencia, pero no eran todavía lo suficientemente sólidas como para mantenerlo en el poder, por eso Billinghurst terminó derrocado fácilmente por el general Oscar R. Benavides que, luego de una gestión presidencial de unos cuantos meses (1914-1915), fue sucedido por el civilista José Pardo y Barreda.

Fuente: VEGA JÁCOME, Walter. Características fundamentales de la república aristocrática (1899-1919) en línea. Consulta 28 de abril de 2009.
<http://es.geocities.com/grupoperspectivas/REPUBLICAARISTOCRATICA.doc>

En tu carpeta de trabajo:

- ◆ ¿Qué hubiera pasado si los trabajadores no se organizaban para exigir sus derechos?
- ◆ ¿Crees que el Estado por cuenta propia se los hubiera concedido?
- ◆ Se dice que los sindicatos están monopolizados, que son corruptos o que solo buscan el beneficio de la cúpula dirigencial, ¿qué opinas al respecto?
- ◆ Haz una encuesta. Pregunta si pertenecen a un sindicato y el por qué de ello. Presenta tu consolidado con un comentario al respecto.
- ◆ Crees que en el Perú los sindicatos han aumentado o están reduciéndose. Busca información que te permita contrastar tu respuesta.
- ◆ ¿Crees que los sindicatos son importantes? ¿Por qué?



En esta experiencia de aprendizaje has conocido y reflexionado sobre las condiciones laborales durante la república aristocrática y la formación e importancia de los sindicatos. Ahora, te corresponde a ti estar informado de tus derechos laborales para defenderlos.

FICHA DE TRABAJO

Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos





Fuente: <http://www.tlcperu-eeuu.gob.pe/downloads/documento/HISTORIETA%20-%20LAS%20OPORTUNIDADES%20DEL%20TLC.pdf>

Análisis textual:

- ¿Qué opinión te merece el TLC con Estados Unidos? ¿Crees que es una buena oportunidad para el país? ¿A quiénes beneficiará?
- ¿Qué noticias has escuchado sobre este tratado? ¿Con qué otros países se ha firmado el TLC? ¿Y con quiénes se está negociando?
- Si deseas puedes entrar a la página web indicada, ahí encontraras más información.

Análisis de estructura:

- ¿Qué tipo de texto es?
- ¿Cuáles son sus principales características?
- ¿Si quisieras elaborar una historieta sobre algún tema de esta actividad, sobre qué tema sería? ¿Por qué?

FICHA INFORMATIVA

Cultura de la legalidad

La cultura de la legalidad es una actitud permanente de respeto, defensa y apoyo para la protección de los valores protegidos en las leyes.

La cultura de la legalidad no puede ser impuesta, es uno de los principios clave de formación de la ciudadanía. Para desarrollarla, deberá fomentarse una educación que promueva en las personas el ejercicio responsable de su libertad y el desarrollo de su autonomía moral, así como la capacidad de solidarizarse con el bienestar colectivo.

Se busca que los ciudadanos se apeguen a la legalidad y se convenzan de su utilidad para que, junto con otras personas con necesidades y derechos similares, desarrollen una actitud crítica frente al desempeño de sus representantes y autoridades en la vida pública y sepan emplear los mecanismos que la propia ley les otorga para hacer cambios que contribuyan al mejoramiento de la sociedad.

La lucha contra el crimen organizado: En la actualidad, se observa una evolución hacia una forma de criminalidad como empresa. Los grupos delincuenciales se caracterizan por encontrarse en condiciones de actuar, tanto legal como ilegalmente, en la actividad política y económica. Hay tres tipos de corporaciones ligadas al crimen:

- Empresas ilegales, como los carteles de las drogas.
- Firmas legales que se involucran en el delito financiero, como los bancos que se especializan en lavado de dinero y la evasión de impuestos.
- Empresas lícitas creadas, total o parcialmente, con dinero obtenido del crimen organizado.

Las causas que se atribuyen al incremento del crimen organizado son variadas, la más importante es la crisis de las instituciones del Estado. Cuando esto ocurre, la población pierde la confianza en las normas jurídicas y deja de respetar las instituciones tutelares (policía, fuerzas armadas, poder judicial); de esta manera, se imponen el abuso, la arbitrariedad y la ley del más fuerte.

En el 2003, entró en vigencia el primer tratado para combatir el crimen mundial: Convención contra el Crimen Organizado Transnacional. El Perú es uno de los países que ha ratificado dicho convenio.

Para que la cultura de la legalidad se desarrolle plenamente, deben involucrarse los miembros de la sociedad civil y el Estado de diversas maneras:

1. Leyes claras que puedan ser difundidas a la población.

2. Responsabilidad del gobierno para generar políticas que satisfagan necesidades de la población y evitar brotes de violencia.
3. Responsabilidad de los medios de comunicación para reflejar la realidad, ejercer libertad de expresión y promover el respeto a la ley.
4. Responsabilidad en la educación para reforzar la educación en valores.
5. Responsabilidad comunitaria para cooperar con las autoridades y respetar la ley.

La piratería: ¿debemos tolerarla o erradicarla?

La piratería se define como la acción de reproducir un producto sin respetar los derechos de propiedad intelectual (y es, por lo tanto, una actividad ilegal). Es una de las manifestaciones más visibles de la economía informal en nuestro país. Para explicar este fenómeno existen mitos que es necesario confrontar.

1. «El Perú no tiene una legislación adecuada para proteger los derechos de autor». Al contrario, tiene una ley de lujo. La legislación peruana en la materia responde a los más altos estándares de calidad exigidos a nivel internacional (...).
2. «El problema, entonces, es que las sanciones no son duras». Sí lo son, solo que no se quiere sancionar. El problema es que los jueces aun no internalizan la gravedad del delito; debido a que no hay muerte ni armas, lo consideran un delito menor. La piratería se solucionaría con el arresto y sanción de los cabecillas.
3. «La piratería es un robo». Al menos teóricamente, no. Que sea ilegal no quiere decir que equivalga económica o jurídicamente a un despojo (...).
4. «La piratería desincentiva la creatividad». En muchos casos, la estimula. Es más importante la libre circulación del conocimiento que el monopolio sobre la obra. Sin embargo, sí es importante reconocer derechos morales del autor, es decir, del reconocimiento de su autoría.
5. «La idiosincrasia del peruano rechaza los derechos de autor porque cree en la propiedad compartida». Es mito urbano. La piratería es consecuencia del costo excesivo para una sociedad sin ingresos.

Fuente: Ministerio de Educación: *Ciencias Sociales 3 - Secundaria*
Santillana S.A

Actividad 2

El mundo y el Perú entre 1895 y 1930

Experiencias de aprendizaje	Propósito
<ol style="list-style-type: none"> 1. El mundo entre 1895 y 1919 2. Leguía y el proyecto de la Patria Nueva 3. Surgimiento del aprismo y del socialismo 	<p>Conocer los principales hechos ocurridos en el mundo durante el final del siglo XIX y principios del siglo XX. Reflexionar sobre dos grandes acontecimientos: la Primera Guerra Mundial.</p>
Descripción	Contenidos
<ul style="list-style-type: none"> ■ En la primera experiencia de aprendizaje leerás un texto sobre la situación europea y los nuevos inventos. Después, analizarás los hechos que desencadenaron la Primera Guerra Mundial y realizarás algunas actividades de investigación. ■ En la segunda experiencia de aprendizaje, a partir de un texto, conocerás y analizarás el proyecto Patria Nueva de Leguía y reflexionarás sobre sus aciertos y desaciertos. ■ En la tercera experiencia de aprendizaje conocerás cómo surge el partido aprista y el partido socialista en el Perú y establecerás comparaciones entre ellos. 	<p>Área de Comunicación Integral</p> <ul style="list-style-type: none"> ■ José María Eguren <ul style="list-style-type: none"> ● Biografía ● Obras <p>Área de Ciencias Sociales</p> <ul style="list-style-type: none"> ■ «La bella época» en Europa ■ La Primera Guerra Mundial ■ El oncenio de Leguía ■ El partido aprista y el socialismo
Ficha de trabajo	Palabras clave
<ul style="list-style-type: none"> ■ José María Eguren y la poesía 	<ul style="list-style-type: none"> ■ Autoritarismo ■ Guerra mundial ■ Oncenio ■ Patria nueva ■ Aprismo ■ Socialismo

Experiencia de aprendizaje: EL MUNDO ENTRE 1895 Y 1919

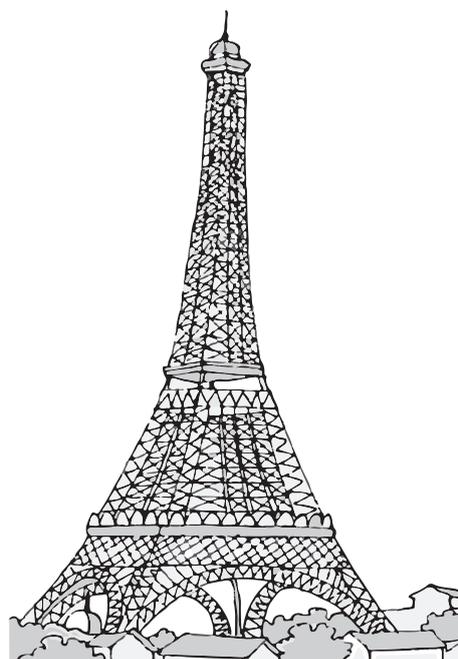
La época entre 1895 y 1919 fue de apogeo industrial y de grandes ganancias en el mundo. Las chimeneas de las fábricas, los ferrocarriles y los barcos proliferaban en Europa junto al dominio de las colonias: Inglaterra en la India; Inglaterra, Francia, Alemania, Bélgica e Italia en África; Inglaterra y Francia en Oceanía; Inglaterra y Holanda en Asia.

Era, también, la época de los inventos: fonógrafo, teléfono, radio, electricidad, automóvil, avión. La fascinación por la ciencia crecía en todo el mundo. En el Perú se vivía el mismo entusiasmo. González Prada pregonaba el valor de la ciencia como vía para salir del atraso. En las artes, Francia era el centro mundial.

La Torre Eiffel

Es el símbolo del esplendor europeo y de optimismo por la ciencia. Es construida en conmemoración del centenario de la Revolución Francesa por el célebre ingeniero Gustav Eiffel.

El proyecto es una inmensa estructura metálica en forma de torre. La idea tuvo un enorme rechazo pero, finalmente, el monumento se levantó en París y fue inaugurado el 31 de agosto de 1889, tras tres años de obras.



- Selecciona uno de los siguientes inventos: electricidad, fonógrafo, teléfono, radio, automóvil o avión. Investiga quién lo creó, qué proceso siguió, qué significado tuvo para la época. Después, presenta la información de dicho descubrimiento en un afiche.

A comienzos del siglo XX, los gobiernos europeos sostenían que tener el poderío industrial era la clave para llegar a conquistar el mundo. Para ello, los Estados debían obtener el apoyo del comercio, de los bancos y de los empresarios.

Apareció con gran fuerza el sistema bancario privado, surgieron bancos hipotecarios y de inversión, especialmente en Alemania, Francia y Estados Unidos. El advenimiento de la industria transformó la sociedad occidental. De aldeas y de granjas se pasó a pueblos y grandes ciudades con altos niveles de tecnología. La estructura social se modificó.

A los artesanos se les unió un ejército de obreros semicalificados y no calificados de la construcción, del transporte, de la industria y otras ramas.

Mejóro la educación, se extendió y se hizo más fácil de impartir debido a que, en este proceso de industrialización, la educación era cada vez más necesaria.

Francia pasó al frente en materia económica entre los países europeos. Alemania comenzó a preparar el «Estado de bienestar», uno de los más generosos del mundo.

Por otro lado, Estados Unidos había concluido su guerra del Caribe contra España, esta perdió Cuba, su último baluarte en América. Se daban todas las condiciones para creer que la paz sería eterna. Nadie pensaba que en poco tiempo se encontraría el mundo envuelto en una de las guerras más cruentas de la historia. Se creía que «la bella época» como así se la dio en llamar, sería para siempre.

Adaptado de: *El mundo a comienzos del Siglo XX* en línea.

Consulta: 28 de abril de 2008,

<http://www.oni.escuelas.edu.ar/olimpi98/juanitoyramona/elmundoa.htm>



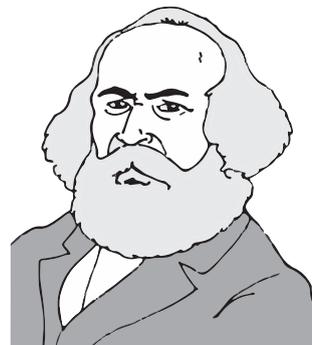
- ¿Crees que actualmente se puede decir que el mundo se encuentra en un estado similar al de la «bella época»? ¿Por qué?
- Si el ser humano ha evolucionado a nivel tecnológico, ¿en qué otras ramas crees que debería evolucionar? Fundamenta tu respuesta.



Así como surgieron inventos y riquezas, también había pobreza; uno de los pensadores de la época industrial que criticó esta situación fue Karl Marx. Sus escritos datan hacia la mitad del siglo XIX. Su pensamiento orientó las revoluciones en el siglo XX. Su obra principal fue *El Capital* (1864).

Karl Marx (Tréveris, 1818 - Londres, 1883) fue un filósofo, sociólogo y economista alemán. Fue el creador del socialismo científico y del comunismo. Su análisis le llevó a la conclusión de que el obrero, al ser despojado de lo que produce, se pierde como persona, su espíritu queda arruinado, alienado.

Dios y el Estado son ideas que ayudan a enajenarlo más. Propone, entonces, acabar con la enajenación creando la sociedad comunista sin propiedad privada: allí el hombre recuperará el trabajo como acción humana y creativa.



En tu carpeta de trabajo:

- ◆ ¿Qué opinas de lo que pensaba Marx?
- ◆ Imagínate cómo sería el Perú si no existiera propiedad privada y haz un ensayo al respecto.

En medio del esplendor y el optimismo de la época, los países europeos enfrentaban problemas que los empujaban a extenderse.

Crecimiento de la población: desempleo, miseria, luchas obreras



Necesidad de nuevos mercados

- Rusia aspiraba llegar al mar Mediterráneo.
- Alemania, Francia e Inglaterra necesitaban controlar el estrecho de los Dardanelos.
- Francia pretendía recuperar sus antiguos territorios de Alsacia y Lorena.
- Serbia buscaba dominar en los Balcanes, cordilleras que determinan una región donde se encuentran Serbia, Albania, Bosnia, Macedonia, Croacia, Montenegro Grecia, Bulgaria y Rumania.

La Primera Guerra Mundial

En junio de 1914, un nacionalista serbio asesinó al heredero de la corona del Imperio Austrohúngaro y a su esposa en Sarajevo. Estalló la guerra. Rusia apoyó a Serbia y Alemania al Imperio Austrohúngaro. Francia, entonces, se puso al lado de Rusia. Después se levantaron otros países en apoyo a Serbia junto a Rusia y Francia. Los principales fueron: Italia, Bélgica, Reino Unido (UK), Montenegro, Rumanía, Grecia, Portugal, Estados Unidos, Canadá, Sudáfrica y Australia.

El conflicto militar que comenzó como un enfrentamiento localizado en el Imperio Austrohúngaro y Serbia, el 28 de julio de 1914; se transformó en un enfrentamiento armado a escala europea cuando la declaración de guerra austrohúngara se extendió a Rusia el 1 de agosto de 1914; Finalmente, pasó a ser una guerra mundial en la que participaron treinta y dos naciones. Veintiocho de ellas, denominadas aliadas o potencias asociadas, lucharon contra la coalición de los llamados Imperios centrales:

AÑO	PRESIDENTE	PARTIDO
Agosto 1914	<ul style="list-style-type: none"> ■ Francia ■ Reino Unido ■ Serbia ■ Bélgica 	Alemania Austria-Hungría
1914	<ul style="list-style-type: none"> ■ Japón 	Turquía
1915	<ul style="list-style-type: none"> ■ Italia 	Bulgaria
1916	<ul style="list-style-type: none"> ■ Rumania 	
1917	<ul style="list-style-type: none"> ■ Estados Unidos ■ Grecia 	
1918	<ul style="list-style-type: none"> ■ Abandono de Rusia (Paz de Brest-Litovsk) 	

En los inicios del conflicto, nadie esperaba una guerra que se extendería durante más de cuatro años. Los ingenuos soldados que iban al frente aún sonreían y los estados mayores tenían unos planes basados en la derrota rápida del enemigo.

El enfrentamiento entre grandes potencias industriales llevó a la guerra a un nivel de violencia y horror nunca antes contemplado. La invención de nuevas armas, las granadas, los lanzallamas, los tanques y el gas incrementaron el horror y las masacres; sin embargo, llevó en el frente occidental a un empate táctico. Los ejércitos se atrincheraron a lo largo de cientos y cientos de kilómetros. La guerra de trincheras se convirtió en un martirio para millones de hombres durante varios años.

El enorme costo de vidas en los frentes, las penurias de la población civil y la conciencia de que la guerra no iba a concluir pronto extendieron el desánimo en todos los países contendientes. Los ejemplos son múltiples: oleada de huelgas en Gran Bretaña en 1916, motines en el ejército francés en 1917, aumento de las demandas nacionalistas en Austria-Hungría. Sin embargo, dos acontecimientos clave decidieron el signo de la guerra: la Revolución Soviética en Rusia y la entrada de Estados Unidos en el conflicto.

El abandono de la guerra por parte de la Rusia revolucionaria permitió a Alemania concentrar todas sus fuerzas en el frente occidental. El verano de 1918 fue testigo de los últimos y desesperados ataques germanos. Sin embargo, sus aliados estaban al borde del agotamiento militar y económico. La llegada de las tropas norteamericanas desequilibró definitivamente la balanza en favor de la Entente.

El 11 de Noviembre de 1918, la mayor tragedia que la humanidad había vivido hasta aquel momento concluía. Millones de muertos, heridos, inválidos...

Millonarias pérdidas económicas. Rencor, dolor, desolación. Se trataba de construir un nuevo mundo que hiciera que la Gran Guerra, como se proclamaba en aquel momento, fuera «la guerra que pusiera fin a todas las guerras».

Fuente: OCAÑA, Juan Carlos. *La gran guerra. La primera guerra mundial. 1914-1918*
<http://clio.rediris.es/udidactica/IGM/guerra.htm#coste%20humano>

Como resultado de la guerra, las cuatro potencias centrales perdieron territorios y se disolvieron. El armamentismo benefició a países exportadores de minerales como el Perú.

Las pérdidas financieras y materiales favorecieron al capital norteamericano en Europa.



- ¿Qué opinión te merece lo leído sobre la Primera Guerra Mundial?
- ¿Crees que los países creían firmemente que esa guerra sería la última? Fundamenta tu respuesta.

Has visto lo que sucedía en Europa y los terribles hechos que causaron la Primera Guerra Mundial así como el desarrollo del conflicto y sus consecuencias. Te corresponde profundizar en el tema y sobre todo reflexionar sobre las consecuencias de los conflictos armados.

Experiencia de aprendizaje: LEGUÍA Y EL PROYECTO PATRIA NUEVA

La república aristocrática llega a su fin cuando Augusto B. Leguía da un golpe de Estado contra José Pardo y Barreda, y se instala en el poder como presidente provisorio y disuelve el Congreso. Así se inicia la etapa conocida como el «oncenio de Leguía».



Su proyecto Patria Nueva proponía:

- Educar a las masas mejorando la instrucción pública, la justicia y buscando la cooperación de las distintas clases sociales.
- Consolidar el prestigio internacional del Perú y sellar nuestras fronteras.
- Consolidar nuestra economía exportadora de materias primas para atraer capitales extranjeros y así aumentar nuestras reservas y reducir el costo de vida.
- Industrializar al país hasta conseguir el equilibrio económico interno entre todas las clases sociales.
- Desarrollar proyectos de irrigación, colonizar la selva, desarrollar granjas modelo en la sierra y aplicar el plan de conscripción vial para conseguir el desarrollo industrial esperado.



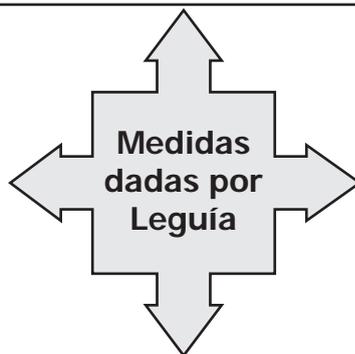
- ¿Qué propuestas de las mencionadas te parecen interesantes para el desarrollo del país?

Para que las medidas económicas y financieras funcionaran se aplicaron una serie de medidas.

Promulgó la Constitución de 1920, el artículo 113º prohibía la reelección presidencial; sin embargo, con las enmiendas del caso Leguía se reeligió en 1924 y 1929.

Para frenar a sus opositores aplicó la figura de la deportación.

Entre los exiliados figuraron: Víctor Andrés Belaúnde, José Carlos Mariátegui y Víctor Raúl Haya de la Torre.



Apoyó al sector exportador de materias primas de manera ilimitada.

Construyó infraestructura de transporte y comunicación con ese fin.

Para desarrollar el proyecto vial, Leguía dio la «Ley de Conscripción Vial» estableciendo el trabajo obligatorio para todos los varones entre 18 y 60 años, por doce días al año, en la construcción y reparación de carreteras; trabajo del que podían exonerarse si pagaban el equivalente a los jornales dispuestos por ley.

Confirmó la jornada de ocho horas de trabajo y a los indígenas les otorgó el reconocimiento legal de sus comunidades.

Las obras se realizaron gracias al alto precio de las materias primas en el mundo, lo que permitió que los banqueros de Nueva York facilitaran créditos. El costo de este proyecto fue muy alto: la deuda externa pasó de 12 millones de libras esterlinas, en 1919, a 116 millones en 1929, y la deuda interna de 27 millones, en 1919, a 30 millones de libras esterlinas.



- ¿Qué opinas de la ley de conscripción vial? ¿Crees que fue una buena alternativa? ¿Qué sucedería si se aplicara en la actualidad?
- ¿Qué opinas de la inversión que hizo Leguía y sus consecuencias sobre el monto de las deudas externa e interna?

Nuestros países vecinos

En 1922, el gobierno peruano firmó con Colombia el tratado Salomón-Lozano, mediante el cual Perú cedía todas las tierras comprendidas entre los ríos Caquetá y Putumayo, más el llamado Trapecio Amazónico y de Leticia, lo que permitía a Colombia navegar por el Amazonas. A su vez, Colombia otorgó al Perú una faja de terreno denominada Triángulo de Sucumbios, entre los ríos Putumayo y San Miguel.

El tratado se mantuvo en secreto hasta 1927 hasta que el gobierno norteamericano presionó para su ratificación.

En tu carpeta de trabajo:

- ◆ Dibuja el mapa del Perú y señala los territorios antes mencionados.
- ◆ Busca información sobre los motivos que tuvo Leguía para firmar este tratado ¿Por qué el gobierno norteamericano insistía en que se ratificara? ¿Cuáles serían sus intereses?

Caída de Leguía

El comandante Luis Miguel Sánchez Cerro se levantó en agosto de 1930 en Arequipa. El dictador, cansado y enfermo, renunció; entregó el poder y partió al exilio en barco. Sin embargo, fue capturado y llevado a prisión. Su casa fue saqueada e incendiada. Murió como prisionero en febrero de 1932.



- Haz el balance de los aciertos y errores durante el gobierno de Leguía.

En esta experiencia de aprendizaje has visto los once años de gobierno de Augusto B. Leguía. A continuación, profundizaremos en el análisis de los partidos políticos que surgieron en esa época.

Experiencia de aprendizaje: SURGIMIENTO DEL APRISMO Y DEL SOCIALISMO

En medio del expansionismo, de la crisis económica mundial y de las dictaduras, surgieron en nuestro país dos movimientos políticos de gran influencia: el aprismo y el socialismo. Sus creadores fueron Víctor Raúl Haya de La Torre y José Carlos Mariátegui respectivamente. Ambos coincidían en que era necesario un cambio radical del país. Después se distanciaron en ideas.

Haya de la Torre proponía el entendimiento con el capital extranjero y la creación de un partido que reuniera a todas las clases; Mariátegui planteaba la ruptura con el imperialismo y la creación de un partido de la clase obrera.

Su discurso era:

1. Acción contra el imperialismo.
2. Por la unidad política de América Latina.
3. Por la nacionalización de tierras e industrias.
4. Por la internacionalización del Canal de Panamá.
5. Por la solidaridad con todos los pueblos y clases oprimidas del mundo.

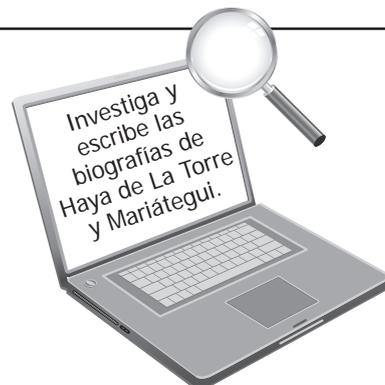
El líder del APRA pronunció, en 1931, un discurso en Trujillo. Lee algunos extractos.

(...) gobernar no es mandar, no es abusar, no es convertir el poder en tablado de todas las pasiones inferiores, en instrumento de venganza, en cadalso de libertades; gobernar es conducir, es educar, es ejemplarizar, es redimir. Y eso no lo harán jamás quienes van al poder sin título moral, quienes carecen de la honradez de una inspiración superior, quienes capturan el estado como botín de revancha. Ellos mandarán, pero nosotros seguiremos gobernando. Porque nosotros continuamos educando, organizando y dando ejemplo, vale decir, nosotros continuamos redimiendo.

Quienes han creído que la única misión del aprismo era llegar a Palacio están equivocados. A Palacio llega cualquiera, porque el camino de Palacio se compra con oro o se conquista con fusiles. Pero la misión del aprismo es llegar a la conciencia del pueblo antes que llegar a Palacio. Y a la conciencia del pueblo no se llega ni con oro ni con fusiles. A la conciencia del pueblo se llega, como hemos llegado nosotros, con la luz de una doctrina, con el profundo amor de una causa de justicia, con el ejemplo glorioso del sacrificio... ¡Solo cuando se llega al pueblo se gobierna: desde abajo o desde arriba! Y el aprismo ha arraigado en la conciencia del pueblo. Por eso, mientras los que conquistaron el mando con el oro o con el fusil, crean mandar desde Palacio, nosotros continuaremos gobernando desde el pueblo.



- ¿Crees que este discurso es convincente?
¿Por qué?
- ¿Esas ideas siguen vigentes en la actualidad?



En otros escritos Haya declaró que el aprismo es el frente que combate al imperialismo y a las oligarquías nacionales. Sin embargo, en 1945, dio un giro. Propuso reformas moderadas sin enfrentarse al imperialismo y a los oligarcas. En 1956, publicó el libro *30 años de aprismo* donde reconoce el lado bueno del imperialismo e hizo alianza electoral con Manuel A. Odría quien, siendo dictador, había apresado y asesinado a militantes apristas años antes.



- ¿Qué opinas de lo descrito? ¿Crees que un partido puede cambiar su línea política? ¿Por qué?

El Partido Socialista de Mariátegui (PSP)

Mariátegui había llegado a Europa dos años después de la Revolución Rusa. Se hizo socialista en un ambiente sacudido por las ideas de Marx y Lenin. En octubre de 1928, fundó el Partido Socialista Peruano y fue elegido Secretario general. Una parte importante de sus ideas se encuentra en el programa socialista que formuló:

- La lucha por el socialismo en el Perú es inseparable de la lucha de los trabajadores del mundo.
- El socialismo en América no será calco o copia. Debe ser creación heroica.
- El socialismo inspirado en Marx y Lenin no es una doctrina sino un método de lucha.
- El trabajo político que le corresponde al Partido Socialista es formar conciencia de clase, porque un proletariado sin más ideal que la reducción de las horas de trabajo y el aumento de los centavos del salario no será nunca capaz de una gran empresa histórica.

En la fundación el PSP llama a luchar por reivindicaciones inmediatas:

- Libertad de asociación, de reunión y de prensa.
- Derechos laborales para obreros, empleados, campesinos (salarios en proporción con el costo de vida, jornada de ocho horas, seguros).
- Protección del trabajo de las mujeres y de los menores.
- Abolición efectiva de todo trabajo forzado, gratuito y esclavista.
- Entrega de tierras a las comunidades indígenas expropiando a los gamonales y a los conventos religiosos.
- Libertad de cultos y de enseñanza religiosa.
- Gratuidad de la enseñanza en todos sus grados.



- ¿Cuáles de las ideas de Mariátegui tendrían vigencia en el Perú actual? ¿Por qué?
- ¿Hay similitudes entre el pensamiento de Mariátegui y el del APRA? Fundamenta tus respuestas.

En esta experiencia de aprendizaje has conocido dos corrientes de pensamiento, el aprismo y el socialismo.

FICHA DE TRABAJO

José María Eguren y la poesía

Nació en Lima en 1874. Escribió su obra en medio de los cambios y convulsiones de la república aristocrática y de la Primera Guerra Mundial (1914-1919). Publicó cuatro poemarios: *Simbólicas* (1911), *Canción de las figuras* (1916), *Sombras* (1929) y *Rondinelas* (1929). Su poesía se caracteriza por su musicalidad y concisión.

Falleció en 1942.

- ◆ Lee los siguientes poemas, primero en silencio y después en voz alta.

Lied i

*Era el alba,
cuando las gotas de sangre en el olmo
exhalaban tristísima luz.*

*Los amores
de la chinesca tarde fenecieron
nublados en la música azul.*

*Vagas rosas
ocultan en ensueño blanquecino
señales de muriente dolor.*

*Y tus ojos
el fantasma de la noche olvidaron,
abiertos a la joven canción.*

*Es el alba;
hay una sangre bermeja en el olmo
y un rencor doliente en el jardín.*

*Gime el bosque,
y en la bruma hay rostros desconocidos
que contemplan el árbol morir.*

La niña de la lámpara azul

*En el pasadizo nebuloso
cual mágico sueño de Estambul,
su perfil presenta destelloso
la niña de la lámpara azul.*

*Ágil y risueña se insinúa,
y su llama seductora brilla,
tiembla en su cabello la garúa
de la playa de la maravilla.*

*Con voz infantil y melodiosa
el fresco aroma de abedul,
habla de una vida milagrosa
la niña de la lámpara azul.*

*Con cálidos ojos de dulzura
y besos de amor matutino,
me ofrece la bella criatura
un mágico y celeste camino.*

*De encantación en un derroche,
hiende leda, vaporoso tul;
y me guía a través de la noche
la niña de la lámpara azul.*

El bote viejo

*Bajo brillante niebla,
de saladas actinias cubierto,
amaneció en la playa,
un bote viejo.*

*Con arena, se mira
la banda de sus bateleros,
y en la quilla verdosos
calafateos.*

*Bote triste, yacente
por los moluscos horadado;
ha venido de ignotos
muelles amargos.*

*Apareció en la bruma
y en la armonía de la aurora
trajo de los rompientes,
doradas conchas.*

*A sus bancos remeros,
a sus amarillentas sogas,
vienen los cormoranes
y las gaviotas.*

*Los pintorescos niños,
cuando dormita la marea,
lo llenan de cordajes
y de banderas.*

*Los novios, en la tarde,
en su alta quilla se recuestan;
y a los vientos marinos,
de amor se besan.*

*Mas, el bote ruinoso
de las arenas del estuario,
ansía los distantes
muelles dorados.*

*Y en la profunda noche,
en fino tumbo abrigado,
partió el bote muriente
a los puertos lejanos.*

Dice Martos, poeta peruano, sobre Eguren:

Eguren es el Perú sutil, neblinoso, la palabra dicha a media voz, el dios familiar que prende en la noche una luciérnaga llamada esperanza. Expresa la aspiración de dar libertad a los sueños. Eguren está diciendo que la realidad es también el mundo de los sueños. Los temas de su poesía son del mundo de los sueños, del país maravilloso y de las alucinaciones personales, de la fina garúa limeña.



- ¿Qué es poesía?
- ¿Tienen algo que ver estos poemas con la república aristocrática?

Actividad 3

El Perú y el mundo en el siglo XX

Experiencias de aprendizaje	Propósito
<ol style="list-style-type: none"> 1. El vanguardismo 2. El tercer militarismo 3. La Segunda Guerra Mundial 	<p>Analizar el rumbo político que tomó el Perú a partir del gobierno de Sánchez Cerro y reflexionar sobre las graves consecuencias de la Segunda Guerra Mundial.</p>
Descripción	Contenidos
<ul style="list-style-type: none"> ■ En la primera experiencia de aprendizaje conocerás el vanguardismo. Después, leerás e interpretarás algunos textos de escritores peruanos como César Vallejo, Martín Adán y Carlos Oquendo de Amat. ■ En la segunda experiencia de aprendizaje leerás información sobre el gobierno de Sánchez Cerro y los gobiernos que le sucedieron. Resolverás preguntas que te guiarán en la reflexión sobre los golpes de estado y los gobiernos militares. Asimismo, realizarás investigaciones sobre los últimos presidentes del Perú. ■ En la tercera experiencia de aprendizaje abordarás los acontecimientos de la Segunda Guerra Mundial, conocerás sus causas, países que intervinieron e investigarás sobre su desarrollo. 	<p>Área de Comunicación Integral</p> <ul style="list-style-type: none"> ■ El vanguardismo <ul style="list-style-type: none"> ● Características ■ César Vallejo <ul style="list-style-type: none"> ● Biografía ● Obras ■ Martín Adán y Carlos Oquendo de Amat <ul style="list-style-type: none"> ● Biografía ● Obras <p>Área de Ciencias Sociales</p> <ul style="list-style-type: none"> ■ Gobiernos de Sánchez Cerro, Prado Ugarteche, Odría, Benavides ■ La Segunda Guerra Mundial <ul style="list-style-type: none"> ● Causas ● Principales hechos ● Consecuencias
Fichas de trabajo	Palabras clave
<ul style="list-style-type: none"> ■ La poesía de Vallejo ■ El mapa mental 	<ul style="list-style-type: none"> ■ Guerra Mundial ■ Vanguardismo ■ Literatura ■ Dictaduras ■ Destrucción ■ Muertes
Fichas informativas	
<ul style="list-style-type: none"> ■ Cómo escribir poemas ■ Sociedad y diversidad cultural 	

Experiencia de aprendizaje: EL VANGUARDISMO

El vanguardismo surge en Europa. Los primeros pasos de este movimiento se dieron a inicios del siglo XX con el cubismo y luego con el futurismo. Pero fue que nace con el estallido de la Primera Guerra Mundial y con la promesa de una vida diferente alentada por el triunfo de la revolución socialista en Rusia.

El cubismo surge en Francia. Hizo un replanteamiento de la obra de arte, de las formas, de la perspectiva, del movimiento, del volumen, del espacio, del color, etc. Creó un nuevo lenguaje pictórico y estético que implicó una nueva relación entre el espectador y la obra de arte. El espectador ya no puede contemplarla sin más, sino que tiene que reconstruir la obra en su mente para poder comprenderla. El punto de partida de este movimiento fue Pablo Picasso y su obra «Las Señoritas de Avignon».

Fuente: *Arte contemporáneo. Cubismo.*
En línea Arte España. Consulta: 10 de mayo de 2009, <http://www.arteespana.com/cubismo.htm>



Las Señoritas de Avignon

Caricatura de una velada futurista por Boccioni, 1911



El Futurismo es un movimiento literario y artístico que surgió en Italia en el primer decenio del siglo XX. Gira en torno a la figura de Filippo Tommaso Marinetti quien propone el rechazo frontal al pasado, a la tradición y la defensa de un nuevo orden moderno dominado por la máquina, la velocidad y la ciudad.

Fuente: *Arte Historia Futurismo.*
En línea Arte Historia.
Consulta: 10 de mayo de 2009, <http://www.artehistoria.jcyl.es/genios/estilos/53.htm>

El vanguardismo llegó al Perú y no solo fue una tendencia sino que se convirtió en un *modus vivendi* en una sociedad que contemplaba asombrada los avances científicos e ideológicos, culturales y literarios. Todo aquello provocó un cambio en la manera de escribir de la época.



Lee el siguiente poema vanguardista de César Vallejo y trata de advertir sus características.

Piedra negra sobre una piedra blanca

*Me moriré en París con aguacero,
un día del cual tengo ya el recuerdo.
Me moriré en París —y no me corro—
tal vez un jueves, como es hoy, de otoño.*

*Jueves será, porque hoy, jueves, que proso
estos versos, los húmeros me he puesto
a la mala y, jamás como hoy, me he vuelto,
con todo mi camino, a verme solo.*

*César Vallejo ha muerto, le pegaban
todos sin que él les haga nada;
le daban duro con un palo y duro*

*también con una sogá; son testigos
los días jueves y los huesos húmeros,
la soledad, la lluvia, los caminos...*

Características del vanguardismo

- La inconformidad. El poeta vanguardista es inconforme, el pasado no le sirve y tiene que buscar un arte que responda a la nueva etapa interna que está viviendo.
- Nuevos temas: Se deben abandonar los temas viejos ya que carecen de sustancia y no responden al hombre nuevo.
- Mayor libertad. Los poetas reaccionan contra las reglas tradicionales de la versificación, necesitan mayor libertad para expresar adecuadamente su mundo interior.
- Existe una conciencia social que los lleva a tomar posiciones frente al ser humano y su destino.
- El punto de vista del narrador es múltiple.
- Existe un vínculo estrecho entre el ambiente y los gustos del personaje.
- Profundiza en el mundo interior de los personajes pues se los presenta a través de sus más escondidos estados del alma.
- El tiempo cronológico no es importante sino el tiempo anímico. El autor exige presencia de un lector atento que desentrañe los hechos que se presentan y arme inteligentemente las piezas del texto.

Fuente: ITESM, Tecnológico de Monterrey y otros. *El Vanguardismo en línea.*
<http://www.angelfire.com/art3/vanguardismo/historia.htm>

Representantes peruanos del vanguardismo

César Vallejo

De Trilce XXVIII (Fragmento)

*He almorzado solo ahora, y no he tenido
madre, ni súplica, ni sírvete, ni agua,
ni padre que, en el facundo ofertorio
de los choclos, pregunte para su tardanza
de imagen, por los broches mayores del sonido.*

*Cómo iba yo a almorzar. Cómo me iba a servir de tales
platos distantes esas cosas,
cuando habrása quebrado el propio hogar,
cuando no asoma ni madre a los labios.
Cómo iba yo a almorzar nonada.*



Retrato de Vallejo por Picasso



- Describe la escena que aparece en estas dos estrofas del poema XXVIII.
- ¿Qué crees que intenta transmitir el poeta?
- ¿Hay algún verso que te ha impresionado? ¿Por qué?
- ¿Quién es César Vallejo? Investiga su biografía.

Carlos Oquendo de Amat

Nació en Puno. Es casi un mito de la literatura peruana por varias razones: desapareció sin dejar rastro por un buen tiempo, murió joven en la exaltación revolucionaria de la Guerra Civil Española y escribió un solo libro memorable: *5 metros de poemas* (Lima, 1927). Libro plegable similar a un acordeón que, extendido, alcanza los cinco metros de los que habla el título.

Todos los signos de la primera vanguardia están presentes en su obra: completa libertad para crear un mundo imaginario, juegos tipográficos y visuales, dinamismo, humor, erotismo. El lenguaje es transparente y delicado; las imágenes aletean y vibran como cuerpos volátiles en un espacio encantado, entre el sueño y la vigilia.



- Veamos algunos poemas del libro «5 metros de poemas».

C a m p o

*El paisaje salía de tu voz
y las nubes dormían en la yema de tus dedos
De tus ojos cintas de alegría colgaron la mañana*

*Tus vestidos
encendieron las hojas de los árboles*

*En el tren lejano iba sentada
la nostalgia*

Y el campo volteaba la cara a la ciudad.

Poema del manicomio

*Tuve miedo
y me regresé de la locura*

*tuve miedo de ser
una rueda
un color
un paso*

PORQUE MIS OJOS ERAN NIÑOS

*Y mi corazón
un botón
más
de
mi camisa de fuerza*

*Pero hoy que mis ojos visten pantalones largos
veo a la calle que está mendiga de pasos.*

En tu carpeta de trabajo:

- ◆ ¿Qué características del vanguardismo tienen estos poemas?
- ◆ ¿Qué quiere expresar el autor con estos poemas? Exprésalo mediante un dibujo.
- ◆ Anímate a elaborar un poema, para ello, lee la ficha informativa «Cómo escribir poemas».

Martín Adán

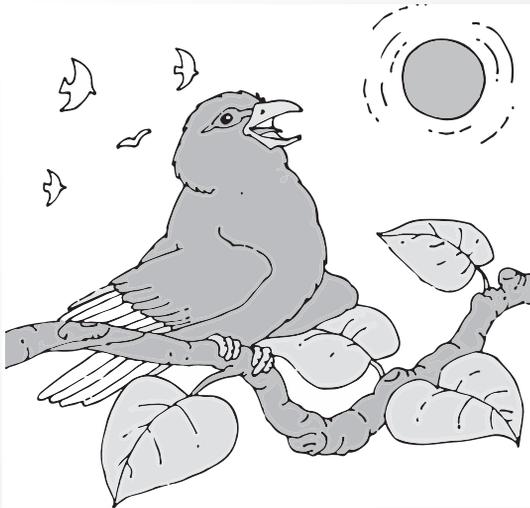
Es el seudónimo de Rafael de la Fuente Benavides (1908-1985), uno de los escritores más caracterizados de la literatura peruana del siglo XX. Su libro *La casa de cartón* (1928) de prosa lírica, se ha convertido en un clásico de las letras peruanas. El relato era sustancialmente diferente a todo lo que se había hecho en prosa en el Perú.

Hacia 1931, Martín Adán inicia la escritura de uno de sus poemas mayores, «Aloysius Acker». El texto fue publicado fragmentariamente y en más de una ocasión fue destruido parcialmente por su autor que lo retomó en varias oportunidades. Paralelamente, Martín Adán, que había escrito unos poemas que llamó «Underwood» en su primer libro, inicia un largo tanteo poético con colecciones de versos como *La rosa de la espinela* (1939) o *Sonetos a la rosa* (1941). En esos poemas el autor abandona las formas de vanguardia y tiene un acercamiento a los versos medidos que se convertirán en característicos de su obra posterior. *Travesía de extrameres* (1950) es un libro de importancia crucial en la poesía de Martín Adán. Escrito en plena madurez de su autor tiene una abundancia de citas en distintos idiomas. Así el poeta nos entrega un listado de sus preferencias literarias.



La casa de cartón (fragmento)

Mi primer amor tenía doce años y las uñas negras. Mi alma rusa de entonces, en aquel pueblecito de once mil almas y cura publicista, amparó la soledad de la muchacha más fea con un amor grave, social, sombrío, que era como una penumbra de sesión de congreso internacional obrero. Mi amor era vasto, oscuro, lento, con barbas, anteojos y carteras, con incidentes súbitos, con doce idiomas, con acecho de la policía, con problemas de muchos lados. Ella me decía, al ponerse en sexo: eres un socialista. Y su almita de educanda de monjas europeas se abría como un devocionario íntimo por la parte que trata del pecado mortal.



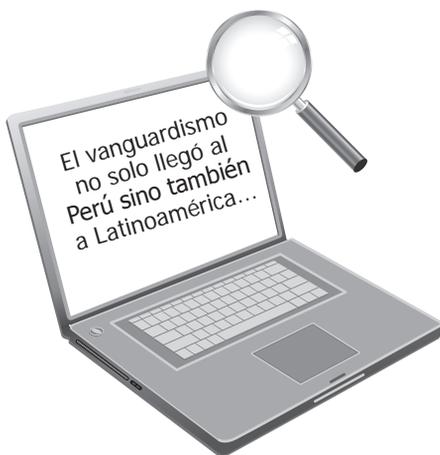
Publicado en el Mercurio Peruano de julio-agosto de 1928

Sol

*El sol brincó en el árbol.
Después todo fue pájaros.*

*Lejos, aquí, llovía
el cielo de tus manos,
un cielo pequeñito,
profundo, solitario.
Hora todo es distancia,
ceguedad, aletazo.*

*El sol tiene en el árbol
inquietudes de pájaro.*



- ¿Qué características del vanguardismo presenta el poema «Sol»?
- ¿Te animarías a escribir un texto (poema, prosa) que responda a este movimiento vanguardista?

Investiga qué autores latinoamericanos representaron a este movimiento. Selecciona uno de ellos, investiga su biografía y sus obras.

En esta experiencia de aprendizaje has conocido el vanguardismo así como los principales representantes peruanos de esta corriente y has investigado a otros representantes latinoamericanos.

Esperamos que hayas disfrutado con los poemas leídos.

Experiencia de aprendizaje: EL TERCER MILITARISMO

Luego de que Sánchez Cerro da el golpe de estado contra Augusto B. Leguía, se autoproclama Jefe Supremo y toma el poder. Las fuerzas armadas cuestionan su autoridad y debe dimitir. Así, en diez días, se suceden cuatro presidentes interinos: Francisco Mariano Olguín, Ricardo L. Elías, Gustavo A. Jiménez y David Samanez Ocampo, quien convoca a elecciones.

Tras una intensa campaña con discursos agresivos y grandes concentraciones populares, se llevaron a cabo las elecciones resultando vencedor Sánchez Cerro y el partido que había fundado, la Unión Revolucionaria. Los apristas rechazaron la derrota, denunciaron que hubo fraude y proclamaron a Haya de la Torre presidente moral del Perú.

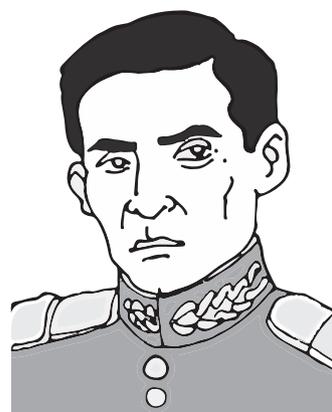
Fuente: *Enfoques 4. Ciencias sociales. P. 240.*



- ¿Crees que la inestabilidad política es una constante en la historia del Perú? Fundamenta tu respuesta.
- ¿Qué opinas de la forma cómo se llevó a cabo esa campaña electoral?
- Recuerda las últimas campañas electorales presidenciales, ¿cómo fueron?, ¿en qué clima se llevaron a cabo?, ¿tienen semejanzas con la descrita anteriormente?

El gobierno de Sánchez Cerro

Fue notoriamente represivo. Promulgó el estado de emergencia que permitía al gobierno suspender reuniones, clausurar publicaciones y arrestar a personas acusadas de conspirar contra el gobierno. Llevó a la cárcel a cientos de militantes apristas y comunistas, y congresistas apristas fueron deportados. Durante su gobierno, ocurrieron huelgas e intentonas revolucionarias impulsadas por el APRA y el Partido Comunista Peruano, incluyendo un atentado contra el presidente y la sublevación de la tripulación de buques anclados en El Callao, quienes fueron finalmente fusilados. Asimismo, en julio de 1932, se inició la Revolución de Trujillo, los apristas tomaron un cuartel en Trujillo; tras días de combate, los apristas fueron derrotados y muchos de ellos fusilados. En 1933, se produce otro alzamiento en Cajamarca que también es derrotado a los pocos días. En 1933 Sánchez Cerro muere asesinado por un militante aprista en el Campo de Marte. El Congreso nombró como su sucesor al ministro de Defensa Óscar R. Benavides.



Fuente: Artículo de la Enciclopedia Libre Universal en Español.

Consulta: 25 de abril de 2009,

http://enciclopedia.us.es/index.php/Luis_Miguel_S%C3%A1nchez_Cerro

En tu carpeta de trabajo:

- ◆ ¿Qué opinas de los acontecimientos sucedidos en el gobierno de Sánchez Cerro?
- ◆ ¿En qué otra etapa de nuestra historia se ha declarado el estado de emergencia? ¿Cuál fue el motivo? ¿Cómo tomó la población esta medida?

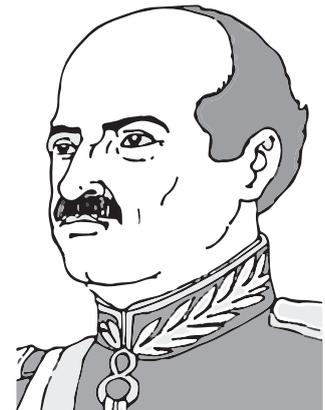
A continuación, verás algunos presidentes que gobernaron el país.



Oscar R. Benavides (1933-1939)

Suscribió la nueva Constitución del Perú (1933). En 1936, convocó a elecciones, resultado ganador Luis Antonio Eguiguren, pero este fue acusado de realizar un acuerdo con los apristas, lo que estaba prohibido por ley. Así, Benavides decide continuar en el mando estableciendo un gobierno duro con el lema «Orden, Paz y Trabajo». Modifica la Constitución otorgando plenos poderes al ejecutivo y prescinde totalmente del Congreso.

El país entra a un periodo de prosperidad debido a las exportaciones agrícolas y se construye el tramo peruano de la carretera Panamericana.



Manuel Prado Ugarteche (1939-1945)

En su gobierno se terminó el asfaltado del tramo peruano de la carretera Panamericana. Cuando estalló la Segunda Guerra Mundial se puso de parte de los Aliados. Enfrentó a Ecuador en un breve conflicto armado, consiguiendo la victoria y asegurando la soberanía peruana sobre 200000 km² de selva amazónica que eran reclamados por Ecuador. Luego del conflicto, se firmó, en 1942, el Protocolo de Río de Janeiro que marcó el límite entre Ecuador y Perú. Permitió el retorno a la legalidad del Partido Aprista Peruano.

José Bustamante y Rivero (1945-1948)

Ganó las elecciones como candidato del Frente Democrático Nacional, contando para ello con el apoyo del APRA. Gobernó el país con apego a las leyes. Sin embargo, la alianza con el APRA se rompió en 1947 y su gobierno comenzó a tambalearse.

Así, el 29 de octubre de 1948, le dieron un golpe de Estado encabezado por el entonces ministro Manuel A. Odría, y fue exiliado del país. Regresó al Perú en 1956 y ocupó diversos cargos públicos, entre ellos el Ministerio de Relaciones Exteriores y la Presidencia de la Corte Internacional de Justicia de La Haya.

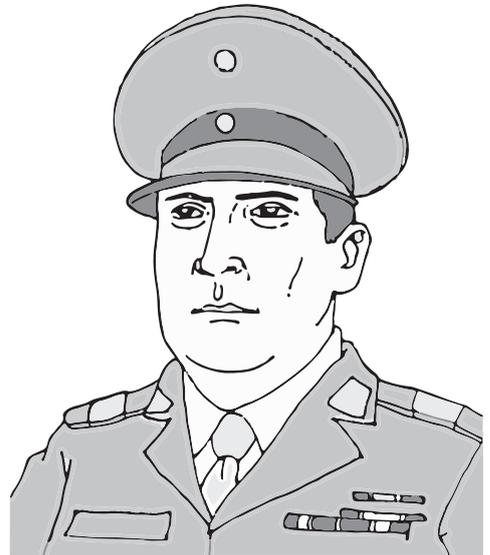


Manuel A. Odría (1948-1956)

Al dar el golpe de estado, suspendió las garantías individuales y dio una ley de seguridad interna que permitió encarcelar a los

principales líderes apristas y comunistas. Una economía próspera le permitió llevar a cabo políticas sociales populistas que le hizo ganar el favor del pueblo. En 1950, gana las elecciones. En su gobierno, los derechos civiles fueron severamente restringidos y la corrupción fue rampante a través de todo su régimen. Concedió el derecho al voto a las mujeres.

Construyó las «Grandes Unidades Escolares» en las principales ciudades del país así como hospitales e, incluso, el Estadio Nacional.



Manuel Prado Ugarteche (1956-1962)

Eliminó los subsidios al combustible y a los alimentos, lo que trajo huelgas y manifestaciones. Dio comienzo a la nacionalización de los campos petroleros. Fue el primer jefe de estado extranjero en visitar Japón tras la Segunda Guerra Mundial. El 10 de junio de 1962, se realizaron elecciones que fueron ganadas por el líder

aprista Víctor Raúl Haya de la Torre; los militares exigieron a Prado anular las elecciones, pero este decidió respetar la voluntad popular por lo que sufrió un golpe de estado el 18 de julio de 1962 y tuvo que exiliarse en París.

En tu carpeta de trabajo:

- ◆ ¿Qué opinas de los golpes de estado?
- ◆ Selecciona uno de los siguientes aspectos a investigar y presenta un informe.
 - La carretera Panamericana: departamentos que abarca, importancia.
 - Protocolo de Río de Janeiro: qué establece, vigencia, etc.
 - Corte Internacional de Justicia de La Haya: qué es, qué asuntos atiende, funciones y cuál es la relación con el Perú.

En esta experiencia de aprendizaje has reconocido lo sucedido desde el gobierno de Sánchez Cerro hasta el de Odría. Ahora te toca reflexionar sobre la Segunda Guerra Mundial.

Experiencia de aprendizaje: LA SEGUNDA GUERRA MUNDIAL

Los párrafos del siguiente testimonio están desordenados. Ordénalos.



Testimonio sobre la bomba atómica

- () Un sobreviviente recordaría que, de pronto, «Un brillo cegador cortó el cielo... la piel de mi cuerpo sintió un calor quemante... silencio mortal... luego un gran !bum!, como el estallido de un trueno distante». A las 8:14, hora local, el bombardero Enola Gay soltó su única carga, el «Little Boy» y se alejó rápidamente. Minutos después la bomba atómica estalló, produciendo un intenso brillo que encendió el cielo y provocó fuertes vientos. De una bola de fuego de 400 m de diámetro surgió una nube en forma de hongo que se elevó 20 km. El intensísimo calor, de quizá 3000 C°, convirtió instantáneamente en carbón a miles de seres humanos.
- () En ese 6 de agosto de 1945, el azorado mundo supo que el hombre había dominado la energía encerrada en el átomo para crear un arma increíblemente destructiva. Hasta esa fatídica explosión, solo unos cuantos militares de alto rango y líderes políticos sabían la verdadera historia: durante años, un equipo de científicos y técnicos trabajaron frenéticamente para construir en secreto esta «arma del día del juicio final». Lo consiguieron, debido en gran parte a la inteligencia e inspiración del distinguido físico teórico J. Robert Oppenheimer, que en aquel entonces contaba con apenas 41 años de edad.
- () Luego de una racha matinal de sirenas antiaéreas, sonó la señal de que no había peligro. El sol iluminó la hora pico de la bulliciosa Hiroshima, resaltando el esbelto follaje de los famosos sauces de la ciudad. En este día de agosto de 1945, los hombres de negocios que corrían a sus trabajos, los niños en camino a la escuela y las amas de casa sabían, después de muchos bombardeos, que dos o tres bombarderos B29 de EE.UU. no eran peligrosos. Si se tratara de un ataque serio, el cielo estaría lleno de aviones.
- () Miles más sobrevivieron unos pocos segundos, para ser golpeados por escombros o sepultados por edificios caídos. Llenos de pavor, muchos se tiraron a ríos que habían hervido. Murieron 200 000 personas, la mitad de la población diurna de la ciudad. Desaparecieron aproximadamente unos 60 000 edificios, fuegos dispersos se convirtieron en incendios mayores y la contaminación radiactiva inició brutalmente su inhumana y silenciosa labor de provocar una muerte lenta y dilatada.

Fuente: <http://finitoeinfinito.foroactivo.com/t91-bombas-de-fision1-parte>

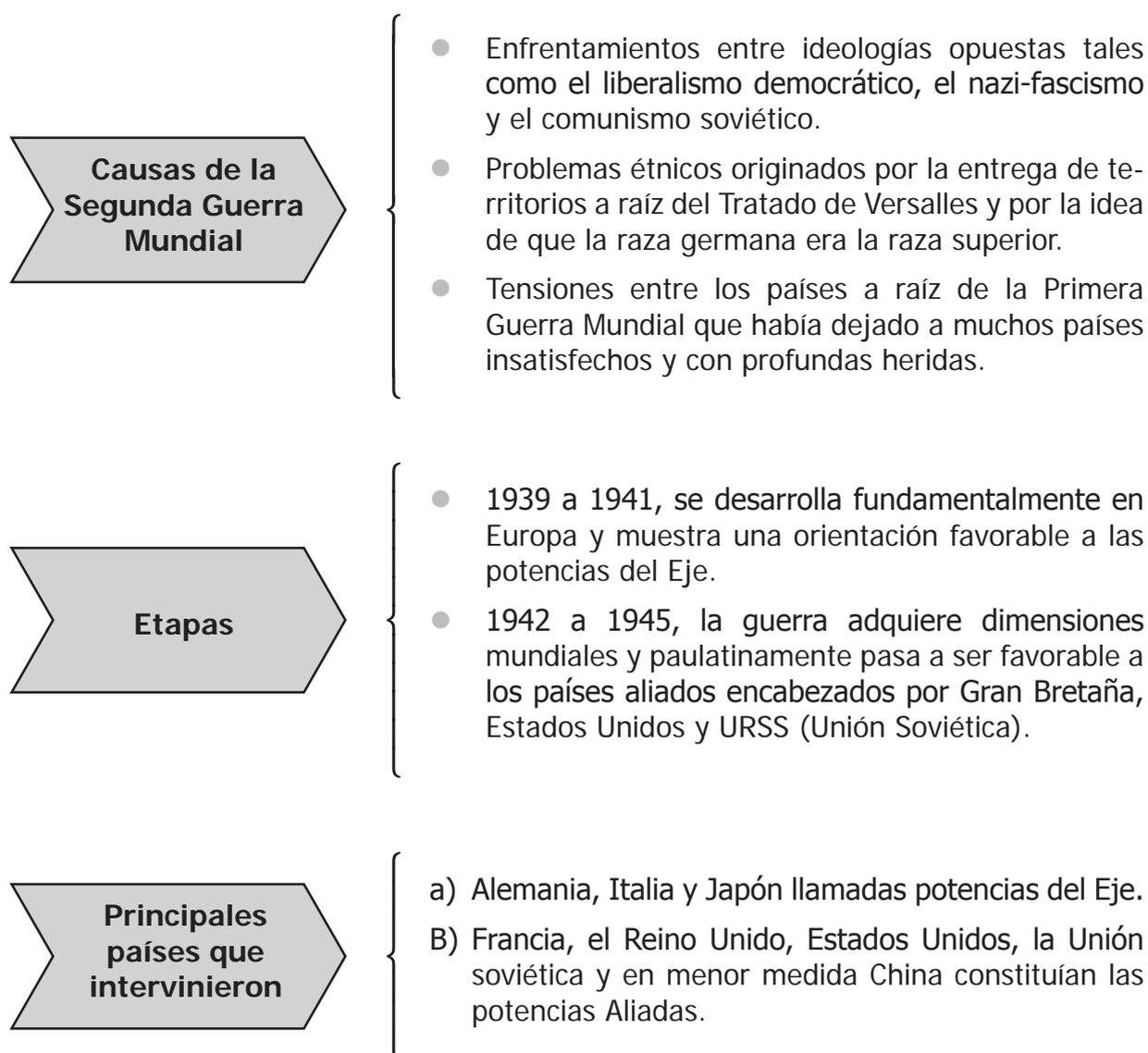


- ¿Qué situaciones se describen en el texto?
- Elabora un dibujo para representar las situaciones presentadas.

La Segunda Guerra Mundial

El testimonio corresponde a la bomba lanzada a Hiroshima en la Segunda Guerra Mundial.

Como recordamos, al finalizar la Primera Guerra Mundial y ante el espanto del número de muertos, lesionados y destrucción, Europa y los países del mundo juraron que no se produciría una nueva guerra de esas dimensiones, pero lamentablemente la historia fue otra. Esta guerra estalló en 1939, fue el segundo conflicto que, iniciado en Europa, llegó a convertirse en una «guerra total», porque directamente incluyó a países de otros continentes e influyó indirectamente en los aspectos políticos, sociales y económicos en el resto del mundo; de manera similar como sucediera con el enfrentamiento armado de 1914. Pero a diferencia de este, la Segunda Guerra Mundial fue un conflicto de escala mucho más grande y de mayor duración que se propagó a territorios más extensos y llegó a ser más cruel e implacable.

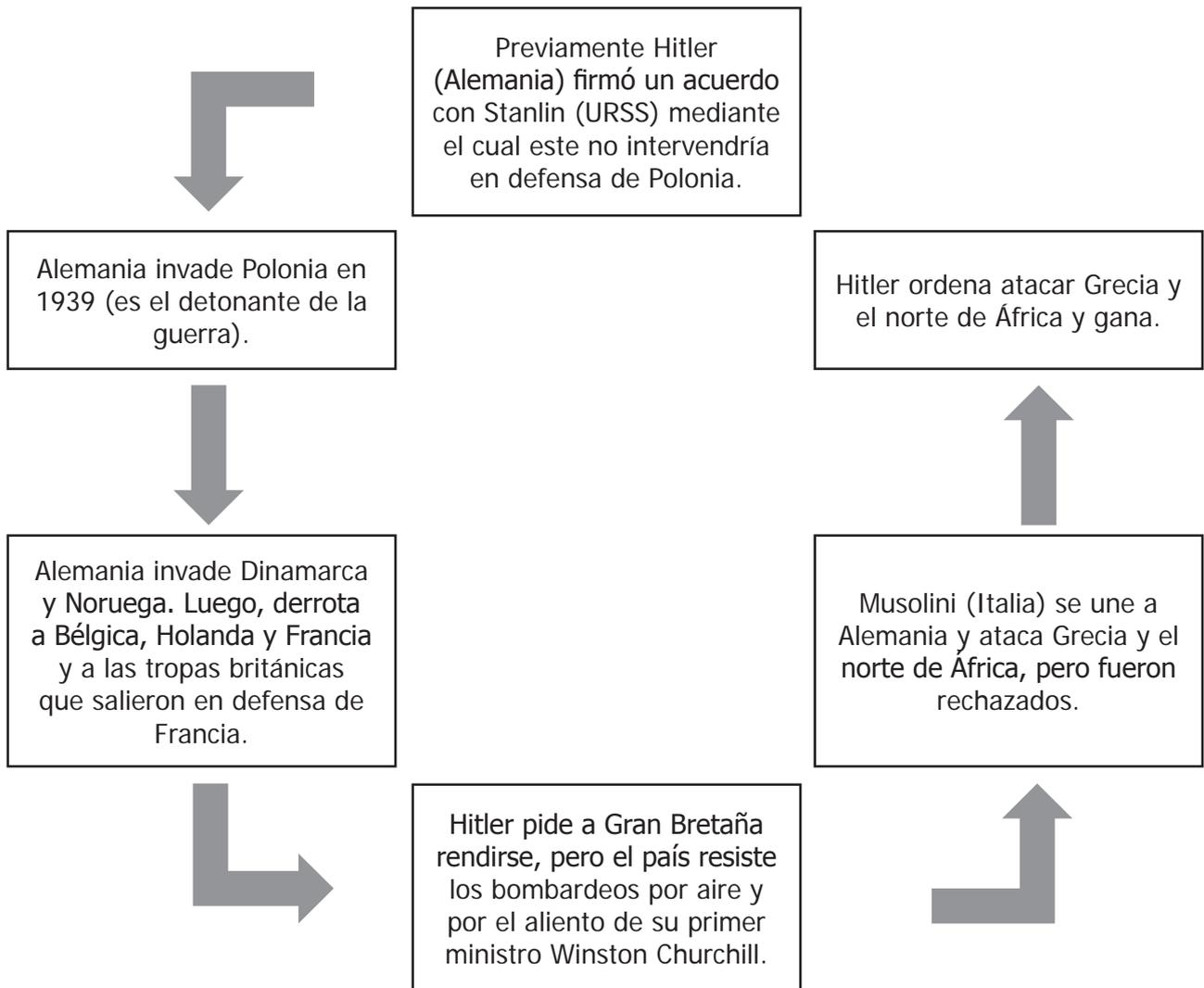


El desarrollo de la guerra

A continuación, verás los principales hechos de la Segunda Guerra Mundial. Dibuja un mapa de Europa y señala los lugares que se mencionan.



Alemania invade territorios



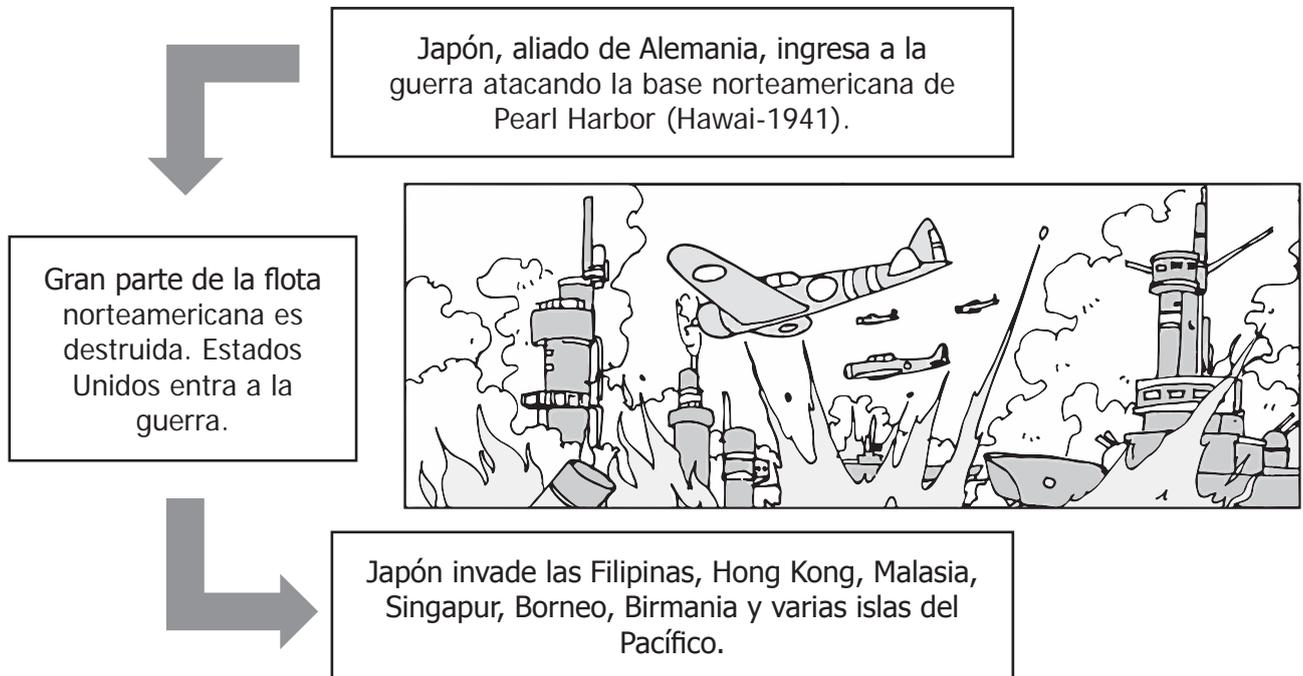
El ataque a URSS (Unión Soviética)

A pesar del pacto de no agresión en 1941, Alemania invade Rusia, según Hitler lo hizo porque el comunismo estaba enraizado en ese país y este era la cuna de todos los males.

El plan de Hitler era sitiar Leningrado (norte), amenazar a Moscú (centro) y conquistar Ucrania (sur); pero el crudo invierno y la resistencia rusa lograron paralizar el avance alemán. Esto permitió a los soviéticos reagruparse y contraatacar.

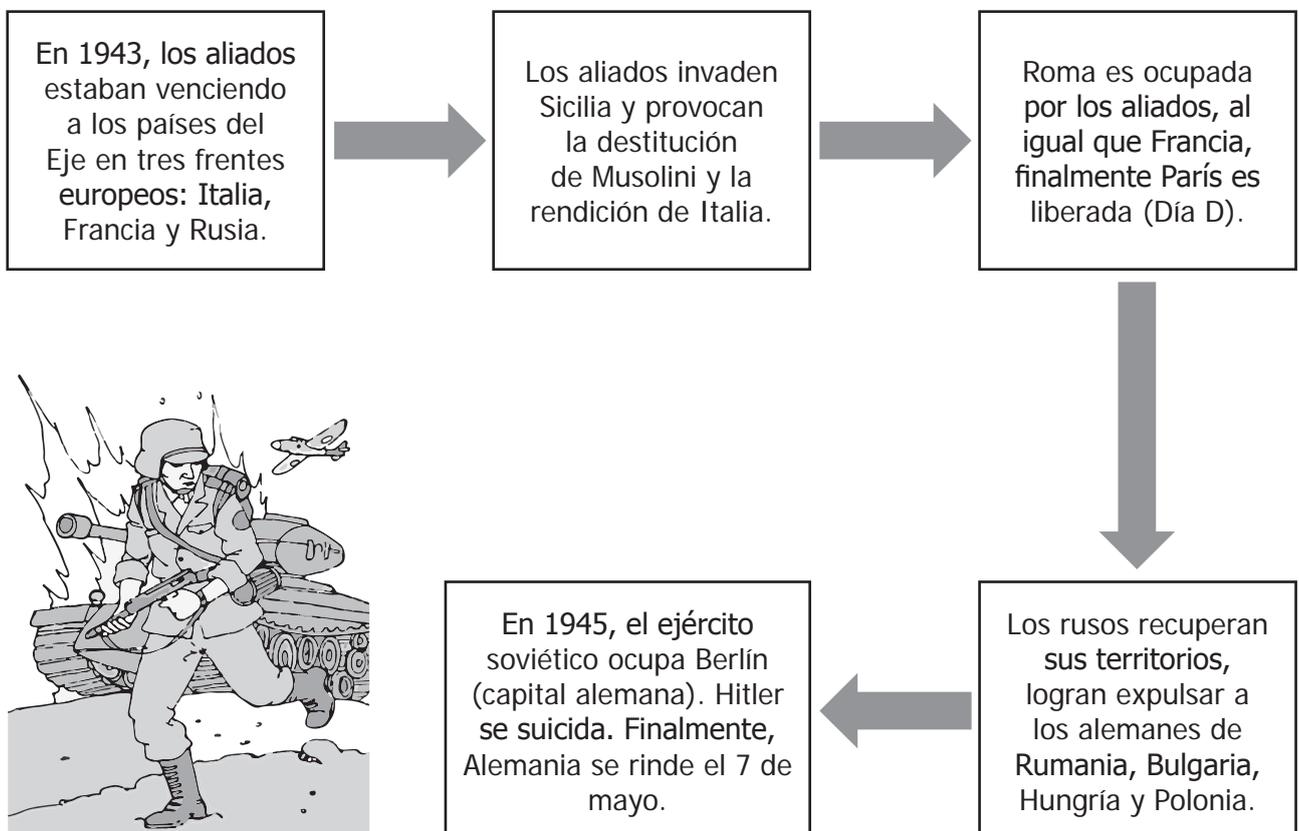


Intervención de Japón y Estados Unidos



El ocaso alemán

En 1942, el ejército italo-germano fue derrotado por los aliados en el Alamein. Esto obligó a que se retiraran definitivamente del norte de África en 1943. Paralelamente, los alemanes no pudieron avanzar en los frentes norte y central en Rusia, como se habían propuesto, así que decidieron tomar la ciudad de Stanlingrado. Pero los soviéticos ganaron finalmente después de muchos enfrentamientos.



La derrota de Japón

Hasta 1942, Japón dominaba una amplia área del sudeste asiático, pero luego sufrió derrotas decisivas en las batallas navales del mar de Coral y de Midway. Así como en la batalla de Guadalcanal. Había perdido todas sus posesiones, pero se rehusaba a rendirse. Ante esta situación Estados Unidos lanzó las bombas atómicas sobre Hiroshima y Nagasaki. Esto forzó la rendición del gobierno japonés el 14 de agosto y así finalizó la Segunda Guerra Mundial.



Consecuencias de la Segunda Guerra Mundial



Esta imagen trata de ilustrar las consecuencias de la Segunda Guerra Mundial. Realiza las siguientes actividades.

- ◆ Describe las imágenes: ¿Qué personajes se representan? ¿Qué es lo que se muestra? ¿Qué actitud tienen las personas? ¿Cómo viven los sobrevivientes?
- ◆ Comenta: ¿Qué consecuencias ocasionó la guerra? ¿Qué lecciones se deben aprender de ese acontecimiento?

En esta experiencia de aprendizaje has identificado los hechos más importantes relacionados con la Segunda Guerra Mundial, ahora te toca reflexionar sobre el significado que tuvo esta guerra y sus consecuencias.

FICHA DE TRABAJO

La poesía de Vallejo

Los heraldos negros

*Hay golpes en la vida, tan fuertes... ¡Yo no sé!
Golpes como del odio de Dios; como si ante ellos,
la resaca de todo lo sufrido
se empozara en el alma... ¡Yo no sé!*

*Son pocos; pero son... Abren zanjas oscuras
en el rostro más fiero y en el lomo más fuerte.*

*Serán tal vez los potros de bárbaros atilas;
o lo heraldos negros que nos manda la Muerte.*

*Son las caídas hondas de los Cristos del alma,
de alguna fe adorable que el Destino blasfema.*

*Esos golpes sangrientos son las crepitaciones
de algún pan que en la puerta del horno se nos quema.*

*Y el hombre... Pobre... pobre! Vuelve los ojos, como
cuando por sobre el hombro nos llama una palmada;
vuelve los ojos locos, y todo lo vivido
se empoza, como charco de culpa, en la mirada.*

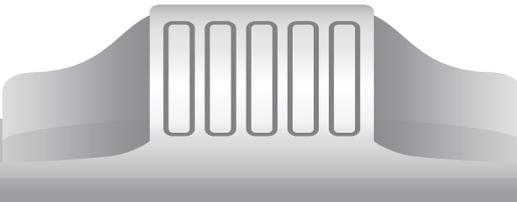
Hay golpes en la vida, tan fuertes... ¡Yo no sé!

(1918)

- ¿Quiénes son los heraldos negros? ¿Qué significan?
 - ¿Qué temas aparecen? ¿Cuál predomina?
 - ¿Qué quiere decir Vallejo con el verso: «Son las caídas hondas de los Cristos del alma...».
 - ¿Qué mensaje quiere transmitir Vallejo a través de este poema?
- ◆ Describe lo que has sentido al leerlo.

Para Mariátegui, «Los heraldos negros», es el nacimiento de una nueva poesía en el Perú. Es el inicio de una nueva época de libertad y de autonomía poética.

- ◆ Busca el poema «Masa» e interpreta el mensaje que se desea transmitir.



FICHA DE TRABAJO

El mapa mental

Es una técnica de estudio desarrollada por el psicólogo Tony Buzan. Permite la memorización, organización y representación de la información con el propósito de facilitar los procesos de aprendizaje.

Los mapas mentales son muy útiles para:

- organizar información,
- plantear y solucionar problemas,
- producir y aclarar ideas,
- estudiar,
- estimular la imaginación y la creatividad,
- tomar decisiones,
- presentar diversas ideas que se relacionan.

Pautas para elaborar el mapa mental:

- La idea principal o tema se ubica en el centro del mapa y se grafica de manera llamativa.
- De la idea principal parten ideas derivadas o secundarias. Estas se representan a manera de ramas. Cada rama tiene un color distinto.
- De las ideas derivadas parten ideas complementarias que también se escriben en ramas que, progresivamente, van adelgazando.
- Las ideas se acompañan con dibujos, fotografías u otras ilustraciones.

En este ejemplo, la idea central es el «Éxito en la vida». Hay seis ideas relacionadas con ese éxito. A su vez, cada concepto tiene otras ideas a su alrededor.

1. **Salud.** buena alimentación, ejercicio, sin vicios, revisión médica.
2. **Familia.** pareja, hijos y educación, cooperación, responsabilidad.
3. **Crecimiento personal.** valores, educación, religión.
4. **Esparcimiento.** descanso, diversión, vacaciones.
5. **Labor social.** beneficencia, enseñanza, cooperación.
6. **Libertad económica.** negocio, riqueza, ahorro o inversión.

Lo que diferencia al mapa mental de otras técnicas de ordenamiento de información es que permite representar ideas utilizando, de manera armónica, las palabras y referencias.



◆ Lee el siguiente texto y elabora un mapa mental.

Manifestaciones de la violencia

La violencia es una acción ejercida por una o varias personas de manera intencional para generar maltrato, presión, sufrimiento, manipulación u otra acción que atente contra la integridad tanto físico como psicológica y moral de cualquier persona o grupo de personas.

1. **Violencia doméstica.** Es violencia psicológica y física con el cónyuge, el maltrato infantil y el abuso de los niños y niñas.
2. **Violencia cotidiana.** Es la que sufrimos diariamente y se caracteriza básicamente por la falta de respeto a las reglas o normas de convivencia.
Ejemplos, no respetar los asientos reservados en el transporte público, la larga espera para ser atendido en los hospitales, indiferencia frente al sufrimiento humano, inseguridad ciudadana, entre otros.
3. **Violencia política.** Es aquella que surge de los grupos organizados ya sea que estén en el poder o no. El estilo tradicional del ejercicio político, la indiferencia del ciudadano común ante los acontecimientos del país, la no participación en las decisiones, así como la existencia de las llamadas coimas como: manejo de algunas instituciones y las prácticas de nepotismo institucional. También la violencia producida por la respuesta de los grupos alzados en armas.
4. **Violencia socio-económica.** Que es reflejada en situaciones de pobreza y marginalidad de grandes grupos de la población: desempleo, subempleo, informalidad, falta de acceso a la educación y la salud.
5. **Violencia cultural.** Son distorsiones de los valores de identidad nacional y facilitan estilos de vida poco saludables. Ejemplo: discriminación por género, subvaloración de los pueblos andinos o amazónicos, entre otros.
6. **Violencia delincuencial.** Robo, estafa, secuestro, trata de personas; es decir, conductas que asumen medios ilegítimos para alcanzar bienes materiales.

FICHA INFORMATIVA

Cómo escribir poemas

Con las palabras se crean nuevos mundos, mundos plenos de imágenes auditivas y visuales que despiertan nuestra sensibilidad y placer estético. La fuerza de la poesía radica en el mundo interior que se transmite mediante la función poética y expresiva del lenguaje.

Generalmente, una expresión poética presenta las siguientes características:

- Está escrita en verso.
- Presenta una estructura ordenada en estrofas. Los versos pueden presentar número de sílabas iguales o desiguales.
- Tiene ritmo y rima. La rima puede ser consonante, asonante o libre.
- Presenta figuras literarias, con este recurso se le otorga a las palabras nuevos sentidos y significaciones. Por ejemplo, personificación, comparación, metáfora, aliteraciones, reiteraciones, antítesis, etc.
- Tiene un tema o motivo central que se desarrolla a lo largo del poema.

Estrategias para escribir un poema

Con el lenguaje poético puedes realizar creaciones como trabalenguas, adivinanzas, caligramas, acrósticos, odas, poemas, y así comunicar un mundo interior lleno de imágenes. Algunas estrategias para escribir un poema son:

- Selecciona un tema o motivo para desarrollar tu poema.
- Recuerda palabras, expresiones, imágenes y formas poéticas que son de tu agrado y que se relacionan con el tema que has seleccionado.
- Determina si considerarás una rima consonante, asonante o libre.
- Deja fluir tus sentimientos, imaginación y creatividad.
- Recurre a las figuras literarias para darle expresividad a tu creación: metáforas, comparaciones, personificaciones, reiteraciones, etc.
- Si es necesario, organiza los versos en estrofas.

Para evaluar tu poema

- Léelo y verifica si se cumplen los propósitos que te habías planteado inicialmente.
- Observa si la ortografía es correcta.
- Si lo deseas, diagrama tu poema en forma atractiva e incluye ilustraciones.

Y recuerda... Para hacer tu poema, deja a un lado el miedo y evita frases como «Yo no puedo» o «Yo no sé». De poetas y de locos... todos tenemos un poco, ¿No crees?

Adaptado de: <http://manulen.blogia.com/2007/010212-como-escribir-poemas.php>

FICHA INFORMATIVA

Sociedad y diversidad cultural

Dentro de una misma sociedad se manifiestan pautas culturales diferentes entre los distintos grupos que la componen. Estas diferencias muchas veces son reforzadas por factores como la edad, el sexo, la raza, la religión, la lengua materna o la orientación sexual.

Sin embargo, por encima de estas diferencias es imprescindible construir un proyecto común de convivencia democrática en la que oportunidades, derechos y deberes sean iguales para todos. También es importante evitar rechazar cualquier forma de discriminación contra las minorías. Más aun cuando nuestro Estado reconoce el carácter plural de nuestra identidad nacional.

Costumbres familiares peruanas:

- El techado. En muchas regiones del interior del país y en zonas suburbanas de Lima, cuando una familia realiza el techado de su casa, la comunidad y los familiares acuden a ayudarla voluntariamente. El evento incluye abundante comida y bebida para todos.
- Pedir la mano. Es usual que cuando una pareja quiere formalizar su relación y casarse, el joven vaya a la casa de su enamorada a «pedir su mano» al padre, o la familia, quien debe dar su autorización. Es una antigua costumbre de origen patriarcal que todavía persiste en nuestra cultura.
- La Navidad. Esta es una celebración tradicionalmente familiar. Los niños reciben regalos y la familia disfruta de una cena cuyo contenido varía según la zona (pavo, lechón, chocolate, panetón, etc.).

Tanto la costumbre de «pedir la mano» como la de celebrar la Navidad adquieren matices propios que dependen de las tradiciones de cada región.

Fuente: Ministerio de Educación: *Ciencias Sociales 2 - Secundaria*
Santillana S.A

Nombre del Proyecto

Análisis y seguimiento de la información que emiten los medios de comunicación.

Objetivo

Analizar los mensajes que emiten los medios de comunicación por un tiempo determinado.

Los medios de comunicación masivos (diarios, radio y televisión) son los principales ejes de información para gran parte de las y los ciudadanos, por lo tanto, tienen una gran responsabilidad al momento de informar. Hacer un seguimiento a los productos informativos que transmiten es necesario de cara a lograr una ciudadanía informada, activa y responsable.

Organización del proyecto

Esta actividad lo desarrollarás de manera individual.

Procedimientos

Actividades	Descripción																								
Seguimiento a los medios de comunicación	<ul style="list-style-type: none"> Haz un seguimiento a los medios de comunicación por una semana (radio local, televisión y un periódico) y realiza las siguientes acciones. Elabora un borrador del cuadro trabajado. Preséntalo a tu docente para que lo revise. <table border="1" style="margin-left: 40px;"> <thead> <tr> <th></th> <th>Diario</th> <th>Televisión</th> <th>Radio</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>¿Qué tipo de información brinda?</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>¿Qué tipo de propagandas brinda?</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>¿Cuántas secciones tiene?</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>¿Sirve como medio educativo?</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>¿Ayuda a los ciudadanos a ser críticos?</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>		Diario	Televisión	Radio	¿Qué tipo de información brinda?				¿Qué tipo de propagandas brinda?				¿Cuántas secciones tiene?				¿Sirve como medio educativo?				¿Ayuda a los ciudadanos a ser críticos?			
	Diario	Televisión	Radio																						
¿Qué tipo de información brinda?																									
¿Qué tipo de propagandas brinda?																									
¿Cuántas secciones tiene?																									
¿Sirve como medio educativo?																									
¿Ayuda a los ciudadanos a ser críticos?																									
Recojo de información	<ul style="list-style-type: none"> Prepara un cuestionario y entrevista a tres familiares y tres amigos de tu comunidad con las siguientes preguntas: ¿Qué medio de comunicación utilizas para informarte? ¿Qué tipo de medio de comunicación te gusta más? ¿Qué opinas de los programas que se emiten por la televisión? ¿Las programaciones emitidas sirven como medio educativo? Elabora un cronograma para efectuar las entrevistas. Elabora un borrador y entrégaselo a tu docente para que revise los avances de tu trabajo. 																								
Elaboración de un artículo	<ul style="list-style-type: none"> En base a las dos actividades anteriores elige un programa de uno de los medios de comunicación trabajados y elabora un artículo haciendo saber tu posición respecto al tema tratado. 																								

Autoevaluación: ¿Qué pasos seguí para hacer seguimiento a los medios de comunicación? ¿Cómo hice para organizar la información? ¿En qué me ayuda lo que investigué?

Enlaces web



Busca información de tu interés en los siguientes enlaces.

- **Amnistía Internacional**

<http://www2.amnistiacatalunya.org/edu>

Portal con información sobre derechos humanos y educación, incluye materiales didácticos, testimonios, anécdotas, etc.

- **Congreso de la República**

<http://www.congreso.gob.pe/ntley/ConstitucionP.htm>

Página del Congreso de la República con información sobre las diferentes constituciones del Perú, decretos, resoluciones, etc.

- **Defensoría del Pueblo**

<http://www.defensoria.gob.pe/>

Presenta información sobre informes elaborados por esta institución. Asimismo, ofrece orientaciones y asesoría a las personas vía Internet. **EducaRed Perú**

- **INDECOPI**

<http://www.indecopi.gob.pe/>

Ofrece información sobre las funciones, misión, visión de esta institución; así como asesoría en línea para cualquier queja que atente contra los derechos de los consumidores o de autoría.

- **Página del idioma español**

<http://www.elcastellano.org/>

Presenta información sobre el idioma español. Además, brinda acceso a diversos diccionarios, temas de gramática, historia de la lengua, entre otros.

- **Palabra virtual**

<http://www.palabravirtual.com/>

Presenta una colección de poesía hispanoamericana. Algunas acompañadas de audio y video. La búsqueda de las obras se puede realizar por autor o título del poema.

Bibliografía

- BASADRE, Jorge. *Historia de la república del Perú*. Tomo 8. El Comercio, Lima.
- CARNEIRO FIGUEROA, Manuel. *Manual de redacción superior*. Editorial San Marcos. Lima.
- CAYO CÓRDOVA, Percy. *Enciclopedia Temática del Perú*. Tomo III. República. El Comercio. Lima, 2004
- CASTAGNINO, Raúl. *El análisis literario*. Editorial Nova. Argentina, 1980.
- GRUPO EDITORIAL NORMA. *Enfoques*. Ciencias sociales para secundaria. Lima, 2005.
- INSTITUTO PERUANO DE EDUCACIÓN EN DERECHOS HUMANOS Y LA PAZ, COORDINADORA NACIONAL DE DERECHOS HUMANOS. *Tú tienes derechos. Oye, ¿qué son los derechos humanos?* Carpeta 2. USAID. Lima, 1996.
- INSTITUTO PERUANO DE EDUCACIÓN EN DERECHOS HUMANOS Y LA PAZ, COORDINADORA NACIONAL DE DERECHOS HUMANOS. *Tú tienes derechos. El derecho a la participación ciudadana*. Carpeta 9. USAID. Lima, 1996
- INSTITUTO PERUANO DE EDUCACIÓN EN DERECHOS HUMANOS Y LA PAZ, COORDINADORA NACIONAL DE DERECHOS HUMANOS. *Tú tienes derechos. El derecho del pueblo a tener un defensor*. Carpeta 11. USAID. Lima, 1996.
- LAPESA, Rafael. *Historia de la lengua española*. Dedos. Madrid, 1988.
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN DEL PERÚ. *Diseño Curricular Básico Nacional de Educación Básica Alternativa – Ciclo Avanzado*. Lima, 2008.
- PROGRAMA ANDINO DE DERECHOS HUMANOS Y DEMOCRACIA. *Construyendo juntos un país con cultura de derechos humanos*. Módulo Básico. Programa Andino de Derechos Humanos y Democracia. Lima, 2003.
- PROGRAMA DE ALFABETIZACIÓN Y EDUCACIÓN BÁSICA DE ADULTOS. *Diseño curricular diversificado de Educación Básica Alternativa – PEBAJA*. Lima, 2006.

CARTA DEMOCRÁTICA INTERAMERICANA

I La democracia y el sistema interamericano

Artículo 1

Los pueblos de América tienen derecho a la democracia y sus gobiernos la obligación de promoverla y defenderla.

La democracia es esencial para el desarrollo social, político y económico de los pueblos de las Américas.

Artículo 2

El ejercicio efectivo de la democracia representativa es la base del estado de derecho y los regímenes constitucionales de los Estados Miembros de la Organización de los Estados Americanos. La democracia representativa se refuerza y profundiza con la participación permanente, ética y responsable de la ciudadanía en un marco de legalidad conforme al respectivo orden constitucional.

Artículo 3

Son elementos esenciales de la democracia representativa, entre otros, el respeto a los derechos humanos y las libertades fundamentales; el acceso al poder y su ejercicio con sujeción al estado de derecho; la celebración de elecciones periódicas, libres, justas y basadas en el sufragio universal y secreto como expresión de la soberanía del pueblo; el régimen plural de partidos y organizaciones políticas; y la separación e independencia de los poderes públicos.

Artículo 4

Son componentes fundamentales del ejercicio de la democracia la transparencia de las actividades gubernamentales, la probidad, la responsabilidad de los gobiernos en la gestión pública, el respeto por los derechos sociales y la libertad de expresión y de prensa.

La subordinación constitucional de todas las instituciones del Estado a la autoridad civil legalmente constituida y el respeto al estado de derecho de todas las entidades y sectores de la sociedad son igualmente fundamentales para la democracia.

Artículo 5

El fortalecimiento de los partidos y de otras organizaciones políticas es prioritario para la democracia. Se deberá prestar atención especial a la problemática derivada de los altos costos de las campañas electorales y al establecimiento de un régimen equilibrado y transparente de financiación de sus actividades.

Artículo 6

La participación de la ciudadanía en las decisiones relativas a su propio desarrollo es un derecho y una responsabilidad. Es también una condición necesaria para el pleno y efectivo ejercicio de la democracia. Promover y fomentar diversas formas de participación fortalece la democracia.

II La democracia y los derechos humanos

Artículo 7

La democracia es indispensable para el ejercicio efectivo de las libertades fundamentales y los derechos humanos, en su carácter universal, indivisible e interdependiente, consagrados en las respectivas constituciones de los Estados y en los instrumentos interamericanos e internacionales de derechos humanos.

Artículo 8

Cualquier persona o grupo de personas que consideren que sus derechos humanos han sido violados pueden interponer denuncias o peticiones ante el sistema interamericano de promoción y protección de los derechos humanos conforme a los procedimientos establecidos en el mismo.

Los Estados Miembros reafirman su intención de fortalecer el sistema interamericano de protección de los derechos humanos para la consolidación de la democracia en el Hemisferio.

Artículo 9

La eliminación de toda forma de discriminación, especialmente la discriminación de género, étnica y racial, y de las diversas formas de intolerancia, así como la promoción y protección de los derechos humanos de los pueblos indígenas y los migrantes y el respeto a la diversidad étnica, cultural y religiosa en las Américas, contribuyen al fortalecimiento de la democracia y la participación ciudadana.

Artículo 10

La promoción y el fortalecimiento de la democracia requieren el ejercicio pleno y eficaz de los derechos de los trabajadores y la aplicación de normas laborales básicas, tal como están consagradas en la Declaración de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) relativa a los Principios y Derechos Fundamentales en el Trabajo y su Seguimiento, adoptada en 1998, así como en otras convenciones básicas afines de la OIT. La democracia se fortalece con el mejoramiento de las condiciones laborales y la calidad de vida de los trabajadores del Hemisferio.

III Democracia, desarrollo integral y combate a la pobreza

Artículo 11

La democracia y el desarrollo económico y social son interdependientes y se refuerzan mutuamente.

Artículo 12

La pobreza, el analfabetismo y los bajos niveles de desarrollo humano son factores que inciden negativamente en la consolidación de la democracia. Los Estados Miembros de la OEA se comprometen a adoptar y ejecutar todas las acciones necesarias para la creación de empleo productivo, la reducción de la pobreza y la erradicación de la pobreza extrema, teniendo en cuenta las diferentes realidades y condiciones económicas de los países del Hemisferio. Este compromiso común frente a los problemas del desarrollo y la pobreza también destaca la importancia de mantener los equilibrios macroeconómicos y el imperativo de fortalecer la cohesión social y la democracia.

Artículo 13

La promoción y observancia de los derechos económicos, sociales y culturales son consustanciales al desarrollo integral, al crecimiento económico con equidad y a la consolidación de la democracia en los Estados del Hemisferio.

Artículo 14

Los Estados Miembros acuerdan examinar periódicamente las acciones adoptadas y ejecutadas por la Organización encaminadas a fomentar el diálogo, la cooperación para el desarrollo integral y el combate a la pobreza en el Hemisferio, y tomar las medidas oportunas para promover estos objetivos.

Artículo 15

El ejercicio de la democracia facilita la preservación y el manejo adecuado del medio ambiente. Es esencial que los Estados del Hemisferio implementen políticas y estrategias de protección del medio ambiente, respetando los diversos tratados y convenciones, para lograr un desarrollo sostenible en beneficio de las futuras generaciones.

Artículo 16

La educación es clave para fortalecer las instituciones democráticas, promover el desarrollo del potencial humano y el alivio de la pobreza y fomentar un mayor entendimiento entre los pueblos. Para lograr estas metas, es esencial que una educación de calidad esté al alcance de todos, incluyendo a las niñas y las mujeres, los habitantes de las zonas rurales y las personas que pertenecen a las minorías.

IV Fortalecimiento y preservación de la institucionalidad democrática

Artículo 17

Cuando el gobierno de un Estado Miembro considere que está en riesgo su proceso político institucional democrático o su legítimo ejercicio del poder, el Secretario General o el Consejo Permanente podrá, con el consentimiento previo del gobierno afectado, disponer visitas y otras gestiones con la finalidad de hacer un análisis de la situación. El Secretario General elevará un informe al Consejo Permanente, y éste realizará una apreciación colectiva de la situación y, en caso necesario, podrá adoptar decisiones dirigidas a la preservación de la institucionalidad democrática.

Artículo 18

Cuando en un Estado Miembro se produzcan situaciones que pudieran afectar el desarrollo del proceso político institucional democrático o el legítimo ejercicio del poder, el Secretario General o el Consejo Permanente podrá, con el consentimiento previo del gobierno afectado, disponer visitas y otras gestiones con la finalidad de hacer un análisis de la situación. El Secretario General elevará un informe al Consejo Permanente, y éste realizará una apreciación colectiva de la situación y, en caso necesario, podrá adoptar decisiones dirigidas a la preservación de la institucionalidad democrática y su fortalecimiento.

Artículo 19

Basado en los principios de la Carta de la OEA y con sujeción a sus normas, y en concordancia con la cláusula democrática contenida en la Declaración de la ciudad de Quebec, la ruptura del orden democrático o una alteración del orden constitucional que afecte gravemente el orden democrático en un Estado Miembro constituye, mientras persista, un obstáculo insuperable para la participación de su gobierno en las sesiones de la Asamblea General, de la Reunión de Consulta, de los Consejos de la Organización y de las conferencias especializadas, de las comisiones, grupos de trabajo y demás órganos de la Organización.

Artículo 20

En caso de que en un Estado Miembro se produzca una alteración del orden constitucional que afecte gravemente su orden democrático, cualquier Estado Miembro o el Secretario General podrá solicitar la convocatoria inmediata del Consejo Permanente para realizar una apreciación colectiva de la situación y adoptar las decisiones que estime conveniente. El Consejo Permanente, según la situación, podrá disponer la realización de las gestiones diplomáticas necesarias, incluidos los buenos oficios, para promover la normalización de la institucionalidad democrática. Si las gestiones diplomáticas resultaren infructuosas o si la urgencia del caso lo aconsejare, el Consejo Permanente convocará de inmediato un período extraordinario de sesiones de la Asamblea General para que ésta adopte las decisiones que estime apropiadas, incluyendo gestiones diplomáticas, conforme a la Carta de la Organización, el derecho internacional y las disposiciones de la presente Carta Democrática. Durante el proceso se realizarán las gestiones diplomáticas necesarias, incluidos los buenos oficios, para promover la normalización de la institucionalidad democrática.

Artículo 21

Cuando la Asamblea General, convocada a un período extraordinario de sesiones, constatare que se ha producido la ruptura del orden democrático en un Estado Miembro y que las gestiones diplomáticas han sido infructuosas, conforme a la Carta de la OEA tomará la decisión de suspender a dicho Estado Miembro del ejercicio de su derecho de participación en la OEA con el voto afirmativo de los dos tercios de los Estados Miembros. La suspensión entrará en vigor de inmediato.

El Estado Miembro que hubiera sido objeto de suspensión deberá continuar observando el cumplimiento de sus obligaciones como miembro de la Organización, en particular en materia de derechos humanos. Adoptada la decisión de suspender a un gobierno, la Organización mantendrá sus gestiones diplomáticas para el restablecimiento de la democracia en el Estado Miembro afectado.

Artículo 22

Una vez superada la situación que motivó la suspensión, cualquier Estado Miembro o el Secretario General podrá proponer a la Asamblea General el levantamiento de la suspensión. Esta decisión se adoptará por el voto de los dos tercios de los Estados Miembros, de acuerdo con la Carta de la OEA.

V La democracia y las misiones de observación electoral

Artículo 23

Los Estados Miembros son los responsables de organizar, llevar a cabo y garantizar procesos electorales libres y justos.

Los Estados Miembros, en ejercicio de su soberanía, podrán solicitar a la OEA asesoramiento o asistencia para el fortalecimiento y desarrollo de sus instituciones y procesos electorales, incluido el envío de misiones preliminares para ese propósito.

Artículo 24

Las misiones de observación electoral se llevarán a cabo por solicitud del Estado Miembro interesado. Con tal finalidad, el gobierno de dicho Estado y el Secretario General celebrarán un convenio que determine el alcance y la cobertura de la misión de observación electoral de que se trate. El Estado Miembro deberá garantizar las condiciones de seguridad, libre acceso a la información y amplia cooperación con la misión de observación electoral. Las misiones de observación electoral se realizarán de conformidad con los principios y normas de la OEA. La Organización deberá asegurar la eficacia e independencia de estas misiones, para lo cual se las dotará de los recursos necesarios. Las mismas se realizarán de forma objetiva, imparcial y transparente, y con la capacidad técnica apropiada.

Las misiones de observación electoral presentarán oportunamente al Consejo Permanente, a través de la Secretaría General, los informes sobre sus actividades.

Artículo 25

Las misiones de observación electoral deberán informar al Consejo Permanente, a través de la Secretaría General, si no existiesen las condiciones necesarias para la realización de elecciones libres y justas.

La OEA podrá enviar, con el acuerdo del Estado interesado, misiones especiales a fin de contribuir a crear o mejorar dichas condiciones.

VI Promoción de la cultura democrática

Artículo 26

La OEA continuará desarrollando programas y actividades dirigidos a promover los principios y prácticas democráticas y fortalecer la cultura democrática en el Hemisferio, considerando que la democracia es un sistema de vida fundado en la libertad y el mejoramiento económico, social y cultural de los pueblos. La OEA mantendrá consultas y cooperación continua con los Estados Miembros, tomando en cuenta los aportes de organizaciones de la sociedad civil que trabajen en esos ámbitos.

Artículo 27

Los programas y actividades se dirigirán a promover la gobernabilidad, la buena gestión, los valores democráticos y el fortalecimiento de la institucionalidad política y de las organizaciones de la sociedad civil. Se prestará atención especial al desarrollo de programas y actividades para la educación de la niñez y la juventud como forma de asegurar la permanencia de los valores democráticos, incluidas la libertad y la justicia social.

Artículo 28

Los Estados promoverán la plena e igualitaria participación de la mujer en las estructuras políticas de sus respectivos países como elemento fundamental para la promoción y ejercicio de la cultura democrática.